Monseñor José Belisario
Santistevan Seoane



Plácido Molina Mostajo
Plácido Molina Barbery

Que sea un imitador de
este gran hombre.
Para el Santo Tomás de Aquino

Adolfo [illegible]

Monseñor José Belisario
Santistevan Seoane



Plácido Molina Mostajo
Plácido Molina Barbery

Santa Cruz de la Sierra
1989

Autorización Eclesiástica
con D.A. No. 1825/87

Depósito legal: 8 - 1 - 348 - 89

Cubierta de Ricardo Serrano
con una fotografía de Willy Kenning

Impreso en Editora EL PAIS
Campero 250 - Santa Cruz - Bolivia
Impreso en Bolivia - Printed in Bolivia

INDICE DE LA OBRA

INDICE DE ANEXOS

Presentación

La presentación de este libro no es mero cumplimiento de rutina; antes obedece a necesidad de preliminares esclarecimientos, acerca de cambios que condicionaron su publicación, según lo que la sabiduría popular expresa cuando dice que "el hombre propone y Dios dispone".

Fue en Febrero de 1943 cuando Plácido Molina Mostajo, urgido por el plazo perentorio que le fijara el Comité organizado para celebrar el centenario natal de Monseñor José Belisario Santistevan Seoane, daba por concluída la semblanza y biografía que se le encomendara, sin espacio para revisarla y completarla con su habitual cuidado y exactitud.

El libro constituía un punto del programa conmemorativo, del que otro era la erección de un monumento. La obra biográfica fue concebida como un instrumento que, afirmando la personalidad del santo prelado, pudiese contribuir, con su venta, a cubrir el costo de la escultórica.

Lo que algunos llamarían el destino, frustró el intento y, en

realidad, surgió la estatua –hoy trasladada de su primer acertado emplazamiento–, y el libro quedó inédito, Aunque no olvidado.

La estrechez del tiempo disponible, para escribir la biografía del antonomásico obispo, no fue la mayor dificultad opuesta a su preparación satisfactoria. A tal respecto, el mismo Molina Mostajo anotó:

"Para un trabajo completo habría sido necesario:

1º Tener disponible la documentación que debía existir en los archivos eclesiásticos y públicos, desorganizados por desgracia;

2º Sus papeles personales, títulos, oficios y cartas, en copiadores y registros, para conocer su carrera integral. Sensiblemente, casi todo se ha perdido o destruído;

3º Para suplir esas faltas, la calidad de verdadero contemporáneo y vecino constante de esta ciudad, que hubiese podido seguir de cerca sus actuaciones;

4º Consultar sus escritos, cartas pastorales, discursos; los periódicos que, dispersos unos y perdidos otros, apenas si pueden ser sustituídos por recuerdos personales y relaciones verbales.

"Sin la comunicación, primero, como alumno del último año del ciclo secundario en el Colegio Seminario, en donde Santistevan ejercía una alta dirección; después, en el cargo de profesor del mismo plantel, y como dirigente del grupo juvenil llamado "Centro Activo de la Sociedad Católico-Literaria"; por último, en función de secretario de la Junta Impulsora de la obra de la Catedral–, el autor se habría visto privado de mucha información y todavía menos capacitado para acometer la semblanza de una personalidad de tan múltiples facetas".

En la casi misteriosa falta de documentos, Molina Mostajo requirió el testimonio de numerosas personas –eclesiásticos, estudiosos, literatos, ex-alumnos, parientes–, mediante copiosa

correspondencia que pocas veces obtuvo resultados. En el curso de la obra se verá el escaso, aunque valioso, fruto de tan solícitas diligencias, resaltando la colaboración de Monseñor Daniel Rivero, el discípulo que sintiera tan hondamente su filiación con Santistevan.

Posteriormente, a tiempo de copiar los originales, pareció necesario revisarlos y completarlos. Primero porque, inexplicablemente, resultaron faltando algunos de los capítulos y varios subtítulos incluídos en el plan de la obra. Luego, porque el tiempo transcurrido había hecho conveniente la adición de algunas notas.

Esa labor fue la que, además de la comprobación de datos, textos, fechas y cifras, asumió como filial obligación quien estas líneas escribe.

Que la cura amorosa a ella dedicada, sirva para que el público lector quiera perdonar al hijo la licencia de asociar el propio nombre con el del autor de sus días.

En cuanto a Plácido Molina Mostajo, la satisfacción que no pudo experimentar en sus días terrenales se la estamos ofreciendo a la vuelta de casi media centuria –que nada cuenta en la vastedad ilímite de la eternidad–, seguros de que la póstuma entrega de su obra es, para él, nuevo motivo de alabanza a su Dios y Señor que, así, le permite glorificarle desde el más allá.

La aparición de la biografía de Monseñor José Belisario Santistevan Seoane en circunstancias de crisis, religiosa y social, que amenaza socavar los fundamentos a cuya construcción y defensa consagró su existencia, hacen que la finalidad ejemplarizadora de Molina Mostajo asuma caracteres de viva actualidad, sobre todo si el acontecimiento se conjuga con otros factores espirituales, entre los que prima la participación del Vicario de Cristo, S.S. Juan Pablo II, cuya voz apostólica aún resuena y se difunde, pasado un año, desde las naves de la Catedral elevada

por el grande obispo cruceño, campeón de la Eucaristía y del divino Corazón de Jesús.

Santa Cruz de la Sierra, 9 de Mayo de 1989.

Plácido Molina Barbery

Introducción

Hay deudas que es forzoso pagar. Tales son las que un pueblo contrae con ciertos hombres representativos que se dieron del todo al amor de sus semejantes y por ellos laboraron tesoneramente, lo que es de razón reconocer no sólo como acto de justicia, sino como estímulo que suscite imitadores y prosélitos.

Así es la que Santa Cruz de la Sierra tiene con Monseñor José Belisario Santistevan, quizá el más ilustre de sus hijos, que mereció los dictados de "Padre" y "Maestro" pues, por su largo y profícuo apostolado, lo fue de varias generaciones.

Santistevan fue de esos hombre providenciales a quienes toca señalar rumbos.

Por eso, la vida de este santo varón, el influjo innegablemente grande que ejerció en su tierra durante más de 60 años de vida pública, ejemplar y laboriosa–, debe seguir dando frutos para confortar la fe y las virtudes populares.

Recorred la ciudad y, si paráis mientes sólo en el aspecto material, apreciaréis las huellas de su paso por ella: la Catedral, el Seminario que fue, el Colegio Santa Ana, un Pabellón del Hos-

pital, un Liceo de Señoritas y una escuela, que llevan su nombre, son signos exteriores de una grande y variada labor.

Y si lleváis el pensamiento a las instituciones, la Iglesia, la Universidad, las modalidades sociales y las costumbres públicas, hallaréis que el hombre aquel hizo escuela, dejó simiente de bien obrar que debe recogerse para transmtirla a la posteridad.

He aquí por qué me propuse este libro. Quise trazar la silueta de Santistevan en el ámbito del espíritu, de la inteligencia y de la voluntad. Tendreís en la mesa de estudio y en los hogares las enseñanzas de un gran carácter, mediante la sencilla exposición de las cualidades de ese venerable varon, honra y prez de sus conterráneos.

Debo esclarecer mi propósito inicial –parcialmente cumplido–, de procurar que la obra no resultara exclusivamente mía, antes bien constituyese algo así como una guirnalda cuyas hojas y flores sean otras tantas manifestaciones del sentir popular, testimonio de los beneficiados o herederos de ese rico legado consistente en normas de austera moral, enseñanzas de la ciencia y del arte, influencias en la cultura pública, ejemplos de fe y de piedad –efluvios de un alma superior–, que se expanden e inspiran nociones de bondad y de nobleza espiritual.

El pueblo, en todas las clases sociales, comprendió bien esta herencia y, por eso, no obstante su apatía para manifestarse en especial por los hijos del terruño, dió a Santistevan, aun en vida, muestras de comprensión y de enseñanza y, lo que más vale, rodeándole con veneración patentizada en los títulos y homenajes que le tributara.

Así tenemos que la juventud estudiantíl lo declaró Maestro, y la clase obrera le dedicó una **Palma de Plata** como símbolo del reconocimiento general de sus virtudes y acción. En los extremos del Obispado, allá en Riberalta, se colocó su retrato en la Casa Consitorial, para recuerdo de su visita como pastor, y fue

designada una calle con su nombre; periódicos y revistas, hasta del extranjero, le dedicaron expresivas semblanzas y recuerdos.

Después de sus días, ese mismo pueblo quiso elevarle un monumento digno de su memoria, propósito que se ha sancionado mediante ley nacional, y una provincia cruceña se bautiza con el nombre, lo que equivale a nueva ejecutoria de inmortalidad.

En resumen, el reconocimiento ofrecido a Santistevan fue tan general como para que proviniese de mitrados y laicos, de legisladores y periodistas, de las democráticas juntas edilicias y los altos poderes del Estado, del literato atildado y del inspirado poeta, tanto como del sencillo campesino y del niño que deletrea en los bancos escolares.

Y todo este conjunto de general consentimiento dijérase que estalló en su deceso: las leyes y las ordenanzas, las conmemoraciones del periodismo nacional, los signos del duelo público, los discursos de los representantes de las entidades sociales se desgranaron en torno a su sepulcro, y en toda Bolivia, en una forma por demás expresiva del pesar y del afecto, en un concierto doloroso y armónico.

* * * * *

Si los pueblos tienen los hombres que se merecen, Santa Cruz ha merecido tenerlos buenos y grandes y, para comprobarlo, bastaría nombrar a dos de sus hijos: Monseñor José Belisario Santistevan y Don Gabriel René Moreno.

Por ello mismo, hace falta que se prepare el terreno en que la encomiable emulación produzca seguidores.

Tal es el propósito al que tendemos con esta **Semblanza**: sepan los advenientes que hay un recuerdo imperecedero para

cuanto no se cotiza ni proviene de favoritismo y que, por sobre las miserias de la existencia, eso constituye la más alta recompensa que un corazón bien formado puede ambicionar. Sin fe en los premios ultraterrenos, el espíritu puede sucumbir en las mil pruebas que se presentan en la vida. Con ella, el hombre se encumbra sobre los contratiempos y adquiere el carácter, que es el secreto de los triunfos de valía y superación.

Este trabajo supone algo así como un anticipo de otro, el de la historia de Santa Cruz, que habrá de contener la memoria de nuestros valores, entre los cuales, al lado de José Manuel Mercado, José Miguel de Velasco, Basilio de Cuéllar, Manuel Ignacio Salvatierra, Gabriel René Moreno, Mamerto Oyola, Rafael Peña, Emilio Finot, José Benjamín Burela, Felipe Leonor Ribera, José Manuel Aponte y otros, figurará Santistevan como astro de primera magnitud en el cielo de la Patria, para estímulo de los que vendrán después a enaltercerla cual merece.

Como otros hombres de verdadero mérito, Santistevan no figura en los diccionarios biográficos bolivianos. Sirva de ejmplo el que contiene la obra "Bolivia en su Primer Centenario", que, sin embargo, registra tántos nombres insignificantes.

Deseamos que nuestro boceto no sea una simple lista de cargos y de fechas de posesión, o de honores por las posiciones ganadas; sino la **semblanza** de un carácter, la **biografía** de un hombre fuerte por la nobleza del espíritu, y grande por su amplia mentalidad y sus propósitos en bien de su tierra y de su gente.

* * * * *

Mientras realizábamos la tarea preparatoria de la obra , no pudimos menos de percibir ciertos aspectos implícitos, relativos

al medio que correspondió al personaje: es decir si le fue propicio, secundándolo, o si, por el contrario, incomprensivamente contrarió o embotó su pensamiento y acción.

Se da, en veces, la tendencia, mal aconsejada, de dislocar la unidad histórica resultante, casi siempre, entre los hombres superiores y sus pueblos, siendo así que si aquéllos realizaron grandes obras fue, por lo común, con la cooperación o ayuda, directa o indirecta, de éstos.

Sólo algunos "incomprendidos", por condicones exóticas propias de "superhombres"–, pueden verse privados de un franco o siquiera modesto apoyo social. Y en tales casos, faltando una recíproca influencia, las ideas e iniciativas de los grandes hombres pasan como su legado a la posteridad.

Mas Santistevan no fue un incomprendido. Para casi todos sus proyectos y obras obtuvo colaboración eficaz, y la prueba es que fueron llevados a cabo, sin ser de aquéllos que un solo hombre pudiese llevar a buen término.

El no fue el único propulsor; pero sí el exponente del ambiente o medio social, siendo su mérito el de haber logrado dirigirlo, superándolo, sabido como es cuánto cuesta sustraerse a sus negativas influencias. En Santistevan los ideales prendieron con amor y produjeron frutos.

* * * * *

Pedimos a la Providencia, cuya intervención preside toda obra noble y transcendente, nos sugiera ideas de justa rememoración para hacer un elogio que sea franca expresión de una realidad viviente, y no la hueca y altisonante salmodia que la adulación puede entonar aun en favor de individuos inméritos.

Que este trabajo, modesto más que brillante, sincero más que literario, alcance útil finalidad –de benéfica propaganda–, y cumpla un acto de justicia, semilla estimuladora para los pastores venideros de la Diócesis y para los ciudadanos en general.

Santa Cruz de la Sierra, 26 de Febrero de 1943

Plácido Molina Mostajo.

CAPITULO I
CRONOLOGIA

Nacimiento	En Santa Cruz de la Sierra	18/VIII/1842
Bautizo	en la Iglesia de Jesús Nazareno	29/XI/1843
Estudios	Primaria.- En la escuela del Presbítero (después Monseñor), D. Juan de Dios Vaca Saucedo hasta	1855
	Secundaria.- Colegio Nacional	1856/1861
	Eclesiásticos: Viaja a Sucre	1862
	Ingreso y formación en el Seminario S. Cristobal	1863/1866
	Bachiller Teología	1864

	Licenciado Teología	1866
Ordenación Sacerdotal	en Sucre	15/V/1867
Primera Misa	en Sucre	25/V/1867
Primeros Cargos Eclesiásticos:	Profesor de Teología en el Seminario S. Cristobal, Sucre	23/XII/1867
	Ministro y Vice-Rector del mismo Seminario	1870/1877
Retorno a Santa Cruz de la Sierra	Segundo trimestre	1877
Hacia Europa	Partida a mediados de	VI/1877
	Primera etapa: Sale vía piedra Blanca (Hoy Puerto Suárez)-Corumbá-Asunción-Buenos Aires a donde llegó en	VIII/1877
	Segunda etapa: Buenos Aires-Montevideo Rio de Janeiro- El Havre, llegó a París al comenzar	X/1877
	Tercera etapa: De París, después de un mes de permanencia, parte hacia Lyon y, a través del túnel de Simplón, con escala en Turín y Florencia, llega a Roma en los primeros días de	XI/1877

Primera estada en Roma:	Audiencia en el Vaticano, recibido por S.S. Pío IX.- Visita las Basílica, catacumbas, lugares históricos de la catolicidad y de la antigüedad.	XI/XII/1877
Hacia Tierra Santa:	Vía Nápoles - Alejandría-Jaffa-Jerusalén, a donde arriba en la primera quincena de	XII/1877
En Tierra Santa:	(dos meses)	XII/1877
	Visita de la Ciudad y de la Tierra santa	17/II/1878
	Misa en Belén el	25/XII/1877
Retorno a Roma	en la segunda mitad	II/1878
	Vía Beiruth y Bríndisi	
Segunda permanencia	romana (más de dos meses) En este lapso ocurrieron la elección y la coronación de León XIII. Audiencia con el nuevo Papa. Cuaresma, Semana Santa y Pascua en Roma.	II/IV/1878
De regreso a la Patria:	Por Florencia sigue a París, a donde llega en los primeros días del mes.	V/1878

Segunda estada en Francia. Otros viajes	París-Burdeos. Viaja a Lourdes y España para embarcar, de regreso, en Burdeos.	V/VII/1878
En Buenos Aires rumbo a Santa Cruz		VIII/1878
En Salta, pasando por Tucumán		15/IX/1878
Ingresa a Bolivia por Yacuiba y sigue por las misiones franciscanas		IX/X/1878
Llega a Santa Cruz, a fines de		X/1878
Nombrado Secretario del Obispo Baldivia:		2/II/1880
Fundación del Seminario del Sagrado Corazón de Jesús	(Del que fue Rector hasta 1890)	2/I/1881
Secretario de la Visita Pastoral a Vallegrande		1883
Elegido Senador Suplente (fue Secretario del Senado)		1884/1886
Delegado del Consejo Supremo de Instrucción		1884
Inauguración del Sínodo Eclesiástico		2/II/1886
Fundación de la Soc. Católico-Literaria		23/II/1890
Designado Obispo Titular de Dansara y coadyuntor con derecho sucesorio		26/VI/1890
Cancelario de la Universidad de Sto. Tomás de Aquino		1/I/1891
Consagración episcopal		5/IV/1891
Fundación de la Sociedad Impulsora de Beneficencia		14/VI/1891
Defunción de la Sra. María Antonia Seoane de Santistevan		17/I/1892
Bodas de plata Sacerdotales		25/V/1892
Fundación del Colegio Santa Ana		8/XII/1892

Defunción de D. Carlos Santistevan de Alba	18/VIII/1893
Visita episcopal del Cercado, Sara y Vallegrande	1896/1897
Organización de la Junta Impulsora de la Catedral	29/VI/1904
Visita Episcopal del Cercado y Sara	13/IV/1910
(mes y medio)	31/V/1910
Visita pastoral de Vallegrande	28/IX/1910
(dos meses y medio)	17/XII/1910
Visita pastoral del Beni y Guarayos	12/V/1911
(Ocho meses y medio)	27/I/1912
Visita pastoral de Chiquitos	18/VII-1913
(4 meses)	20/XI/1913
Consagración de la Santa Iglesia Catedral	18/VIII/1915
Bodas de Plata Episcopales	5/IV/1916
Prelado Asistente al Solio Pontificio	16/VIII/1916
Bodas de Oro sacerdotales	26/V/1917
Fundación de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales, "Reina de los Apóstoles" Pentecostés	1917
Auto episcopal sobre publicación de Boletín Eclesiástico	28/V/1919
Aparición del 1er. número del Boletín Eclesiástico	10/VI/1919
Consagración de Mns. Daniel Rivero, como Obispo coadjutor con derecho sucesorio	9/VII/1922
Entrega de la administración Diocesana al Coadjutor	1925
Proclamado Maestro de la Juventud	1927
Recibe la "Palma de Plata"	1927

Designado Arzobispo personal de Sínnada, según aviso del Nuncio Apostólico fechado el	25/XI/1930
Santa Muerte con Bendición Papal a Hrs. 17.5 a los 88 años, 7 meses y 12 días.	30/III/1931
Colocación de la primera piedra del monumento al Santo Obispo	18/VIII/1943
Inauguración del monumento, en el atrio de la Catedral	

CAPITULO II
EL MEDIO FAMILIAR Y EL INFLUJO SOLARIEGO

No es nuestro plan entrar al campo genealógico, propiamente dicho, sino anotar aquellos datos familiares que, directa o indirectamente, pudieron influir en el carácter y la existencia del biografiado. Asimismo, poner de relieve la influencia del ambiente histórico cruceño.

El hogar Santistevan-Seoane

Las tradiciones de una familia, por la influencia que las ideas y costumbres de los padres y abuelos tienen sobre la conducta de sus descendientes, contribuyen a la formación de sus personalidades cuando éstos propenden a imitar ejemplos de corrección, templanza, serenidad y cumplimiento del deber.

En este orden, la niñez y la adolescencia de Mons. Santistevan fueron moldeadas por las cristianas lecciones hogareñas, concurriendo la ventaja de que él fue de aquellos que no oponen obstáculos a quienes quieren hacerlos buenos,

disciplinados, estudiosos y de urbanas maneras.

Carácter silencioso, reflexivo y piadoso por inclinación natural, su vocación sacerdotal se reveló temprano, de suerte que a sus padres lo más que les correspondió hacer fue favorecerla, sobre todo con el ejemplo de sus acendradas virtudes cristianas.

Según la partida bautismal, "el 29 de noviembre de 1843, el Prebendado del Coro Catedralicio D. Marcos Cossio, bautizó solemnemente imponiéndole oleo y crisma, a un niño nacido el 18 de agosto de 1842, a quien llamó José Belisario Hortencio, hijo legítimo de D. Carlos Santistevan y de Dña. María Antonia Seoane, natural de esta ciudad, siendo padrinos D. Agustín Saavedra y Dña. Rosalía Aguirre, también naturales de esta ciudad". (Anexo 1)

Don Carlos Santistevan, nacido en Totora (Cochabamba), hijo de D. Pascual Santistevan y de Dña. Petrona Alba se avecindó y casó en ésta, mostrando dotes de caballero cristiano, severo y recto pero nó inflexible, generoso, caritativo, piadoso y muy dedicado a su familia. El texto de su testamento, dictado en plena salud, transparenta al pobre de espíritu de la primera Bienaventuranza de Jesús, vale decir al rico poseedor de bienes que no se adhiere a ellos, antes los maneja con desprendimiento, dijérase elegante, y los distribuye con espíritu benefactor (Anexo 2)

La señora doña María Antonia Seoane, cruceña como dice la partida bautismal de su hijo, fue el tipo de la bíblica "Mujer fuerte", que armoniza el cumplimiento de las obligaciones materiales con la diligente participación en las actividades prácticas del padre de familia. Lejos de lucirse en los salones fue proverbialmente modesta, sobre todo en el vestir, y ejemplarmente piadosa y caritativa.

Nada extraño es, entonces, si uno de los más caracterizados descendientes de la pareja Santistevan-Seoane, refiriéndose al doctor médico Antonio Vicente, hermano de José Beli-

sario, expresara que no sabría decir cuál de los dos fue más fervoroso en la niñez, y aun opinara que aquél mantuvo con mayor rigor ciertas formalidades, hasta el fin de sus días.

En la familia había tradición de religiosidad, singularmente por influencia heredada del bisabuelo materno del biografiado, el Cnl. D. Antonio Benito Seoane de los Santos, ingeniero que vino de España como uno de los delimitadores de la frontera con los dominios portugueses. Designado, después, Administrador de las Misiones de Chiquitos y, sucesivamente, subdelegado Real del Partido de Santa Cruz-San Lorenzo, le tocó asistir a la fermentación de la independencia, habiendo muerto en 1810, poco antes del pronunciamiento cruceño del 24 de septiembre [1]

Pues bien, el Cnl. Seone de los Santos había hecho traer de la madre Patria, España, la hermosa imagen de Nuestra Señora de la Asunción, que, desde su llegada, en 1808, fue venerada por el vecindario, tanto más si ya el año siguiente se hizo notable porque se descubrió, en su primer velorio (15-VIII-1809), la llamada "conjuración de los mulatos". Bajo la obscura apariencia de una revuelta de esclavos, fue una tentativa de secundar los

---

1 Acerca del Cnl. D. Antonio Seoane de los Santos, cuyo existir transcurrió relacionado con Santa Cruz y su jurisdicción, por lo menos, durante medio siglo–, el malogrado historiador Hernando Sanabria Fernández anota que se casó, aquí, con María Patrona Robledo, el 9 de agosto de 1769, y añade: "Tuvo de su matrimonio cinco hijos: dos hombres y tres mujeres. El mayor de aquéllos, nombrado José Manuel abrazó la carrera del sacerdocio y, andando el tiempo, llegó a arcediano del coro catedralicio. El menor, nacido el 6 de febrero de 1782, recibió en la pila bautismal los nombres de Antonio Vicente. De entre las mujeres, la llamada María Carmela se casó con el oficial argentino Cosme Damián Urtubey; la segunda, María Dolores, fue esposa del hacendado José Antonio Aguirre, y de la última María Teodora, cuya hija María Antonia casó con Carlos de Santistevan y Alba, fue vástago el eminente y virtuoso prelado D. José Belisario Santistevan" (*"Los Diputados Cruceños a la Asamblea de 1825"*, Revista de la Universidad Boliviana GABRIEL RENE MORENO, Nº 36).

movimientos iniciales de la independencia, realizados ese año, 1809, en Chuquisaca y La Paz, el 25 de mayo y el 16 de julio.

Con el descubrimiento del peligroso intento, a cuyos comprobantes oficiales nos hemos referido en nuestro estudio *"Historia de la Independencia en Santa Cruz"* , publicado en 1926, descubrimiento que se atribuyó a milagro–, creció la veneración por la imagen y se hizo tradicional, siendo ya más que centenaria en la familia Seoane y sus diversas ramas. El futuro sacerdote y obispo abrió los ojos y creció con esa fe, de la que él se constituyó propagandista, haciendo de la fiesta de la "Asunta", patrona de su Oratorio, una de las más celebradas del año eclesiástico, con solemne novenario, misa pontifical y panegírico, siempre a cargo de buenos oradores, que no faltaban por entonces.

Sólo porque en la vida de relación se impone, a veces, recordar a aquellos antecesores y parientes cuya carrera es un noble estímulo, que sugiere a los deudos corresponder al buen nombre que les dejaron, apuntaremos aquí a las personalidades más notables vinculadas por familia a Mons. Santistevan.

Abuelo materno fue el Dr. Antonio Vicente Seoane, cruceño, de los próceres de la independencia, que intervino, como abogado recién recibido en Chuquisaca, en el pronunciamiento del 25 de Mayo de 1809, siendo, luego, enviado a Santa Cruz a propiciar la causa de la Audiencia contra los propósitos de los carlotinos, con cuyo motivo, ya muerto su padre, actuó como uno de los directores del movimiento del 24 de septiembre de 1810. Siguiendo las peripecias de la lucha de los 15 años, fue primer Diputado por Santa Cruz a la Asamblea Deliberante de 1825 que proclamó la República y, después, Prefecto del Departamento, etc.

Otras personalidades ligadas por parentesco en diversos grados con el santo obispo fueron: el Canónigo Dr. José Manuel Seoane, Diputado electo por Santa Cruz, en 1810, para que

concurriese a la primera asamblea que debió celebrarse en Buenos Aires; el Mayor General D. José Miguel de Velasco, de los vencedores de Junín y Ayacucho, diputado y prefecto de Santa Cruz, cuatro veces presidente de Bolivia; el Dr. Miguel María de Aguirre, ministro de Hacienda del Mariscal Sucre; el obispo de La Paz y de Santa Cruz Dr. Francisco León de Aguirre y Velasco, quien inició en 1840 la construcción de la actual Catedral; el Dr. Angel María de Aguirre, Presidente de nuestra Corte Superior y Ministro de la Suprema, en Sucre; y otros.

La levadura religiosa de la Raza

Consideramos congruente introducir, aquí, este importante asunto por cuanto llega a la médula de la vocación y de la identificación del santo Obispo con su Pueblo.

Santa Cruz es una ciudad que tiene mucho de española, y una de sus características es la de que, por lo menos en sus gentes sencillas que no han recibido la influencia de la modernización, mantiene muchas prácticas piadosas cantos religiosos antiquísimos que los conquistadores trajeron de la madre patria, y creencias que han perdurado en la memoria de las generaciones. Entre otros documentos, nos certifica de esto una Carta PASTORAL que conocemos del Obispo Dr. D. Agustín Francisco de Otondo, de 1821, en la que, al venir a su diócesis, dice que se sintió edificado por la piedad de sus feligreses.

España que, en la Reconquista –la lucha más larga de la Historia–, salvara a la vez su independencia y su fe católica, habíase aferrado a ésta en tal manera que todo el tricentenario proceso de la conquista y civilización de América lleva el influjo de esa estrecha alianza de lo religioso con lo civil, o sea la unión del Altar y el Trono, en cuya virtud se conformó la más grande monarquía que ha existido en la tierra.

Así lo demuestra la historia de esa serie de acontecimientos, sin paralelo en la historia mundial, que concatenan los actos de Cristóbal Colón con los de la gran reina Isabel La Católica, los compromisos emergentes de la célebre Bula de Alejandro VI, que dividió de Polo a Polo las inmensas conquistas de ese impar período entre las coronas descubridoras y conquistadoras de España y Portugal–, y hasta los centenares de cédulas reales y de instrucciones dictadas para establecer un régimen de gobierno en estos reinos de ultramar.

Todo esto era, pues, consecuencia de ese fondo de religiosidad que formaba la levadura del carácter español. De allí se deducía su respeto a la vida, que conservó la de las tribus sometidas, hasta mezclándose con ellas; el respeto a la propiedad, por el que les asignó muchos y grandes territorios para sus labores, y la tendencia a educar al **indio** en la misma religión y costumbres de los dominadores, para lo que se establecieron "Misiones" a centenares, en cuyas enormes jurisdicciones no se ejercía otra autoridad que la de los misioneros.

Ahora, que se hace el balance de méritos y tareas de la conquistas del siglo XVI, España sale con saldo a su favor, sobre todas las otras naciones conquistadoras, en cuanto a los procedimientos ejercitados para cimentar su autoridad en las regiones nuevas.

Derivado de esto, y como quiera que Santa Cruz fue una de esas poblaciones establecidas con miras a futuras ampliaciones, hubo acá usos y costumbres, religión e idioma, como elementos básicos que la hicieran un centro, pequeño por el número pero grande por el impulso, llamado a constituírse en el punto de partida de una labor de cultura y de colonización apreciable y digna de encomio en todo caso.

Con tales antecedentes para el arraigo espiritual, nada de extraño es que surgiesen apóstoles del sentimiento religioso que,

en las distintas épocas, trataran de conservar esa levadura de verdad y belleza, de bondad y caridad, fuerza del Catolicismo. Mientras se haga un estudio de este aspecto de nuestra idiosincrasia y de nuestra historia, mencionaremos aquí los principales de esos exponentes.

En los principios de la colonización hubo ya un hombre venerable: Cristóbal de Mendoza, nieto de un fundador de Santa Cruz de la Sierra y nacido en ella, que figura entre los apóstoles y mártires de la conquista espiritual en el Paraguay y la Hoya del Plata, y de quien se ha iniciado gestiones para su beatificación.

Al final de los tiempos de España, tenemos a los conversores de Guarayos Presbítero D. José Gregorio Salvatierra y Canónigo D. Joaquín de Velasco.

No podemos resistir al deseo de transcribir, acerca de estos dos apóstoles cruceños, las siguientes partes de las notas al Volumen 30 (263), XVII, Págs. 590 y 591, del Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos, Santiago de Chile, 1888, del maestro D. Gabriel René Moreno:

> "... Del clérigo Salvatierra, como apóstol conversor de los Guarayús, hay páginas gloriosas en este Archivo; tan duraderas y dignas de admiración que nada ceden a las que también hay escritas aquí mismo sobre su impulsor el penitenciario Joaquín de Velasco. Véase 34, I, II y III con sus notas. Estos dos célebres criollos de Santa Cruz se hicieron amar por los bárbaros. Levantaron algunas resistencias de parte de los blancos, no hay duda, y quizá pecaron contra alguien en el ardor de la lucha por reducir y fundar y defender. No lo sé bien ni tendría tiempo de averiguarlo por entre el acopio de documentos de este Archivo. Entretanto veo que los franciscanos de Propaganda, conversores de los Guarayús después de Salvatierra y de Velasco, y por ende jueces competentes y muy calificados del asunto, han hecho mención honrosísima de los trabajos y de la abnegación heroica de ambos, con examen de las tradiciones indigenales y de los documentos escritos. Puédese ver lo que

al respecto refiere desde la página 86 el padre Cardús, en su importantísima obra **Las Misiones Franciscanas entre los infieles de Bolivia** (Barcelona, 1886, 4º de 425 págs. y un mapa):

"Es verdaderamente patética y grande la escena aquella, cuando al salir del coro el penitenciario Velasco se encontró a la puerta de la sacristía en Santa Cruz, con un indio mensajero de los Guarayús apóstatas que le decían: "Vení, vení, padre Joaquín, que aquí estamos todos nostros, que volvemos a vos; venite pronto, porque siempre te queremos a vos, y ocho tiempos de secas no hemos podido aguantar sin vos; y no estés bravo con nosotros pues tenemos mucha pena después de ocho tiempos; vení taita Juaquín, no estés bravo ya, y te esperamos en el monte todos juntos para que nos hagas un pueblo con Iglesia, y te queremos ahí a todo gusto y harto y te quedés vos con nosotros". El canónigo no oyó más. Como enceguecido y enajenado salió a pie y sin avío para Chiquitos ese mismo día, sin que lograran detenerle ni los consejos de la prudencia, ni los ruegos de su respetable familia, que le pedía plazo breve para proporcionarle animales y aperos de viaje. Días después diéronle alcance en San Javier algunos recursos indispensables".

Después de tan admirable testimonio, fácil resulta evocar, en línea de legítima herencia espiritual, al contemporáneo José Belisario Santistevan.

CAPITULO III
ESTUDIOS Y FORMACION SACERDOTAL

Ya vimos, en el capítulo anterior, el entorno hogareño que rodeó la niñez y la adolescencia de José Belisario Santistevan.

Sus primeros años pasarían en ésta con notoria inclinación a la piedad y al sacerdocio, por la bondad ingénita y la obediencia fácil a sus padres y maestros.

Venció la instrucción primaria en la escuela particular del presbítero, después prebendado y Monseñor, Juan de Dios Vaca Saucedo, hasta 1855.

Al siguiente año ingresó al ciclo secundario, en el colegio Nacional que ocupaba el local del otrora Colegio por antonomasia, o sea el jesuítico, al lado Sur de la Iglesia del Sagrario, sobre la vereda Oeste de la Plaza de la Concordia, en este siglo llamada "24 de Septiembre".

Superó, allí, los seis cursos anuales de Humanidades, desde 1856 hasta 1861, obteniendo el título de Bachiller en Letras, que lo habilitaba para estudios superiores. A esa sazón era Rector del colegio el bien recordado Dr. Juan de la Cruz Mon-

tero, ilustre jurisconsulto y latinista.

Es fama que en el colegio fue alumno estudioso y distinguido por su disciplina, acreedor a la consideración de sus profesores; y en el trato con sus condiscípulos, de una sencillez e ingenuidad notables.

El Seminarista y el Sacerdote

En 1862, determinado ya por la carrera sacerdotal, viajó a Sucre, donde ingresó al Seminario Conciliar de San Cristóbal, en el que hizo los cuatro cursos de la Facultad de Teología, con **aprobación plena**, en los años 1863 a 1866, inclusive, obteniendo el título de Bachiller en Teología, con examen especial rendido el 18 de octubre de 1864, y el de Licenciado, para el que presentó las tesis latinas exigidas por los reglamentos, el 29 de diciembre de 1866.

El sobresaliente provecho alcanzado en su preparación intelectual fue resultado de su esforzada formación espiritual; fruto de firme carácter y de consciente disciplina puesta al servicio de una vocación paralelamente profundizada mediante la oración y la práctica de vencerse a sí mismo, a fin de alcanzar el sacerdocio y capacitarse para cumplir la misión de difundir el Evangelio.

Esto explica el hecho de que, apenas dejó los bancos del alumno, le fueran confiadas funciones de profesor y, sucesivamente, otras en su propio Seminario.

Con los sólidos fundamentos expresados, el seminarista Santistevan tuvo acceso al sacerdocio el 15 de mayo de 1867, recibiendo la Santa Unción del Arzobispo de la Plata Don Pedro de Puch y Solona. Ofició su primera misa, en Sucre, el día 25 del mismo mes y año, con el fervor que es comprensible en quien mostrara clara y precoz vocación y se dedicara tan empeñosa-

mente a cultivarla. Hemos visto que su inclinación sacerdotal fue casi innata. Resulta, pues, obvio que en el Seminario se connaturalizase con el concepto y el carácter que la Religión exige de sus ministros, habida cuenta del buen nivel de formación, a esa sazón, existente en el Seminario de San Cristóbal.

Fundado en 1595 por el Obispo D. Alonso Ramírez Graneros de Abalos, tuvo como rectores a eminentes sacerdotes, y durante la segunda mitad del siglo XIX, a un José de Puch y Solona y a un José Cayetano de la Llosa, quienes fueron después arzobispos; así también a religiosos de la talla del P. Manuel Murga y de Fray Mamerto Esquiú. Podemos, por ello, afirmar que el seminario de la Arquidiócesis platense mantenía el propósito de adecuarse a las reglas canónicas del Concilio de Trento, en cuanto era posible dentro del sistema republicano de Gobierno, el mismo que, desde los primeros decretos, pecó de Josefinista o, para decirlo modernamente, adoleció del prurito fiscal de intervenir en todo, manteniendo la parte del león.

Sea como ello fuere, José Belisario Santistevan se formó en medio adecuado para conformar y perfeccionar su clara vocación.

En la docta ciudad, por otra parte, gozaba de honroso ascendiente. Bastaría para comprobarlo el boceto que le dedicó, en su preciosa colección de *"Semblanzas y Recuerdos"*, D. Tomás O'Connor D'Arlach, conocido y atildado literato nacional, del que citamos los siguientes juicios escritos sobre el sacerdote que conoció y el obispo que, luego, descolló en el país:

> "Un jóven de mediana estatura, blanco, rosado, pelo y ojos negros[1] fisonomía franca y noble, de genio humilde, de trato afable, de finos modales y esmerada educación, era cuando yo le conocí un día de visita en casa de mi madre, el presbítero doctor Don José Belisario Santistevan, hoy dignísimo Obispo de Santa Cruz de la Sierra, su país natal.

Es este jóven prelado, uno de los miembros más distinguidos, virtuosos e instruídos de nuestro clero, y es hoy notable por su celo, su caridad y sus esfuerzos en el alto puesto que ocupa tan digna y merecidamente.
La diócesis de Santa Cruz debe enorgullecerse de tener a su cabeza un pastor tan virtuoso, tan modesto y tan esclarecido como este joven Obispo, que tantos beneficios está haciendo a su grey en el orden espiritual y temporal".

El Educador eclesiástico.

Normalmente hubiese correspondido que el jóven sacerdote retornase a su tierra natal a mediados de 1867. Empero, no fue así.

Si hemos de fundarnos sobre conceptos religiosos –y no cabe otro partido si se trata de la vida de un sacerdote–, en la existencia humana, señaladamente en los planos superiores, no hay hechos casuales. La Providencia dirige a las almas inspirándolas, sin someterlas a la fuerza, por caminos conducentes a sus designios de amor y perfección.

Supuesta la natural aspiración de volver al hogar paterno, cabe concluir que la intervención providencial ocurrió a través del señor Arzobispo de La Plata para impedirla o, siquiera, aplazarla, en el caso de nuestro novel sacerdote. La prueba es que en diciembre del año de su ordenación, proponíalo al Ministerio de Instrucción Pública para profesor de la 4a. clase del San Cristóbal. El respectivo título aparece expedido y firmado en Potosí,

---

1 Esta señal de "los ojos negros", anotada por el ilustre escritor tarijeño, demuestra cuán relativo es el valor de ciertos datos secundarios. Santistevan tenía los ojos azules, y ello daba una singular suavidad a su mirada. Para hacer esta rectificación hemos consultado, sobre la base de nuestros recuerdos, al Dr. Osvaldo Vaca Díez Santistevan y a Mons. Carlos Gericke Suárez, sobrino e hijo espiritual, respectivamente, del santo varón.

por el Ministro Dr. Angel Remigio Revollo, el 23 del predicho diciembre de 1867 (Anexo 3)

Comenzaba así una etapa de acción sacerdotal en el campo de la enseñanza, más propiamente de la educación de jóvenes levitas, allí mismo donde él se formara y donde su reciente ejemplo de seminarista intachable y sus dotes excepcionales de espiritualidad, madurez, ecuanimidad y disciplina, rendirían frutos de reforma y de perfeccionamiento eclesiástico.

Poco tiempo después del primer nombramiento, recibía el de profesor de Filosofía, base y fundamento de los estudios teológicos y, en 1870, fue designado Ministro del Seminario, cargo de funciones administrativas y disciplinarias de importancia decisiva cuyo puntual cumplimiento originó la ampliación de responsabilidades, al confiársele, poco después, las de Vice-Rector, sin desmedro de las de profesor y Ministro.

A tal respecto y acerca del prestigio alcanzado por Santistevan en Sucre, el Pbro. David Padilla, meritorio capellán del Asilo Boeto, proporciona pormenores de importancia al decir que "cuando el R.P. Manuel Murga dirigía el Colegio Conciliar de San Cristóbal, Santistevan era profesor de Derecho Canónico y de Teología Moral en reemplazo del R.P. Mamerto Esquiú. Y, como Ministro del establecimiento, corría con los fondos de la administración financiera".

Con referencia a una posterior permanencia, de paso por la capital, el informante testimonia que "fue visitado por todos los personajes de la época, y hasta por los teólogos y clérigos **ordenandos**, (seminaristas), que admiraban su modestia característica y sus dotes de orador sagrado". [2]

---

2 En lo que atañe a la posición social del Presbítero José Belisario en la capital de la República, fue descollante sin él pretenderlo, por sus múltiples relaciones. No ha de olvidarse que numerosas familias sucrenses tienen raíces cruceñas por la línea paterna y, más aún, por la materna, siendo al-

Santistevan permaneció en el desempeño de sus delicadas funciones educacionales, en Sucre, hasta el año 1877 cuando, con fuerza especial, hiciéronse sentir los legítimos anhelos familiares.

El retorno

A tal propósito, Mons. Daniel Rivero, el hijo espiritual, dice así:

"Su padre, el señor Carlos Santistevan y Alba, se propuso hacer presión para que regresara al hogar paterno. Al efecto le ofreció proporcionarle los recursos necesarios para que hiciera un viaje a la Tierra Santa, a condición de que a su vuelta, se restituyera a Santa Cruz. El aceptó e hizo el largo y penoso viaje por no pocas naciones y capitales del viejo mundo, incluso Roma y Palestina".

Es de suponer el sentimiento con el cual el arzobispo Puch y Solona hubo de aceptar la partida, hacia estos lares, de su fiel colaborador. De hecho, las letras Testimoniales expedidas en la oportunidad, son elocuentes en su severo lenguaje eclesiástico (Anexo 4):

"... En el dilatado tiempo que ha permanecido en esta ciudad ha observado una conducta ejemplar, distinguiéndose por su capacidad, ilustración, religiosidad, piedad y demás virtudes que le adornan, prestando en dicho establecimiento (el Seminario), como Superior y Profesor, importantísimos servicios, así

---

gunas emparentadas con los Santistevan Seoane. Señaladamente las descendientes de la ilustre doña Clotilde Velasco de Urioste. Como datos complementarios, al respecto, anotaremos que en el lapso 1862-1877, fueron presidentes Achá, Melgarejo, Morales, Frías, Ballivián (Adolfo), Daza. Conoció a Campero; fue amigo de Pacheco, Arce y Fernández Alonso. En lo eclesiástico, el Azobispo D. Pedro de Puch y Solona gobernó desde 1862 a 1885. El le ordenó sacerdote y con él colaboró estrechamente.

como en esta Capital, en el desempeño de su sagrado Ministerio, lo que le ha hecho merecedor de la estimación general y de nuestra especial distinción y aprecio. En su mérito, para que sea benignamente recibido y atendido por S.S. Iltma. el Rdo. Señor Obispo de aquella diócesis, y obtenga de él el libre uso y el ejercicio de su sacerdotal ministerio, le libramos y mandamos librar las presentes en bastante forma".

Resumiendo la etapa chuquisaqueña de Santistevan (1862-1877), diremos que fue de propia formación sacerdotal, para transmitirla, luego, durante diez años, básica y determinante. Se restituía, como se ve, al seno de su pueblo no ya en las condiciones auspiciosas pero inciertas del misacantano sino en las positivas y profícuas de una joven madurez de treinta y cinco años.

Había afirmado una personalidad digna de general consideración, ganándose la admiración de los cruceños por las cualidades que una superior preparación y actividad, en ambiente propicio, habían perfeccionado y elevado a nivel sacerdotal.

Sólo Dios sabía cuál sería el futuro de su siervo en más de medio siglo de vida que había de concederle, adicionalmente. Mas, por lo pronto, abríase un compás de espera: la justa vacación espiritual, preparatoria y robustecedora, de la peregrinación a Europa y Tierra Santa.

CAPITULO IV
VIAJE A ROMA Y TIERRA SANTA

Este acontecimiento, no común en el pasado siglo, había de asumir importancia extraordinaria en la vida del presbítero Santistevan, por no ser viaje de mera curiosidad o entrenamiento para una vida de estudios o de hombre de acción, sino un verdadero peregrinaje. La oportunidad sería, en verdad, propicia para captar útiles nociones generales, tener trato con personas de espíritu selecto, contemplar monumentos históricos, o conocer institutos aptos para inspirar una dirección superior a la vida y a encauzar labores. Pero todo ello no alcanzaría a supeditar o a menguar el carácter íntimo, profundo y vital de una peregrinación religiosa, con fines espirituales y, concretamente, de perfección sacerdotal para el ejercicio del apostolado evangélico.

Que el ideal de la peregrinación fuese caro al corazón de Santistevan, nos lo confirma el hecho de que sus padres, preocupados por los largos años de actividad en Chuquisaca y temerosos de que el amor entrañable por su misión en el

Seminario Arquidiocesano terminaran por arraigarle allí–, ofrecieron al hijo los recursos necesarios para realizarlo, a condición de que, a su vuelta, se restituyese a Santa Cruz.

El Itinerario - Hacia Roma

A falta de un diario correspondiente a tan largo como importante viaje, hemos debido revivir recuerdos personales, acopiar y articular datos recogidos de personas allegadas, e inferir hechos y circunstancias. Pero no hibiésemos logrado fijar con seguridad algunos de los puntos más importantes de la peregrinación, sin la compulsa de las "Letras Testimoniales y Comendaticias" expedidas por el Presbítero José Manuel Aguilera, Vicario Capitular de la Diócesis, en sede vacante, a los 8 días del mes de junio de 1877. (Anexo 5). Este documento llevaba dos páginas en blanco destinadas a la anotación de los permisos necesarios al portador para la celebración de la Misa.

Declarando que el Pbro. domiciliario Dr. Belisario Santistevan "tiene de ausentarse de esta Diócesis con el santo y noble propósito de hacer una peregrinación a Roma y a Tierra Santa", las letras dicen que él "se ha distinguido entre nuestro CLERO por su conducta moral intachable y el buen ejercicio de las funciones sacerdotales: por cuyas virtudes se nos ha hecho digno de nuestras consideraciones. EN SU MERITO y como deber de justicia nos es grato recomendarlo a la consideración de los Iltmos. Arzobispos y demás Autoridades. Eccas. ante quienes presentare estas nuestras letras, rogándoles se dignen permitirle el libre ejercicio de su Ministerio".

Resumidos los elementos de información y juicio sobredichos, trataremos de reconstruir el itinerario del Pbro. Santistevan, quién emprendió viaje a mediados de Junio de 1877, por la vía de Piedra Blanca, recién fundada población (después

Puerto Suárez), y a la que no podría llegar, aún a favor de la época seca, en menos de 20 jornadas, o sea en la primera semana de Julio. Hasta encontrar embarcación en Corumbá, sobre el Río Paraguay, y cubrir el trayecto fluvial, pasando por Asunción, parece prudente calcular un mes, por lo que es probable que llegara a Buenos Aires en la primera semana de agosto [1]

Por el interés de la yá entonces populosa y progresista capital del Plata, y la circunstancia de que, a esa sazón, los viajes transatlánticos no eran tan frecuentes, hemos de suponer que el piadoso viajero fue retenido allí durante algún tiempo, de suerte que embarcaríase a principios de septiembre y, pasando por Montevideo y Rio de Janeiro, llegaría al puerto francés de El Havre, para alcanzar París, al comenzar octubre.

La primera fecha concreta acerca de Santistevan en Europa, nos la da la hoja de permisos para celebrar y es la del 9 de noviembre de 1877 en que se lo concedía el Vicariato de la Urbe (Roma), por espacio de un mes. Este dato nos permite estimar que él demoró más de 30 días en llegar, pasando por Lyon y el Túnel del Simplon–, a la Ciudad Eterna.

No es menester mucha imaginación para reconstruir el empleo de ese lapso. París, apesar de la derrota francesa de 1870, manteníase como un centro mundial de primer orden, orgulloso de sus pensadores, literatos y científicos y, en lo religioso, únicamente cedía a Roma la primacía. Bastará recordar la importante participación del Episcopado francés en el Concilio Vaticano I (1869-1870), en lo eclesiástico, y la pléyade insigne de escritores, filósofos y sabios que sostuvieron la causa de la Iglesia en aquellos años de prieto anticlericalismo y virulento materialismo

1 Como dato demostrativo del hondo sentido familiar de los Santistevan-Seoane, es preciso advertir que el Presbítero José Belisario viajó, siempre, acompañado por su hermano médico, Dn. Antonio Vicente, mencionado en el Cap. II de esta obra.

positivista, por lo que hace al laicado católico. Del resto, no es posible olvidar que, a esa sazón, la vida religiosa de Francia se caracterizaba por el florecimiento de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y por los acontecimientos de la Gruta de Lourdes, que fueron motivos constantes en el apostolado del futuro Obispo.

En cuanto a sucesos mundanos, es interesante el hecho de que a iniciativa del Arzobispado de París, Santistevan asistiera a una representación en el célebre teatro de la Opera, por él recordada con agrado.

Si pensamos en aspectos eclesiásticos, los grandes monumentos medievales, los institutos, universitarios y los seminarios, honra y prez del catolicismo francés, bien merecían dedicación de un tiempo que resultaría fructífero para sus ideales. Valga de ejemplo el Seminario de San Sulpicio, fundado en 1645, por San Vicente de Paul, de indudable interés para quien con tanto amor y eficacia participara en la dirección del San Cristóbal, en Sucre, y desde entonces llevaba en el corazón el anhelo de fundar el que faltaba en su tierra natal.

Parte de la demora de Santistevan en llegar a Roma se debió, también, a su voluntaria escala en Turín, para entrevistarse con D. Juan Bosco, fundador de los Salesianos, hoy en los altares, y ya entonces célebre apóstol de la educación juvenil.

Quien esto escribe recibió del mismo protagonista el relato de tan significativo acontecimiento, mas no pudo conservar memoria de las fechas y los días de permanencia en la capital del Piamonte.

Es natural que la conversación entre el Superior General de la Congregación Salesiana y el presbítero aspirante a fundador versara sobre las santas aspiraciones de éste, fortalecidas al influjo de las iluminadas orientaciones de aquél. Los hechos serían, luego, la prueba de que la idea de buscar al santo de los

jóvenes, hubo de obedecer a clara inspiración divina [2]

En Roma

Retomando el hilo del itinerario repitamos que el 9 de noviembre de 1877, encontramos a Santistevan recibiendo el permiso de celebrar, por espacio de un mes, en Roma.

Densos de acontecimientos y de meditaciones hubieron de ser los días romanos del peregrino, con el gozo de ser recibido por el venerable Papa Pío IX, el Vicario de Cristo que invistiera tan sublime autoridad por el más largo período de la historia sobrellevando cruces, resistiendo embates y sufriendo contrastes, como la pérdida de los Estados Pontificios, garantes de la soberanía espiritual de la Iglesia. Es fácil imaginar las emociones y las confidencias de esa entrevista con sólo recordar que, a la sazón, el Papa Pío IX era el único sucesor de San Pedro que hubiese conocido nuestro continente.

En efecto, su Santidad León XII, a raíz de la conmoción causada, también en la Iglesia, por la revolución y la lucha que llevó a la emancipación y a la creación de las repúblicas hispanoamericanas–, en 1824 tomó la iluminada iniciativa de enviar a Chile una Misión a cargo de Mons. Juan Muzzi, cuyo consultor fue el sacerdote Mastai Ferretti (Conde Juan María), que en junio de 1846 había de ascender al solio papal con el nombre de Pío IX

La circunstancia de que fue este Santo Pontífice quien, apoyando las instancias y fatigas del ilustre sacerdote chileno Monseñor José Ignacio Eyzaguirre, determinó en 1859 la Fundación del Pontificio Colegio Pío Latino Americano, como seminario internacional para el clero de América Latina y de

---

(2) Al parecer, por las recargadas tareas de Don Bosco, la principal conversación que con él tuvo el presbítero cruceño, se realizó durante un frugal almuerzo en la Casa Matríz de los Salesianos.

Filipinas–, nos da sólido pie para saber que un tema importante de conversación entre el Papa fundador y el sacerdote aspirante a serlo, fue el problema de la formación del clero en nuestros países. Concurría el hecho de que a esa sazón, acababa de ingresar al Pio Latinoamericano, en busca de perfección, pues ya era sacerdote, D. Angel Domingo Ayllón, natural de La Paz, en cuya diócesis había de realizar obras dignas de recuerdo.

Lo restante de la permanencia romana de Santistevan es de obvia imaginación: la historia habíale enseñado las glorias del que fuera el mayor imperio de la antigüedad y el de más generales y permanentes proyecciones hasta nuestros días. Allí estaban los imponentes testimonios arquitectónicos del Foro, el Palatino, las Termas, el Circo Máximo o Coliseo, los Templos entre los que uno, el Pánteon, dedicado a todos los dioses, reservara un lugar "al Dios desconocido" y es, ahora, templo de Jesucristo. Y, luego, puentes, acueductos y caminos, como la Vía Appia, mausoleos como el de Adriano transformado en el Castel Sant'Angelo, palacios, columnas, estatuas, arcos de triunfo... todo convertido en testimonio del pacífico triunfo de la Cruz.

Que si vemos lo más directamente interesante al sacerdote, allí estaban las Basílicas Mayores, comenzando por la del Vaticano, con el sepulcro de Pedro, el primer Papa, del que son otros vestigios elocuentes, la cárcel Mamertina, la Iglesia del Quo Vadis, las Catacumbas. Todo, hablando de los mártires, de los Santos. Y las naciones mostrando su catolicidad con sus Iglesias votivas, sus seminarios, institutos y hospitales. Y las galerías, pinacotecas, museos y bibliotecas sin número, diciendo, a su vez, de esa otra influencia, también espiritual, del Papado mecenas de las artes y de las ciencias, en el progreso integral de la humanidad. De forma que el poder guerrero y la gloria de la Roma Pagana se ven, allí, sustituídos y superados con creces por el poder benéfico y eterno de la cristiana.

En tierra Santa

Mas el ideal del peregrino sólo cumpliríase alcanzando la Tierra del Salvador, para lo que, no sin prometerse una segunda temporada romana–, se dirigió, por vía férrea, a Nápoles, en donde embarcó rumbo a Alejandría, en calidad de Secretario Honorario de un Visitador Eclesiástico. Allí, el 7 de diciembre de 1877, el Vicario Apostólico de Egipto lo facultaba para oficiar por "cinco días".

Todo debió concurrir favorablemente a los deseos del peregrino porque, embarcándose hacia Jaffa, ya en fecha 16 el Patriarca de Jerusalen concedíale permiso para oficiar durante un mes "aun con altar portátil". Claro es que este privilegio correspondía al pío propósito de recorrer, paso a paso, los caminos del Salvador. Como que hubo de pedir y obtener prórroga de otro mes para celebrar.

Si Santistevan aprovechó con inteligente espiritualidad el conocimiento de países y ciudades célebres en los fastos mundiales–, es fácil comprender con cuánta ansia fue a postrarse, orar y concentrar sus pensamientos en los lugares consagrados por la presencia del mismo Dios-Hombre, Nuestro Señor: a recorrer la Tierra predestinada en donde están desde la gruta del Nacimiento hasta el Sepulcro Santo, a la vez tumba y pedestal de la gloriosa auto-resurrección, milagro máximo que, sellando la misión redentora del Cristo, había de atraer a su doctrina de caridad a las naciones y gentes del porvenir.

Después de vencer, fervorosamente, .las incomodidades y vicisitudes imaginables en el Medio Oriente de esa época–, el peregrino recordaba con especial devoción la Ciudad Santa, con las casas de Caifás y de Pilato, la Vía Dolorosa, el Sepulcro del Gólgota, el Getsemaní o Huerto de los Olivos; Belén con la Gruta del Pesebre, en donde con inefable gozo celebró Misa de Navi-

dad; Emaús, el Jordán con el sitio del Bautismo de Jesús; el Mar Muerto y tantos otros puntos de Judea. El pozo de Jacob, lugar del coloquio con la Samaritana, preanuncio de la Eucaristía, en Samaria; Nazareth, la ciudad de la Anunciación y Encarnación del Salvador donde, con María y José, se crió vivió y trabajó, por lo que fue apellidado Nazareno; el Monte Tabor, pedestal de la transfiguración; el lago de Genesareth, testigo de tantos divinos hechos, al que los Evangelios llaman mar, también en Galilea.
¡Qué mundo de meditaciones y de amor!

Es presumible que, al conocer la luctuosa noticia del fallecimiento de Pío IX, ocurrido el 7 de febrero de ese 1878–, Santistevan se apresurase a retornar a Roma, embarcándose en Beiruth la antiquísima Berite de los fenicios, rumbo a Bríndisi en el Adriático. Lo cierto es que se hallaba en Roma el 20 de febrero fecha de la elección del Cardenal Pecci (Conde Joaquín), quién tomó el nombre de León XIII. El permiso para oficiar Misa, por dos meses, está firmado y sellado el 21 del mismo febrero.

Huelga decir que le tocó vivir el clima de Roma en tiempo de Cónclave y Sede Vacante y, naturalmente, participó en las ceremonias de la triple coronación papal, realizada el 27 de febrero, con solemnidad que no lograron empañar las adversas condiciones vigentes desde la toma de ciudad Eterna por los italianos.

Si por otra parte, consideramos que la segunda estancia romana de nuestro biografiado coincidía con la Cuaresma, la Semana Mayor y la gozosa Pascua Florida–, fácil es imaginar cuántos frutos espirituales fuéronle reservados por la Providencia, tanto más si, también, fue recibido en audiencia por el nuevo Pontífice, el que poco después con su Encíclica **Rerum Novarum,** había de poner los fundamentos de la moderna doctrina social de la Iglesia.

El regreso a la Patria

Desconocemos la fecha en que Santistevan se despidió de la Eterna Ciudad; pero el 27 de abril la Arquidiócesis Florentina concedíale permiso de celebrar "el día de mañana solamente", lo que revela reciente llegada al par que urgencia de proseguir viaje, y nos faculta para suponer que saldría de la capital toscana hacia Francia, a mas tardar el día 2. Tanto hubo de ser así, que ya el 4 de mayo la Curia de París lo facultaba para oficiar la Santa Misa por el término de 15 días. La fecha siguiente, 28 de mayo, corresponde al permiso de la diócesis de Burdeos, por un lapso que resultó ilegible hasta para personas de larga práctica en investigaciones documentales.

Dado que, desde ese 28 de mayo la hoja de permisos no registra otro dato hasta el 8 de agosto, en Buenos Aires, tendríamos un período en blanco de dos meses y medio. Ahora bien, si suponemos una espera de barco de 15 días, después de la quincena en París, y una travesía exageradamente alargada de 30, quedaría una tardanza de un mes cuya razonable explicación parece ser la de que, no embarcándose de inmediato, optó por visitar Lourdes y entrar a la Madre Patria, para él tan llena de motivos y sugestiones familiares y espirituales.

El 8 de agosto, según vimos, nuestro viajero se hallaba en Buenos Aires con permiso de oficiar, firmado por el Arzobispo Federico Aneiros, "durante su permanencia en esta Arquidiócesis". Allí debió permanecer no menos de 20 días, porque calculamos una quincena para llegar, por Tucuman, a Salta, ciudad cuyo Obispo lo facultó para celebrar, el 16 de septiembre, con los mismos términos del prelado bonaerense.

De Salta, a esa sazón, no se podía llegar a Bolivia por vía férrea; y con los medios usuales, a lomo de bestia, la preparación del viaje consumiría por lo menos una semana de modo que el presbítero Santistevan saldría hacia Yacuiba a fines de septiem-

bre, debiendo recorrer hasta ese punto cerca de 450 kilómetros nada exentos de dificultades y aun propicios para eventuales episodios de cuatreros. Llegaría, por tanto, en una decena a la predicha Yacuiba y de allí, siguiendo por las misiones franciscanas de Cordillera–, alcanzaría la meta final a fines de octubre de 1878. Después de 17 meses de ausencia. [3]

Frutos principales.

Hasta aquí hemos procurado ofrecer al lector una reconstrucción del itinerario y de los días del peregrino. Es preciso, ahora, considerar los frutos obtenidos, para lo cual cedemos la palabra a nuestro principal colaborador, el Arzobispo Mons. Daniel Rivero, quien, conocedor como nadie de la personalidad de su padre espiritual, nos ilustrará acerca de los bienes de santidad por él recogidos:

"De su visita a los Santos Lugares, se aprovechó como pocos. Sin haber en esos tiempos (año 1877) las facilidades de transporte con que hoy se cuenta, el traslado de un pueblo a otro y de un lugar a otro en el Medio Oriente se hacía a lomo de bestias, teniendo que valerse hasta de los morosos camellos y, a veces, expuesto el peregrino al asalto de ladrones y malhechores. Ya en el Mediterráneo estuvo a punto de irse a pique el vapor en que viajaba. Su salvación pareció provindencial y, efectivamente, Dios lo tenía destinado a ser Obispo, y un Obispo de gran renombre.

3 En noviembre de 1924, el Dr. Plácido Molina Mostajo, con su señora e hijo homónimo, hizo en 17 días el camino de Santa Cruz a Tartagal, Argentina. Para comprobar la normalidad del hecho, véase en el Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos, Nº 21, de marzo de 1923–, el "Itinerario de Punta de Rieles (F.C. Argentino del Norte) a Santa Cruz" calculado desde la Estación Tres Pozos, a una legua acá de Bermejo, sobre la base de noticias del señor Cosme Gutiérrez Suárez (y apuntes de la cartera del mismo Dr. Molina Mostajo) en 1914.

"El lento viaje en la Tierra Santa, daba facilidad a los peregrinos a bajar y detenerse en cada lugar bíblico. Así el entónces sacerdote Santistevan, fervoroso como siempre fue, en cada uno de esos históricos pasos, con sus compañeros de peregrinación, echaba pie a tierra para desahogar su piedad con oraciones las más afectuosas, y besando con tiernos ósculos, empapados en su ardiente fe, ese suelo mil veces bendito y otras tantas santificado con la presencia y huellas de Nuestro Señor. Las lágrimas de sus ojos, pero más indudablemente las de su corazón, merecieron humedecer la misma tierra que humedeció el Redentor con sus propias lágrimas y con su sangre divina.

"Dichosos los que visitan los Santos Lugares de nuestra Redención, pero lo son mucho más quienes no se limitan a mirar sino que, con el corazón compungido y con la mente espiritualizada, acompañan a nuestro Señor en sus caminatas evangelizadoras, en su Pasión y Muerte redentoras. No valdría ir a Palestina y volverse sin haber aplicado trémulos e impetrantes los labios en la Gruta de Belén, sin seguir el Camino de la Cruz o Vía Crucis, si posible de rodillas; sin adorar el Santo Sepulcro y entregarse frecuentemente a profundas meditaciones.

"Hay que pensar que el Padre Santistevan sería uno de los ejemplos más edificantes durante aquella peregrinación y que esas excitaciones de fervor, no raras en él, las tomó o encendió más en su visita a Tierra Santa, y fue así como él pudo volver a Santa Cruz como un emisario extraordinario del cielo, para traer y esparcir en su tierra natal virtudes y beneficios aprendidos en la Tierra Sagrada del Divino Maestro, en la Roma de los Papas y en Naciones que tantos santos y sabios produjeron.

"Dios, que se esmeró, podemos decir, en formar a éste sacerdote en la medida de su voluntad y del papel a que se lo destinaba, cuidó de darle padres comprensivos y dotados de bienes de fortuna. Tales sucesos no son casualidades, sino decre-

tos divinos, disposiciones de la Providencia. Monseñor Santistevan para acometer las empresas y obras que emprendió y tener todo el desarrollo mental que adquirió y practicamente demostró, necesitaba ese gran viaje que completó sus conocimientos y lo animó a entregarse en cuerpo y alma a hacer el bien a Santa Cruz. Sin padres acomodados, no habría viajado a Europa y Asia, ni habría dispuesto de elementos para hacer las fundaciones que hizo. Pero Dios había decidido elevar el nivel cultural y moral de Santa Cruz y, para ello, se complació en valerse de éste varón dotado de todas las cualidades que eran menester. El Señor sea bendito".

He ahí un peregrinaje de grandes y luminosas proyecciones para un hombre de la contextura moral y de las miras piadosas y cívicas de Monseñor Santistevan.

Ante esos idealismos –superiores a los del común de los viajeros–, eran detalles subalternos los peligros y fenómenos imponentes de los inmensos bosques y mares a cruzar en el viaje así a la ida como a la vuelta, el impulso de las tempestades desencadenadas por las poderosas fuerzas naturales a los que estuvo expuesto en la travesía del Atlántico y del Mediterráneo, con sus terribles golfos, a nevegar ríos anchos cual mares como el de la Plata, o cruzar los más célebres de la historia: el Sena, el Ródano, el Tíber, o el caudaloso Nilo, que evocaba tantos orígenes de pueblos hasta llegar al Egipto de los Faraones.

Embebido en la meditación de los misterios, ocupado con los planes que concebía y fermentaban en su cerebro, los incidentes de ese viaje de miles de leguas por zonas exóticas y países raros, pasaban como inadvertidos ante su mirada aparentemente vaga, porque iba siempre en dirección al cielo como en constante contemplación.

Así fue como, por el fortalecimiento de su alma sacerdotal, Santistevan adquirió una superioridad espiritual que había de

darle orientaciones fijas y definitivas para medio siglo más de vida y constituir, durante ese transcurso, el nervio propulsor de obras de provecho para propios y extraños, que se realizarían con la convicción de que constituían el ejercicio de una misión evangélica de amor a Dios y al prójimo.

Su espíritu contemplativo, formado en hábitos conventuales, sin ese viaje habría sido el de un asceta: orar, pedir por sus semejantes, predicar con la palabra y con el ejemplo. Pero allí, en el retiro, circunscribiendo la acción del sacerdote al confesionario y al púlpito.

Mas esa experiencia múltiple tonificó su ánimo, decidiéndolo a trabajar con tesón apostólica por su pueblo en forma amplia, levantada, previsora y capacitada. Con el ascendiente de su palabra realzada por la ilustración y la convicción del inspirado, removería obstáculos y haría grandes cosas.

Resulta evidente que ninguna enseñanza, lectura ni experiencia de la vida podían ser más válidas que la peregrinación referida, de la que había de traer, principalmente la inspiración, el despejo de quien ha escuchado de viva voz a los maestros sus enseñanzas inolvidables, y ese don de gentes que distingue al que no sólo es culto porque sabe, sino porque ha conocido las maravillas del arte o de la naturaleza. Todo ello imprime carácter en un alma preparada y dispuesta hacia el bien.

Todo eso se graba como una perfecta placa fotográfica, produce lucubraciones brillantes y da golpes de nobleza superior al corazón.

De ahí las obras que formaron sus ideales: escuelas y colegios, para combatir la ignorancia y propagar las buenas costumbres; instituciones de caridad y bien social, para atraer a las masas a la fe que redime por el amor; asociaciones y prácticas piadosas para ganar el Cielo; órganos de publicidad, para difundir buenas enseñanzas, etc.

De ahí el fomento del culto, hasta llegar a las festividades magníficas de los meses de mayo, junio y agosto, a las pontificales solemnísimas para vigorizar la fe del pueblo; las procesiones del Sepulcro y del Corpus y, en fin, la construcción y reconstrucción de los templos anticuados y casi indecorosos, culminando con la obra de la Catedral; de allí, en fin, tras un "Seminario" y un colegio de educación completa para la mujer, un internado para obtener simientes de buenos ciudadanos para la Patria y excelentes sacerdotes para la Iglesia. Los hospitales se atenderían por Hermanas de la Caridad, para llevar al enfermo el consuelo y la salud espiritual y del cuerpo; surgirían la Sociedad "Católico-Literaria", centro activo de la juventud, "El Oriente" y el "Bien Social".

Qué plan más grande, más comprensivo y más altruista! El tiempo ha dicho lo que de él se pudo cumplir y lo que se quedó entre las buenas intenciones.

Para realizarlos se habría precisado muchos colaboradores, piadosos y decididos como él, y muchos caudales; y él no contaba sino con la fortuna paterna que, con ser cuantiosa, debía compartirse con otros miembros de la familia.

Quedaba la colaboración popular, que siempre respondió al llamado y, alguna vez, la mezquina subvención oficial como la "caña hueca" del profeta que, a veces, al apoyarse en ella, se rompe y hiere la mano que la toma porque exige, en cambio, sometimiento con ruegos e instancias que repugnan o deprimen.

Pero todo se verá en su lugar y oportunidad.

CAPITULO V
EL ORGANIZADOR

Para hablar de Santistevan organizador, parece conveniente tener una somera idea de esas condiciones de vida imperantes en la tierra natal que habían de encuadrar, facilitar u obstaculizar su actividad.

Campo de acción

Retomando el hilo del capítulo anterior, encontrámosle reintegrándose, en octubre de 1878, por la vía de Yacuiba y Cordillera, prácticamente después de 17 años de ausencia sólo interrumpida por los pocos meses preparatorios de su peregrinación.

No hace falta mucha imaginación para pensar que el ilustre viajero, durante las monótonas jornadas, venciendo a lomo de bestia agotadoras distancias, a través de resecas comarcas cuyas poblaciones eran, en su mayoría, misiones franciscanas-, aplicaría su mente a la meditación de las condiciones en que había de realizar su misión evangélica, arcana según los designios del

Señor. En línea de lógica, cabe suponer que su pensamiento llevaríale a rememorar el pasado, examinar el presente y prever, iluminado por la fe humildemente confiada, el porvenir.

En cuanto a antecedentes eclesiásticos, la diócesis o sea el Oriente de Bolivia, había sufrido un período de "sede vacante" desde 1860 a 1870, con dos cismas capitulares - uno de cinco años-, señales sintomáticas de indisciplina, ambiciones y animosidades personales, y de otras secuelas de una sentida baja del espíritu sacerdotal.

Sucedió después, talvez más deplorable, el gobierno episcopal de Mons. Francisco Javier Rodríguez, 1870-1877, de escandalosos caracteres al parecer motivados por insania mental. Desde entonces la sede permanecería acéfala, por más de diez años, circunstancia nada favorable a la acción de la Iglesia y a la conducta de sus ministros.

Por otro lado, extinguido el seminario desde 1832, bien se comprende que el clero no hubiese podido incrementarse, aunque algunos aspirantes pudieran, como en el caso de Santistevan, acudir al de Sucre. De tal suerte si un tiempo fue suficiente para cubrir parroquias y aun misiones, había descendido en calidad y número, mientras la grey necesitaba, cada vez más, pastores idóneos.

Por lo que hace a población civil, Santa Cruz de la Sierra había venido manteniendo la de 10 a 12 mil almas durante varias décadas, y no porque el balance entre natalidad y mortalidad fuese negativo sino por efecto de la emigración. Primero paulatina, después rápida y caudalosa, y siempre constante y simultánea, hacia el Norte, o sea Mojos y el Madera; al Este, Chiquitos y el río Paraguay; al Sur, Cordillera hasta el Chaco y más allá.

Dijérase que la consigna de el Fundador, poblar y desencantar la tierra, había asumido nueva vigencia en la seguna mitad del siglo XIX, y con vigor creciente, desde los años 70.

Sin plan propio, y menos gubernamental, por simple iniciativa anónima, nuestra gente se incorporaba a la corriente de quienes soñaban con nuevos ámbitos de acción, para "rodar tierras" o "buscarse la vida" según las gráficas expresiones populares de los requerimientos de la imaginación aventurera o de la prosaica necesidad.

En el fondo, se operaba el movimiento de expansión socio-económica, que varios escritores esbozaran, historiado por Sanabria Fernández bajo el título de "En busca de "El Dorado". Vital como era, no hubiese podido, empero, realizarse sin la supresión hecha por la **República** del ordenamiento misional de España que reservara los nombrados territorios a sus pobladores naturales, prohibiéndo libre ingreso y comercio a españoles y criollos, circunscritos a vivir aquende el río Grande.

Abriéndose, pues, aquellas provincias vastas como reinos, con sus recursos y, sobre todo, con sus sencillos habitantes misionarios, casi dejándolos librados a su buena estrella. A tanto equivalía la declaración constitucional, basada en principios de propalación universal, en cuya virtud, de la noche a la mañana, sus derechos resultaban equiparados con los de quienes, para protegerlos, se los mantuvo separados.

El pensamiento sacerdotal de Santistevan no podía quedar ajeno a las realidades emergentes de tales transformaciones, tanto menos si las regiones sureñas que cruzaba eran de las que confrontábanlas en forma peculiarmente conflictiva que había de llevar, años después, a sucesos sangrientos de sublevación y al cruel escarmiento.

En las demás regiones, sin otra presencia estatal que la simbólica de escasos funcionarios faltos de recursos y de medios para imponer el orden, con mente exclusivamente recaudadora, en territorios malsanos, remotos como para anular la acción del

gobierno y aun la fuerza de la opinión pública-, a fin de establecer una convivencia civilizada entre los pobladores autóctonos y los advenedizos (autoridades fiscales, empresarios y trabajadores de la quina y de la goma elástica, todos empeñados en tareas extractivas de naturaleza **sui generis**, hasta entonces no legisladas), sólo cabía esperar del espíritu cristiano que tuviesen o conservasen nuestras gentes, y en la asistencia moderadora de la Iglesia [1]

Santistevan, ajeno a toda presunción, exento de ambiciones jerárquicas, debe haber pensado en lo que él, en su calidad de sacerdote podría ofrecer como contribución a la solución de tan delicados problemas: la oración, la educación y la formación de apóstoles de Cristo. Esta era su única ambición, tal vez ya concretada en un programa.

Período pre-episcopal

Indudablemente, uno de los carismas que revelan al hombre llamado a realizar acción, es el don de organizar. Sobre la base de un plan en el cual se combine lo factible con las orientaciones de un ideal progresista, él determina el operar positivo.

Según esta regla, toda la vida de Santistevan fue el desarrollo de un proceso que ejecutó, uniendo una rara perseverancia con tino excepcional para escoger a sus colaboradores.

Este aspecto de su personalidad ya hubo de revelarse en el decenio de su actuación chuquisaqueña. Organizar será una constante de su existir y, señaladamente, durante su misión episcopal. Así, pues, al dedicar este capítulo al organizador, nos proponemos, por facilidad expositiva, enfocar la acción que desarrolló

---

1 El Cap. X, subtítulo "El Evangelio y el Trabajo", contiene algunos datos y conceptos relativos a desmanes y atropellos de la dignidad humana ocurridos, señaladamente en las áreas de la goma elástica, y sobre las acciones realizadas para imponer un concepto cristiano de justicia social.

en el decenio precedente a esa misión. Cuándo él era, todavía, el presbítero José Belisario.

Su primer cargo en Santa Cruz había de ser el de Secretario del obispo Baldivia quién, llegado el 8 de enero de 1880, le designaba el 2 de febrero del mismo año.

Dijérase que "estaba escrito", que medió un designio providencial en virtud del cual las personas y las carreras del obispo y del secretario resultarían tan íntimamente ligadas que, en adelante, habría una recíproca influencia tan entrañable y constante, como sólo puede darse en casos de hombres apostólicos, enamorados de una misión sin límites personales ni temporales.

No se podría, pues, estudiar a Santistevan sin esbozar, siquiera, la figura y actividad de Baldivia, hallándose en el período episcopal de éste los antecedentes de la labor de aquél, como quiera que los planes de toda magna obra suponen gestiones prolongadas y requieren, desde su concepción hasta su realización, la permanencia de esfuerzos sin solución de continuidad.

El Iltmo. Don José de Baldivia y Morales

Nació en La Paz, el 30 de Marzo de 1831, y el 3 de Mayo de 1854 cantó su primera misa. Obtuvo los grados de Licenciado y Doctor en Teología en 1855 y 1856; posteriormente, logró la licenciatura en Derecho. Fue profesor y Rector del Seminario paceño. Desempeño cargos en la Catedral y atendió varias parroquias. En 1866 recibió el título de Prebendado, ad honorem, del Coro de La Paz. Fue provisor y Vicario general de la diócesis en 1874, y nombrado Canónigo Doctoral.

En lo civil, asistió a varias legislaturas como diputado; en 1870 Vicecancelario de la Universidad de San Andrés, y en 1877 Inspector general de Instrucción Pública.

Preconizado obispo de Santa Cruz el 15 de Julio de 1878,

fue consagrado, en La Paz, el 22 de Noviembre. Llegó a su sede el 8 de enero de 1880 y tres días después, participó en la instalación de la Universidad Santo Tomás de Aquino (hoy llamada Gabriel René Moreno), de la que fue el primer Cancelario o Rector, por un año, iniciando el turno establecido por el Decreto de erección.

El 2 de febrero de 1880, antes de cumplirse un mes de su llegada a ésta, el obispo Baldivia designó secretario al presbítero Santistevan.

En 9 de octubre de 1883 dictó la Regla Consueta de la Catedral, que sustituyó a la que, propia de la Metropolitana, de Sucre, fue adaptada para esta sede por los Obispos Ochoa y Morillo y Aldazábal y Lodeña, en 9 de mayo de 1785 y 23 de Enero de 1811, respectivamente.

También en 1883, emprendió acompañado de su secretario, una serie de visitas pastorales a poblaciones de El Cercado (hoy Andrés Ibáñez), Sara, Vallegrande y Cordillera, que duraron hasta 1885.

En 2 de febrero de 1886 inauguró el primer sínodo diocesano que se celebraba en esta Diócesis a los 281 años de su erección, en 1605. Las labores sinodales concluyeron el 19 de marzo de dicho año.

Dos días después, el 21 de marzo, el obispo Baldivia viajaba a Lima, donde, como único obispo boliviano y representando al Arzobispo de la Plata, concurrió a la celebración del 3er. centenario natal de Santa Rosa de Lima, el 30 d agosto de 1886, día en que ofició el pontifical de la gran conmemoración. Se restituyó a Santa Cruz en el mes de octubre de ese mismo año.

En mayo de 1887, el Iltmo. Baldivia viajó a Sucre para consagrar al Arzobispo de la Plata, D. José Cayetano de la Llosa, retornando en septiembre del mismo año.

En 1888, volvió a Sucre y asistió al Concilio Provincial

convocado, y allí reunido, por el Iltmo. de la Llosa. Al parecer fue entonces cuando inició diligencias para su Coadjutoría que, con derecho sucesorio, deseaba encomendar al Presbítero Santistevan.

Lo cierto es que el Gobierno presentó a la Santa Sede el nombre de José Belisario Santistevan para Obispo Coajutor el 7 de marzo de 1890, y que éste fue preconizado Obispo "in partibus" de Dansara y Coadjutor de Santa Cruz el 26 de junio de 1890.

En cuanto Mons. Baldivia, fue nombrado para la Cátedra de La Paz, el 7 de noviembre de 1890 y, habiendo consagrado obispo residencial a su Coadjutor el 5 de abril de 1891, marchó el 10 de junio a su tierra natal, cuya grey rigió hasta su muerte, el 5 de octubre de 1899.

Tal es la carrera brillante y meritoria de este Obispo que, poseedor de buenas dotes oratorias, rigió la Diócesis de Santa Cruz más de 10 años y la de La Paz más de ocho. Dejó en ambos obispados buen nombre por su administración inteligente y laboriosa.

Si en el episcopado de Baldivia están las raíces de las obras de más largo aliento de Santistevan, habremos de atribuir mérito singular a quién rápida y profundamente le conoció, designó y apoyó llegando a constituirlo sucesor suyo pese a la oposición, humilde y modesta, del piadoso sacerdote.

El Obipo Baldivia fue, pues, precursor de Santistevan, lo cual, apreciado por la Grey Cruceña, que le reconoció grande y prudente previsión, nos recuerda el caso del Emperador Nerva, cuyo reinado, corto y de mera transición, le hizo acreedor a la gratitud pública por haber adoptado como sucesor al Gran Trajano.

Y ahora, reemprendamos la consideración de nuestro tema central.

Santistevan Secretario Episcopal

Hemos visto que el presbítero Santistevan, apenas llegado el obispo Baldivia, fue por él designado, en 2 de febrero de aquel 1880, para colaborarle desde el cargo de Secretario de Cámara, cuya aceptación se debió al propósito fundamental de servir a la Iglesia y a su pueblo, tal como lo hizo hasta el 12 de abril de 1886.

A favor de la plena confianza del Prelado, el Secretario propuso una serie de medidas eclesiásticas, todas importantes y trascendentales algunas, destinadas a devolver a la Mitra el ascendiente moral y social que tuvo con los Obispos del Prado (1817-1856) y Cabezas (1856-1860) de grata memoria-, y para preparar tiempos de bienandanzas y provecho en múltiples aspectos.

Esa labor, como todo lo que es silencioso, no puede conocerse sino en los archivos y, oficialmente, pertenecen al superior o jefe. Mas en el caso de Santistevan, la importancia de su participación era tan manifiesta que, cuando por razones de salud y de recargo hubo de renunciar la Secretaría, el Gobernador Eclesiástico, canónigo Delgado, al que tocó aceptar el retiro, le expresó en nombre del prelado y del Cabildo Eclesiástico, las más expresivas gracias, reconociéndole una actividad que calificaba de "infatigable, apostólica, valiosa e ilustrada", adjetivos que nos relevan de todo comentario.

No obstante, deseamos añadir algunos datos y juicios entresacados de los apuntes del Dr. Victorino Rivero, relativos a la actuación del Secretario Episcopal [2]

2 Se trata de los "Apuntes para la Historia de Santa Cruz", cuyo manuscrito, adquirido por Molina Mostajo, publicaron sus hijos, como **folletín**, en "El País" de esta ciudad. Posteriormente, en 1978, la Fundación Cultural Ramón Darío Gutiérrez Jiménez editó el trabajo en forma de libro, bajo el título, arbitrario y erróneo, de "Historia de Santa Cruz durante la 2a. mitad del Siglo XIX".

En la parte Eclesiástica de la década 1881-1890, dice que el obispo Baldivia nombró Secretario al presbítero Santistevan, "sacerdote de capacidad, ilustrado, de moralidad acendrada y de familia notable. Con este Secretario el Obispo comenzó una era de mejora para la Iglesia y el Clero Cruceño".

Luego anota algunas medidas que confirman la realidad funcional del binomio Obispo-Secretario, del que hablamos en el caso del Sínodo Diocesano:

- A fin de procurar que el Clero se preparase, fue ordenado que, para obtener licencias y poder celebrar y ejercer las demás funciones eclesiásticas, había de ser previa rendición de exámenes. Además, las licencias renovaríanse frecuentemente.

- Las sagradas órdenes cesaron de darse a cualquiera por necesidad, reservándose a sujetos idóneos.

- Las sillas del coro catedralicio se proveerían mediante concurso de oposición; siendo de notar que estas medidas fueron dictadas y además, cumplidas con estrictez.

- Se dotó a la Catedral de la debida Regla Consueta.

El Primer Sínodo Diocesano

Los principales datos de este importante párrafo, los encontraremos en los citados apuntes del Dr. Victorino Rivero al que cedemos la palabra:

"El 24 de febrero de 1885 dictó su edicto el obispo Baldivia, convocando al V. Cabildo, Vicario Gral. Provisor, Párrocos y a todos los que deban o puedan ser convocados al Sínodo Diocesano, para el 24 de septiembre de ese año. Como para esta fecha no pudiese reunirse el Sínodo, se prorrogó su verificativo hasta el 2 de febrero de 1886, en cuyo día se instaló, siendo el primero que se hubiera celebrado desde la fundación de la Sede Espiscopal.

"Las constituciones del primer Sínodo Diocesano de Santa Cruz de la Sierra se insertaron en cinco títulos. El 1º se ocupa del Cabildo Eclesiástico y encierra dos constituciones; el 2º. de los "deberes de los párrocos", y contiene cinco capítulos, con varias **constituciones**; el 3º trata de los "Deberes del Clero en General", en tres capítulos y varias **constituciones;** el 4º. se ocupa "Del Seminario Diocesano", abraza dos **constituciones**, y se indica la cuota con que debe contribuir cada párroco para sostenerlo; el 5º se ocupa de las "obligaciones Generales de los Fieles".

"El personal que concurrió al primer Sínodo Diocesano fue el siguiente:

Capitulares.- Deán D. Manuel A. Castedo, - Arcediano D. Juan Felipe Rodríguez, Penitenciario y Vicario General D. Nicanor Landivar, - Canónigo de Merced D. José Matías Gutiérrez.

"**Prebendados Racioneros:** D. Juán de D. Justiniano, Prebendados Medio Racioneros: D. José Castedo y D. Antonio Vicente Justiniano.

"**Vicarios Foráneos:** D. José Lorenzo Rivero, Cura de Santa Ana del Beni.- D. Juan de D. Vaca Saucedo, Cura de Comarapa.- D. Ramón Añez, Cura de Cotoca.- D. Ramón Ibañez, Cura de Portachuelo.- D. David Egúez, Cura de Trinidad del Beni. D. Enrique Franco, Cura de la ciudad de Vallegrande.

"**Párrocos no Vicarios:** D. Federico Rodríguez, Cura del Colegio [3] y Secretario del Sínodo-, D. Angel Bazán, Cura de Jesús Nazareno-, D. Antonio José Zambrano, de San Roque, D. Juan Francisco Justiniano, de Pucará-, D. Ramón Cuéllar de la Enconada, D. José Gabriel Bravo de Buena Vista.- D. Juan J.

3 Es decir del **Sagrario** de la Catedral, llamado el **Colegio** en recuerdo del antiguo Seminario.

Justiniano, de San José de Chiquitos,- D. Eliseo J. Soleto, de Paurito,- D. Nicéfero Guardia, de Reyes,- D. Marcelino Viruez de Chilón,- D. José Miguel Montero, de Gutiérrez.

"**Clero:** D. José Belisrio Santistevan, Téologo, Rector del Seminario y Secretario de la Curia Episcopal,- D. Manuel J. Peña, teólogo promotor fiscal Eclesiástico de Sínodo,- R.P. Fray Querubín Francescangeli, Vicario del Hospicio de San Francisco,- D. Juan de D. Añez, representante de las misiones de Cordillera,- y D. Juán de D. Velarde, Maestro de Ceremonias de la Catedral y del Sínodo.

"La tercera y última sesión del Sínodo fue celebrada el 19 de marzo del mismo año...".

"Así pues el Obispo Baldivia tuvo la gloria de reunir el primer Sínodo Diocesano en 1885, a los 280 años de haberse erigido en Sede Episcopal la ciudad de Santa Cruz de la Sierra" [4]

Hemos incluído este asunto de la biografía de Mñr. Santistevan, en el concepto de que fue suya la iniciativa. Era uno de tantos puntos de labor eclesiástica concebida en sus peregrinaciones por lugares piadosos, con el propósito de levantar el nivel moral e intelectual del Clero y de la feligresía del Obispado.

Como secretario y, en realidad, inspirador de los actos salientes del Obispo Mñr. Baldivia, pudo llevar a cabo este hecho transcendental para la diócesis.

Transmitidas las **Constituciones Sinodales** al Gobierno, éste declaró por R.S. de 27 de Septiembre de 1886, que el obispo "podía ponerlas en ejecución por no hallarse disconformidad con las leyes fundamentales y secundarias que rigen la

4 La sede fue erigida en la ciudad de San Lorenzo, con jurisdicción sobre toda la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, en 1605, fecha en que, todavía, eran ciudades distintas. Se fusionaron, luego, en una sola, prevaleciendo, a la larga, el nombre de la más antigua, la de la fundación Chiquitana. El Sínodo, lo dice el mismo Dr. Rivero, pocas líneas antes, se realizó en 1.886; por tanto, a los 281 años de haberse creado la sede episcopal.

administración". Además, rindió al obispo "un voto de reconocimiento por su celosa consagración al desempeño de sus deberes episcopales", tal como anota el citado Dr. Rivero.

Otras faces del Organizador

Según lo que dijimos, correspondía dedicar este capítulo a toda la acción de Santistevan en el decenio anterior a su misión episcopal. Debiéramos, pues, reseñar, aquí, obras tales como las fundaciones de los colegios Seminario y Sta. Ana; empero, el plan del libro incluye un capítulo intitulado "El Maestro", al que remitimos a nuestro amable lector.

CAPITULO VI
EL CIUDADANO - LABOR SOCIAL

Para considerar este aspecto, examinaremos las actividades de Santistevan en los cargos oficiales que le tocó desempeñar en el ramo de Instrucción, en el Parlamento y en la Universidad. Asimismo las de orden social que no fueran sacerdotales o eclesiásticas propiamente dichas.

Vocal del Consejo Supremo de Instrucción

La Ley de 12 de diciembre de 1882, modificando el régimen impuesto por las penurias del erario con motivo de la guerra con Chile, estableció la instrucción oficial subvencionada por el Estado en todos sus grados, en concurrencia con las iniciativas particulares, asumiendo la dirección e inspección cen-

tral de la enseñanza por medio de un Consejo Supremo de Instrucción al que estarían subordinados los cuatro Consejos Universitarios existentes, que tendrían en sus distritos la dirección científica y disciplinaria.

Como la Ley de 30 de Noviembre de 1883 determinó que, por primera vez, los Consejos Universitarios nombrarían como delegados suyos a los Vocales de ese Consejo Supremo, que tendría su asiento en Sucre, capital de la República-, el 11 de Junio del año 84 el Consejo Universitario del Distrito de Santa Cruz nombró al vocal que le correspondía, en la persona del Presbítero D. José Belisario Santistevan y, conforme a la Constitución que daba al Ejecutivo la facultad de expedir los títulos de los funcionarios nacionales, el Presidente Gral. Narciso Campero se lo expidió el 5 de Julio de ese año, 1884 (Anexo 8).

Las funciones del nombrado cuerpo sólo comenzaron el 25 de Agosto y duraron poco, pues la Ley de 24 de Octubre de ese mismo año lo suprimió, como uno de tantos efectos de la velocidad legislativa en la materia, y con el pretexto de que el organismo no daba los resultados que se había concebido al crearlo.

De todos modos, experiencia y voluntad de servicio fueron puestos a disposición del país por el sabio sacerdote.

El Senador

Su labor senatorial aparece en no pocas leyes y resoluciones que llevan su firma como Senador Secretario de las que son más notables las siguientes:

R.L. de 13/15 de Noviembre de 86, que autorizó al Ejecutivo a plantear las reformas necesarias en la instrucción primaria.

Con esta autorización el Gobierno dictó el Decreto de 10 de Diciembre de 86 con el **Estatuto Provisional** para 1887.

R.L. 13/15 de Noviembre del 86, concediendo premio por sus servicios al Dr. Daniel Campos.

Ley de 16 de Noviembre del 86, que erigió el Distrito Universitario de Tarija.

Ley de 20 de Noviembre del 86, que reglamentó el servicio diplomático.

Ley de 22 de Noviembre del 86 que fijó las dotaciones de los generales, jefes y oficiales del ejército.

Ley de 26 de Noviembre del 86, que estableció las nuevas aduanas, recargos y supresión de impuestos, y mercaderías libres.

Ley de igual fecha, sobre revisitas y rebajas de contribuciones territoriales a los indígenas.

Ley de 27 de Noviembre del 86, sobre circulante de moneda de níquel.

Por lo relativo a otras discusiones camarales, nos hemos de referir a lo que recordó el Dr. José M. Aponte en un discurso pronunciado como representante del **Comité** que se encargó de celebrar las Bodas de Plata Episcopales en 1916, en el que dijo: "Yo escuché en Sucre al Ministro chileno, D. Darío Zañartu, hacer los más altos elogios de los discursos de Santistevan en el Senado, en tratándose de las siempre discutidas relaciones entre el Estado y la Iglesia".

Así como esas, trató magistralmente otras análogas, en las legislaturas en que le cupo asistir de 1884 a 1887.

El Cancelario

En la "Nómina de Rectores" que trae la sintética "Historia de la Universidad", del Dr. Julio A. Gutiérrez, el Obispo Santistevan, quien ejerció el cargo con carácter ad honorem, desde el 1º de Enero de 1891 hasta el 7 de Enero de 1897, ocupa el séptimo

lugar.

Cumplió esa misión oficial, debatiéndose dificultosamente con los escasos recursos por el Presupuesto Nacional asignados a la Universiadad, organismo, entonces, a cargo de los tres grados de la enseñanza: facultativa, secundaria y primaria. El ascendiente del Obispo contribuía a mantener la disciplina en los planteles. Fue su Secretario General el laborioso y capacitado Dr. D. Neptalí Sandoval.

Las direcciones con tendencias cada vez más laicas de los **Programas oficiales**, que suprimían los estudios religiosos y el latín en los Colegios, y que combatían la independencia de los Seminarios Eclesiásticos, hizo después incompatible la función episcopal con la oficial.

En consecuencia renunció irrevocablemente el Cancelariato al finalizar el año escolar de 1896 porque, además, había decidido salir en visita Episcopal a recorrer la Diócesis. El Gobierno le admitió la renuncia con las consabidas frases de agradecimiento, y nombró Cancelario al Dr. Julián Eladio Justiniano Chávez, que inauguró su ejercicio el 8 de enero de 1897.

Acción social

En este punto, con sumo agrado cedemos la palabra al Dr. Napoleón Rodríguez quien, con elocuencia y sentimiento, se expresa así al satisfacer el pedido de colaboración que, conocedores de su actividad cercana al Obispo, le hiciéramos al emprender este trabajo:

"Lo que sembró Santistevan.

"Quien, como el que escribe estas líneas, fue durante quince años colaborador asíduo de Monseñor Santistevan en el sostenimiento de su magna obra del Colegio Seminario, cree que bien puede hablar un poco de él, sobre todo en esta fecha en que hu-

biera cumplido cien años de vida (18/VIII/43).

"Cuando mis días empiezan a descender ya por el otro lado de la montaña, se me presenta, por contraste, cada vez más clara, cada vez más nítida la figura y, sobre todo, la espiritualidad firmísima de quien fue ejemplo de nobleza en el proceder, de aristocracia en los sentimientos y de vigor en la resolución.

"Mis oídos y mis ojos aún lo escuchan y lo ven. Su palabra acariciadora empezaba a verterse con tierna claridad, ganando por entero el ánimo de quien lo escuchaba; luego insensiblemente, subía de tono, más y más se enardecía en el consejo paternal, adquiría alturas insospechadas en la imprecación y por fin era un torrente desbordado, era la voz del profeta Isaías lanzando anatemas sobre las pobrezas voluntarias de las almas miserables y pecadoras. Y sin embargo era todo perdón.

"Santistevan, en su corazón, en su alma, en lo dilatado de sus sentimientos tuvo casi el alcance de todo un universo. Más pequeño que el más pequeño de los pobres que a diario lo visitaban, se crecía con grandezas imponderables y con soberbias indignaciones ante el proceder innoble de los grandes, ante una caída moral voluntaria, ante un pecado de la vida social; pues no hubo hombre o mujer o familia de Santa Cruz donde no llegara la medida de su justicia inexorable, ya que todos acudían a él en busca de consuelo a sus penas, de remedio a sus contrariedades o de perdón para sus desfallecimientos y claudicaciones. Pobres a quienes faltaba el pan de la vida diaria, familias vergozantes que no podían llegar de puerta en puerta pidiendo ayuda, matrimonios desavenidos, apellidos mancillados con la vergüenza de una lacra: todos vinieron a su hora a las puertas de Santistevan, quien lloraba humildemente con los pobres, remediando sus necesidades y se erguía, en cambio, terrible y amenazador, ante las debilidades humanas que no tuvieron tan siquiera el respaldo de una mediana justificación.

"Los dos puntales de su existencia, las dos obras de su amor y su consagración fueron los colegios Seminario y Santa Ana. A ellos dedicó su afán entero, después de haberles dedicado su fortuna, heredada de sus padres y, algo más, a ellos dedicó su vida humana y sacerdotal. Y ambos colegios respondieron noblemente a los cuidados y afanes de su sembrador. Del Seminario salieron hombres cumbres en los campos de la vida social, política e intelectual de la nación y de Santa Ana surgieron las madres honestas -patricias romanas-, creadoras de familias en donde el honor tiene principal colocación; surgieron hermanas, novias, hijas de purezas, hacendosas; surgió un mundo asentado sobre bases firmes, con la religión de Cristo como sostén inconmovible, con el culto a la patria como condición de honor.

"Dichosos los que como Monseñor Santistevan pueden encontrar el fin de su vida, en medio a los vaivenes tan encontrados de la misma, la serenidad del alma, sin una mancha en la conciencia, sin un pecado en sus blasones, sin el recuerdo siquiera de una injusticia cometida. Y sin embargo de esto, el grande hombre, sintiendo su debilidad humana y la fragilidad y la flaqueza del polvo de donde vino, al abandonar la vida, creyendo insuficientes la obra de justicia y de misericordia realizadas, aún clamaba en los estertores de su agonía: "¡Señor! ¿Entraré a tu Cielo? ¿Iré a tu Diestra? ¡Apiádate de mí y ten misericordia de este Pecador! ¡Recíbeme, te lo suplico...!"

"Digna muerte de un justo. Digna muerte de quien tuvo y tiene en el Corazón de todos los cruceños un santuario levantado, en donde tan sólo se escuchan voces de amor y de consuelo, de justicia y de esperanza, que fueron el evangelio de Santistevan en el largo peregrinar de su existencia".

Asociaciones y periódicos.

Muy partidario Mons. Santistevan de reunir las fuerzas sociales y compactarlas para una acción en pro de los sagrados intereses de la religión y de la sociedad, porfió siempre por constituir núcleos de gente selecta que hiciese las campañas de la buena causa. [1]

Eso era necesario, porque en distintos tiempos, a partir del final de la guerra con Chile, aparecieron en la República tendencias anticatólicas que el gran orador don Mariano Baptista -amigo y contemporáneo de Mons. Santistevan-, llamó la **Empresa Jacobina** en Bolivia y que empleó toda clase de recursos para apoderarse, primero, de la opinión popular y, luego, de la juventud para llegar al poder.

Fueron manifestaciones de esas campañas una serie de medidas para introducir el laicismo en la enseñanza, sometiéndole a la omnipotencia del Estado, suprimir la independencia de los seminarios y el estudio del latín. Así, también irrumpía contra las costumbres religiosas propiciando el matrimonio civil, el divorcio absoluto y los comentarios laicos, o bien combatía el fuero eclesiástico para ir, al fin, a defender la absoluta libertad de cultos.

Como a estas preocupaciones se añadía el aflojamiento de la moralidad en las costumbres populares que, entre otras manifetaciones se reflejaba en menor apego a las prácticas religiosas y disminución de las vocaciones al sacerdocio-, el Obispo buscó siempre los medios más eficaces, las asociaciones y la prensa,

---

1 El celo episcopal por la organización de sociedades para cubrir múltiples fines religiosos y sociales, no se limitó a su propia sede. La crónica del P. Pesciotti sobre las visitas pastorales, repetidas veces citada en este libro, atestigua que igual diligencia usó el Obispo en poblaciones del Beni y del Oriente Cruceño, sobre todo en lo relativo a juntas impulsoras de los templos.

contando con el ascendiente personal de que gozaba en todas las clases sociales y con el cual atemperó siempre, acá, los efectos de esas campañas.

Así, gestionó y obtuvo, el 23 de Febrero de 1890, la organización de la Sociedad **Católico-Literaria** que fundó el órgano periodístico "El Oriente" y que, año a año, tomaba parte en la conmemoración de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, advocación del Colegio Seminario, cuyo triduo remataba con misa pontifical solemnísima, panegírico de algún reputado orador, y la **conferencia** de uno de los miembos de la asociación nombrada.

Para contar, además, con el concurso de la juventud, obtuvo se constituyese un "Centro Activo de la Sociedad Católico-Literaria" editando "El Bien Social", periódico que se sostuvo por algún tiempo.[2]

Ni aun los voceros opuestos entre sí por intereses políticos económicos "La Estrella del Oriente", "La Ley", "La Democracia", el Oriente", "El Comercio", etc.-, fueron ajenos a esta conducta.

Uno de sus últimos empeños, fue el de sostener la revista "La Acción Católica", -de la que, por dificultades tipográficas, no llegó a ver sino el primer número.

---

2 Por reveladores de la mente de Santistevan en torno al periodismo, transcribimos los siguientes conceptos de una carta que escribiera, en agosto de 1910, a la aparición de "El Oriente Boliviano", periódico que invocaba independencia política y propósito de servir los altos intereses regionales:
"... Un órgano de prensa de tópicos más elevados que los de una escuela o círculo político, ha de llevar, digamos así, la toga de la magistratura docta e integérrima en la apreciación de las corrientes e ideas que puedan guiar o extraviar el juicio público; en la de las fuerzas que impulsan las costumbres hacia la perfección o la decadencia, y ser cual experto vigía que dé la voz de alarma y el sabio y prudente consejo.
La Religión del Dios-Hombre, que ha civilizado al mundo, debe ser la inspiradora, y el amor a nuestro desdeñado suelo el poderoso motor por sobre todo sacrificio".

Justo es, en todo caso, dejar constancia de que los periódicos del país, aun los aparecidos para sostener causas de banderío o personales, guardaron respeto y consideraciones al Obispo, cuya autoridad moral fue muchas veces como un lastre para aquietar, siquiera en parte, los desmanes de la prensa brava, que surge en los pueblos en formación como los nuestros, donde el periodismo se hace eco muchas veces de fuertes pasiones. Sería ingenuo decir que no fue, alguna vez, objeto siquiera indirecto de arremetidas; pero eso apenas si merece recuerdo. Los centenares de artículos dedicados al Obispo con ocasión de sus aniversarios, Bodas de Plata o de Oro y, más aún, en su muerte –que produjo en toda Bolivia un estallido unánime de sentimiento excepcional sin distinción de partidos y banderas–, basta como prueba elocuente de lo dicho, para satisfacción de los buenos y honra de nuestro pueblo.

CAPITULO VII
LABOR INTELECTUAL

Dada su natural inclinación al estudio, vigorizada en los años de preparación y de enseñanza en el seminario sucrense y mantenida en el resto de su vida como infatigable lector–, parece inexcusable considerar en la personalidad de Santistevan la faz del "intelecutal", sobre todo si ello ha de tomarse en el contexto de una existencia sacerdotal y episcopal.

Ideas directrices. El orador y el escritor

A este propósito, el autor advierte el riesgo de opinar sobre la base de meras apreciaciones subjetivas. Con cautela, por tanto, se atreve a exponer cuanto sigue en relación con las ideas que, a su parecer, orientaron el quehacer intelectual del Santo Obispo.

El iba directo al **fondo,** de las ideas y de las cosas, en el plano transcendente en que opera quien tiene responsabilidades ultraterrenas. La **forma**, era para él simple envoltura accidental o secundaria. Apreciaba la poesía, la literatura como medios; pero

no buscaba, de preferencia, en ellas belleza y armonía, sino exactitud de expresión, precisión de conceptos doctrinales o dogmáticos.

Consecuentemente, no parece que hubiese sentido atracción hacia la oratoria y la literatura, por ellas mismas, es decir por amor al arte.

Enemigo del "dolce far niente" –al punto de no usar jamás las hermosas hamacas misionales que, de regalo, enviábanle–, estudiaba, casi siempre, de pie. Y si había de preparar un discurso, un sermón o una homilía, pensaba o meditaba a paseos, como los peripatéticos, "reuniendo las ideas", sin escribirlas, excepto, quizás, algunos puntos en una tarjeta. Razón por la que raros son los textos de discursos o escritos suyos que hayan quedado para la posteridad.

Escribir, pues, propiamente hablando, Santistevan pocas veces lo hizo. Preparado en la forma descrita, cuando llegaba el momento preciso fiaba en la inspiración divina y dejaba que el espíritu dominase las palabras, ora con suavidad, ora con vehemencia persuasiva, según el asunto, el auditorio y demás circunstancias.

Dijérase que procedió, en esto, a imitación del divino Maestro quien no escribió su Evangelio, y dejó a sus discípulos hacer la síntesis de sus doctrinas para la necesaria propagación entre las gentes. Similarmente, compete a los que fuimos formados por Santistevan resumir sus enseñanzas y labores, así como ilustrar su personalidad para transmitirlas en calidad de ejemplo estimulante.

Como rarezas, por tanto, encontramos en las páginas del folleto de las **Bodas de Plata,** dos citas fragmentarias de discursos que consignamos enseguida.

Veamos la parte final de la alocución que pronunciara en el acto inaugural del Colegio Seminario:

"En el desempeño de mi delicado cargo tendré presente que no se ha librado a la sola razón, según el designio de Dios, el verdadero progreso del hombre–, pues que el Evangelio, al sentar las bases de la civilización, no ha hecho otra cosa que iluminar más las verdades primitivas fundamento de la religión, de la familia, de la sociedad y de las naciones: las confirma y las perfecciona en el entendimiento y el corazón humano, aplicándoselas con la sublime enseñanza del Calvario.

"El Santo Concilio de Trento al establecer los Seminarios Eclesiásticos, dotó a la Iglesia de la palanca más poderosa para sostener en nuestros desgraciados tiempos la austera disciplina de la milicia sagrada; y desde hace tres siglos de su institución, no han cesado de dar ardientes defensores y celosos propagandistas de la verdad, de esa verdad revelada que guía al hombre a su inmortal destino.

"Quiera el Señor hacer de este humilde plantel, por ahora reducido a estrechas condiciones, el germen fecundo de un seminario que sea para este virgen suelo, viviente manifestación del poder y del maternal amor de la iglesia".

La segunda es el discurso con que respondió al Prefecto Dr. Saúl Serrate que le ofreciera el Banquete dedicado por un numeroso grupo de caballeros en el festival de los 25 años de Episcopado:

"En vuestros labios, Sr. Prefecto, han vibrado en estos solemnes momentos, entre otras elocuentísimas frases, una que aprecio en sumo grado:

Habeís dicho que el Mártir del Calvario en su divina misión, abarcó todo cuanto constituye la obra civilizadora del mundo, sentando las nuevas bases del gobierno de los hombres.

"Señores, hemos venido al ser cuando el sol del Evangelio había reducido ya a cenizas la estructura del mundo antiguo, que el orgullo y el sensualismo habían levantado para degradar y

envilecer al hombre, precisamente en las fuentes en las que desenvuelve su dignidad: la sociedad doméstica, la familia, la sociedad pública y su régimen político. Concentrada y omnímoda la autoridad para el régimen doméstico en su jefe, y degradada la mujer, desapareció la familia. Constituída la esclavitud en principio de gobierno por los filósofos y los políticos, y absorbida por el Estado la suma de los derechos para el régimen de los ciudadanos, la sociedad pública era sólo un nombre, y sentíanse ya por tal causa las convulsiones de la más completa desorganización social.

"Resonó, entonces, la voz salvadora y omnipotente del Creador y Restaurador de la Humanidad, considerando como a hijos de Dios a todos los hombres, y consagrando la unidad del lazo conyugal y su indisolubilidad. Declara, asimismo, al poder público carga y servicio sobre la base de la libertad en el orden, para el gradual desarrollo de las facultades con que el hombre ha de señorear como rey de la Creación; y el mundo, entonces, sintió, estremecido, el soplo omnipotente que creaba la bella civilización cristiana.

"Por esto, señores, mientras el Evangelio sea la Ley de las instituciones humanas, no se evocarán más las tiranías antiguas como regímenes normales; pues de tal manera su virtud hace la fuerza y la suavidad del organismo de las naciones cristianas, que, como ha dicho el célebre incrédulo Renán, "retirar a Jesucristo del corazón de las naciones, sería sacudirlas violentamente, hasta en sus fundamentos"...

"¿Cómo no ha de sentirse mi ánimo gratamente conmovido, no ciertamente porque esta gallarda manifestación y todas las que en armonioso lirismo habeis sabido ostentar, se refieran a mi persona, sino por que el espíritu que las ha animado, insufla y hace ondear los blancos pliegues de nuestra bandera, la Católica, la Civilizadora? ¿Cómo no he de sentirme alborozado al contem-

plar aquí presentes a los que ayer dirigía en los bancos escolares, formándoles con los principios de la moral evangélica y de la ciencia, ahora ornando las cumbres de la Magistratura y la Representación Nacional, o admirados médicos y ciudadanos útiles de la industria, y veo en coro unísono en esta espléndida reunión, hasta a distinguidos y apreciadísimos representantes del comercio extranjero? Alzo, pues, la copa para saludar vuestro ardoroso entusiasmo, revelador de fecundas y trascendentales empresas, bendiciendo conmovido vuestro noble afecto".

Las palabras transcritas son, sin duda, expresivas, pero dan pálida idea del orador, si se tiene en cuenta que Santistevan era de esos hombres que hablan mejor que escriben. Sus palabras cobran vigor por la unción, la actitud, la mímica y una voz simpática, impresionante por las modulaciones que le eran características.

Por esa razón, muchas veces hemos deplorado que nos hubiesen faltado, anteriormente, los medios técnicos que ahora hacen posible conservar la voz y hasta la imagen en movimiento de un personaje digno de ser perpetuado.

Las cartas pastorales

Dejamos dicho cuán pocos escritos nos quedan redactados por Santistevan. La excepción se da en sus cartas pastorales que, en cuarenta años de episcopado, habrán llegado a sesenta.

Más para este importantísimo capítulo, cedemos la palabra a nuestro principal colaborador en la redacción de esta semblanza, el Excmo. Sr. Arzobispo D. Daniel Rivero que lo tratará con ventaja:

"La voz de un pastor de almas resuena desde los púlpitos, desde el altar, se la oye en la enseñanza catequística, en los hogares y donde quiera que se presente oportunidad. La voz de

un Prelado tiene además, otro órgano eficaz y moral de trasmisión, que son sus **Cartas Pastorales**. Estas a veces son puramente doctrinales, otras se refieren a la moralización de las costumbres, y otras son mixtas; no pocas veces son también dadas en ocasión de algún acontecimiento extraordinario o con motivos que reclaman la palabra y la enseñanza del pastor. Si sólo se han de lanzar una vez en el año, se prefiere generalmente el tiempo cuadragesimal.

Monseñor Santistevan, acostumbraba publicar sus Pastorales al comienzo de cada Cuaresma, sin que por esto no aprovechase también otras llamativas oportunidades, por ejemplo la festividad del **Corpus Christi**, un jubileo papal, etc., refiriéndose entonces al tema respectivo. Las Pastorales de Cuaresma, por lo general tenían como tema la fe católica, los sacramentos fuentes de la gracia, la penitencia.

Pero hemos de decir que, cualquiera que fuera el tema de que se ocupaba Monseñor Santistevan, lo trataba con toda la ilustración que le caracterizaba. La pureza de doctrina era por supuesto impecable, el estilo elevado, los pensamiento profundos. Monseñor Santistevan como sacerdote de oración, desahogaba en sus Pastorales todo el aroma de su piedad, la que ardientemente deseaba difundir en sus diocesanos.

Vamos a transcribir siquiera uno que otro párrafo de alguna de sus Cartas Pastorales, llenas, como decimos, de fe, de verdad, de sabiduría y de unción religiosa.

De la Cuaresmal de marzo de 1920: - "La palabra omnipotente que creó el mundo, que después resonó en la cumbre del Sinaí, la ha escuchado el hombre en la plenitud de los tiempos, de los divinos y dulces labios de su Dios Salvador; y los raudales de luz, de gracia y de misericordia que se desprendieron de su Santísima Humanidad, transformaron el mundo antiguo de orgullo y de concupiscencias sin nombre, renovándolo en el

nuevo hombre, **lleno de gracia y de verdad**".

"Aquí el hombre se siente anonadado, conociendo lo que vale en el corazón de su Señor y Dios; y abrazado de su fe, debe correr hacia esas fuentes purificadoras, hacia la Mesa del amor preparada para él, llevándole la ofrenda de su corazón y consagrándole todos sus efectos".

"Entre las instigaciones de la filosofía incrédula, está el procurar que el pensamiento de la eternidad, ese más allá después de la muerte que da la noción de Dios personal, y la ley positiva divina, queden fuera del estudio serio, para que la vida pase saciada y sin remordimientos en el goce de todos los deseos".

Tenía Monseñor Santistevan un como lenguaje especial para traducir sus altas concepciones, para enaltecer el bien y para apostrofar el mal, penetrando al mismo tiempo que en el cerebro en el corazón, para moverlo, para enderezarlo, para encaminarlo persuadiendo de la seguridad que proporciona la fe.

De la Pastoral de la Cuaresma de 1921, en que tocó puntos sobre la educación cristiana, tomamos el siguiente párrafo:

"En la sociedad de familia formada en el modo del cristiano, es donde se halla ese tacto delicado y discreto que hace la siembra de las virtudes, cultivándolas en el corazón de la inocencia; y no hay preclaro hombre público, ni eminente ministro de la Iglesia, que no deba su grandeza moral a los desvelos de sus padres en el seno de su familia. Fuera de este calor santo de la vigilancia y de disciplina doméstica, el hombre, desnudo de buenos hábitos y educado en escuela sin Dios, será el azote de los pueblos, al impulso de pasiones que, como a corceles desbocados, lo arrastrarán hasta precipitarlos en abismos de bandolerismo de antisocial perversidad".

Citamos algunos pasajes de la Carta Pastoral de 1922:

"Hace veinte siglos que el mundo, en las tinieblas de las abominaciones gentílicas, oyó con estupor la gran palabra, jamás

pronunciada por labios humanos:

"Yo soy la luz del mundo... Yo soy la verdad– **Ego sum lux mundi Ego sum Véritas**". Sólo el Hombre-Dios, Jesucristo, Razón Eterna, pudo hablar así al humano linaje perdido en el báratro de los errores más degradantes, que disipar no pudieron todos los esfuerzos de aquella filosofía de incertidumbre, incapaz de dar base a la conciencia humana Quedó pues iluminado el mundo con la verdad celestial, y el entendimiento humano ilustrado con ella, ha podido alzar su vuelo hasta las alturas de la Divinidad, y descubrir en ese piélago infinito la clave de todo el orden del universo, el arcano del hombre, su divino origen y las moradas de gloria que le esperan".

En esta misma Pastoral, después de excitar a los fieles a recibir el Sacramento de la Penitencia, acercándose fervoroso al sagrario que guarda en nuestros altares al Tesoro de nuestros Tesoros, Jesús Eucaristía, dejó escapar de su pluma empapada en celo por el amor divino estas frases:

"Al adorable y augusto misterio de la Eucaristía, vida y fortaleza de la Iglesia en la serie de los siglos, la piedad de los fieles ha venido dejando el sello de su fe en la presencia real del mismo Dios sacramentado, en las espléndidas basílicas, ricos ostensorios, asociaciones para la adoración y fiestas consagradas a venerar, en las distintas maneras como ha inventado el corazón cristiano, a su Señor, presente en la Sacrosanta Hostia".

Como se ve por las frases anteriores, había ocasiones y temas en que, haciéndose un esfuerzo quizá, abandonaba su acostumbrado modo de expresarse en términos cuya elevación no alcanzarían muchas veces a comprender los sencillos, y tomaba una claridad meridiana y encantadora, sin descender por ello a una vulgaridad inapropiada.

Asímismo, a veces prefería la suavidad ordinaria, la reprobación de vicios, del endurecimiento en el mal, y lanzaba

conminatorias destinadas a obtener de los fieles reflexiones que los llevaran a la enmienda. Así en la pastoral con motivo del **Corpus** en el año 1919 se lee:

"En la condición actual, el hombre decaído de su original integridad y rectitud, siente las inclinaciones de tan poderosa fuerza a las cosas terrenales que, muchas veces, según afirma un célebre apologista, sacrifica hasta la vida, la conciencia, el honor, por obtener esos bienes llamados de fortuna; y cuántas veces lamentamos, hasta con lágrimas, ver almas empedernidas, llegar al trance de la muerte y exponerse al peligro de condenación quién lo creyera! no por falta de fe religiosa, ni por pasiones sensuales, sino por tener enmarañada la conciencia a causa de bienes mal adquiridos y faltarles valor para restituírlos por dejar a los suyos en posesión de tan funesta herencia; y en medio de crueles remordimientos ven abrirse a sus pies un caos de incertidumbre espantosa"

En su Exhortación Pastoral de mayo del año 1925, con motivo del AÑO SANTO, clamando contra las modas indecentes de las mujeres, decía:

"El recato y pudor de la mujer, mis amadas hijas, es no sólo su verdadera y preciada belleza, sino el escudo de las virtudes con que Dios la ha preparado a su inmenso y trascendental destino. Sublime es una buena madre educando los afectos del tierno corazón de sus hijos; velando en la dirección de las inclinaciones, para que, bien encaminadas, el cultivo de la inteligencia sea de fácil ejercicio y queden bien sentadas las bases del hombre de bien y edificado el ciudadano útil a la sociedad.

Pero he aquí lo que es angustiosamente deplorable: Nuestras costumbres públicas vienen derribándose de su alto nivel de honestidad cristiana, y los padres de familia, inconscientemente, ven la pérdida de tan inapreciables virtudes domésticas, marchito hermoso candor de sus hijas, esclavas de modas indecentes...".

Eran tan hermosas, tan elocuentes y llenas de unción las Cartas y Exhortaciones Pastorales de Monseñor Santistevan, que con grande gusto las trasladaríamos a este libro en toda su integridad. Los pocos y breves párrafos transcritos nos dan, sin embargo, una idea de sus producciones intelectuales en este orden.

De la misma manera, cuando en ocasiones escribía artículos para la prensa periódica, llenaba de admiración su erudición, sus conceptos filosóficos, sus formas literarias. Es que a costa de perseverancia en el estudio y en la lectura de autores sobresalientes, lo que constituía su pasión dominante y en lo que de preferencia pasaba las horas, se había formado todo un cerebro culto, todo un hombre de sabio pensar y discurrir. Bien supo Dios a quién dotó de tan raro talento y privilegiada memoria.

Monseñor Santistevan en un ambiente superior, habría escrito libros que ahora pregonarían su saber; pues no es para poner en duda que fue un ser excepcional intelectualmente hablando y bajo muchos aspectos"

Hasta aquí el Sr. Arzobispo, Monseñor Daniel Rivero.

De nuestra parte, nos atrevemos a expresar el voto de que, ojalá, algún estudioso tomase para sí la tarea de reunir las Cartas Pastorales del Santo Obispo y, luego, hacer un resumen exegético de sus enseñanzas. Veríamos, sin duda, cuántas fueron originales aplicaciones de la doctrina del maestro Divino, a las realidades cruceñas de su tiempo, y cuán actuales continúan siendo, principalmente las relativas a la educación.

CAPITULO VIII
EL MAESTRO

Múltiples como son las acepciones de la palabra, pensamos que corresponde aplicar a Santistevan cuantas se refieran a la enseñanza para la vida integral del hombre, empezando por la de nivel escolar, elevándose hasta el más alto de la Filosofía y de la Ciencia, y alcanzando la cima docente del ministro e imitador del divino Maestro. Enseñar para la vida.

Esta premisa hubiese podido llevarnos a concluir que nuestra biografía ya tiene demostrada, en varios de sus capítulos, la cualidad magistral del santo obispo. Nos place, empero, dedicar expresas páginas al tema, para reunir lo disperso y esclarecer lo impreciso.

En las aulas

Dado que el verdadero maestro es indivisible del educador, en el título "El Educador Eclesiástico" del Cap. III vemos a Santistevan comenzando por lo alto, pues habrá pocas tareas tan delica-

das y transcendentes cual la formación de sacerdote católico.

Ardua misión, en verdad, la de comprobar una vocación, orientarla, sostenerla y llevarla a buen término, abismales como son las diferencias espirituales y psicológicas que se presentan en las personas, aún si proviniesen de clases sociales afines, así tuviesen por meta la de una carrera que, a su vez, ha de conducir a la evangelización y cura de las almas; conducción que empezando en la cuna deberá ir hasta el sepulcro, sin exceptuar ninguna de las posibles formas humanas de ser y de operar.

El Colegio Seminario del Sagrado Corazón

Para apreciar la trascendencia social de este plantel, es menestar rememorar las condiciones de la enseñanza escolar y colegial en esa Santa Cruz de la Sierra de 1880.

A tal propósito, el Dr. Victorino Rivero Egüez, en sus varias veces citados apuntes para la historia cruceña, dice lo siguiente relativo al período 1871-1880:

> "Durante esta década, las Municipalidades crearon escuelas de instrucción primaria, para hombres y mujeres en todos los pueblos del Cercado: en la Ciudad se establecieron cuatro para varones e igual número para niñas. En las provincias no existen. El Colegio de Educandas de la Capital fue suprimido".
> "La instrucción secundaria continuó como en las décadas anteriores".

Para no extendernos más, omitimos la cita relativa a las dos clases de Derecho que funcionaban en régimen de facultad libre, y la de otros datos relativos a algunas localidades provinciales.

En cuanto a que la instrucción secundaria "continuó como en las décadas anteriores", conviene transcribir lo que el mismo autor dice en el capítulo pertinente al período 1861-1870:

> "La instrucción pública que se daba en Santa Cruz estaba reducida a la secundaria y a la primaria. La primera se

> daba en un Colegio Oficial en el que funcionaban las seis clases que, según el plan de estudios vigente hasta el día (1894) estaban asignadas a ese grado: para cada dos clases había dos profesores, uno de los seis hacía de superior, con el título de rector".

Recapitulando, tenemos una enseñanza primaria escasa y pobremente atendida por el Municipio, y un colegio secundario oficial con sólo seis miembros docentes, cuyo pago constituía la única contribución fiscal puesto que funcionaba en el edificio del seminario, extinguido en 1832. La creación, pues, de un nuevo establecimiento que, abstrayendo de su finalidad capital de formar sacerdotes, proporcionara enseñanza primaria y secundaria, sin que su sostenimiento cargara al fisco ni al municipio, tiene que haberse recibido con júbilo y fundada esperanza de progreso cultural.

El acta de la fundación, firmada a la 1 p.m. del día 2 de enero de 1881 (Anexos 6 y 7) habla del "nuevo plantel de instrucción que, por hoy, consta de la facultad de Teología, y de la instrucción primaria con el nombre de "Colegio Eclesiástico del Sagrado Corazón de Jesús" y anota el personal docente:

> "Rector, y profesor de filosofía e historia eclesiastica, Pbro. Dr. José Belisario Santistevan; Ministro del colegio, Prevendado Dr. Nicanor Landívar; Director espiritual y profesor de liturgia, Fray Querubín Francescángeli; profesor de latinidad y caligrafía, Cura Antonio Zeballos; profesor de instrucción primaria, Presbítero Dr. Manuel Jesús Lara; Inspector y maestro de estudios, Presbítero Jaime Bustillos".

Pasaban dos años desde que el Presbítero Santistevan regresara a su tierra, después de casi uno y medio de peregrinación, y es de imaginar cuánta energía necesitaba para iniciar su proyecto anhelado con tan humildes principios, en contraste patético con los institutos que había conocido.

Lo cierto es que su fe le dio la fuerza, y su humildad el espíritu para adecuarse a las reales circunstancias cruceñas y, así,

el Colegio empezó a marchar provisionalmente en local situado a dos y media cuadras al poniente de la esquina Nor-Oeste de la plaza principal (hoy calle Junín), tomado en alquiler de su propietario, D. Teodoro Sánchez de Bustamante (obra citada del Dr. Rivero).

La parte eclesiástica del Colegio comenzaba, según el acta, con una cátedra de Filosofía e Historia Eclesiástica, otra de Liturgia a cargo del Padre espiritual, y una más de Latinidad y Caligrafía, todas básicas para los ulteriores estudios de Teología. Respecto de estos últimos, hay que añadir que la Universidad , creada en 1879 y abierta el 11 de febrero de 1880, contaba con las carreras de Teología, Derecho y Medicina. El Colegio venía, pues, como anillo al dedo para el futuro funcionamiento de aquélla.

En cuanto a la instrucción primaria se abría con un solo profesor, o sea con un solo curso, pero ya en 1882 se ampliaba y, además, se iniciaba el ciclo secundario, a tiempo de tomar nuevo local alquilado a Doña Petrona Oyola, a dos y media cuadras al Sud de la esquina Sud-Este de la predicha plaza (hoy calle René Moreno).

Cinco años después encontramos al Colegio a una cuadra al sud sobre la misma calle, en la casa contigua a la que ocupaba el Presbítero Santistevan y que, según el Dr. Rivero, "D. Carlos Santistevan, padre de su Rector, compró y cedió a éste para ese establecimiento que, cada día, cobraba mayor importancia". Ese edificio "se dedicó o estrenó de Colegio el 17 de Junio de 1887, día del Corazón de Jesús, patrón del Seminario".

De nuestra parte ofrecemos en el anexo Nº 2., copia del hermoso testamento dictado el 1º de noviembre de 1892, en que D. Carlos Santistevan de Alba dice (cláusula cuarta):

> "Mando que en la hijuela de mi hijo Belisario se le asigne la casa de altos y la que ocupa el Colegio

Seminario, por ser necesarias a la institución que ha implantado"

Era la legalización de la entrega hecha en 1887, año en que el Dr. Rivero anota "que pudo funcionar el Colegio Eclesiástico con una escuela de instrucción primaria distribuida en 3 grados, las seis clases de instrucción secundaria prescritas por el Estatuto de Instrucción Pública de la República y la Clase de Teología", etc. Se entiende que, pronto, el personal docente se incrementó notable y honrosamente.

Cabe aquí subrayar el hecho de que el presbítero Santistevan, fundador y sostén del Colegio, al ser nombrado Rector por la autoridad episcopal (anexo Nº 6), por supuesto con carácter honorario, quedaba a cargo de su obra, para responder de su funcionamiento y desarrollo y, sobre todo, para participar activa y directamente en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes que, de todas partes, habrían de acudir al influjo de su nombradía.

Durante diez años los escolares y colegiales del Colegio tuvieron y recibieron directa y constante la asistencia del Rector, y cuando en 1891 tuvo que aceptar la Mitra y, por ello, dejar la Rectoría, disminuyó el tiempo más no así el interés por él dedicado a su obra docente, que, en términos de distancia, se hallaba al lado, contigua a su morada.

Hasta los alumnos que le conocieron ya físicamente declinante, casi nonagenario, no podrán olvidar que asistían a la clase general de moral, dictada por el paterno Obispo en el Salón del Colegio, cada sábado del año escolar, y escuchaban su Misa y homilía cada domingo, en su devoto Oratorio. Y ¿qué decir de las primeras comuniones y confesiones, de la cuaresma y de la fiesta del Sagrado Corazón, siendo general la preferencia infantil y juvenil por él como confesor?

A propósito de la veneración que infundía su presencia y

su palabra, puede hacerse muchas consideraciones; pero tal vez ninguna pueda resultar tan convincente como la amenaza de conducir a los alumnos demasiado traviesos o díscolos a su presencia. Solía hacer efecto inmediato, pues reputábase vergonzoso e irreverente causar aflicción al Santo Obispo.

En cuanto a los jóvenes educandos que no optaron por seguir la carrera eclesiástica, bastaría rememorar algunos pasajes de la visita pastoral al Beni para ver cuanto sentían ellos la influencia de su Colegio y del Mestro.

Quien esto escribe, por ejemplo, se considera hijo espiritual de Santistevan, vale decir siente, en conciencia, que las orientaciones religiosas y cívicas de su mente y acción, fueron determinantes para la propia vida, según lo que expresa el anexo Nº 13.

Cabe añadir, aquí, el testimonio del Dr. Mariano Zambrana Roca, que alcanzara altos cargos en el foro, la política y la magistratura, quien dice en valiosos apuntes autobiográficos haber cursado "primaria y secundaria en el Colegio Seminario que fundó y dirigió el grande y probo Obispo Santistevan, cuyas lecciones sabias de filosofía, religión e historia, en los puntos más importantes, **escuchó pública y confidencialmente**, durante varios años, y con motivo de objeciones que oponía contra el dogma a los estudiantes de Teología". Como se ve, había discusión, orientación y esclarecimiento paternalmente comprensivo.

De paso, para ver cómo fue evolucionando el personal docente del modestísimo plantel de 1881, anotaremos que fueron profesores del mismo Dr. Zambrana Roca: "... de matemáticas, los doctores Victorino Rivero (padre del después Obispo y Arzobispo Daniel), y Feliciano Antelo; de filosofía y literatura los doctores Pedro María Salvatierra y José Peredo; de Historia el Dr. Nephtalí Sandoval; de latín, castellano y Religión el sacerdote

español Jacinto Lozano y los presbíteros Facundo Ayala y Pedro A. Sejas; de física, geografía y ciencias naturales don José Benjamín Burela".

Los mismos apuntes ilustran la preocupación de Santistevan por la actualización pedagógica al decir que él encomendó al Dr. Zambrana Roca, ya el año 1897, "la implantación en la 6ta. clase –primer año–, del sistema gradual concéntrico, redactando nociones generales en siete u ocho materias a la vez, para suplir la falta de textos adecuados y de profesores en cada una de ellas".

Anotaremos también como otro ejemplo del espíritu moderno del Maestro, que en 1910 el periódico "El Oriente Boliviano" registraba la llegada de material científico, de laboratorio, para el Colegio Seminario [1]

Concluiremos esta parte señalando que, en 1919, el Estado, realizaba su primera obra pública en Santa Cruz, entregando el local del Colegio Nacional, para entonces un palacio. El edificio del Seminario era vetusto (aunque no indecoroso pues conservábase limpio, con su albura de cal), y nadie abandonó sus modestas aulas por las ventajosas de aquel plantel que, si bien prestigioso, no era el hogar ni la Cátedra del Maestro.

Con cuánta satisfacción escribiríamos aquí que el Colegio tan caro al corazón del fundador gozó de práctico y general apoyo. La realidad es que, con el andar del tiempo, venido a menos el patrimonio del Obispo, y permaneciendo escasas las pensiones de los alumnos pudientes (los pobres eran becarios), faltó la oportuna subvención municipal o fiscal. Concedida ésta,

1 El correspondiente despacho telegráfico decía así: "Buenos Aires 5 (agosto) Ayer se han despachado por la vía de Yacuiba las cajas conteniendo el material científico que el Colegio Seminario de esa ciudad adquirió en París, a gestión del Dr. Plácido Molina M., y por medio del actual diputado Dr. Fabián Vaca Chávez. El Cónsul boliviano Dr. Adolfo Flores manifiesta que la demora en el envío se debe a la Aduana".

al fin, a ruego y súplica, no fue generosa ni estable; que es viejo achaque estatal no reconocer ni alterar la acción subsidiaria que le presta la iniciativa privada.

El prelado, pues, mantuvo su Colegio con todos los cursos de primaria y secundaria hasta 1929. Al año siguiente, por falta de recursos, hubo de resignarse a cerrar la sección secundaria y, para el año escolar de 1931, el Obispo coadjutor, Mons. Rivero, recurriendo a los representantes cruceños y otras personalidades, a duras penas obtuvo la exígua subvención que permitiera sostener la primaria por lo menos para que no coincidiera su clausura con las Bodas de Oro. Tres meses después, el corazón del Maestro dejaba de latir, sin saber que aún la sola escuela tenía los días contados [2]

Conocedores de la delicadeza conciencial del fundador, podemos fácilmente comprender que, cuando se preparaba para rendir cuenta a su Señor de los talentos recibidos, el proyecto del Colegio debió ser uno de los que más punzantemente le hicieron sentir la congoja de lo inalcanzado o inconcluso.

Pero, conscientes por la fe de que el Padre conoce y comprende, cabe la certeza de que El consoló al siervo fiel que había dado todo en cumplimiento de su apostolado, con la visión, como un desfile, de los sacerdotes, los profesionales de todas las ramas civiles, maestros y periodistas, políticos y legisladores, militares y funcionarios, hombres de empresa y artesanos que, en cincuenta años, le tuvieron por mentor y guía. Así, también, las madres de familia y las religiosas que se formaron en el colegio Santa Ana.

A tal respecto el lector encontrará somera nómina de ex-seminaristas ilustres en el anexo Nº 31.

---

2 Hay carta de Mons. Daniel Rivero acerca de las diligencias realizadas para evitar la clausura del Colegio, de cuyos penosos detalles el anciano fundador no fue ya informado, para evitarle mayores amarguras.

El Colegio Santa Ana

Fundándonos en los apuntes del Dr. Rivero, complementados con nuestros recuerdos, podemos decir que (fuera de algunas escuelas privadas, unitarias o poco más), en Santa Cruz de la Sierra no funcionaron institutos para instrucción secundaria femenina en el siglo XIX.

En 1863 se creó un "colegio de Educandas para niñas", según los precitados apuntes relativos a la década de 1861 - 1870; más poco dura la satisfacción de esa noticia pues en la década siguiente vemos que "El Colegio de Educandas de la Capital fue suprimido". Y pare de contar.

¿Cómo no había de pensar Santistevan en la educación femenina y desear, desde cuando fundaba el Seminario, un instituto paralelo para el devoto sexo, base de la familia?. Hubo de esperar, empero, doce años para lograrlo y, al respecto, veamos lo que concierne a la década 1891-1900:

> "El Sr. Santistevan hizo venir a Santa Cruz Hermanas de la Caridad, Hijas de Santa Ana, para educar a la juventud femenil; llegaron en Agosto de 1892 y el 8 de diciembre de ese mismo año abrieron un plantel de educandas que el infatigable Obispo se esfuerza en arreglar comodamente. El edificio en construcción parece que se terminará en el primer año de la época siguiente" (Anexo 12)

Procediendo por partes, diremos que las eméritas Hijas de Santa Ana vinieron a Bolivia, procedentes de Italia, en el año 1878, por obra del Dr. Aniceto Arce, cuanto este personaje trajo también considerable grupo de profesionales y artesanos europeos, como factores de progreso para el país a cuya presidencia, merecidamente, aspiraba. Ahora bien, el presbítero Santistevan, amigo de Arce en Sucre, como lo fue de todas las notabilidades bolivianas de aquel tiempo, a él recurrió en busca de

ayuda para traerlas acá, en vista de la fructuosa labor que las religiosas desplegaban en Chuquisaca y La Paz.

De paso anotaremos para quienes quieran interiorizarse de la venida de las Hijas de Santa Ana que, al respecto, escribió un libro excepcionalmente interesante, bajo el título de "Siete años en Bolivia", Sor Ana Camila Valentini, la enviada por la venerable Madre Rosa Gattorno, para fundar el Instituto en esta Patria [3]

Obtenida la aceptación de la congregación italiana, la vieja y aislada ciudad recibió con entusiasmo la iniciativa episcopal pues, así como tenía el mayor nivel de alfabetización en el país, y ello aún sin escuelas fiscales–, así también alentaba interés por las letras, la filosofía, las ciencias naturales y las artes, incluída la música, pese a la inexistencia de planteles promotores. No hay duda que el funcionamiento de la facultad libre de Derecho, fruto de ese interés, influía para mantener viva la aspiración de alcanzar superiores niveles culturales.

La concurrencia de educandas, por tanto, fue desde un principio satisfactoria y, pronto, el prestigio del Colegio Santa Ana difundióse por todo el Oriente, de forma que numerosas niñas y señoritas de las poblaciones provinciales y del Beni vinieron en busca de nuevas fuentes de saber y de cristiana formación, pues el plan docente excedía los límites de la mera instrucción para dar, con esmero, educación integral, espiritual y activa, de proyección vital.

Por vez primera, las educandas disponían de una escuela completa, con todos los cursos de primaria, y cuyo plan de estudios propendía a elevar la enseñanza tanto como para que, sin llamarse Liceo, pudiera proporcionar un grado de preparación superior al de los niveles oficiales de la escolaridad.

---

3 Sor Ana Camila Valentini llegó a ser Superiora General de su congregación; murió a la edad avanzada conservando un recuerdo cariñoso de Bolivia

En cuanto al local necesario, fue menestar conseguir, de pronto, un inmueble provisionalmente adecuable para pensar, luego, en la construcción de un edificio propio.

A este propósito, el Dr. Julio A. Gutiérrez, en su "Historia de la Universidad de Santa Cruz", dice que para el edificio del nuevo plantel adquiriéronse dos casas contiguas en el lugar donde hasta hoy se levanta (calle Ingavi), ostentando en su frontispicio el año de su fundación, 1892.

Cuando se piensa que el después Dean. Mons. Nicanor Landívar, providencial colaborador de Santistevan en la obra de la Catedral–, fue el encargado de construir el Santa Ana, resultan naturales la solidez y el decoro del edificio, primero que se levantaba para fines educativos desde el siglo XVIII.

Volviendo sobre el aspecto principal de la fundación del Santa Ana, o sea la mente de proporcionar una excepcional formación, pudieramos invocar el consenso general de quienes conocen la vida cruceña de las dos décadas iniciales de este siglo. Pero no deseamos omitir el testimonio documental consistente en un expediente de servicios de una ex-alumna que, habiédose formado en el Santa Ana desde 1894 a 1901, ejercía funciones docentes en 1927.

De acuerdo, pues, con la solicitud de la interesada y la certificación pertinente, expedida por la Superiora, Sor Ana Natalia Piatti en el predicho año, la aludida hubo de vencer "tres años de instrucción preparatoria y cinco años de instrucción primaria (en ciertos casos eran seis), durante los cuales el plan de estudios abarcaba las asignaturas de gramática castellana , en cuatro partes, incluyendo ejercicios de análisis y composición; matemáticas (aritmética completa y geometría), Geografía Universal y de Bolivia; historia Sagrada, universal y de Bolivia; moral; religión; urbanidad; caligrafía y dibujo; labores; canto, etc"

Se añade que "a causa de no haber entonces en esta ciudad

Colegio de segunda enseñanza ní bachillerato para la mujer, se daba en el colegio Santa Ana una enseñanza comprensiva y extensa, que correspondía a todo lo que se conceptuaba indispensable para la instrucción de una señorita, es decir a casi todo lo que hoy está asignado a la primera y segunda enseñanza".

Por último anotemos en relación con la educación impartida en el Santa Ana, la enseñanza musical, principalmente del piano, con la suficiente intensidad como para permitir que las alumnas mejor dotadas no sólo ejecutasen mas también llegaran a la composición musical

Por lo que hace a la educación integral de la juventud femenina, durante tres décadas el Santa Ana fue el único formador de madres, religiosas, mujeres de acción social, maestras y futuras profesionales, sin que la fundación del Liceo de Señoritas en 1919 haya podido disminuir la importancia de aquella formación pues significaba proporcionar al ciclo secundario muchas y sobresalientes alumnas dotadas de una esmerada enseñanza primaria.

Dado que la biografía de Molina Mostajo fue escrita en 1943, a fin de completar los datos posteriores del Santa Ana, el revisor juzga conveniente, después de anotar que ya en los años 10 el colegio contaba con un jardín de infantes mixto–, recurrir a citas y transcripciones de la "Historia de la Instrucción Pública y Privada de Santa Cruz", meritoria obra del abnegado educador Avelino Peredo Cortés, impresa en los Talleres Gráficos de Editorial Oriente, S.A., en 1985.

Informando sobre el estado de la enseñanza hasta los años 90 del siglo pasado, el Prof. Peredo dice:

"... Santa Cruz sólo contaba con dos escuelas municipales para niñas y algunas atendidas por maestros particulares, que establecieron escuelitas en los diferentes barrios de la ciudad".

"La enseñanza de los varones estaba a un nivel muy

superior, pues contaba con primaria completa y secundaria tanto en el Colegio Seminario como en el Colegio de Ciencias y Artes, y, posteriormente, en el Colegio Nacional".

Después de anotar lo que corresponde a la iniciativa de Monseñor Santistevan y a la participación del Presidente Arce, así como lo relativo al local del nuevo plantel, el Prof. Peredo agrega:

"... El colegio Santa Ana inició labores, como se ha dicho, en 1892, con 140 alumnas inscritas, que integraban su escuela primaria, con el siguiente personal docente: Superiora y Directora, Sor Ana Vicenta Iñiguez, Sor Ana Anisia Oliva, Sor Ana Stéfana Cámara, Sor Ana Perseverante Aprile, Sor Ana Verónica Leiseca, Sor Ana Cándida Puzzi, Sor Ana Asunta Bazzani".

En relación con la creación del ciclo secundario en el Santa Ana, el citado autor dice:

> "El crédito bien sentado del Colegio, hizo que la afluencia de alumnas, tanto de la capital como de las provincias fuese considerable; pero concluído el ciclo primario tenían que abandonar el plantel por falta de sección secundaria y esto coincidía, justamente, con la edad delicada por la que pasa toda joven al ingresar a la pubertad y la adolescencia, donde se requieren los mejores cuidados en la educación.
> "Ante los insistentes pedidos de padres de familia... a partir de 1946 se crearon los primero cursos de esta sección, que fueron copados de inmendiato; en poco tiempo fueron cubiertos los seis cursos de este ciclo, llegándose a crear nuevos cursos paralelos para satisfacer la demanda". etc.

Cerramos nuestras citas con el juicio del meritorio educador sobre lo que el Colegio Santa Ana significó y significa para Santa Cruz:

> "El Colegio Santa Ana fue la puerta ancha que se esperaba para la educación de la mujer cruceña; dirigida

y colaborada por dilectas maestras Hijas de Snta Ana, adecuadamente preparadas para la enseñanza, muy pronto se vieron los benéficos frutos de su labor".

"Adquirió fama y sigue manteniéndola, no sólo por la sólida educación moral y religiosa que impartía, sino por la atención que ponía en la educación integral de la mujer, especialmente en labores femeninas, donde las alumnas aprendían a realizar trabajos delicados y finos; en música donde aprendían a tocar piano; en dibujo, aprendiendo a manejar el óleo, la témpera, la acuarela, etc., en paisajes y retratos hermosos ralizados por las educandas".

"De este modo, salían generaciones de jóvenes estudiantes bien preparadas para la vida nueva que llevarían en las universidades y en el hogar. Cuántas familias cruceñas pasaron por las aulas de Santa Ana... damas distinguidas de la sociedad y muchas que venían desde el departamento del Beni y de las provincias, recibieron una formación sólida en este prestigioso plantel. Para aquellas procedentes de lugares lejanos y que carecían de familiares en la ciudad, el internado fue la solución que muchas familias esperaban".

"A la fecha este plantel está aureolado por tantos méritos que su capacidad llega al millar de alumnas y no satisface las crecientes demandas de admisión, y cuando un jefe de familia llega a conseguirla, da gracias a Dios porque sabe que la educación de sus hijas está garantizada".

Resta decir que, como es lógico dado el crecimiento del Colegio, su primitivo local fue ampliado convenientemente, siguiendo la inicial mente de modernización y decoro.

En cuanto a las personalidades femeninas que influyeron en el desarrollo social, cultural y cívico de Santa Cruz y aun del Oriente, pudieramos conformar su nómina, casi íntegra, con sólo revisar los registros del Santa Ana.

Al respecto, existen viejas fotografías, algunas de ellas insertadas en la revista "75 años", 1967, que son elocuentes documento de lo dicho. Y si nos referimos a la historia

contemporánea, la de las luchas cívicas señaladamente, vemos que la mayor parte de quienes las sustentaron en sus momentos álgidos, y aún continúan actualizándolas según las nuevas circunstancias, salieron de los soleados claustros que Santistevan quiso para la formación de la mujer oriental.

Las listas de las ex-alumnas que fueron y son directoras y maestras en colegios y escuelas, resultaran muy extensas y cuánto más las de aquéllas que dedicaron su existencia a la misión básica de las madres de familia, en cuyo ejercicio muchas veces fueron, codo a codo con sus maridos, empresarias en las estancias y en los establecimientos agropecuarios de Santa Cruz y del Beni; herederas de las responsabilidades, de las tareas familiares y labores cuando la muerte las dejó sin sus consortes.

Una vez más, con la fundación del colegio femenino, quedó confirmada la cualidad de elegir la meta certera y los medios adecuados que, el amor a Dios y al prójimo, inspiraron al venerable maestro.

Como en el caso del Seminario, consideramos al Santa Ana un florón imperecedero de su corona.

El Maestro Integral

Faz indispensable para completar nuestro boceto biográfico, ésta de quien desde el alborear de su existir, ambicionó seguir la ruta del Rabí, desde Belén hasta el Calvario, enseñando la ciencia de la vida y de la muerte salvadoras.

Maestro fue porque difundió su verbo inflamado por la sinceridad de una acción coherente con sus principios. Porque su enseñanza iluminó la simplicidad de los niños, caló en el espíritu de los clérigos, permeó la conciencia del pueblo, influyó en la mente de los letrados, y transcendió todo nivel, campo y linde con sus valores universales.

Maestro en el decoro de su modesto "Palacio" en la litúrgica suntuosidad pontifical y en la intimidad ferviente de su "Oratorio"; en la unción de la plática evangélica, en la elocuencia tribunicia de sus intervenciones cívicas, en el celo de sus cartas pastorales, en la sencillez del coloquio ordinario transluciente de una serena alegría.

Maestro en la conducción de los asuntos civiles aceptados en plan de servicio, en la gestión de los problemas eclesiásticos y pastorales llevados a santas soluciones; en la sagaz orientación de las almas; en la lección de ardimiento que fue la construcción de la Catedral, destinada a proclamar por siglos la gloria del Eterno.

Maestro en la pila bautismal y en los bancos escolares; en la preparación y bendición de las nupcias, en la solución de los conflictos familiares; en el consejo y el estímulo para la brega terrenal, y la asistencia para la lucha vital del moribundo y la resignación de los dolientes.

Maestro en el dar: la palabra y la sonrisa, la bendición y la plegaria; consejo, admonición, exhortación, consuelo, aplauso y premio; benigna punición y perdón generoso; limosna, alivio, ayuda, discreta, y apoyo moral; esperanza, certidumbre y posesión de los bienes celestes.

Maestro en el sacrificio de los pastorales peregrinajes, con sus privaciones y riesgos en los bosques, páramos, ríos pantanos, arenales, cuestas y precipicios; la soledad de las pascanas, extremos de la inundación y de la sed, fatigas, escasez, hambre; constante mortificación de los insectos y la omnipresente hostilidad de la naturaleza, agobiante, insalubre y letal.

Maestro en el desprendimiento de todo poder, honor, halago y bienestar. De sus labios fluyeron sabidurías y plegarias; de sus manos bendiciones, recursos y caudales, mientras títulos, distinciones pareciera que "se le resbalaban", si no fuese porque el decir entraña cierto menosprecio.

Maestro en el trato con los pobres o ricos, humildes o poderosos, en la cura y la pesca de almas. De estrictez misericordiosa con los sacerdotes, paternal comprensión con los seminaristas y educandos y modestia con sabios e ignorantes. Afectuoso con los menesterosos, redentor de pecadores y afligidos; médico en las torturas de la duda, en las borrascas de la incredulidad y el asalto cegador de las pasiones.

Maestro acredor del amor y la veneración, de la adhesión fieles y del respeto de los incrédulos. Inspirador de los poetas que, iluminados por el haz de sus virtudes, dedicáronle himnos, mientras la grey se inclinaba a su paso para besar las manos bienhechoras.

Maestro en la vida y en la muerte, mereció que de él dijese el vate Raúl Otero Reiche:

"El más alto decoro, la más grande virtud,
la comprensión piadosa de las cosas del mundo,
y esa gracia suprema que anima la actitud
del santo y torna simple lo profundo"

CAPITULO IX
EL OBISPO - ARZOBISPO

A esta altura de nuestra modesta obra, nos vimos en el caso de introducir una distinción entre el Obispo y el Pastor; algo así como una violencia hecha a la realidad, pero explicable por la conveniencia expositiva de dividir la materia para hacerla más accesible.

A tal fin, como era lógico, decidimos incluir en este capítulo lo concerniente a la designación y consagración episcopales y, en cuanto a la distinción de funciones, pareció bien fundamentarla etimológicamente resultando, así, más propia del Obispo la organización y administración de la Curia, inclusive de los bienes diocesanos, de las parroquias, del Clero y las fundaciones de órganos auxiliares. De tal suerte, al pastor competen las obligaciones de relación directa con la Grey en el sentido evangélico que el Redentor, el Pastor Máximo, le diera cuando habló del redil, de sus corderos, de sus ovejas. O sea de la evangelización propiamente dicha, de la cura de almas.

Con esta advertencia, entremos en materia.

Antecedentes. El Coadjutor

Es obligatorio y grato declarar que los antecedentes del episcopado de Monseñor Santistevan –incidencias de su designación, consagración y ejercicio de la coadjutoría–, los debemos a Mons. Daniel Rivero, quién los escribió con fervor de hijo espiritual, especialmente para este libro:

"Después de regir la Diócesis por más de once años, Monseñor Juan José Baldivia quiso "coadjutorarse".

"Al efecto, propuso ante la H. Cámara de Senadores, el año 1890, el nombre del que entonces, era su Secretario de Cámara y Gobierno, fundador del Colegio Seminario y Profesor de Dogmática en la Facultad de Teología, Presbítero y Licenciado en Ciencias Eclesiásticas, D. José Belisario Santistevan.

"Sabedor, éste de las gestiones de su Prelado, hizo cuanto estuvo de su parte para impedir el éxito, hasta el punto de dirigirse a Roma, según entendemos. Pero era decreto divino que había de ser Obispo y Obispo de Santa Cruz y, así, todo el movimiento que suscitó en contra de su exaltación resultó inútil. Hasta se dijo que S. Santidad el Papa reinante, León XIII, le había impuesto aceptar por **Santa Obediencia.**

"Sobre este aspecto, de su modestia sacerdotal, cabe recordar algunos particulares que, ocurridos en estricto secreto, llegaron con el tiempo a hacerse públicos.

"Monseñor Baldivia, para vencer la opuesta voluntad de su candidato, tuvo que empeñarse de tal forma que hasta llegó a establecer una especie de santa complicidad, cuando había de organizarse la **Hoja Servicios** del involuntario candidato al episcopado para el senado Nacional, y el expediente canónico del caso.

"Fue, pues, necesario sustraerle, con la connivencia de su propio anciano padre, D. Carlos, y la participación de su

hermano el Dr. Antonio Vicente, sus títulos y documentos, del mueble en que los tenía reservados bajo llave. En las demás diligencias secretas participaron, como sacerdote íntimo del Padre Santistevan, el entonces Canónigo Penitenciario, Mons. Nicanor Landívar y, como abogado, el Dr. Victorino Rivero, padre del que después vino a ser Obispo de Santa Cruz, hoy Arzobispo de Sucre. El presunto Obispo no tomó, pues, parte alguna en su nombramiento, a no ser la de su franca oposición. Vale añadir que el Obispo Baldivia recurrió a D. Carlos Santistevan para que reflexionase al hijo y decidirlo a aceptar su promoción, no sin elevar, también, a la Silla Apostólica una representación muy suplicatoria.

"A este respecto, con toda la gracia que sabía dar Monseñor Santistevan a sus anécdotas, contaba una vez, durante vacaciones en el balneario de El Palmar a sus familiares, clérigos ordenandos (entre ellos al que estas líneas escribe) que, cuando tratábase de hacerle Obispo, estando en el mismo lugar de su relato, un amigo le promovió la conversación de su futuro episcopado y, al contestar él accionando vivamente con el brazo y el índice: "No he de aceptar", una furiosa avispa (chuturubí) le pinchó el extremo del dedo. Tan rara coincidencia pudo ser muy bien un aviso divino de que, a pesar suyo el carácter episcopal le sería impuesto.

"El presbítero Santistevan sin pasar, pues, por los desempeños del ministerio parroquial en curato alguno y, también, sin ocupar ninguna de las sillas del Coro Catedralicio, fue preconizado obispo titular o **in partibus** de Dansara, y Coadjutor con derecho sucesorio, el 26 de junio del año 1890 (Anexos 9,10 y 11).

"El hecho es que el "Padre Belisario" no tuvo más que rendirse ante la imposición del Romano Pontífice, y su anciano y muy amante padre, don Carlos Santistevan, empezó los prepara-

tivos para el acto de la consagración, mientras hacía construir nuevas habitaciones y adaptaciones en la casa de su propiedad que servía de morada al digno hijo, para que se convirtiese en Palacio Episcopal.

"Llegadas las bulas a la Presidencia de la República en Sucre, capital de la Nación (era Presidente el Dr. Aniceto Arce), se le otorga el EXEQUATUR y pronto la correspondiente viene a las manos del ya Obispo electo Monseñor Santistevan.

"Bien podemos comprender toda la emoción de este santo y humilde varón al recibirla. Me lo imagino de rodillas con la Bula en las manos, al pie del crucifijo, derramando todo el fervor de su alma y sus más ardientes lágrimas. Para su espíritu delicado y profundamente consciente de lo que aquel documento le significaba, debió ser un peso enorme: se humillaría y compungiría mucho en la presencia de Dios, y desde esos momentos su oración recogida y sus meditaciones han debido aumentar en fervor y frecuencia.

"La sola expedición de la Bula daba derecho al preconizado de usar en el vestido los distintivos episcopales; pero en su notoria modestia prefirió no usarlos, limitándose únicamente a los vuelques de terciopelo carmesí en el manteo negro, los mismos que procuraba ocultar".

La Consagración Episcopal

"Todo listo ya, se esperaba que pasara la Semana Santa, de aquel año 1891, en que la Pascua de Resurrección ocurrió el 29 de marzo, para proceder a la consagración; a cuyo fin Mons. Santistevan fijó el **Domingo in Albis** o de **Quasi Modo**, que cayó el 5 de abril. Y en la mañana de esa fecha se realizó, en la Iglesia de la Merced, la cuál servía de Catedral mientras fuera concluída la nueva, cuya obra estaba paralizada desde hacía

muchos años.

"Obispo Consagrante fue el Residencial, Mons. Juan José Baldivia, asistido por el Deán Don Manuel Angel Castedo y por el Canónigo don José Matías Gutiérrez, con la participación del V. Cabildo Eclesiástico, del Clero, y la concurrencia de todas las autoridades civiles y militares. Asistían, por supuesto, los padres y la familia del consagrado, siendo padrino el Presidente, Dr. Aniceto Arce, representado por el Prefecto Dr. Angel Mariano Zambrana y por el Gral. Ramón Gonzáles.

"La afluencia de fieles desbordó el santo recinto que resultó estrechísimo. La ceremonia fue realzada por el canto de la misa pontifical, en el coro alto, a cargo de la Sociedad Filarmónica "6 de agosto".

"Contribuyen a dar solemnidad al acontecimiento, por vez primera celebrado en Santa Cruz, las fuerzas militares que, al mando del ya nombrado Gral. Gonzáles, había venido con motivo de pacificar la revolución federalista del 2 de enero del mismo 1891, y rindieron los correspondientes honores.

"Cumpliendo el ceremonial de estilo en tales casos, entre las 2 y 3 de la tarde de aquel memorable 5 de abril, los dos Obispos recorrieron algunas de las principales calles de la ciudad, yendo a la derecha el neoconsagrado, que repartía sus primeras bendiciones pastorales.

"Grande fue el júbilo aquel día, justa manifestación del aprecio y respeto al nuevo prelado a quién todos querían ver, saludar y merecer de él siquiera una mirada y una bendición.

"En los días siguientes Mons. Santistevan fue cariñosamente visitado y, en varias formas, congratulado. Cada párroco lo homenajeó con una Misa de Gracias, y las feligresías esparcían flores a su paso, simbolizando el sincero cariño de las almas que, desde cuando era simple sacerdote, le profesaban veneración y tenían de él muy alto concepto.

"Consagrado Obispo y debiendo entregarse a otras labores, previa aquiescencia del Prelado Diocesano y el nombramiento respectivo, Mons. Santistevan pasó la dirección o rectorado, como se llamaban entonces, del seminario del Sagrado Corazón de Jesús, al licenciado, presbítero don Manuel José Peña, quién un año después mereció optar, mediante un exámen de tesis, la silla penitenciaria del Coro de Santa Cruz y, en 1911, fue preconizado Obispo en La Paz".

El Obispo Residencial

:Monseñor Santistevan actuó como coadjutor de Mons. Baldivia unos pocos meses, pues habiendo sido éste nombrado Obispo de La Paz, se retiró de Santa Cruz en junio del indicado 1891, si bien de pronto sólo a Comarapa, población perteneciente a la jurisdicción eclsiástica cruceña, en donde se demoró de dos a tres meses antes de proseguir hacia La Paz, de cuya sede se posesionó en Septiembre de aquél mismo año.

"Así para mayor seguridad, pudiéramos considerar que el período episcopal de Mons. Santistevan comenzó desde septiembre de 1891.

"Encontrándose ahora en Sucre quién hace este relato y, por tanto, sin tener a la mano el archivo de la Curia Cruceña para consultarlo, siente no poder consignar aquí datos precisos sobre las primeras actuaciones del Obispo Residencial.

"Siendo múltiples los aspectos bajo los cuales cabe estudiar a Monseñor Santistevan durante los cuarenta años de su obispado, el autor de este libro, doctor Plácido Molina M., determinó muy acertadamente dividirlo en varios capítulos,encomendándole a quien esto escribe la información relativa a los antecedentes arriba expresados.

"Sólo resta añadir algunos datos generales:

De los 36 o más obispos que hoy (año 1943) han gobernado la diócesis de Santa Cruz, sólo tres han sido oriundos del terruño: Monseñor Francisco de Paula León de Aguirre y Velasco, Monseñor José Belisario Santistevan Seoane, y el relator que, en 1940, fue trasladado a la Arquidiócesis de Sucre.

"Monseñor Santistevan era, pues, cruceño y, sin disputa alguna, el más esclarecido no solamente entre los dichos sino entre todos los demás. Sus prominentes cualidades se revelan en todos los capítulos del presente libro".

Hasta aquí el señor Arzobispo de Sucre, Monseñor Daniel Rivero.

La Catedral

Uno de los más importantes, difíciles y trascendentales puntos del programa de Monseñor Santistevan, era el de reconstruir la Catedral.

En otro lugar (Anexo 26), ofrecemos la historia del templo que tan ligado está a los anales de la ciudad, por la grande inmixtión de las cosas de la Religión en la vida de estas ciudades hispanoamericanas, lo que se explica por la vinculación de los **Poderes** en la Monarquía Española.

Acá nos hemos de concretar a relación del hecho al que supo dar cima nuestro biografiado.

Para el efecto, después de mucho pensar en las dificultades y la oportunidad de acometer la obra, decidió crear una **Junta Impulsora de la Obra de la Catedral**, y convocó a un grupo de vecinos notables, con los que fue constituída pues todos aceptaron el difícil cuanto honroso cometido.

La Junta quedó formada el 29 de junio de 1904, con el siguiente personal:

Presidente: el Obispo

Secretario:	Dr. Plácido Molina M.
Tesorero:	Arcediano Mñr. Nicanor Landívar
Vocales:	Dres. Horacio Ríos, Elías Antelo, Nemesio Mercado, Pablo E. Roca, Neptalí Sandoval, Lucas Saucedo, y Sres. Antonio Serrate y Gumercindo Landívar.

De los miembros de la Junta, el más meritorio y trabajador había de ser Mons. Landívar, tesorero y prolijo vigilante de la obra, comprador, fiscal de matriales y activo propulsor. Cierto día cayó de un andamio y sufrió fracturas que no le impidieron continuar su labor fiscalizadora subiendo nuevamente, todavía vendado, al andamiaje.

En cuanto a la oportunidad había, de un lado, un ingeniero francés, católico, el Sr. León Mousnier que tomó con gran entusiasmo la obra (Anexo 27). Se contaría, de otro, con la colaboración y el celo del R.P. Fray Camilo Agrasar, del Hospicio de S. Francisco, quién iría, luego, por las provincias más remotas a colectar óbolos para la obra.

Hablando de recursos económicos, en la primera reunión de la Junta no se contaba con más base que un crédito en cobranza cedido por el Dr. Manuel Jesús Vázquez, a cargo de un deudor suyo del Beni, crédito que hubo de transarlo el obispo recibiendo cuatro mil bolivianos, algo así como la mitad de la deuda. Dada la magnitud de la obra, eso era como el "ochavo de la viuda del Evangelio"; sin embargo, es justo recordar al generoso donante.

Por suerte los cálculos del costo de la obra estaban lejos de aproximarse a la realidad, pues de haberse realizado con exactitud habrían, quizás, resultado desalentadores.

Puesta la mano en la construcción, habían de caer contribuciones, sea mediante pedidos directos a los feligreses acomodados, sea por medio de las colectas generales que se confiaron a

especiales colaboradores.

Los bajos precios de los materiales principales: ladrillos, cal y maderas, favorecían, indudablemente, el progreso del monumento.

Con gran solemnidad, el 29 de Junio de 1904, se colocó la "piedra fundamental" bajo una de las primeras columnas del lado del Evangelio, en la forma y con el acta de estilo.

De modo tesonero, digno de la obra, fueron gradualmente allegándose los recursos necesarios, los que llegaron a sumar 279,562,63 bolivianos de 18 peniques, de los cuales 109, 414.10 correspondieron a los diocesanos del Beni, entre los que eran numerosos los cruceños.

Tras once años de trabajo constante, el 18 de agosto de 1915, se celebró la consagración de la Catedral, con una imponente ceremonia en cuyo recuerdo daremos aquí la nómina del personal que contribuyó a dar realce a suceso tan digno de memoria:

Padrinos:

Del Altar Mayor, el Sr. Presidente de la República, General Dr. Ismael Montes.

Del Bautisterio, el Sr. Ministro de Estado Dr. Plácido Sánchez.

De los muros del interior del templo, el Dr. Nemesio Mercado y el Sr. José Lino Tórres.

Del coro alto, los Drs. Peregrin Ortíz y Rómulo Saldaña.

De la apertura de la puerta principal, los Srs. José Froilán Parada, Eustaquio Caro y Crisanto Roca, hijo.

Padrino del altar del Crucificado, el Sr. Pedro Vega.

Madrina del altar de San Lorenzo, la Sra. Delfina v. de Velasco.

Madrina del altar de San Miguel, la Sra. Petrona Cuéllar.

Madrinas del altar de Lourdes, las Sras. Martina A. v. de

Dorado, Concepción v. de Bustamante y Elisa Ribera de Landívar.

A las personas de uno y otro sexo que habían contribuído en grado meritorio, se les dió un sitio de honor, como un signo de agradecimiento por sus servicios y ayuda a la magna obra.

En realidad la Catedral no estaba concluída; faltaban detalles de ornamentación y revestimiento. Pero ya estaba el vasto templo con sus tres grandes naves, enormes columnas, crucero, presbiterio, y se apoyaba por derecha e izquierda en las torres; una antigua con viejas campanas y la otra hecha, en dos tiempos, habilitada para el gran reloj público, donativo que en 1884 hiciera el filántropo cruceño D. Ovidio Suárez.

Se había ampliado notoriamente el plano que sirvió a la intentona de la construcción de 1840: hubo que derribar a dinamita parte de la pared del sur, para hacer allí el Altar Mayor que en ese plano quedaba a la altura del Crucero actual, como en algunas Catedrales europeas, lo que habría quitado ámbito al templo, antaño calculado para la población que entonces tenía la ciudad. Los salones de derecha e izquierda fueron incorporados, formando los brazos del **Crucero**, modificación con la que el templo tomó el imponente aspecto que ahora presenta.

Cualesquiera sean las deficiencias de esta obra, ella fue magna para su tiempo y para nuestro pueblo y confirmó la influencia de la palabra y voluntad del Obispo, sin las cuales semejante trabajo no se habría llevado a cabo, resultando aún ahora poco menos que imposible.

Por conveniencia expositiva, dejamos para el capítulo Demostraciones Sociales, algunos aspectos y trabajos relacionados con la grande obra de la Catedral.

La Reforma Eclesiástica

La parte sustancial de este importante asunto hubo de tratarse en el capítulo "El Organizador", como quiera que la acción de Santistevan cual reformador de la Curia Eclesiástica y del Clero, comenzó una decena antes de ceñir la mitra episcopal.

A fin, pues, de no incurrir en repeticiones innecesarias, remitimos al benevolente lector al mencionado capítulo y, más concretamente, al subtítulo "Santistevan Secretario Episcopal", donde, citando a D. Victorino Rivero Egüez, meritorio estudioso de historia, se ve que el Obispo Baldivia: "Con este secretario comenzó una era de mejora para la Iglesia Católica". El subtítulo *"El Primer Sínodo Diocesano"*, también es significativo de la mente y la acción reformadora de nuestro biografiado.

Resumiendo al máximo, anotaremos que la reforma hubo de comenzar por la Curia misma, de forma que sus oficinas funcionasen regularmente; seguir por el V. Cabildo y la Catedral, con la Regla Consueta, y la aplicación del Derecho Canónico, para la provisión de las dignidades capitulares; continuar por las medidas generales concernientes a la ordenación de los sacerdotes, la preparación de los ya ordenados, la rendición de exámenes previos a la obtención de licencia para celebrar y ejercer las demás funciones pastorales. El arancel y las instrucciones sacramentales.

Todo ello suponía una voluntad de renovación de los miembros del Clero, para cuya obtención fueron establecidas providencias tales como conferencias frecuentes, obligación de renovar periódicamente las licencias sobredichas y de realizar ejercicios espirituales, inicialmente dos veces al año, siempre presididos por el prelado.

No fue, en modo alguno, descuidada por Santistevan la promoción de la predicación evangélica. Antes bien los párrocos

fueron exhortados a ofrecerla a sus feligreses, de forma constante, con la preparación conveniente para obtener frutos hasta de los más sencillos. Similarmente, promovía el decoro de las ceremonias litúrgicas y de la música sagrada, condiciones esenciales para llegar a las almas también con medios de belleza, según práctica multisecular de la Iglesia.

Algo muy importante y que también subraya D. Victorino Rivero, es el hecho de que las providencias adoptadas fueron fiscalizadas y cumplidas con estrictez. Notable es, por ejemplo, el número de oficios dirigidos a los párrocos y vice párrrocos, llamándoles a la participación de los ejercicios espirituales.

En cuanto a los contactos privados con el clero, el Obispo los mantuvo con la mayor frecuencia, para prevenir y exhortar y aun para aplicar, paternamente, las medidas disciplinarias que, a veces, imponía un bien entendido celo apostólico. Quedan, todavía, algunas anécdotas relativas a este aspecto, que fue uno de los de su mayor preocupación y, en casos, la fuente de dolorosas responsabilidades.

A fin de mantener esa comunicación y promover conocimientos, Santistevan fue promotor de la prensa. Es de suponer la voluntad con la cual acogió la iniciativa de publicar un órgano propio, episcopal, el mismo que salió a luz el 10 de junio de 1919, en los talleres de la Tipografía Industrial de D. Gerardo Justiniano, bajo la Dirección del, entonces, Penitenciario D. Daniel Rivero.

El auto episcopal dictado al efecto en 28 de Mayo del predicho año, dispone:

> "... se haga la merituada publicación mensualmente y con la posible periodicidad, conteniendo lo principal, por lo menos, de cuanto debe saber el Clero, referente a la Santa Sede, decretos de las Congregaciones, cánones del nuevo código del derecho, cartas pastorales, movimiento de nuestra curia eclesiática, etc.

La presentación del Boletín, firmada con las iniciales, A.E. y A.C. –correspondientes a los sacerdotes periodistas,ambos miembros del cabildo, D. Antonio Egüez y D. Avelino Costas–, editorializa sobre las finalidades de la publicación no sin expresar la preocupación que heredaran de Santistevan, cuando dicen:

> "Esto sin perjuicio de que tanto los sacerdotes como los católicos, deban procurar, a todo trance, la existencia y difusión de periódicos religiosos, cuya propaganda es de urgente necesidad".

Añadamos que, ya en su primer número, el boletín Eclesiástico, entre el importante material ofrecido incluyó la carta pastoral escrita por el Obispo el 2 de abril de ese año, con motivo de la festividad del Corpus Christi.

No podemos resistir el deseo de transcribir, de la introducción, el siguiente concepto:

> "... la presencia real de Jesucristo, Señor y Rey Nuestro, bajo los tenues velos de la Hostia Santa, es el centro de la vida de la Iglesia, de donde fluye en raudales divinos la fecundidad productora de las obras de caridad y de gracia que hacen el honor de linaje humano".

Por entender, amar y vivir esta verdad central, Santistevan trabajó y sufrió por la reforma del Clero y por su formación debida.

La formación del Clero.- El Seminario Conciliar

Son varios los capítulos de este libro que nos muestran a Santistevan ocupado y preocupado con el grave problema del Seminario, desde cuando, simple presbítero, amaba su sacerdocio pero no aspiraba al episcopado.

Antecedentemente vimos cómo no tuvo una verdadera carrera eclesiástica de aquellas que de las parroquias conducen a las dignidades del coro catedralicio y, luego, a la silla episcopal.

El caso suyo fue de sacerdote a obispo. Eso sí, había enseñado y formado levitas durante diez años, y tan enamorado estaba de su misión que parecía no tener interés en volver a su tierra natal.

Por ello, sus amantes padres le llamaron y aun le crearon el incentivo de la peregrinación a Roma y Tierra Santa que, una vez emprendida, hubo de aprovecharla en París, Turín, Roma, en todas partes, para conocer seminarios, acopiar consejos y directivas, preparando el cumplimiento de un propósito que tenía por meta fundar el de Santa Cruz de la Sierra.

Los hechos demuestran que ese propósito no surgió de la noche a la mañana, aun si apenas pasaron dos años desde su radicatoria cruceña hasta la fundación del soñado plantel. Interiormente él se preparaba ya en Sucre para esa empresa espiritual y, providencialmente, después de vigorizar su espíritu y ampliar su mente con el conocimiento del mundo cristiano, vino a encontrar condiciones favorables en el ánimo del Obispo Baldivia, con quien estableciera esa coincidencia de miras a apostólicas que hemos dejado patente en el capítulo "El Organizador".

De otra parte, el apoyo familiar era decisivo en cuanto significaba comprensión y voluntad de solucionar los problemas económicos.

La fundación, empero, no era el **quid** de la cuestión. Lo difícil era crear condiciones para que el nuevo Seminario fuese, en efecto, un colegio "eclesiástico" es decir propio para la formación de sacerdotes, apostóles del Evangelio.

A tal efecto, eran condiciones básicas los antecedentes históricos y reales del Clero existente, número y grado de preparación y su espíritu evangélico. Asimismo los del Seminario Diocesano.

Siendo el tema del Clero muy delicado para tratarse por un seglar, y mediando un plazo perentorio para escribir esta

biografía, cabe remitir a quienes quieran profundizarlo a la Historia de la Gobernación e Intendencia de Santa cruz y a la del Obispado, que publiqué en 1936 y 1938, respectivamente. Para mayor brevedad, sirvan los apuntes intitulados "*El Clero Cruceño en el Siglo XIX*" (Anexo 29)

De todo ello, es dable concluir, sin forzar realidades, que el extensísimo obispado cruceño con un millón de kilómetros cuadrados y escasa población heterogénea y desperdigada-, jamás tuvo los medios suficientes para realizar completa y perfectamente su gigantesca misión. Pero ello no obstante, con la ayuda de Dios el concurso de la Compañía de Jesús y otras órdenes, y el apoyo de la Corona Española, emprendió la evangelización, fertilizándola incluso con sangre de martires, y alcanzó frutos tanto espirituales como temporales al superar el cuadro de su desventajosa posición geográfica, determinante de aislamiento y de pobreza.

Así fue como se convirtió en teatro de empresas de fe y civilidad de las misiones, señaladamente las de Mojos y Chiquitos, centros que alcanzaron alto nivel de vida cristiana a la vez que constituían hitos de la heredad hispano-cruceña, luego boliviana, por ellos demarcada con la implantación de las artes, las industrias y las artesanías madres, y sobre todo con la preservación civilización y organización de primitivas tribus autóctonas, elevadas al rango de pueblos y naciones civiles.

Pues no todas las poblaciones de la diócesis eran misionales, y aun no pocas de éstas fueron fundadas y atendidas por sacerdotes seculares (recuérdese los ejemplos evangélicos del presbítero José Gregorio Salvatierra y del canónigo Joaquín de Velasco), se puede afirmar que hasta principios del siglo XIX, el obispado cruceño pudo cubrir sus plazas parroquiales, viceparroquiales y misionarias, si bien con dificultades y mediante sujetos no siempre libres de tacha.

La disminución de vocaciones, por tanto, hubo de obe-

decer a la anormalidad propia de la situación revolucionaria del país. La Independencia no mejoró, ciertamente, las condiciones.

Durante el período 1836-1860 la diócesis tuvo obispos dignos de buena memoria. Pero, de allí hasta 1879, un largo lapso de **sede vacante**, con secuela de cismas capitulares, y la designación de un prelado escandaloso al punto de dudarse de su salud mental–, dijérase que conspiraron en contra de la moral del clero, con loables excepciones, en el más bajo nivel de su historia.

En cuanto al Seminario, correspondió a D. Francisco Ramón de Herboso y Figueroa (1761-1777), el mérito de fundarlo en 1774 [1] y a varios de sus sucesores impulsarlo, distinguiéndose D. Manuel Nicolás de Rojas y Argandoña (1795-1803), que le dió mejor local y erigió nuevas cátedras convenientemente dotadas. Mas quienes le sucedieron, D. Francisco Javier de Aldazábal y Lodeña (1807-1812), y D. Agustín Francisco de Otondo que, presentado en 1814 sólo pudo llegar a Santa Cruz en 1821 y gobernó hasta su muerte, en 1826–, actuaron ya en las impropicias circunstancias arriba mencionadas, de la guerra y proclamación de la Independencia.

El Seminario se extinguió en 1832 y el naciente Estado dispuso de sus bienes, según lo que puede verse en los apuntes *"El antiguo Seminario"*, Anexo Nº 28

1 Acerca de la fundación del Seminario, Molina Mostajo y Melgar Montaño no la mencionan entre los datos del obispo Juan de Arguinao. La atribuyen a Herboso y Figueroa, anotando, el primero, el año 1774.
Avelino Peredo C., en su obra "Historia de la Instrucción Pública y Privada de Santa Cruz", apoyado en la autoridad de Julio A. Gutiérrez y de Humberto Vásquez Machicado–, anota el hecho a favor de Arguinao (Pág. 6), pero sin señalar otra fecha de referencia sino la de posesión episcopal, en 1648, y la de extinción del plantel, por el año 1666. Sucesivamente anota que en enero de 1770, fue restablecido por Herboso y Figueroa.
El arcediano D. Felipe López Menéndez, de La Paz, en su "Anuario Eclesiástico de Bolivia", obispado de Santa Cruz, VI) Seminario Conciliar,

Resumiendo, podemos decir, que cuando José Belisario Santistevan emprendía la fundación de su soñado colegio eclesiástico, había de enfrentar dos realidades humanamente desventajosas: un clero disminuído y desmoralizado y un seminario del que no quedaba sino vago recuerdo.

Es comprensible cuánto afligiría el piadoso sacerdote, conocedor como era de muy diversas realidades y de los requisitos conciliares cuyo cumplimiento habíase propuesto, comenzar con tan exíguos medios, al parecer conducentes al fracaso.

Pero es aquí donde se muestra el fervor de su espíritu apostólico, la convicción de sus deberes sacerdotales, su fé robusta en la divina providencia.

Por lo demás, no hemos de olvidar que el plan iniciado el 2 de enero de 1881, era de finalidad múltiple, según lo dicho en el capítulo *"El Maestro"*. De pronto, había de encarar la organización de la educación primaria. Por sus pasos vendrían la de la secundaria y la etapa de la formación sacerdotal. De hecho, el mínimo cuerpo docente inicial, suponía con los cargos de Rector y Ministro, y las asignaturas de Filosofía y Latín, los primeros pasos hacia el ideal.

Y así, hemos llegado al fondo de la ardua empresa, tema de complejas consideraciones.

Pág. 71, adjudica la fundación primera Juan de Arguinao, "entre los años de 1649 a 1658", para concluir diciendo, sin fecha alguna, "que el establecimiento quedó despoblado, principalmente por la falta de recursos económicos".
En cuanto al seminario de Herboso y Figueroa afirma que el obispo procedió a fundarlo el 1º de diciembre de 1769 y añade que los cursos fueron inaugurados en 1º de enero de 1770., pág. 72. No obstante en la parte intitulada "Serie Episcopal", del mismo anuario, encontramos entre los datos biográficos del fundador, Pág. 61, que inició el restablecimiento del Seminario en 1774" Tal como dijo Molina Mostajo.
Como se ve, es un asunto para ser dilucidado.

Al claro criterio de Santistevan no se ocultó, en momento alguno, su real situación como fundador de un Seminario Conciliar. Habían de crearse las condiciones y, por lo tanto tener fe y esperanza, paciencia y dedicación. Su mérito fue no descorazonarse, ni titubear, no renunciar a la empresa y mantenerse fièl a sus propósitos.

Así, viendo que, de pronto, no podía tener un colegio con local adecuado, ni numerosos aspirantes--, determinó recibir en su propia casa a los jóvenes que ya en los cursos secundarios, o después, manifetaran disposición hacia el estado sacerdotal.

Es decir que si los ciclos de primaria y secundaria eran sostenidos por Santistevan, incluso en cuanto al local, éste se imponía nuevas obligaciones de labor y sacrificios económicos. El fundador hospedaba y era mecenas, Rector, profesor y **factotum, gratis et amore Dei**, para los futuros sacerdotes. Ellos tenían su casa en la propia del Rector (y después del Obispo), y seguían los cursos de secundaria en el local adyacente. No les faltaba lo necesario para una vida decorosa en su modestia y, sobre todo, gozaban de la asistencia y la enseñanza constante que implicaba compartir con él desde la misa cotidiana hasta la mesa, los momentos de sano esparcimiento, las vespertinas prácticas piadosas del Santo Rosario y las nocturnas del examen de conciencia. naturalmente, dentro de un plan de formación espiritual cuya base era la convivencia con el maestro.

Queremos hacer hincapié en este aspecto, de la convivencia, caso más único que raro de formación sacerdotal. En efecto, ella se mantenía, de forma directa, entre el superior y los discípulos, a lo largo de años, en los reveladores términos que, de paso, nos deja entrever la graciosa anéctoda recordada por Mons. Rivero al comenzar este capítulo, de cuando una furiosa avispa lanceteó el dedo que Santistevan movía negativamente en relación con la idea de hacerle Obispo. Vemos allí cómo hasta sus

vacaciones eran pasadas por él con los "familiares", clérigos ordenandos, entre los que se hallaba el mismo Daniel Rivero.

Para apreciar cuán profunda hubo de ser la obra formadora de sacerdotes en la impar situación referida, dejando de lado la que nos revela el tantas veces citado Obispo y Arzobispo Rivero a través de sus escritos y su vida–, parécenos conveniente rememorar los testimonios que fueron producidos por alumnos ordinarios del colegio, aquéllos que no estudiaron para seguir la carrera eclesiástica y fueron educados para ser sólo laicos cristianos.

En el capítulo "El Pastor", al tratar de las visitas al Beni, por ejemplo, dejamos documentada la adhesión de los ex-alumnos del Sagrado Corazón a su maestro inolvidable, no importando los años transcurridos.

Pero consideramos más elocuente el atestado que registramos en el capítulo "El Maestro", del Dr. Mariano Zambrana Roca, en donde vemos a Santistevan atendiendo confidencialmente, consultas sobre temas teológicos. Si ello ocurría con un alumno ordinario, fácil será colegir hasta qué grado llegaría la asistencia espiritual e intelectual por él proporcionada a los elegidos para compartir su vida sacerdotal, sus ideales y su amor a Dios y al prójimo.

A esta sazón nos parece que, de la misma narración, surgen las siguientes preguntas: ¿Produjo frutos adecuados el Seminario sui géneris del Presbítero Santistevan?, ¿Por qué no pudo realizarse del todo su ideal del Seminario Conciliar?

Cuestiones son que no pueden responderse a la luz de mundanos criterios y estadísticas; tampoco, únicamente, con los datos personales del biografiado.

En el primer punto, sólo Dios puede conocer a fondo el espíritu humano y juzgar acerca de sus frutos; sólo El sabe si lo que nos parece poco es, en realidad, valioso en términos de

salvación de almas y de pueblos.

Y si hemos de responder al segundo punto, veremos que ya no se trata de lo que Santistevan, él sólo hubiese podido hacer. Hizo cuanto pudo y fue mucho. Fundó el Seminario lo mantuvo con su propia vida, sus oraciones, perserverante voluntad, su predicación y enseñanza, con sus bienes materiales. Pero él no podía hacerlo todo y, si bien tuvo cooperación de nobles almas eclesiásticas y seglares, cabe preguntarse si ella fue suficiente y si la tuvo del pueblo.

Como se ve, surge un planteamiento de difícil dilucidación y, en cuanto al fundador, de secundaria importancia porque no es, precisamente, el éxito el que define el mérito, el valor de la existencia de un santo. En el caso quedó una lección: La de hacer cuanto dependía de sí, la de entregar sin medida el patrimonio de los talentos divinos y de los bienes materiales que recibiera, para el servicio de la Iglesia, para la preparación del Reino de Dios.

Ello no obstante, si reexaminamos las condiciones de la Iglesia y del Clero cruceño en el período predicho de 1860-1879, y las comparamos con las de reforma gradualmente creadas desde 1880 por el obispo Baldivia con inspiración y asistencia de Santistevan –refrorma que él procuró cimentar con el Seminario–, sólo un pesimismo recalcitrante podría negar la aparición de un nuevo espíritu y el surgimiento de otras realidades

La sola fundación del modesto plantel, experimento de concentrar y coordinar a sacerdotes y seglares en la empresa espiritual de reconstruir el Clero diocesano, ya fue un fruto espiritualmente positivo, patentizado en la formación de sacerdotes, si bien no tan numerosos, dignos de su misión evangélica.

Y si hemos de concretar lo dicho en forma indicativa y no exhaustiva, para no incurrir en omisiones, mencionaremos entre los eclesiásticos cooperadores a Mons. Nicanor Landivar, a fray Querubín Francescángeli, o.f.m., a los Presbíteros Manuel José

Peña (después obispo de La Paz), Pedro Arístides Sejas, Manuel Jesús Lara, Jacinto Lozano, Jaime Bustillos, Facundo Ayala, Antonio Ceballos y otros.

Los seglares que, por sus lecciones de secundaria, contribuyeron a la formación de los ordenados, están mencionados parcialmente en el capítulo "El Mastro". Entre ellos figuran notabilidades cruceñas de ese tiempo.

En cuanto a quienes recibieron doctrina y espíritu sacerdotal en el singular cenáculo de Santistevan, se distinguieron Daniel Rivero, después Obispo de Santa Cruz y Arzobispo de Sucre; Andrés Avelino Costas, secretario del Obispo Peña en La Paz, y en ésta pionero de la prensa católica y campeón de cruzadas sociales; Antonio Egüez Bazán, Cándido Peña, Adrián Melgar y Montaño, Marciano Treu y otros cuya nómina valdrá la pena completar con desahogo. Mención aparte merece el sacerdote D. Carlos Gericke Suárez, quien no fue familiar de Santistevan y recibió directa influencia de Mons. Rivero, pero como éste también se considera hijo espiritual del venerable educador sacerdotal.

Cerraremos esta parte de nuestra obra mencionando que, según el Anuario Eclesiástico Boliviano, la primera publicación de su género, hecha en la Pascua de Resurrección de 1924, por el distinguido sacerdote paceño, después canónigo, Teodosio Sáenz C., a esa sazón nuestra diócesis contaba con una cuarentena de sacerdotes, casi todos cruceños, y el cabildo Eclesiástico se hallaba conformado con la siguiente nómina:

Deán, Mons. Nicanor Landívar
Arcediano, D. Juan de Dios Velarde
Penitenciario, D. Víctor Rueda R.
Canónigo Doctoral: D. José de Montenich
Prebendado Diácono, D. Casto M. Saavedra Serrate
Prebendado Diácono, D. David Egüez

Prebendado Subdiácono, D. Antonio Egüez Bazán

Prebendado Subdiácono, D. Octavio Sotelo.

Posteriormente fueron miembros del coro Catedralicio Mons. Andrés Avelino Costas (Vicario Capitular), D. Sebastián Bachmaier, D. Carlos Gericke Suárez, D. Marciano Treu, D. Medardo Torres, D. Adrián Melgar y otros [2]

El Arzobispo Personal

Como el obispo Santistevan fundara el Seminario en 2 de Enero de 1881, correspondía celebrar el cincuentenario en igual fecha de 1931.

Por eso, el coadjutor, Mons. Rivero, tomó ya en 1930 la iniciativa de organizar un Comité de ex-Seminaristas vivientes en Santa Cruz, para acordar la forma y el programa de los festejos, organismo que fue constituído con numerosos miembros de los cuales mencionaremos sólo a quienes ejercían autoridad en distintos campos: Monseñor Daniel Rivero, Obispo Coadjutor, Presidente; Dr. Romualdo Rivero, Prefecto accidental; Sr. Germán Landivar, Rector de la Universidad; Dr. Plácido Molina, Presidente de la Corte Superior de Justicia; Dr. Guillermo Añez, Presidente del H. Concejo Municipal; Dr. Ovidio Santistevan, Diputado Nacional; Dr. Napoleón Rodríguez Director del Colegio Seminario; Dr. Adalberto Terceros, luego nombrado Prefecto y otros más.

---

2 Entre los MM. del Cabildo, se habrá notado los nombres del Dr. José de Montenich, distinguido teólogo y educador, y de D. Sebastián Bachmaier, meritorio párroco provincial, ambos alemanes. Ello testimonia esa otra forma de incrementar el clero que el obispo ejercitó, procurando cooperadores en Europa y aún en América.
Asimismo diligenció, sin fruto, la venida de órdenes educadoras (jesuíticas, salesianos, maristas, lasallistas) para atender el, entonces, desierto Instituto Mercado Aguado.

Ocurrió, empero que estalló la revolución contra el Presidente Hernando Siles, y el Comité quedó, automáticamente, desarticulado, frustrándose, así, algunas interesantes obras programadas.

Entre los acuerdos sólo resultó viable gestionar ante la Santa Sede la dignidad de Arzobispo Titular para el anciano fundador, de carácter personal, sin jurisdicción arquiepiscopal, a cuyo fin Mons. Rivero acudió a Roma mediante la Excma. Nunciatura Apostólica, en La Paz, con un extenso memorial. En él se expresaban los méritos del viejo pastor, sus virtudes y fundaciones, su extraordinario talento y sólida ilustración, amén de las esenciales consideraciones sobre su celo apostólico.

El documento logró buen éxito, pues el Santo Padre defirió, acordando a Mons. Santistevan el título de Arzobispo personal de Sínnada. Todo el pueblo se congratuló con este nuevo acto de justicia y gracia de su Santidad Pío XI, siendo de mucha mayor satisfacción para el Coadjutor, quien vio colmados sus deseos y coronadas sus diligencias.

El título llegó a manos del Iltmo. favorecido cuando se encontraba en "La Morita", propiedad rural de su sobrino D. Héctor Suárez Ramos y de su esposa, señora Rosenda Santistevan de Suárez, en la que, por prescripción médica, pasó el último tiempo de su vida a causa de su muy delicada salud.

Fue así cómo hubo un "Arzobispo-Obispo de Santa Cruz de la Sierra", título que había de usar según determinación papal el santo anciano, según los términos de la comunicación oficial del Nuncio Apostólico, Mons. Carlo Chiarlo, a la Cancillería de Bolivia, en fecha 25 de Noviembre de 1930 (Anexo 30).

CAPITULO X
EL PASTOR

Consecuentes con la distinción, un tanto arbitraria, de funciones, que establecimos al comenzar el capítulo anterior, pasaremos a reseñar las que parecen más pastorales.

Las visitas

En sus 40 años de episcopado, mejor dicho en los 31 que gobernó la diócesis sin Coadjutor, Santistevan realizó las visitas pastorales que van anotadas a continuación: por dos veces visitó las parroquias de la sede episcopal y las provincianas del Cercado y Sara (1890 y 1910); dos veces, también recorrió Vallegrande (1897-1912), que entonces abarcaba todo el oeste cruceño; una vez el departamento del Beni (1911-1912); y otra vez las provincias de Chiquitos y Velasco (1913), incluyendo a Guarayos.

En atención a la disponibilidad de sacerdotes, el personal que acompañaba al pastor en sus visitas podía considerarse sufi-

ciente. Llevaba Secretario de Visita, Notario Eclesiástico, Glosador de Cuentas, Misionero (siempre un religioso franciscano), y uno o dos "Ordenandos" como familiares, amén de un mandadero.

Huelga decir que sus visitas fueron de grande provecho espiritual y, además, de mucho regocijo y admiración, dado que, entonces, ellas no podían ser frecuentes. Hoy, ya periódicas por las facilidades de transporte, no causa sensación la presencia de un Obispo aun en pueblos lejanos.

Encontrándose en la Curia Episcopal los libros de visita, que registran distancias, pueblos, medios de locomoción, sacramentos administrados, solemnidades, actos de recepción y despedida, etc.-, a ellos nos referimos, y ofrecemos entre los documentos anexos de éste libro los cuadros sinópticos que el R.P. Bernardino Pesciotti insertara en su obra "LA VISITA PASTORAL". Una página histórica del Episcopado de Monseñor Santistevan", Yotaú, tipografía Guaraya, 1916. Cabe señalar que carecemos de los cuadros pertinentes a las visitas de 1891 a 1899.

Cada párroco se imponía como cariñoso deber, festejar al prelado con una Misa de Gracias y un Te Deum. Las feligresías mostraban generosidad en sus obsequios.

Si las visitas pastorales imponen dura labor a misioneros y confesores, no dan tregua al pastor que, durante el día, recibe visitas de cortesía, atiende consultas diversas, diligencia la legitimación de uniones concubinarias, media entre enemigos y reconcilia familias mal avenidas, armoniza diferencias que ocurren entre algunos feligreses y su párroco, amén de intervenir en cuestiones sociales o laborales que los fieles prefieren someterle por el respeto que todos le profesan. En las noches el obispo ayuda en la audición de confesiones.

La visita del Beni

Entre las visitas practicadas por Mons. Santistevan, más larga fue la de este Departamento, emprendida casi a los 69 años y 20 de su episcopado. Salió en mayo de 1911 y regresó en enero de 1912, después de ocho meses y medio.

El personal acompañante fue el siguiente: Secretario, R.P. Fray Bernardino Pesciotti; Misionero, R.P. Fray Antonio Rodríguez; Notario Eclesiástico, Presbítero D. Francisco Javier Pedraza; Familiar y Párroco Ambulante, presbítero D. Cándido Peña. Además, acompañó al obispo el Dr. Bailón Mercado Ortiz, en su calidad de médico.

En esta jornada, Mons. Santistevan había de lamentar el deceso de dos miembros de su comitiva, ocurriendo el primero a poco de viajar, en Puerto Velarde, situado en las Juntas del Piraí con el Río Grande. El 23 de mayo, por la noche, Fray Antonio Rodríguez se retiró para descansar aparentemente sano y, a la mañana siguiente, con la consternación que es de suponer, encontráronle sin vida; al parecer víctima de una apoplejía. Dios habrá recibido en su paz el alma de quien, con su prelado, iba en busca de salvar muchas.

A raíz de esta baja resultaba faltando el misionero. Y para darle sucesor, el obispo envió un mensajero para pedir al P. Prefecto de las misiones de Guarayos, residente en Ascensión, le ayudase designando a un miembro de su comunidad. El mismo P. Prefecto, Fray Francisco Pierini, poco después obispo de Cochabamba y Arzobispo de La Plata, Sucre–, viajó a Trinidad donde encontró a Santistevan, y empezó a predicar y confesar con encomiable celo.

Párroco y Vicario Foráneo, en Trinidad, era el presbítero D. Leandro Egüez, quien carecía de teniente de cura. La visita, pues, rindió muchos frutos espirituales por la intensa adminis-

tración de los sacramentos.

En varios lugares, el obispo tuvo el agrado de encontrarse con ex-alumnos –y hasta con ex-profesores–, de su Colegio Seminario, que lo recibían muy cariñosamente, siendo de notar que, a pesar de los años, reconocíalos por sus nombres.

Todos los pueblos acogieron al santo viajero con muestras de respeto y amor filial. Alguno, como el de Reyes, adornó el camino de acceso no sólo en sus proximidades sino por leguas, con arcos trifunfales de palmeras. El gozo era inusitado. Riberalta fue otra de las poblaciones que se esmeró en los homenajes, incluso con la nominación de una calle principal. Una idea adecuada de lo que allí, y en otras poblaciones ocurrió, puede formarse leyendo la "Revista de la Visita Episcopal de 1911", anexo Nº 22

Después de visitar las parroquias de la provincia Iténez, ya de regreso a Santa Cruz, el presbítero D. Francisco Javier Pedraza sufrió un ataque de congestión pulmonar que puso fin a su vida. Fue la segunda pérdida que sufrió el prelado durante su meritoria y santa empresa.

El pastor tuvo, también, que experimentar otras penalidades espirituales en su visita, pues si llevaba enseñanza y alivio a muchas almas, no podía menos de ver, patentemente, la situación religiosa de pueblos sin asistencia sacerdotal, así como la dispersión y decadencia de los indígenas mojeños, y de otras parcialidades, antaño tan bien atendidos y observantes de la Ley de Dios. El aspecto de la caridad y de la justicia para los trabajadores, era otra de sus constantes preocupaciones.

En cuanto a sufrimientos materiales, peligros, privaciones, fatigas y aun dolencias, más son de suponer que de narrar por no prolongar nuestro libro y porque todos, en general, sabemos lo que, aún ahora, significa viajar por tierra y por agua en nuestro Oriente.

No siendo dable, empero, pasar tan de largo por el tema, cedemos a la necesidad de reproducir un breve pasaje del diario del P. Pesciotti:

> "**21 (octubre)** Emprendimos marcha (de Cachuela Esperanza) en mula hacia Guayaramerín. A los 13 Km. vadeamos el río Yata. Del Yata a Guarayamerín nos sorprendió la noche y un continuado aguacero durante ella, todo lo cual hubiéramos podido evitar, a no haber recibido informes falsos sobre el camino y la distancia. Providencialmente, tropezamos con una chocita que tuvo que cobijar a 6 personas, encogidas unas, medio sentadas otras, y todas materialmente estrechadas como sardinas. Las goteras, por otra parte, se encargaron de tenernos en contínuo alerta contra un posible abandono de nuestras cabalgaduras.
>
> Nuestras alforjas desprovistas, en la confianza de que unos mozos arrieros nos hubiesen alcanzado con todo. Lo que más hacía falta, era una **taza de agua caliente**, como se dice por acá.
>
> Aunque no acostumbro yo, en mis notas de viaje, relatar ciertos percances análogos, que los considero menudencias, y a los que está sujeto cualquier viajero, y con más frecuencia los de la región oriental de Bolivia, sin embargo, consigno esto aquí, por no olvidarlo, por referirse a la santa persona del señor Obispo, que me daba en qué pensar cualquiera alteración en su delicada salud.
>
> S.S. tuvo que pasar la noche sin dormir, echado en el suelo sobre las caronas, estrechado por todos lados, por cobija un poncho engomado, que más de una vez tuvo que sacudírselo del agua que se le reunía en los pliegues, y teniendo que soportar, además, las coces y los movimientos bruscos de un compañero algo poltrón y dormilón que forcejeaba en aliviar su postura violenta".

Una faz muy propia de la visita al Beni, fue la contribución de sus pueblos para la construcción de nuestra catedral, obra tan querida por Mons. Santistevan.

A este respecto, es de advertir que si él estaba dispuesto a

llegar allí donde ningún obispo había ido, para la predicación del Evangelio y la cura de almas, fines esenciales de una visita pastoral–, no podía descuidar la oportunidad de recolectar recursos para la magna construcción que, además, contaba con el sincero apoyo de los fieles.

Sin esperar a que el prelado pidiese, las autoridades y las feligresías ofrecían su contribución ya en los actos de bienvenida, en los discursos de recepción. Y, en verdad, las contribuciones fueron tan apreciables que de los 285,286.- bolivianos que vino a costar la obra, el aporte beniano superó los 100,000.-, incluyendo la plata labrada que fue traída de San Pedro Nuevo. Riberalta se distinguió por su generosidad.

En relación con la plata aludida, permítasenos una explicación: siendo tan escaso el clero y la diócesis tan extensa (abarcaba a Santa Cruz, Beni y Pando), la mayoría de los pueblos no tenían párroco. Entre éstos San Pedro, en donde no sólo faltaba el cura desde mucho tiempo, sino que el templo se había caído y servía de capilla la casa parroquial, pequeña e insegura. En ella estaban depositados todos los enseres de la desaparecida iglesia que comprendían buen número de piezas de plata, por supuesto con el grave riesgo de desaparecer. El auge de la goma elástica, en efecto, había atraído al Beni muchos aventureros.

Mons. Santistevan, viendo lo excesivo que para la capilla resultaba ese valioso conjunto amenazado de pérdida y, además, teniendo en cuenta que todos aquellos pueblos formaban parte de su diócesis y el Obispo es, **de jure**, el administrador de los bienes eclesiásticos en su jurisdicción–, eligió de esas piezas y dispuso sean traídas para ayudar, con su venta, a la obra de la Catedral. Los indígenas, naturales del pueblo, no recibieron de buen grado la orden episcopal pero, oídas las razones, obedecieron.

Acerca de los frutos de la visita parece conveniente dedicar

parte especial de este capítulo a reseñarlos brevemente junto con los obtenidos en Guarayos y Chiquitos.

La Visita al Oriente Cruceño

El 18 de julio de 1913 emprendía el Obispo la jornada pastoral hacia las misiones franciscanas de Guarayos y las provincias de Velasco y Chiquitos, que había de realizar en algo más de cuatro meses, hasta el 21 de noviembre.

Si bien la visita al Beni pudiera considerarse más importante por vastedad de territorio, mayor número de almas y duración de recorrido–, los criterios y móviles del pastor no permitían tal apreciación, tanto menos si, proporcionalmente, los frutos espirituales fueron mayores en la Chiquitanía a estar con los cuadros sinópticos del P. Pesciotti (Ver anexos 23-28).

Y si miramos a peripecias y riesgos, descartando los fluviales que no ocurren en el oriente cruceño–, veremos que éste somete al viajero a extremos rigores de una sequía sin parangón por la quema general de campos y de bosques y agotamiento de aguadas–, seguida, después de corto lapso, por inundaciones que no permiten, siquiera, la ventaja de la navegación.

En otro orden, a guisa de compensaciones, cabe tomar en cuenta la festiva acogida de los vecindarios, y el cariño ingénuo , dijérase infantil, de los descendientes de los misionarios jesuíticos en casi todas las poblaciones. A diferencia de lo que hubo de ver en el Beni, el pastor admiró cómo conservábase gran parte de las prácticas religiosas y ceremoniales; las artesanías y el espíritu de laboriosa cooperación a la comunidad, y aún las instituciones como los cabildos, los coros de música y canto; la devoción del rosario y el conocimiento del catecismo. Todo ello unido a la limpieza personal cercana a la pulcritud mostrada, en particular, en los vestidos tradicionales fielmente conservados por

hombres y mujeres.

Donde Santistevan recibió, empero, las más gratas impresiones fue en el país de los Guarayos, pues si tenía informes acerca de la obra de los franciscanos, la realidad le ofreció positivas sorpresas. El orden y aseo de los pueblos, su catequización general, sus templos, casas y adelantos culturales, escuelas, banda musical y aun imprenta–, merecieron entusiasta aplauso y apoyo del celoso prelado.

Ya el 29 de julio ingresaba, triunfalmente, como dice el P Pesciotti, en guarayos por la puerta de Yotaú.

Visitó los cinco pueblos misionales y dedicó mayor tiempo al de Ascensión, la capital, a Urubichá cuya fiesta patronal realzó con su participación pontifical y a Yotaú, en donde bendijo la primera piedra del nuevo templo. El 9 de agosto se despidió de Ascensión y prosiguió hasta la Chiquitanía.

Por razones geográficas se dirigió, primero, a San Javier, la más antigua de las misiones jesuíticas, llegando el día 16. Recordó allí sus setenta años el 18 –pues sería exagerado decir que los celebró–, y permaneció evangelizando casi una semana, de forma que el 25 de agosto llegaba a Concepción, con ánimo de dedicarle mayor tiempo por su numerosa población. Y así fue, en efecto, mas no tanto como quisiera porque graves noticias le movieron a apresurar viaje a San Ignacio de Velasco.

Sin duda la etapa más relevable de la visita fue la de la capital de esa provincia, desmembrada de Chiquitos, y no por su importancia demográfica o económica, como por la situación de emergencia en que se hallaba a causa de que una epidemia de viruela azotaba a los ignacianos. El obispo llegaba el 25 de septiembre a la afligida población.

El P. Pesciotti es muy elocuente al tratar este santo episodio. Las noticias recibidas eran de mortandad fulmínea, lo que, según la prudencia humana, aconsejaba demorar el viaje,

visitar otras localidades, en una palabra dar tiempo al flagelo para que perdiera virulencia. Empero Santistevan se regía por diferentes criterios y perseguía metas distintas. Desechando, pues, consejos y exhortaciones, respondió a todos con sencilla firmeza, llegando a manifestar al misionero franciscano, quien sólo por cumplir el ruego del vecindario concepcioneño realizaba una última instancia disuasiva: "Es mi deber ir allá y, si nadie me acompaña, iré solo".

Con el objeto de reducir la extensión de nuestro texto, la narración pormenorizada de la hermosa lección de caridad, hémosla reservado para el capítulo Santistevan Anecdótico, bajo el título de "Será lo que Dios Quiera".

Más no sería justo omitir, aquí, el testimonio de que el santo obispo llegó a San Ignacio en plena epidemia, prodigó el consuelo de sus palabras y los auxilios espirituales y, en forma prodigiosa, plugo al Cielo que la enfermedad desapareciese cual premio a la fe activa de su siervo.

Resumen de actividades y beneficios

Parece conveniente para la comprensión cabal de los trabajos realizados y de los frutos obtenidos por el pastor en las visitas del período 1910-1913, remitir al inteligente lector a la consulta de los siete cuadros que, extraídos del libro del P. Pesciotti, ofrecémosle insertos en éste, como anexos bajo los números 23 hasta 28.

Anexo 23 Cuadro sinóptico de la Visita Pastoral a las provincias del Cercado y del Sra, desde el 13 de abril hasta el 31 de mayo de 1910.

Anexo 24 Cuadro sinóptico de la visita Pastoral a la provincia de Vallegrande, desde el 28 de septiembre hasta el 17 de diciembre de 1910.

Anexo 25 Cuadro sinóptico de la visita Pastoral al Departamento del Beni, verificada por S.S. Iltma. el dignísimo Obispo de la Diócesis de Santa Cruz, Dr. D. José Belisario Santistevan desde el 12 de mayo de 1911 hasta el 28 de enero de 1912.

Anexo 26 Itinerario de Circunvalación al departamento del Beni, recorrido por Iltmo. Obispo de Santa Cruz en la Visita Pastoral de 1911.

Anexo 27 Cuadro sinóptico de la visita Pastoral a las Provincias de Velasco y Chiquitos desde el 18 de julio al 21 de noviembre de 1913.

Anexo 28 Itinerario de Santa Cruz a Guarayos (1913) y el Itinerario de la visita pastoral (de Yotaú, siguiendo por la Chiquitanía, hasta Santa Cruz 1913)

Aquí debiéramos poner punto final a la exposición de esta fase de labor pastoral. Pero creemos que las cifras y los itinerarios deben ser iluminados con algunas consideraciones, en vista de que no todos pueden leer el libro del P. Pesciotti, tan valioso para comprender al santo obispo. Además porque las cifras del misionero pecan de estrictez, como probaremos luego.

Examinando los cuadros en cuanto referentes a sacramentos impartidos, bautizos, confirmaciones, confesiones, comuniones, matrimonios–, salta a la vista que no fueron abultados pues algunas cifras resultan hasta irrisorias por pequeñas. Es muy difícil computar confesiones y comuniones, por ejemplo, sobre todo si los confesores y los celebrantes de misas son varios. Reputamos , por ello, que hubieron de ocurrir muchas más.

Si buscamos las cifras pertinentes a las almas visitadas en el Beni, el cuadro sinóptico nos dirá que su número aproximado fue de 31.940, las cuales, sin contar con la evangelización recibida por prédica de la palabra divina, fueron favorecidas por no

nenos de 10.963 actos sacramentales, de los que 7.437 corresponden a la confirmación.

El examen del cuadro relativo a la visita del Oriente cruceño, a su vez, nos muestra que las 18.057 almas que recibieron la enseñanza catequística y la predicación evangélica recibieron también la gracia divina en 15.367 actos sacramentales, de los que 10.727 fueron confirmaciones.

Es de notar, en prueba de la escrupulosidad de los datos estadísticos, que no registran bautizos ni en el Beni ni en la Chiquitanía, quizá por considerar que estos actos sacramentales sean más propios de los párrocos. Asimismo no aparecen confesiones, comuniones y matrimonios que, indudablemente, ocurrieron en Guarayos.

Por igual escrúpulo el P. Pescciotti no anotó dato alguno relativo a la predicación. Pero nos podemos dar una idea, al respecto, viendo lo que escribimos en la relación intitulada "Revista de la Visita Episcopal de 1911" que constituye el anexo Nº 22 de esta biografía. Así describe la actividad pastoral desplegada en Riberalta:

> "Por la mañana: misas, confirmaciones y confesiones.
> A horas 9 explicación del catecismo a los niños de las escuelas (municipales, fiscales y privadas) y al pueblo, misión de que se hizo cargo el mismo obispo.
> Por la noche, sermones por el P. Pesciotti. Las confesiones, durante todas las horas libres del día corrieron a cargo del mismo señor obispo y de sus compañeros de visita, con más el Sr. cura de ésta y el de Cobija, recientemente llegado.
> La visita se abrió el 21 de septiembre y se cerró el 5 de octubre, sin perjuicio de seguir laborando hasta el momento de la marcha.
> Durante casi una veintena de días, ha habido seis misas diarias y, durante la visita, 9 sermones y muchas pláticas.
> Las comuniones fueron millares. Los niños de las Escuelas hicieron, también la primera comunión".

Por lo que hace a distancias recorridas, el P. Pesciotti explica la forma en que las medía:

> "Yo precedía a todos los de la comitiva, procurando que mi cabalgadura conservara el mismo paso, para medir las leguas".

Como se ve, el procedimiento era heroico por la paciencia persistente que implicaba, mas no podía menos que resultar deficiente. Si se piensa en que los trayectos fluviales medíanse por horas, y que algunos recorridos eran a remo y otros a vapor y sobre esa base había que calcular las distancias, habremos, también, de loar la voluntad pero concluyendo por no suponer exactitud y contentarnos con la aproximación. A este respecto, el cuadro del Beni anota 1.342 y 1/2 kilómetros caminados por tierra y 513 horas útiles de navegación, quedando pendiente el dato de cuántos kilómetros o nudos corresponden a una hora navegada a remo o a vapor, y cuántos si se navegaba de arribada o de bajada.

El meritorio cronista no contaba con medios para alcanzar precisión técnica en sus mediciones, pero tanto entendía la complejidad del problema que no pudo menos de cerrar su itinerario de la circunvalación del Beni, con la siguiente nota (anexo Nº 25)

> "Observación hecha sobre la diferencia de horas de navegación, con la misma lancha de bajada y de arribada, en que debe tenerse presente la calidad de la leña, la cantidad de agua en el río y la carga que lleva la lancha".

Más difícil, todavía, resulta medir las distancias vencidas con embarcaciones impulsadas a remo.

Tendremos una comprobación expeditiva de que el recorrido apostólico de Santistevan fue mucho mayor que el anotado, tomando en cuenta que la distancia de Santa Cruz de la Sierra a Riberalta, en línea recta por aire, es de 740 kilómetros, la misma que con el retorno, alcanza a 1.480, por sí sola suficiente para justificar nuestra conclusión.

Otros frutos de la visita

Hemos reseñado lo que correspondía a los fines capitales de la visita, pero no podemos omitir la mención, siquiera, de aspectos de organización de parroquias, revisión o establecimiento de aranceles, de libros y de prácticas administrativas, designación de síndicos y depositarios, creación de juntas pro templo y de beneficencia. En fin, la instauración de un orden capaz de originar nuevas etapas de vida religiosa.

Además deseamos exponer, también de paso, aquellos resultados que pudieramos llamar colaterales, promovidos y obtenidos en los campos de la sociabilidad, la cultura y la solidaridad de los pueblos visitados, dijérase con la sola presencia del prelado.

Los sentimientos y los impulsos benéficos que, en todo sentido suscitaba, pueden hoy comprenderse a la luz de discursos y de artículos de prensa entonces producidos.

"La Democracia", periódico de Trinidad citado por el P. Pesciotti, aclama la visita como un acontecimiento social en su más lato y hondo sentido, cuando dice:

> "Monseñor José Belisario Santistevan, no sólo es el meritísimo Obispo de la Diócesis que, con sacrificio de su salud y comodidades, viene a llenar el vacío notado más de sesenta años hace, en bien de su amada Grey; es mucho más:
> Es el venerable maestro de más de tres generaciones de la juventud oriental.
> El es admirado apóstol que en toda su vida ha venido derramando su fortuna en aras del "pan de la inteligencia", la instrucción.
> Es el más abnegado obrero de la cultura de Santa Cruz y el Beni que, a su propia costa, ha conseguido mantener planteles de educación, cuando todo se hallaba amenzado de naufragio .
> Es el más irrecusable exponente de la intelectualidad del

pueblo cruceño.

Es el raro ejemplar de la virtud y de la caridad hermanadas con la ciencia y la fe.

Podría honrar, preclaramente, cualesquiera diócesis del Orbe Católico".

Ya en su edición de despedida, "La Democracia" haciendo como un balance, dice:

"De hoy en adelante, con la visita de Monseñor Santistevan, el Beni no ha de ser la tumba de los hombres, como se cree, sio el pueblo donde la hospitalidad tiene su domicilio y donde el trabajo tiene su templo...

"La inmigración de nuestros connacionales tiene abierto y despejado el camino nada menos que por el ilustre anciano, todo virtud, todo santidad, todo abnegación: José Belisario Santistevan.

Juzgamos que éste ha de ser uno de los más profícuos resultados de la Visita, tomando el asunto bajo un aspecto económico.

"Que, desarrollando el tema bajo el punto de vista social, pensamos que son todavía más halagadoras las perspectivas, a cual más bella, a cual más atrayente"

"Desde la organización de la junta impulsora de la obra del templo de esta ciudad y de la recolectora de óbolos para la Catedral de Santa Cruz, hasta la constitución de diversas sociedades de señoras, con distintas denominaciones y con fines religiosos, podemos presentir que se deja el más grande beneficio social.

"Apartemos a un lado los fines que persiguen aquellas juntas y estas asociaciones, por más laudables que ellos sean, y apreciemos únicamente el entusiasta despertar del espíritu de asociación, estimulado, creado, por decir así, por la labor del Iltmo. Obispo.

"Somos colectividad egoísta en nuestras manifestaciones locales. Vivimos los unos separados de los otros, no tenemos la cohesión necesaria. Los más preciados ideales, las más sagradas iniciativas, los más caros propósitos, fracasan porque no cultivamos el espíritu de asociación. . .

"La presencia del Prelado en la capital del Beni ha despertado ese espíritu dormido de asociación, si bien en

el orden moral y religioso, dados los fines espirituales acariciados por el Pastor, pero no lo dudamos ha de extenderse beneficiosamente a los demás órdenes de la vida humana.

"Cuánto beneficio! cuán saludables resultados"!

El periódico trinitario continúa comentando la visita en relación con la niñez, la juventud, los padres de familia, los hogares en peligro de disgregarse, la sociedad entera.

Ponderando el sacrificio que para la visita el prelado se ha impuesto, declara que "no puede ser más meritorio y transcendental" y exhorta a todos los pueblos del Beni para que lo aprovechen con entusiasmo y orgullo. Muy significativamente, predice ciertos episodios de goce espiritual que han de repetirse casi en cada pueblo beniano, en el encuentro de la "vanguardia seminarista" con su Mentor, después de tantos años. Todo ello expresado en los términos de vivo entusiasmo cuya cita textual se halla en el capítulo El Maestro.

Para concluir no es dable omitir una simple mención de otro aspecto de positivos frutos de la vida pastoral: la predicación del amor cristiano proyectándose, con justicia, sobre el campo de las relaciones sociales, concretamente de las del trabajo. La exposición, siquiera breve, que el asunto merece pareció mejor dejarla para el título siguiente.

El Evangelio y el trabajo

Desde cuando el Cristianismo, con la Ley del Amor, suprimiera las distinciones de nación, raza y "status", impartiendo la palabra divina y los sacramentos a los hombres de toda condición, e iniciara, así, la manumisión de los esclavos por motivos de filiación divina y consiguiente hermandad–, hubo de quedar patente que la venida de Cristo, punto de partida para el cómputo de la existencia de la nueva humanidad–, era un hecho

espiritual, destinado a salvar al hombre de los males del pecado, pero también, en fuerza de una coherente aplicación, a influir aun en los conceptos, procederes y relaciones de índole práctica; en todos los campos de la actividad terrenal.

En efecto, si consultamos la Historia Eclesiástica, veremos que, en los dos milenios de su existencia, no hubo período durante el cual ella no influyera socialmente hablando, ora como fuente de iniciativas ora apoyándolas cuando concerdaban con su doctrina.

Por lo que hace al último cuarto del siglo XIX, dentro del cual se inició el sacerdocio de José Belisario Santistevan, el valor social del Evangelio se percibía y hasta inquietaba a la jerarquía, al clero y al laicado, encabezados por los más ilustres nombres del catolicismo militante, llegándose a formar corrientes de pensamiento y acción que diferían en cuanto al mayor o menor ámbito de aplicación de los principios.

Si recordamos a nuestro biografiado, peregrino a Tierra Santa en 1877, asistiendo en Roma a la coronación de León XIII y recibido por él, en febrero y marzo de 1878, respectivamente, habremos de concluir que, cuando el Papa filósofo dictaba su decisiva encíclica RERUM NOVARUM, el 15 de mayo de 1891, pocos estarían en la Iglesia tan preparados para recibir y aplicar sus enseñanzas como Santistevan, consagrado Obispo de Santa Cruz apenas 40 días antes (V/IV/1891).

El Evangelio salvador también en los campos duros y fructuosos del trabajo, hubo de ser una de las preocupaciones del pastor, principalmente en sus relaciones con la dignidad humana menospreciada u ofendida.

Sabemos que en el aludido cuarto del siglo decimonono la migración cruceña, de empresarios y trabajadores, en busca de recursos y con el señuelo de la prosperidad, estaba en auge, enfilando a diversas comarcas orientales pero, señaladamente,

hacia el Beni y el noroeste. Como era natural, surgían problemas dependientes de la enormidad de las distancias conducentes a tan remotos destinos, agravados por la inexistencia de leyes y de autoridades adecuadas para regular, con justicia, relaciones laborales de tan peculiares caracteres.

El hecho de contratar braceros para la extracción del caucho o goma elástica en aquellas regiones selváticas, recibió el nombre de "enganches" y fue objeto de contratos que, sensiblemente, no salvaguardaban los derechos de los trabajadores y, además, dejaban expedita la vía hacia el "renganche" o sea la negociación de los derechos del "enganchador", traspasándolos a otro; ello en virtud de la deuda del enganchado y sin contar con su voluntad en la mayoría de los casos. De aquí que la operación se calificara como venta y quien la practicaba recibiera ael mote ignominioso de "vendegente".

Así las cosas, en 1886, finalmente el clamor público logró se dictase la famosa "Ley de Enganches", cuyas prescripciones resultaron fácilmente burlables dada la extrema dificultad de su fiscalización con los exíguos medios disponibles y en el cuadro de condiciones geográficas casi inconmensurables. Con todo, el pueblo cruceño no se dio por vencido y, como siempre, encontró en sus hombres el nivel superior el liderazgo que le condujo, cristianamente, a través de todas las vicisitudes.

En el mes de agosto de 1906 se conformaba, pues, la asociación denominada "Defensa Social", presidida por el Dr. Nemesio Mercado, médico y benfactor social, asistido en la Vicepresidencia por el Dr. Elías Antelo, abogado y honesto político, y coadyubado por hombres como el sacerdote periodista Avelino Costas, D. Miguel Angel Limpias, los señores Gumercindo y Florencio Landívar, los hermanos Manuel María y Jaime Román, los señores Peregrín Ortíz, Leoncio Rivero, José Sosa, Miguel H. Velasco, Luis Ibáñez, Udalrico Zambrana, Juan

Antonio Gutiérrez, Ignacio Justiniano, Lucas Saucedo, Pablo E. Roca, Ignacio Arana, Pablo Chávez Bazán, Andrés H. Balcazar, Julio Salinas Mostajo y el autor de este libro.

Consciente de la importancia de la prensa en la defensa de causas populares, "La Defensa Social" adoptó como vocero al periódico "La Abeja" que fundara y dirigía el entonces presbítero Costas, y en sus páginas emprendió su lucha fundamentada en las palabras iniciales de su presidente:

> "Tenemos una dura y peligrosa tarea que cumplir... ha llegado el momento de luchar, aunque sea con sacrificio de comodidades y de la propia vida si es preciso, por el respeto a las libertades y por el amparo a la dignidad humana... nos amparan en nuestros propósitos leyes divinas y humanas, pero están en nuestra contra los intereses de los poderosos y la punible complicidad de ciertas autoridades".

Hay una alusión, entonces clara, al Prefecto del Departamento, personaje de rango en el Ejército y, por supuesto, hombre de confianza del gobierno, cuya actuación encubridora era de público dominio.

Naturalmente, "La Defensa Social" fue perseguida pero, gracias a la entereza de sus integrantes como al apoyo de la comunidad, no sólo se dejó oir en las altas esferas mas también obtuvo la remoción del incorrecto funcionario, no sin frustrar una y otra vez las inícuas operaciones de los "renganchadores".

La participación de Santistevan en todo esto fue la del inspirador paterno y consejero fiel, pues desde el presbítero Costas al último de los nombrados, –algunos eran sus parientes–, recibieron su influjo espiritual, se formaron, con pocas excepciones, en el Colegio del Sagrado Corazón y fueron del selecto círculo de colaboradores en la fundación del Colegio Santa Ana, la reconstrucción de la Catedral y en las demás obras de su episcopado. El no pudo quedar, y no quedó, al margen de la cristiana cruzada de la "Defensa Social".

Así, pues, la actuación episcopal durante las visitas pastorales fue coherente.

Lejos de un silencio cobarde, la enseñanza de los deberes y de los derechos de patrones y trabajadores, constituyó parte importante de su tarea evangélica. La crónica del P. Pesciotti trata el tema en varios pasajes, alguno de los cuales resumiremos o citaremos brevemente.

La comitiva episcopal llegaba a Reyes, en el Beni, cuyo corregidor tuvo la atención de salir hasta cierta distancia, a "encontrar" al obispo. Mas, después, resultó brillando por su ausencia "en los actos oficiales y reuniones de la sala Episcopal, donde se trataron asuntos relacionados con los intereses y progreso del mismo pueblo: llegó hasta ausentarse... se remontó... delegando, o por mejor decir, echando toda la carga sobre los hombres del meritorio ciudádano Sr. David Cáceres, caballero de muy buena voluntad, quien se portó con nosotros espléndidamente, más allá de su deber. Se dijo que al Corregidor no le agradó un sermón sobre las relaciones entre patrones y mozos; sin duda le tocó a él el guante", etc...

Un episodio ocurrido en San Ignacio, también de Mojos, tiene su origen en el prestigio del obispo como padre espiritual de las almas, sin hacer acepción de personas. El caso es que llegó el "celebre José Santos Noco Guaji, jefe de una tribu de **indios trinitarios**, renuente al consorcio y sociaedad de los blancos por haberse enemistado con éstos en 1887, época en que se empeñó, entre blancos y trinitarios, guerra a muerte".

El obispo, conocedor de antecedentes, acogió con paternales palabras al jefe, y ofreciéndole garantías (que indudablemente esperaba obtener de las autoridades), le exhortó a "reanudar el trato, amistad y comercio con los blancos, saliendo de su escondrijo con los suyos y a no privarse de los beneficios de la religión, viviendo lejos de los pueblos y del cura".

Del resto de la narración se deduce que Santos Noco, no muy seguro de las intenciones que pudieran tener las autoridades de Trinidad, se comportó, luego, en forma irregular, "confirmando así, lo que de él se decía, ser indio muy taimado". De tal suerte no se obtuvo la pacificación deseada, pero no fue por actitud que pudiera atribuirse al mediador apostólico.

Convincente resulta lo ocurrido en San Miguel de Velasco:

> "Su Señoría, con la intuición que le caracteriza, ya se había dado cuenta de la situación moral de los pueblos que visitaba; y aprovechó de la circusntancia de la reunión de todos para inculcar a la porción dirigente que influyera con su palabra y ejemplo a levantar de la postración a la pobre y desheredada clase indígena, combatiendo, sobre todo, en ella, y de manera caritativa y humana, el vicio degradante de la embriaguez, al que se entrega creyendo encontrar un lenitivo en las aflictivas condiciones en que ahora se ve reducida; y a no convertir en peso inoportable sus penosas tareas agrícolas, de las de que todos viven, hasta negarles el día Santo del Domingo, como acontece en aquellas regiones".

El santo pastor, a raíz de su visita al Beni, en fecha 15 de marzo de 1912, publicaba una carta pastoral en que expresaba a los fieles sus sentimientos al verse, nuevamente, en su sede, y hacía una apretada síntesis de los móviles de su viaje y de las condiciones deplorables que en muchos aspectos, encontrara. Pero señalando, siempre, como surgente de esperanza a la fe, con sus medios de salvación.

No podemos menos que reproducir los siguientes pasajes:

> "Después de nuestra dilatada ausencia, cumpliendo el sagrado deber pastoral de visitar los pueblos más apartados de nuestra Sede Ordinaria, debemos hablaros, amados hermanos, é hijos en el Señor, del soberano asunto de nuestra fe, que hizo tan llano y suave el peregrinaje por aquella extensa región, para llevar a todos, grandes y pequeños, el ministerio de la palabra de

vida, por la gracia y la verdad.
En medio de aquellas poblaciones, huérfanas por más de 60 años de la visita del Pastor, y aprisionadas por la codicia, la ignorancia y los vicios consiguientes, que acrisolara la virtud refugiada en privilegiadas familias, nuestra presencia con la investidura del enviado de Dios, despertaba viva y dulcemente el sentimiento de la Patria eterna, infundiéndoles aliento para alcanzar su posesión.
El predominio de una industria de seductor lucro, sojuzgando poderosamente los ánimos, dejó en abandono todas las antiguas que constituían el patrimonio y blasón de la raza indígena, que era por su crecido número y tradicional religiosidad, el sostén del culto divino y de la conservación de los templos. Víctima ella misma de las fatigas é insalubridad de los climas a que era llevada, sólo quedan diminutas fracciones, por lo general enervadas por el vicio del licor. Pero si la fragilidad y miseria de la naturaleza humana son agentes de deplorables decaimientos morales, mientras se mantengan los principios fundamentales de la conciencia cristiana, esos decaimientos no llegan hasta el extravío de la razón, y la fe será luz y poder para hacer resurgir reformas saludables.
Así es como aparece en el suceso de nuestra humilde labor pastoral, colaborada por ínclitos hijos del Patriarca de Asís; y la palabra sagrada vibrando con las severas verdades del orden eterno, despertó a gran número de almas del letargo de sus vicios y a otras retempló su virtud, disponiendo a todas con el alimento de la gracia sacramental, a emplear con más generoso denuedo en las prácticas cristianas la actividad de la vida. El cuadro sinóptico de esta excursión apostólica, ya se os ha dado a conocer en documento separado.
Creo sí un deber declarar, que no encontramos ni entre los extranjeros protestantes uno solo, que pareciera descreído de lo sobrenatural, pues que todos, aun los disidentes de la comunión católica, creían firmemente, así lo expresaban, que sin Dios, la conciencia carece de ley que forma el orden moral, obligatorio a todo hombre, y por esto contribuían al sostenimiento del culto divino, que vigoriza la conciencia religiosa, porque

es la expresión del acatamiento y adoración de la verdad suprema, Dios, autor, luz, centro del orden sobrenatural, en donde se halla el trono de la justicia y la razón y causa primera del Universo".

Para cerrar este título, es justo mencionar la acción de promoción y solidaridad social que las "mutualidades" desde 1895, desarrollaron aquí.

Estas sociedades no eran confesionales; pero, sí, católicas por sus ideales y sus miembros, sus prácticas y ceremonias, que incluían actos religiosos, tales como las visitas a los monumentos eucarísticos el Jueves Santo. No podemos decir que fueran fundadas por el obispo, pero estamos ciertos de que no surgieron sin sus bendicioes ni se desarrollaron sin su apoyo y orientaciones.

Ellas constituyeron verdaderas escuelas de solidaridad social y democracia. Llegaron a tener, y aún cuentan, con numerosos socios y forman una colectividad que se mantuvo al margen de la "politiquería", exenta de conceptos materialistas. En sus registros se hallan profesionales como artesanos y obreros, amas de casa y lavanderas, en concordancia de propósitos, sin distinciones de condición social o económica.

Solemnidades religiosas

En algunos pasajes de este libro, hemos señalado que la devoción del Sagrado Corazón de Jesús Sacramentado, fue uno de los sostenes espirituales de la vida y de la acción de Santistevan. No es de extrañar, por tanto, que promoviera el culto divino con singular celo.

Recurrimos, nuevamente, al espíritu y a la pluma del actual Arzobispo de Sucre, Mons. Rivero, para tratar tema tan inmportante en la existencia de un pastor:

"Podemos decir que en Santa Cruz las funciones religiosas

se distinguieron, siempre, por su solemnidad; pero fue característico de Mons. Santistevan un especial cuidado en mantener y aun acrecentar el esmero a tal respecto. Sírvanos de ejemplo el tríduo, que, año por año, dedicaba en honor del Sagrado Corazón de Jesús, sobre cuya devoción él cimentó su acción episcopal.

Debemos distinguir dos épocas en relación con dicho tríduo, o sea cuando se realizaba en el templo de San Francisco y, después, en la nueva Catedral.

La fiesta trídua del Sagrado Corazón empezó en el templo conventual de San Francisco, establecida por Mons. Santistevan como fiesta patronal del Colegio Seminario. Los RR.PP. Franciscanos se esmeraban por adornar el templo con entapizados, cortinajes y abundantes flores. Asistía el Prelado, el Seminario, los fieles y, en el último día, él oficiaba la Misa Pontifical, con asistencia de los capitulares. Asimismo asistía en corporación la Sociedad Católico-Literaria" que le debía su fundación.

En la víspera de la fiesta, se desarrollaba en el atrio de la iglesia el tradicional festejo popular con banda de música, soltura de globos y profusión de fuegos pirotécnicos.

Cuando estuvo terminada la nueva Catedral, Monseñor Santistevan trasladó el tríduo. La magnitud y altura de este templo y su disposición, no permitieron tantos tapices y adornos como en San Francisco. En cambio la propia majestad y amplitud del edificio atraía y permitía un concurso más numeroso, circunstancia que, con la participación del Coro Catedralicio, contribuía a satisfacer la piedad de los fieles que gozaban de más fácil acceso.

Y hablando en general de las festividades religiosas, debemos dejar constancia que, la sola presencia de tan respetable y querido Prelado como era Monseñor Santistevan, constituía de suyo un verdadero realce. El Dr. Pacífico Roca, escribió una vez en el periódico "La Democracia" de Trinidad que: "Cuando Monseñor Santistevan celebraba de Pontifical, una vez revestido

de las correspondientes vestiduras, se presentaba magnífico".

Olvidábamos decir, que para el coro alto en las fiestas anuales del Sagrado Corazón de Jesús, actuaba una capilla o escuela de cantores compuesta de seminaristas y ex-seminaristas en forma tal, que los fieles se deleitaban oyéndola. De los primitivos artistas que componían la orquesta y que eran de la Sociedad "Filarmónica 6 de Agosto", sólo sobrevive el digno militar y ferviente católico, señor Cnl. Juan Franco Román. Había también en el Colegio Seminario actos literarios y teatrales interesantes".

Hasta aquí el Sr. Arzobispo.

No podemos omitir la mención de otras solemnidades tales como las del Corpus Christi, de la Asunción de María, y particularmente, las de Semana Santa y Resurrección del Señor.

En cuanto a la Semana Mayor, no sería posible una idea aproximada, si no recordáramos su preparación. En efecto, durante los 40 días de la Cuaresma, se predicaba, exhortando a la conversión y al recurso a los sacramentos, según riguroso turno de acuerdo al cual la predicación ocurría el lunes en San Andrés, el martes en San Roque, el miércoles en Jesús Nazareno, el jueves en la Catedral, el viernes en San Francisco, el sábado en la Merced, y el domingo, nuevamente en la Catedral, porque sólo había 6 Iglesias mayores: y así sucesivamente.

Dada la realidad cruceña del medio siglo que transcurrió entre 1880 y 1930, vida de comunidad homogénea, con no más de 18 a 25 mil habitantes, y la innegable influencia primordial del Obispo, por antonomasia, no es extraño que la referida predicación y el llamamiento diario a confesiones, dese la torre de la Catedral, influyesen en la vida del vecindario en términos de modificar actitudes e imponer costumbres.

En cuaresma Santa Cruz dejaba de ser la población alegre, amiga de bailes y celebraciones bulliciosas, las cuales resultaban

chocando con el ambiente, e inverosímiles en la Semana Santa, durante la cual hasta volvíase general el uso de vestidos negros. Y había de verse la explosión de júbilo que originaba la Pascua Florida.

Si hemos de volver sobre el tema del culto divino, parece ineludible evocar el **Oratorio** del Obispo, como se llamaba la Capilla de su casa episcopal a su vez denominada **palacio.**

El Oratorio era un recinto decoroso y pulcro, dotado con todo lo que, en pequeño, pudiera requerir una iglesia, no faltando ni confesionario ni campanas. Estaba abierto a los fieles para la Santa Misa diaria y matinal de las 7, y las prácticas piadosas del Rosario, y demás que realizábanse después del toque de la **oración**, o sea del **Angelus** vespertino.

En el Oratorio celebráronse muchos bautizos, matrimonios y numerosas confesiones y primeras comuniones, pues la chiquillería prefería confesarse con el Obispo. Verdaderamente innumerables son los recuerdos y las santas emociones que en los antiguos cruceños despierta la memoria de la capilla episcopal, Santuario cuya conservación no supimos prever y asegurar.

Las Cartas Pastorales

Es evidente que debiéramos tratar este asunto como se dice "de cajón"–, en el presente capítulo dedicado a El Pastor.

Mas, nuevamente, razones expositivas nos aconsejaron transferirlos al capítulo intitulado Labor Intelectual, bajo el epígrafe de Cartas Pastorales.

Valga la oportunidad para reiterar la idea de que las referidas cartas debieran ser objeto de un detenido estudio, hecho preferiblemente por algún teólogo, con el objeto de rescatar las aplicaciones del Evangelio realizadas por el Santo Prelado en relación con las realidades de su grey.

CAPITULO XI
SANTISTEVAN ANECDOTICO

Afectuoso y sencillo y, por ello, de suyo expansivo –pero escrupuloso y reservado por educación–, esparcía su espíritu en la anécdota, y en ella daba salida a una gracia natural que se escondía bajo la envoltura de un carácter modelado, **stricto sensu**, por la austeridad y el ascetismo en las relaciones que, en Sucre, tuvo con varios santos varones –prelados, teólogos, ascetas y estudiosos–, a quienes él profesó, siempre, reverencia y afecto. Figura en primer lugar el P. Manuel Murga y, luego, Fray Mamerto Esquiú, después Obispo de Córdova, Monseñor José de Puch y Solona, entre otros.

Por eso, este capítulo de la anecdota resultará, salvo los defectos de presentación–, uno de los más útiles para revelar aspectos desconocidos de la personalidad y de la mentalidad de Santistevan, susceptibles de ser juzgadas como herméticas.

Aún entre sus contemporáneos, muchos podrían haber tenido una idea distinta de la realidad mientras no se les presentaba la oportunidad de entrar en la comunicación íntima o

confidencial, en la que se tornaba expansivo con discreción.

Por la historia local

Era en 1898. El profesor de Historia del Colegio Seminario había pedido un nuevo "Compendio de Historia de Bolivia" recién aparecido en el interior de la República y, para adoptarlo como texto, lo presentó al verdadero y casi único superior de entonces, que era el Obispo, informándole que el compendio "con todos sus defectos era menos malo que el texto actual".

El Obispo después de examinarlo, nota que no había en él (como en casi todos los compendios de su clase), mención alguna de Santa Cruz, y observa:

–"Ni para curar el dolor de muelas se encuentra algo de nuestro Santa Cruz".

–"Verdad señor; pero yo subsanaré esa falta".

–"Con esa condición, adoptado el opúsculo".

El profesorcito aquél está, hasta hoy, escribiendo sobre historia local en cumplimiento de su promesa.

La sed y la... cascada

El folleto del P. Pesciotti, que hemos consultado muchas veces para informarnos de las Visitas Episcopales, haciendo memoria de una de esas largas caminatas con el sol calcinante, trae la sabrosa anécdota que sigue:

"Una mañana, 23 de octubre, habíamos recorrido unos 25 Km. por un terreno accidentado y arenoso, bajo un sol abrasador que nos derretía de sudor y nos secaba por la sed.

"Yo precedía a todos los de la comitiva, procurando que mi cabalgadura conservara el mismo paso, para medir las leguas.

Buscaba a la vez un árbol, bajo cuya sombra pudiera convidar un refresco al Sr. Obispo quien experimentaba y sufría más que nadie la sed, a causa de una supersecreción biliar de que adolece. No tardó en presentárseme.

"Allí cobijado por un copudo **cupesí** (algarrobo), le ofrecí una copita de vino aguado, que reservaba exclusivamente para él, sirviéndome yo del extracto de caña en casos análogos. Al sentir el refrigerio que debió causarle la pequeña porción que yo guardaba en una botella **Thermos**, dió gracias al cielo, y exclamó con el poeta venezolano Abigail Lozano:

"Si diste sed al hombre, le diste la cascada..."

Es una de tantas ocasiones en que el Obispo demostraba, a más de sus conocimientos literarios –con la cita de la bellísima e inspirada poesía "A Dios"–, el don de oportunidad que siempre tuvo en momentos como ese, así como para traer a la memoria los beneficios de la providencia en favor de sus criaturas".

Lo que vale la intención

Era en 1899. La revolución que con la voz de "federal" había surgido en La Paz, triunfaba en la República; pero no llegaban las noticias a Santa Cruz, cuya línea telegráfica se había estacionado en El Jorochito y, además, estaba "censurada" por la Prefectura cruceña todavía dependiente del Gobierno central (en Sucre).

Un buen día de abril, la Prefectura, sabedora de que la chispa revolucionaria prendía en Vallegrande, envió la columna de guarnición de Santa Cruz a sofocarla, quedando aquí la Guardia Nacional para mantener el orden. Más en el intervalo llegó un peatón extraviando caminos con las novedades y, al saber que había "nuevo régimen", unos valientes civiles encabezados por un cura, sorprendieron a los "guardias" y se apode-

raron del cuartel. A raíz de esto la guarnición en marcha a Vallegrande retrocede, porque quizás hallaba más fácil que vencer a los revolucionarios, reducir a los "reclutas" que eran dueños de Santa Cruz. Se ponderaba la furia que tendría el Capitán de aquella fuerza quién, aunque fuera del tamaño de un fósforo, día antes había "echado maldiciones" –era chuquisaqueño–, contra los revolucionarios, en unas honras celebradas en sufragio de las recientes víctimas de Cosmini y Ayoayo.

Sabida la nueva, los flamantes dueños de la situación se ponen "de colores". Improvisan barricadas con bolsas de arena para cerrar las boca-calles que van hacia el cuartel, y se disponen a la resistencia. Había momentos en que de la torre de la Catedral avisaban, los que se habían colocado con larga-vistas a observar, que venían "los enemigos", y los noveles soldados se aprestaban a resistirlos, colocando sus rifles sobre las bolsas de arena con la puntería hacia las calles que van hacia El Pari.

Aunque algunos la daban de valientes, y se hacían sacar fotografías en actitudes heroicas, estaban dominados por el "pánico" (y aquí viene bien la palabra, porque el Dios Pan se asustaba sin razón suficiente), y lo transmitían al pueblo, crédulo de la gravedad e inminencia de la "hecatombe", como dicen quienes no toman en cuenta la etimología de esta palabra que sólo significa "sacrificio de 100 bueyes".

La cosa llegó a ese momento en que, por contraposición de ideas, ha dado en llamarse hasta por los literatos "álgido": se ve ya la polvareda que levantan las tropas contrarias, y algunos "héroes" abandonan las barricadas defensoras, camino... a los bosques próximos.

Lo sabe el Obispo, y creyendo también gravísimo el momento e inminente la matanza, se propone evitarla. Llama al "familiar" y le dice:

–Vé donde José Lino, y díle que al momento me mande su

carruaje. (José Lino era el Sr. Tórrez, y cuenta todo esto el testigo que acompañó al Obispo en la aventura).

Una hora después estaba el Obispo camino del famoso campo de El Pari, de donde venía la alarma y, cruzándolo avanza al encuentro de los soldados. Se proponía reflexionar al jefe y hacerlo desistir de su propósito que, dada la definida situación política del país, no tendría otro resultado que un inútil derramamiento de sangre. ¿Cedería el Militar? Cedería o no; pero el Obispo cumpliría su deber aún sacrificándose por su pueblo, como buen Pastor.

Después de adelantar inútilmente, se encontraron gentes que traían noticias tranquilizadoras: "Los enemigos" no venían, y habían desistido del ataque. La polvareda la causaba "una recua de burros" que entraba del "interior".

El Obispo ordenó el regreso al cochero diciendo al acompañante: "Menos mal, y que Dios nos reciba la buena intención".

Los jarabitos del Padre... Marcos

Era en 1896. El Obispo hacia **visita** a la provincia de Vallegrande. Uno de sus acompañantes era el sacerdote que bautizaremos con el nombre de "Pdre Marcos". (Entre nosotros, como entre los andaluces, se llama Padre a los clérigos, aunque no sean frailes).

En un momento dado, el mulo del buen padre se entusiasma en la subida de una cuesta y contra la voluntad del "caballero", se pone por delante del Obispo, dejándole ver en las botelleras de las alforjas, un par de botellas llenecitas de líquido, parte del avío.

El Obispo, quizá inadvertidamente, pregunta:

–¿Y qué llevará en esas botellas el P. Marcos?

Este que le oye se apresura a responder:

–Son unos jarabitos, Iltmo. Señor.

El Obispo pareció darse por satisfecho. Pero una hora después, habiendo caído un furibundo chaparrón, que caló la ropa de toda la comitiva, fue forzoso resguardarse en una choza donde, tiritando de frío, hubieron de cambiarse lo mojado. El Obispo, entonces, dice sencillamente:

–En estas ocasiones, sienta bien una copita de los jarabitos del P. Marcos.

El grupo reventó de risa; porque todos notaron, sólo entonces, que el Obispo, no obstante la apariencia, había comprendido desde el primer momento que los "jarabitos" aquellos del P. Marcos no eran "refrescos" sino de esos tónicos" indispensables contra los resfriados en los caminos malos, únicos que "se estilan" entre nosotros.

Un hermoso discurso improvisado

Era en 1923. El Obispo que desde hacía tres o cuatro años tenía la creencia de morirse pronto, advierte a su Coadjutor que asista el día siguiente a la recepción oficial del 6 de agosto, después del Te Deum, porque él se encontraba delicado y apenas concurriría al Templo. Mas, llegado el momento, el Prefecto del Departamento, sube al presbiterio y le pide su concurrencia al acto cívico, y el Obispo, contra lo previsto, accede y va.

Allí, después del discurso del invitante que presidía, vino un gesto cediendo la palabra al anciano; a lo que éste comienza a hablar más lentamente que de costumbre. Pero, entusiasmándose, luego, produjo una oración patriótico-religiosa de las más notables que hubiese pronunciado en actos semejantes; pensamientos vibrantes y luminosos, llenos de sublime unción. Lástima grande que faltase allí un taquígrafo.

Así se afirmó, en mí, el concepto de Santistevan verdadero

orador, pues me constaba que no había "reunido las ideas", ni anotado siquiera los puntos a tratar. La oración de ese día fue, literalmente, un discurso improvisado, y el Coadjutor se quedó "con el sermón estudiado", como se dice por acá.

Las socas del amor

Se hablaba en cierta ocasión, delante del Obispo, sobre la propiedad con que nuestros campesinos, y gentes de profesiones no liberales, expresan sus ideas mediante las palabras "técnicas" de sus oficios respectivos.

Conté yo que mi abuelo, que era de los vencedores de Ingavi, cuando se fue a Mojos y conoció la red **hidrográfica** del Madera sometió a todos sus ríos al escalafón militar y daba a unos el grado de Capitán y a otros el de Mayor, Coronel, etc., tocando al Mamoré el de General de Brigada, y el de General de División al Madera. Mas cuando navegó el Amazonas hasta Pará, degradó a los otros y dijo "El Madera ante este Capitán General (el Amazonas), es apenas un Coronel y el Mamoré un pobre Capitán". Cada circunstante contó una anécdota análoga y el Obispo también contó la suya que es la siguiente:

Vino un día la esposa de un **cañaverero** a interponer queja del marido que la trataba mal de palabra, ya desde algún tiempo. Llama el Obispo al sindicado y lo reflexiona; pero él trata de disculparse como, desde Adán y Eva en el Paraíso, hacen los humanos. Urgido a dar una explicación, confiesa que había perdido el afecto a su consorte, y como el Obispo le recomendase que era forzoso renovar el afecto, recibió como réplica este contundente juicio:

–Disculpe Iltmo. Señor... el amor no tiene socas...

(Cualquiera sabe en Santa Cruz, país de la caña de azúcar, que esa planta tiene renuevos anuales que se llaman **socas**)

Los santos de Porongo

Tratábase de esa necesidad humana que satisface el culto, objetivando las ideas y embelleciendo las imágenes. Alguien añade teorías estéticas; pero sin aclarar el asunto. El Obispo interviene y dice: he ahí por qué la Iglesia no autoriza la bendición de imágenes ridículas, pues no se podía exigir unción piadosa delante de un santo de Porongo.

Cuando algún tiempo después conocí las imágenes que se conservan en el pueblo que fue Misión de Padres Mercedarios, y hoy se llama Ayacucho, dí la razón al Obispo, quien siempre tuvo un amplio criterio, por su conocimiento del mundo grande, artístico y piadoso, que vió en sus viajes por España, Francia, Italia, Asia Menor y Palestina.

La edad de Cristo

Para el número de enero de 1924, se me pidió un artículo de **año nuevo,** que debía registrar el Boletín Eclesiástico. En él, de paso, a propósito de cronología, hice alusión a la edad de Cristo, que se cree, generalmente, fue sacrificado a los 33 años y este número (como el 13 del banquete eucarístico), se ha convertido mayormente en cifra cabalística, pero sobre lo que no hay nada "de fe" y cabe, perfectamente, el esclarecimiento histórico.

Más de uno se alarmó del artículo, creyendo peligroso contradecir, en un Boletín de la Curia Eclesiástica, una creencia que decían ser "universal", pues que la Iglesia ha autorizado las devociones de los 33 credos, de los 33 días del Mes del Corazón de Jesús, y quién sabe qué otros 33. Para acallar la crítica y conociendo la mentalidad del Obispo, acudí a él. Habléle de la diferencia entre la **Era Cristiana** de Dionisio el exiguo (el monje del siglo VI que introdujo el modo actual de contar los

años), y la verdadera fecha del nacimiento de Cristo (por lo menos cuatro años antes del que, por error del monje aquél, comienza la **Era Cristiana**), y citándole autores prudentes y comentadores de la Biblia, aceptó fácilmente que eso de los 33 años "non est fidei" (no es de fe) como diz que dijo un Papa cuando al investirlo de la tiara le dijeron el **"non videbis dies Petrus"** (no verás los días de Pedro).

Como corroboración de esa conformidad, habló en términos tan inspirados sobre los misterios que el profundo estudio teológico hace entrever sobre el alfa y el omega del Mundo y de la humanidad, que nos hizo abrir tamaños los ojos de la fe.

Como consecuencia del juicio episcopal el artículo "peligroso" fue registrado en el Boletín Eclesiástico.

Lo que el futuro Obispo fue a saber en París

Era el año 1877. Tras de la muerte del Obispo Rodríguez, de triste recuerdo, se produjo la elección del Vicario Capitular de la Diócesis. El Pbro. Santistevan, salió, poco después a visitar Roma y Jerusalem.

De paso, en París, fue invitado a un almuerzo en casa de distinguida familia boliviana. Hallóse entre los comensales un militar de alta graduación (si la memoria no me falla, el Gral. C. Pedro Villamil), que viendo al joven presbítero cruceño, empezó a contar "cosas de curas" y, recordando aventuras corridas en Santa Cruz, adonde había venido "a pacificar la revolución federalista del Dr. Andrés Ibáñez", contó algo que puso más sonrosado de lo que era al Pbro. Santistevan.

Es a saber que, celebrando aquella promoción canónica, varios de sotana habían concurrido a un holgorio, con libaciones y baile. Y como el piadoso Presbítero observase que él, estando por entonces en Santa Cruz, no había oído nada de "semejante

escándalo", el General aseguró "que él contaba, porque había concurrido y le tocó danzar al lado de más de un canónigo".

Es de suponer al azar que sufriría el futuro Obispo. Sin duda que el recuerdo de esa anécdota contribuyó a su propósito de moralizar las costumbres del clero que, antes de él, habían llegado al colmo de la relajación.

Latro coeli

Para consolar a una pobre madre que había perdido a su hijo pequeño aún, le dijo: "Hay que dominarse, hija. El niño ha huído de los sufrimientos de la vida, y se ha ganado el cielo sin trabajo. Por eso la Iglesia llama al niño que muere después del bautismo "ladrón del Cielo" Tu hijito, ahora, sólo sufre de verte llorar inconsolable, porque no comprendes su dicha".

La triste mujer desde ese momento dejó de llorar, procurando conformarse con la voluntad de Dios.

La sonrisa de los ángeles

Se hablaba un día de las teorías de cierto filósofo a la moda, de "un espíritu fuerte", y de los fenomenales absurdos a que se llegaba con sus premisas, y esto con sólo el análisis del sentido común, y de cómo si esas cosas las dijese un cualquiera, que no gastase el título de "pensador", causarían un compasivo desprecio. Entonces el Obispo recordó el pasaje de cierto autor ascético que dice a tal propósito: "la sabiduría de los hombres hace sonreír a los ángeles".

Mejor la elección humana

Santistevan era el Obispo por autonomasia y su casa el

Palacio, cuya entrada, franca principalmente para los mendigos, también estaba abierta a las autoridades y personalidades políticas, vecinos notables, damas piadosas o afligidas, pobres vergonzantes y, en fin, a quien tuviese un consejo que pedir, un consuelo o una ayuda que buscar.

Cierta vez la visita de consulta, en materia matrimonial, hacíala una familia de la parentela episcopal, presente la joven causante del conflicto que, expuesto por la madre, consistía en la concurrencia de dos pretendientes; ambos de edad, linajes, figuras y fortunas parecidas, pero, ambos también con ciertas condiciones de carácter y antecedentes juveniles poco aptos para dar confianza acerca de una feliz estabilidad familiar. En el colmo de la perplejidad, la señora concluyó su exposición diciendo:

–Como verá, señor Obispo, estamos en el caso de que "venga el diablo y escoja"...

A lo que el santo varón, sin tardanza, paternalmente repuso:

–Siendo ello así, creo yo será mejor que escojamos nosotros.

Y es fama que la elección dió paso a un matrimonio feliz, que fundó sólido hogar en lejanas tierras del Beni.

El Obispo y la música

En capítulo pertinente queda dicho el esmero y el decoro que Santistevan entendía y disponía fuesen dedicados a los oficios divinos. Parte muy importante era la música, para la cual estableció medidas dentro de las posibilidades del medio, ya que él conoció, en Europa, fuera de la Opera, música sagrada a través de célebres coros tales como la "Cappella Sixtina", en el Vaticano. Con posterioridad, el Papa Pío X dictó medidas estrictas sobre música sacra, las mismas que merecieron la preocupación del

Prelado. La anécdota que estamos por narrar, empero, pertenece a otro género de música:

Se realizaba uno de los anuales "paseos" del Seminario, tradicionales a raíz de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, y consabidamente en la, entonces, famosa quinta de "las Parada". El santo Obispo asistía. Como siempre, no perdía oportunidad para alternar con los profesores y con los alumnos de su colegio amado. A cierta altura de la conversación preguntó si acaso había, entre los concurrentes, algún cantor, añadiendo:

–No olviden que me gusta la música de cuerdas.

Prontamente el deseo episcopal fue satisfecho por un distinguido aficionado que le dedicó el tango "Cofesión", quizás porque el nombre le pareció adecuado.

Lo cierto es que, con una benigna sonrisa, el santo anciano agradeció el canto y la intención. Así era de humanamente amplio y bondadoso.

Será lo que Dios quiera

Fácil fuera multiplicar las anécdotas de Santistevan con sólo recurrir a las varias veces citada obra "La Visita Pastoral" del franciscano P. Pesciotti. No podemos resistir el impulso de reproducir, siquiera particularmente, una página de real espíritu evangélico:

Estando el Obispo en Concepción, llegaron alarmantes noticias acerca de una epidemia que asolaba, con muertes diarias y casi súbitas, a San Ignacio de Velasco, pueblo siguiente en el itinerario de la visita. Muchas personas, entonces, concibieron la idea de inducir al Prelado a fin de que, primero, visitase otras localidades, mientras desapareciera la peste ignaciana. Mas como no tuvieran buen éxito en su empeño, procuraron ganar la voluntad del P. Pesciotti, pensando que el celoso misionero y colabo-

rador inmediato alcanzaría mejor resultado para evitar lo que temían pudiera conducir a un "desenlace fatal".

Remiso y aún con miedo de ser reprochado si cumplía el encargo, el franciscano se comprometió, simplemente, a referir al Prelado lo que ocurría. Pero cedamos, aquí, la palabra al historiador de la visita:

"Una vez en su alojamiento, abordé el delicado asunto.

"Ya lo sé, contestó, ya me lo han dicho; pero es mi deber estar allá y, si nadie me acompaña, iré solo.

¡Cómo!... ¿duda de mí, Iltmo. señor?... He venido únicamente a referirle lo que dicen, y nada más. Le repito que siempre lo he de acompañar, y donde quiera, en su visita Pastoral... Si cabe le repetiré: "¿Quo, sacerdos Sancte, sine ministro próperas? (A dónde irás, oh santo Sacerdote, sin tu ministro?)

"Gracias, replicó, gracias... Iremos allí a llevar al consuelo de la religión a aquellos pobres afligidos, ahora precisamente que lo necesitan.

"¿Qué dirán del Pastor que esquiva visitarlos en las circunstancias en que más anhelan su presencia?.

"Y después, soltando una leve sonrisa irónica, que yo secundé, añadió:

"Ir a otros pueblos primero, es pretender hacerle lance a la muerte; es aguardar que todos se mueran para ir a visitar ¿a quién? ¿a los sepulcros? No!. Será, se cumplirá lo que Dios quiera.

"Por otra parte, no ha de permitir el Señor que nos suceda algo siniestro... estamos en su servicio...

"Me retiré acordándome de los Macabeos [1] y diciendo en

1 "Absit istam rem facere ut fugiamus ab eis, et si appropiavit tempus nostrum muriamur in virtute propter fratres nostros, et non inferamus crimen gloriae nostrae (Macabeos L 1, Cap. 9)".

mis adentros y a los que preguntaban, después, por la resolución del prelado: "Dios ha hablado por boca del Señor Obispo; vamos a San Ignacio".

"Y marchamos a San Ignacio, a donde llegamos el 25 de septiembre".

El cronista reseña los homenajes tributados al providencial visitante, con afecto afligido por la mortandad. Y cierra el pasaje diciendo:

"Fue voz general que, con la llegada y presencia o permanencia del obispo, desapareció la epidemia como por ensalmo, y el pueblo volvió a su estado normal de salud. La divina Providencia quiso premiar de una manera visible el sacrificio que se impusiera Monseñor Santistevan".

La frase citada por el P. Pesciotti, se traduce, libremente, así:
Lejos de nosotros sea el huir de ellos; si ha llegado nuestra hora, muramos valerosamente por nuestros hermanos, y no manchemos nuestra gloria.

CAPITULO XII
DEMOSTRACIONES SOCIALES

Generalmente se espera, entre nosotros, la ausencia definitiva que impone la muerte para tributar a las personas las muestras del reconocimiento debido a sus acciones, dejando que los más meritorios trabajadores de la viña social se despidan de la existencia sin recibir demostraciones de que se hubiese comprendido y apreciado los beneficios de su aporte a la comunidad.

No podemos decir que Monseñor Santistevan hubiese sido totalmente excluído de esta regla, pues se lo dejó morir en cierto aislamiento, empobrecido y con algunos propósitos frustrados por falta de eficiente cooperación. Mas sea dicho en justicia, nuestro pueblo mostró cierto grado de comprensión de su obra apostólica y, en prueba de ello, vamos a consignar aquí las expresiones más sobresalientes que fueron actos solemnísimos, algunos, y en general muy significativos.

Los primeros homenajes

En ocasión de la conmemoración del primer centenario de

la adhesión cruceña al movimiento chuquisaqueño del 25 de mayo de 1809, centenario que cumplióse el 24 de septiembre de 1910, el Obispo actuó en los actos de estilo, tales como la Misa Pontifical y varias recepciones y sesiones de honor, pronunciando magistrales oraciones que expresaban su acrisolado patriotismo, admirablemente coordinado con el pensamiento y los sentimientos religiosos.

Dijérase que esa actuación puso de relieve la personalidad civil del prelado, tanto más si, entonces, recordáronse sus antecedentes de ascendencia o vinculación con próceres del acontecimiento celebrado. Se dispuso, pues, ofrecerle un homenaje, quizá el primero de su ya larga labor episcopal, y fué el dar su nombre al pabellón del Hospital "San Juan de Dios" cuya construcción se inició el 27 de septiembre del predicho 1910, como un primer paso para modernizar ese arcaico establecimiento humanitario. El hecho en sí, constituía reconocimiento de un espíritu rico en obras de caridad, y fue acordado por el H. Ayuntamiento el 21 de diciembre de 1912, cuando lo presidía el Sr. Guillermo Mayer.

Aquello era todo un símbolo.

De paso anotaremos que el pabellón referido se inauguró el 8 de abril de 1914, dándole el nombre de Santistevan, por el Presidente del H. Concejo Dr. Angel Menacho.[1]

---

1 Debemos a la gentileza del Dr. Jorge Garrett Aillón, los datos pertinentes al pabellón Santistevan. Asimismo el siguiente texto, extractado por el diligente investigador de la medicina en el Oriente, de la Memoria del presidente del H. Concejo Municipal, Dn. Guillermo Mayer, en la instalación de la gestión de 1913: "... debo daros cuenta de que el H. Ayuntamiento de 1912, reconociendo los altos méritos que adornan a nuestro digno prelado Dr. José Belisario Santistevan, y los importantes servicios al país en que meciera su cuna, y a quien ha dedicado todos sus esfuerzos en las diversas esferas de la actividad social; este Ayuntamiento, decía, en su sesión ordinaria del 21 de diciembre p.p., acordó designar a los pabellones que se construyen para el Hospital nuevo, con el nombre de "SANTISTEVAN".

Antecedentemente al homenaje cruceño, en 1911 Riberalta pueblo distinguido por el civismo y entonces parroquia de esta diócesis, por órgano de la H. Junta Municipal determinó dedicar dos expresivos recuerdos al santo Obispo, quien realizaba, a esa sazón, su fructuosa visita pastoral.

Primero fue bautizar con su nombre una de las principales calles de la ciudad y, luego, colocar su retrato en el salón de honor del H. Ayuntamiento, junto con los del Dr. Antonio Vaca Diez y del Dr. Edwin Heath, personajes insignes en la región. El retrato, fue pintado al óleo por artista extranjero y costeado por el vecindario.

Dichos honores municipales, comunicados que fueron oficialmente, dieron oportunidad a Mons. Santistevan para manifestar a Riberalta y a sus autoridades la gratitud que sentía, también por la acogida entusiasta y la contribución generosamente excepcional que ese pueblo había hecho para la reedificación de la Catedral.

En la Consagración de la Catedral

No es posible olvidar las celebraciones que, además de las religiosas, fueron dedicadas al Obispo Santistevan el 18 de agosto de 1915, al término de la reedificación de la Catedral, a la vez triunfo de la persona y de la Mitra.

Como era justo, la Municipalidad, representante del Pueblo, y la prensa local y nacional contribuyeron a la celebración del acontecimiento.

El H. Concejo Municipal, presidido por el Dr. Angel Sandoval, dictó una ordenanza declarando festiva y civil feriada la memorable fecha. Asimismo disponía la asistencia del H. Concejo, en corporación, a las ceremonias de consagración e inauguración del templo.

La fiesta, principalmente religiosa como es de razón, fue celebrada con Misa Pontifical, solemnísima, en la que pronunció un notable sermón el Canónigo Dr. José de Montenich, numerosas comuniones generales y otros actos de piedad y acción de gracias, en los cuales también se recordó el septuagésimo tercer aniversario natal del Pastor.

La prensa local publicó algunos artículos conmemorativos, entre los cuales elegimos para transcribir el dedicado por el Dr. Nephtalí Sandoval, al ilustrísimo Obispo y a su colaborador el Arcediano, después Deán D. Nicanor Landívar:

"Los fines humanos son solidarios. Semejantes a un árbol, tienen sus raíces en la naturaleza, muestran su follaje en el universo y su elevada copa en los cielos.

Procuradle savia y el árbol crecerá esbelto y majestuoso.

Quitad alguna de sus partes, y su vida desaparecerá con ella.

Porque es esa su solidaridad.

Nosotros rendimos ferviente culto a esos fines porque deseamos el progreso nuestro, integral y completo, no el progreso mutilado.

Levantamos la frente al cielo para adorar a Dios; la inclinamos sobre el libro para buscar la verdad, y la humedecemos con el sudor del trabajo en busca de nuestro bienestar.

Recibimos el dogma que viene de arriba, porque eso es Religión.

Indagamos las leyes de la materia, de la vida, del movimiento, con el esfuerzo propio porque eso es trabajo.

Dios, la Ciencia, el Trabajo, he ahí la Tríada que preside nuestros destinos.

Las Catedrales Católicas, las aulas de enseñanza y los talleres industriales, he ahí los templos donde les rendimos el culto debido.

En las Catedrales creemos y oramos.

La plegaria que envuelve nuestras confidencias de hijo se eleva entre espirales de incienso, ante el Padre común.

Y nuestro espíritu en alas de la fe, remonta al cielo, para adorar a su Creador.

Veneramos, pedimos y esperamos.

He ahí la oración.

De la alta cúpula catedralicia, nuestro espíritu divisa el fulgente faro que la mano de Dios ha puesto en los ignotos campos de la Eternidad.

Es el faro que alumbra la vía de nuestros destinos inmortales, y destella un reguero de luz que, uniendo la tierra con el Cielo, señala el camino que empieza en la humana sepultura del creyente y remata en el trono de Dios.

Camino de la verdadera y ansiada felicidad nuestra, que solamente en penumbra existe sobre la tierra.

La falsa Filosofía arroja sombras sobre él, para dejar al espíritu fluctuante en los horizontes de esta vida; pero la verdadera nos alienta a seguirlo, porque al final está la verdad absoluta y la justicia suprema: allí está Dios.

He ahí la Religión hermanada con la Filosofía.

He ahí una Catedral.

En las aulas, templo de la Ciencia, indagamos y aprendemos.

Es el trono donde el hombre se yergue como Rey de la Creación.

De allí parten los fulgores del Genio.

Su luz penetra en la tierra, atraviesa el espacio y llena el Universo.

Y merced a esa luz, la Ciencia descubre la verdad y ensancha cada vez más sus dominios.

En ese campo la razón es soberana

Penetra al átomo, examina la célula, busca las leyes de la vida, recorre los mundos y formula el código que los rigen y, a medida que avanza en lo desconocido, admira más la gran obra de Dios, reconoce al Supremo Legislador del Univero y rinde homenaje a la inteligencia Suprema cuya obra jamás acabará de comprender.

Testimonio de la grandeza del hombre, es también la ciencia testimonio de su pequeñez.

La ciencia es pedestal de la Religión.

He ahí la verdadera Ciencia.

En los talleres, templos de las artes, rendimos culto al trabajo.

Sin ellos el hombre no dominaría la naturaleza.

Ni la rebelde materia se prestaría dócil a su servicio.

Ni se unirían los mares, ni se aproximarían los pueblos, ni se visitarían los planetas, ni se verían los maravillosos prodigios que cada vez más asombran al mundo.

La ley de la materia descubierta y la ley de la materia aplicada, el principio encarnado en la regla, la Ciencia en el Arte, he ahí una de las inagotables fuentes del gran progreso humano.

Repitamos:

Los fines humanos son multiples.

Progresar es procurar la realización de todos.

Este es el pensamiento de Dios.

El pueblo que edifica una Catedral, progresa.

El pueblo que construye aulas de enseñanza, progresa.

Y el que multiplica sus talleres industriales, también progresa.

La Religión, sin Ciencia ni trabajo, es fanatismo.

La Ciencia sin Religión ni trabajo, es sobre todo ateismo. Y el trabajo sin Ciencia ni Religión, es materialismo.

Rindamos culto a todos los fines y regocijémonos por los

templos que se levantan a cualquiera de ellos.

Salve, digno y progresista Mitrado, Pastor de la grei cruceña, a cuyos esfuerzos aunados a los de vuestro benemérito colaborador,[2] debemos, a más del templo que para la Ciencia levantásteis, la conclusión de nuestra hermosa Catedral, indispensable elemento de progreso y digna casa de Dios".

El solemne acto especial, con el que se celebrara suceso tan digno de memoria, el predicho 18 de agosto de 1915, fue realzado por magníficos discursos con profusas reminiscencias históricas y robustas frases oratorias, traídas por personas y autoridades. Hablaron el Dr. Pablo E. Roca, en nombre de la Junta impulsora, el Dr. Saúl Serrate, Prefecto del Departamento en representación del Presidente de la República, General Dr. Ismael Montes, y el Presidente del H. Concejo Dr. Plácido Sánchez.

Hablaron también D. Antonio Ribera, a nombre del Profesorado del Seminario, el Cura D. Víctor Rueda R., a nombre de su feligresía de Vallegrande, y el Dr. Angel Vázquez G., en nombre de una Junta representativa del Beni.

El vate Dr. Felipe Leonor Ribera improvisó, para el acto, y leyó en él la inspirada y oportuna poesía "La Catedra", que insertamos para cerrar este párrafo con broche de oro:

"Severa, inexorable fue la cátedra hebrea
donde se publicaban las leyes de Jehová,
anunciando a las tribus de la indócil Judea
sanciones terrenales, sin elevar la idea
sobre la vida humana, a un algo más allá.

De Salomón el templo fue ornato y baluarte
del escogido pueblo en la regia Sión:
fue, en su conjunto estático, maravilla del arte

2 La alusión corresponde a Mons. Nicanor Landívar Salvatierra, cuya meritoria actuación queda registrada, principalmente, en los capítulos VIII y IX de este libro.

y su renombre esplendido cruzó de parte a parte
el espacio y el tiempo, laureando a Salomón.
Atrayente, risueña la cátedra cristiana;
desde ella, el Evangelio nos anuncia el Pastor,
nuevo Moisés signado con la unción soberana
de la misericordia, de la luz sobrehumana
que apóstoles suscita de la fe y el amor.
El Ungido, en su templo, las discordias destierra
bajando de los cielos paz y fraternidad;
porque es la luz del mundo y la sal de la tierra,
y con su alma en sus obras y en su palabra encierra
tesoros de consuelo, justicia y caridad.
¡Dichosas sean las diócesis que templos edifican,
alzando entre sus muros la cátedra del bien!
¡loados los obispos que al bien se sacrifican
y con sublime ejemplo a todos santifican,
dignos de las promesas del que nació en Belén!
Aquí van, por la gloria, mis votos más fervientes,
para el Pastor y el pueblo de la grey oriental,
que dan cima al esfuerzo de su fe de creyentes
abriendo, al fin, las naves soberbias y esplendentes
de esta mansión materna: –Sagrada Catedral".

Bodas de Plata y de Oro

Corresponde aquí reseñar las conmemoraciones que se dedican al Obispo con motivo de sus Bodas de Plata Episcopales, en 1916, y de las de Oro Sacerdotales, en 1927.

Del primer festejo quedan extensas memorias en los periódicos "La Ley", "El País", "El Obrero" y, todavía más, dos interesantes folletos publicados, el uno, por el "Comité para la Celebración de las Bodas de Plata Episcopales", que presidió el

meritísimo educacionista Dr. Nephtalí Sandoval, y otro por el abnegado misionero R.P. Bernardino Pesciotti, frecuentemente citado en esta obra.

Empezaremos por insertar la Introducción del primer folleto, porque evoca las solemnidades de la consagración y de las Bodas de Plata Episcopales, y porque contiene, con frases felices, el recuerdo de hechos concomitantes y de personas dignamente adscritas a los trabajos y a las ovaciones:

"Para la Historia

El 5 de abril de 1891 el pueblo estaba vestido de gala. Las naves catedralicias no alcanzaban a contener el inmenso gentío que concurría a ellas, a presenciar, por primera vez, con solemne recogimiento, la augusta ceremonia de la consagración episcopal.

Allí, con el majestuoso rito que prescribe la liturgia romana, ciñó la mitra el entonces Rector del Colegio Seminario, presbítero Doctor José Belisario Santistevan, siendo consagrado Obispo titular de Dansara y Coadjutor de esta diócesis con derecho de sucesión.

Así el mérito fue laureado, sin que la ingénita modestía del Obispo electo hubiera podido evitarlo. Y el pueblo lleno de júbilo ovacionó el virtuoso cuanto ilustrado sacerdote cruceño, cifrando en él no solamente sus esperanzas de creyente, sino también sus esperanzas sociales, sus esperanzas humanas.

En agosto del mismo año, sucedió el nuevo Obispo al ilustrísimo Sr. Juan José Baldivia que fue trasladado a La Paz.

Estamos en 1916.

Han pasado veinticinco años de la solemnidad anterior.

Las extensas naves de la nueva catedral apenas contienen al numeroso pueblo que acude en masa a celebrar las Bodas de Plata Episcopales de su Ilustre Prelado.

Y elevando al cielo su plegaria confundida con los cánticos sagrados, aquél ora ferviente dando gracias por los benficios recibidos y pide a Dios alargue la vida de su amado Pastor, honra del pueblo y gloria del Episcopado Boliviano.

Y la ovación iniciada antes, continúa después en todas las formas humanas posibles, espontánea, unánime, esplendorosa como la justicia que encarna, y pura y sincera como las albas virtudes que celebra.

Es solo un corazón el que palpita: el corazón del pueblo que 25 años antes concibiera tántas esperanzas, cuya realización ha contemplado después.

El homenaje es digno de la cultura del que lo otorga y también de los méritos del que lo recibe.

Fundador y sostenedor del Colegio Seminario, Monseñor Santistevan ha fundado también y sostenido el Colegio Santa Ana, sirviendo así, con estos laboratorios del porvenir, los intereses religiosos y sociales de su pueblo.

Celoso Pastor de su numerosa grei, ha recorrido, como ninguno, los más apartados lugares de su extensa diócesis, avivando la fe de los pueblos, depurando las costumbres y esparciendo su caridad evangélica en todos ellos. Digno Jefe de la Iglesia cruceña ha concluído la Basílica catedralicia, superando las esperanzas que se concibieran sobre la magna obra; su nombre vivirá unido a ella, como el de sus colaboradores abnegados y dignos Ministros de Dios, Monseñor Nicanor Landívar y Fray Camilo Agrasar.

Y por último, propulsor del progreso social, en todas sus formas y matices, Santa Cruz debe a su palabra, a su acción y a su celo tanto evangélico como patriótico, gran parte del adelanto cultural que tiene obtenido.

He ahí por qué, el actual Prefecto del Departamento Dr. Saúl Serrate en su discurso pronunciado con motivo de la

consagración de la Catedral, dijo con tanta verdad las siguientes palabras, que hacemos también nuestras: "Y si me es permitido predecir, expresaré que después de Monseñor Santistevan, ningún Obispo alcanzará sus prestigios, su influencia ni su autoridad".

Y he ahí porque, también el Presidente del H. Concejo Municipal Dr. Angel Sandoval, representando al Sr. Ministro de Justicia e Industria, Dr. Plácido Sánchez , en el mismo acto y refiriéndose a las obras realizadas por el Ilustrísimo Sr. Santistevan, "con la radiante fe del creyente y con la fuerza y energía del hombre culto y progresista", terminó diciendo: "Tu pasarás a la historia".

Para la historia, Supremo Juez de los pueblos y de sus grandes hombres consignamos en este folleto un pálido reflejo del festival realizado, junto con los documentos y datos más indispensables que ella necesita, a fin de que inscriba su nombre en la brillante página que le corresponde, deseando a la vez que este trabajo importe un nuevo homenaje, que pudiera agregarse a los que tan justamente tiene recibidos nuestro Ilustrísimo Obispo por sus preclaros merecimientos".

Creemos justo consignar textualmente dos piezas más, –elocuentes y oportunas por sí–, que trae el folleto: el Programa adoptado por el distinguido Comité y la respuesta del Obispo al ofrecimiento de los actos conmemorativos:

"Programa adoptado por el Comité, para la celebración de las Bodas de Plata Episcopales".

DIA 4

Hs 7 a.m. Misa de Gracias en el templo de San Francisco ofrecida por las asociaciones religiosas del Sagrado Corazón de Jesús de la Iglesia Catedral y San Francisco, e "Hijas de María"

Hs. 3 p.m. Distribución de limosnas a los pobres, efectuada por las asociaciones anteriores y "Damas de Misericordia", en

el Palacio Episcopal.

Hs. 7 a 10 p.m. Iluminación general de la ciudad.

DIA 5

Hrs. 10 a.m. Solemne misa y "Te Deum" ofrecidas por el V. Cabildo Eclesiástico en la Santa Iglesia Catedral.

Hs 11 a.m. Desfile escolar de los alumnos de los Colegios Seminario, Santa Ana y escuelas suburbanas municipales en honor de S.S. Ilustrísima frente al palacio Episcopal.

Hs. 2 p.m. Recepción de delegados en el Palacio Municipal.

Hs. 2.30 pm. Acto literario-musical preparado por el Comité en Honor de S.S. Ilustrísima en la forma siguiente:

a) Himno dedicado al Ilustrísimo señor Obispo, letra del Dr. F. Leonor Ribera y música del Sr. Gastón Guillaux.

b) Rasgos biográficos del Ilustrísimo Señor Obispo Dr. José Belisario Santistevan, por el Dr. José M. Aponte, delegado del comité.

c) Marcha de Ph. Sousa, por la Orquesta.

d) Breves apuntes sobre la historia de los colegios Seminario y Santa Ana de esta ciudad, por el Dr. Angel Vázques, delegado del Colegio Seminario.

e) Vals por R. Sontini

f) Apuntes sobre la historia de la Catedral de Santa Cruz por el jurista señor José Vazques delegado de la Facultad de Derecho.

g) Serenata por Stoppaine.

h) Alocución del Dr. Ignacio Justiniano, Delegado del Colegio Santa Ana y de la asociación religiosa "Hijas de María".

i) Vals por Fr. Lehar.

j) Influencia que ejercen las congregaciones religiosas en la sociedad y la familia, trabajo leído por la señora Leocadia de Barbery, en representación de varias asociaciones religiosas de

esta ciudad.

k) Marcha por H. Reb.

l) Página Blanca, versos en honor del Ilustrísimo señor Obispo y recitados por su autor Dr. Rodolfo Astete.

m) Fantasía por Hernández

Hs. 7 a 10 p.m. Iluminación general de la ciudad.

DIA 6

Hrs. 8 a.m. Misa, con "Te Deum", en el Colegio Santa Ana, ofrecida por la R. Superiora y Cuerpo docente del establecimiento.

Hrs. 9 a.m. Acto lírico musical preparado por el Colegio, conforme a su programa especial.

Hrs. 2 p.m. Acto literario-musical preparado por el Colegio Seminario, con sujeción a programa especial.

Hs. 6 p.m. Banquete preparado por un grupo de caballeros en el salón del H. Concejo Municipal.

Hs. 7 a 10 p.m. Iluminación general de la ciudad.

Santa Cruz, abril 2 de 1916

Neptalí Sandóval, Presidente.- José M. Aponte.- Hector Suárez.- Bernabé A. Sosa.- Juan Franco R.- Luis Ibáñez, Secretario".

"Obispado de la Diócesis

Santa Cruz, 3 de abril de 1916

Al Sr. Presidente del Comité para la celebración de las Bodas de Plata Episcopales,

Presente

Señor:

No había creído ni, por un instante, que mi deficiente y modestísima labor episcopal en los cinco lustros que han corrido, desde que recibí el cayado de Pastor de esta ilustre y antigua Diócesis, haya podido ser apreciada de algún valor por mi

católico pueblo. El festival que se digna preparar en superior grado, paréceme que sería más bien esplendor que irradie en pro de su cristiana cultura, que testimonio de mi pobre mérito. En este sentido, la significación de estas manifestaciones será aceptada como el voto de las aspiraciónes de mis diocesanos, por que su actual Obispo cobre aliento para adquirir las altas virtudes a que le llama su elevado cargo apostólico, y que han brillado ya en tantos ilustres antecesores suyos.

Por lo demás, la esplendorosa fiesta con su aroma de la sinceridad de sentimientos, provocará en mi alma confusión por los altísimos deberes que en conciencia le reclaman, y a la vez dulce consuelo por la expansión tan gráfica de la vitalidad de la fe, cuya fórmula se verá realizada por gentil cultura y magnificencia. La idea religiosa, principalmente, respirará en el motivo del festival, unido al natural afecto a lo que es del solar común, como patrimonio propio.

Los acompañaré en los actos religiosos, para orar y bendecir lo que es ofrenda de acción de gracias a la Divina Munificiencia, y fundir mi espíritu en las exhalaciones fervorosas de mi pueblo, y a los demás variados actos literario-musicales-que registra el programa. Si hubiese tenido anticipado conocimiento de que entre las manifestaciones se preparaba un banquete, habría disuadídolos de realizar tal número, por razón de cierta incom-patibilidad con lo imponente del religioso tiempo cuadragesimal, aunque, como se me dice, revestirá todo la seriedad y carácter que lo haga compatible con las circunstancias.

Agradezco en sumo grado la caballeresca fineza de los distinguidos y bondadosos miembros del Comité, por quienes elevaré al Dador de todo bien mis ardorosas preces, impartiéndoles, emocionado, mi pastoral bendición.

S.S. y Capellán
José Belisario Obispo"

Y como tendríamos que prolongar demasiado este título si fueramos a seguir transcribiendo tantas páginas con preciosas poesías, discursos elocuentes y artículos jugosos de la prensa local, prometemos hacer memoria en algunos otros puntos de nuestro plan para este trabajo.

Por igual razón de necesaria brevedad, vamos a tratar más sumariamente el tema de los festejos de las Bodas de Oro, tan sólo refiriéndonos a los homenajes obreros y estudiantiles.

Homenajes de las clases obreras

La clara comprensión de los servicios prestados por Mñr. Santistevan a las clases trabajadoras, se manifiestó con pruebas elocuentes de afecto y respeto, en dos ocasiones solemnes.

Fue la primera el 5 de abril de 1916, en que celebrando las **Bodas de Plata Episcopales**, las Sociedades "14" y 24" de Septiembre" y "Centro Obrero de Tiro", le dedicaron una hermosa Mitra artísticamente trabajada, que entregó en acto solemne el Dr. D. José Manuel Aponte, con un conceptuoso discurso y como uno de los números de la pública conmemoración.

Fue la segunda, en 1927, y a iniciativa de la Sociedad "24 de Septiembre", decana de las asociaciones obreras de la Ciudad, celebrando las **Bodas de Oro Sacerdotales** (50 años, a partir de 1867), mandaron trabajar con el artista joyero D. Máximo Durán V. una "Palma de Plata" que por hallarse enfermo el Prelado, entregó en el Palacio Episcopal como delegado **ad hoc** quien esto escribe, con discurso pertinente. [3]

---

3 En la sesión ordinaria celebrada por la Sociedad "24 de Septiembre", el día 3 de dicho mes, el presbítero D. Marciano Treu expresó la siguiente iniciativa:

El Maestro de la Juventud

La clase intelectual del país encabezada por la Federación de Estudiantes, acordó otorgar este título, en 1927, a las personalidades que en su concepto merecían tal designación y, naturalmente, la atribuyó a Mñr. Santistevan, condecorándolo en un acto solemne que abrió el Rector de la Universidad Dr. Rómulo Justiniano. Con él fueron también honrados los doctores Felipe Leonor Ribera y Gustavo Parada, antiguos y meritorios profesores de facultad y segunda enseñanza.

Como tal título estaba desde hacía tiempo justificado por la opinión, transcribimos aquí lo que al respecto había consignado el Dr. Julio A. Gutiérrez en su "Historia de la Universidad", bajo el título de "Maestro de la Juventud".

"Belisario Santistevan, Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis, fundador del Colegio Seminario y del Colegio Santa Ana, expresión sublime del maestro y jefe ínclito de la milica de Jesús. Más de cincuenta años de maestro en Sucre y en esta ciudad, y treinta y cuatro años de episcopado ejemplar e ilustre, han pasado sobre el incienso de los pueblos y el homenaje respetuoso de las colectividades. Orgullo de la Iglesia Boliviana, príncipe laureado de la Iglesia Romana, es majestuosa su figura moral e intelectual. Un profundo concepto de su deber de sacerdote, de pastor de almas y de ciudadano, ha impulsado su acción para la instrucción. Nuestra cultura de medio siglo lleva el sello de Monseñor Santistevan. Del seminario han salido las figuras más descollantes de la política, de la literatura y del foro. Su labor de maestro,

---

"Soy de opinión que la clase obrera del país con sus sociedades constituídas, presididas por la "24 de Septiembre", como decana, tribute al Iltmo. Sr. Obispo Mons. José Belisario Santistevan, conmemorando la efemérides local, su testimonio de respeto y admiración por un largo obispado que constituye para Santa Cruz y América, dechado de todas las virtudes".

consejero y director espiritual ha sido incesante, creando moral social y privada, levantando legiones de estudiantes hacia senderos de verdad y de saber, modelando las fuerzas transformadoras de nuestro ambiente primitivo. El sostenimiento del seminario representa esfuerzos económicos, abnegación, patriotismo y también visión refulgente del porvenir, del terruño y de la raza. Santistevan ha puesto las bases inconmovibles del progreso intelectual de esta tierra. Su obra, que es de apóstol y de convencido, llenará los ámbitos de la historia de nuestra cultura y perdurará a través de los tiempos como germen fecundo, como semilla eterna que ha producido el árbol frondoso de la ciencia, de la fe, de la caridad y del amor bajo el cielo tropical de esta aglomeración de hombres descendientes, ya no solo de la gloria de Chavez, Warnes y Moreno, sino herederos legítimos del patrimonio intelectual y moral de Santistevan".

En el Ramo Educacional

Era imposible que en el campo de su preferente dedicación civil y religiosa, no se produjeran manifestaciones de reconocimiento al fundador y sostenedor de planteles.

Habiéndose creado, el 10 de junio de 1919, el primer Liceo de Señoritas cruceño, ya en 1923, a iniciativa de su dirección y del cuerpo docente, que halló acogida en las autoridades, pasó a intitularse con el nombre de "Monseñor Santistevan", en solemne acto oficial. La Universidad y el Ministerio del ramo se encargaron de perpetuar el homenaje, con los instrumentos del caso, comunicándolo al prelado que,humildemente, agradeció en los términos más emocionantes.

En cuanto al Colegio del "Sagrado Corazón de Jesús", el obispo hubo de sufrir, paralelamente a su decadencia orgánica, al final de su jornada, la tribulación de que, en 1929, quedase

reducido a simple escuela primaria. Es la que, después de su defunción, en 1931, pasó a ser fiscal, con el nombre de "Monseñor Santistevan". Menguada memoria de un proyecto digno de mayor triunfo.

CAPITULO XIII
ANCIANIDAD Y MUERTE

El desgaste natural por efecto de una labor tan contínua, recargada y falta de compensaciones que tonificaran su cuerpo y conformaran su espíritu, agravado por la inquietante convicción de la enorme responsabilidad del Obispo en el grave asunto, le hicieron resolver, hasta tres veces, la renuncia de la Mitra, secretamente hecha para no levantar la oposición de los fieles y vecindarios.

Se dice que la santa Sede, seguramente con las informaciones de sus representantes, le instó a continuar, tratando de calmar sus piadosas ansiedades recordándole que Dios no exigía de sus hijos más esfuerzo del que pudieran realizar.

Fueron consecuencias de esas ansiedades sus gestiones para conseguir la creación de Vicariatos Apostólicos en las extensas comarcas a las que no podía proveer de curas ni visitar con la frecuencia deseada, cuales eran el Beni, Chiquitos y Cordillera. A las mismas causas obedeció su resolución de solicitar la designación de un Obispo Coadjutor.

La Coadjutoría

Con acierto habitual, el anciano pastor eligió entre los sacerdotes de la diócesis al entonces canónigo penitenciario del Coro Catedralicio, D. Daniel Rivero quién había ya desempeñado con celo, capacidad e intachable conducta las vicarías de San Ignacio de Velasco y Santa Ana de Yacuma, en el Beni, y lo propuso como su Coadjutor con derecho a sucesión, cual había hecho con él su antecesor, el Obispo Baldivia.

Con beneplácito de las personas y organismos competentes, por las cualidades de virtud y preparación del candidato, el Sr. Rivero fue presentado por el Gobierno Nacional, y la Santa Sede lo designó Obispo Titular de Tloe y Coadjutor del Obispo de Santa Cruz con derecho sucesorio. Vino a consagrarlo el segundo Internuncio de su Santidad en Bolivia, Mons. Tito Trocchi, lo que hizo el 9 de julio de 1922.

Desde entonces el anciano prelado fue gradualmente entregando la administración episcopal a Mons. Rivero, hasta la total entrega, en 1925, a los 83 años de su edad, permaneciendo él como un consultor y director nato, para lo que estaba apto por la permanencia de sus facultades mentales, no obstante las dolencias del cuerpo.

Su muerte

Por último, pagando el tributo que todos los humanos debemos a la naturaleza, tras una enfermedad que se agravaba fatalmente, declarándose impotentes -los recursos de la ciencia, que se le prodigaban con especial solicitud por el experto galeno Dr. Udalrico Zambrana Franco–, y confortado con todos los sacramentos y la bendición Papal, que por cable, le anunciara el Pontífice Pío XI, reposó en la paz del Señor el día 30 de marzo

de 1931 a horas 17 y 5 minutos de la tarde, cercano a los 89 años, produciendo en todo el pueblo una consternación profunda que explosionó en manifestaciones de duelo de una generalidad nunca vista, como era natural por la pérdida de tan eminente Pastor, Padre y Ciudadano.

De inmediato todos los pueblos del país y la prensa nacional expresaron su pesar y condolencia con una unanimidad reveladora de elevados sentimientos.

En todas partes, en cada población, celebráronse honras y sufragios piadosos, siendo de señalar los de ciudades tan lejanas como Riberalta y Cobija, que a esa sazón ya no pertenecían a la diócesis cruceña, por haberse creado, a instancias del extinto Obispo, el Vicariato del Beni.

"La Razón", "El Diario", "La Nación", "La República", de La Paz y todos los órganos periodísticos de Sucre, Cochabamba, Oruro, Trinidad, Riberalta, Cobija y Cachuela Esperanza, amén de los locales, se adhirieron al duelo de la Iglesia y de la comunidad cruceña, publicando expresivos artículos conmemorativos.

En La Paz, "La Razón" anotaba que a las 19 del mismo día del fallecimiento, pasaban de 700 las coronas depositadas en el catafalco. "La Unión", de esta ciudad, en ediciones sucesivas publicaba los centenares de telegramas de duelo enviados por el Dr. Daniel Salamanca, Presidente de la República, el Ministro de Culto, Dr. Daniel Sánchez Bustamante, el Nuncio Apostólico, el Arzobispo, Obispos, Vicarios y Cabildos Capitulares, Cámaras, Cortes, Prefecturas, Municipalidades, Congregaciones, etc., etc. que se dirigieron al Obispo Coadjutor, al Cabildo Eclesiástico, al pueblo y la familia.

"El Lábaro", de Sucre, publicaba la oración fúnebre del Arzobispo Mons. Francisco Pierini, "La Unión" había hecho lo propio con la del Obispo Mons. Daniel Rivero y la de Mons. Francisco Bertoldo Buelh, Vicario Apostólico de Chiquitos, así

como los discursos de las principales autoridades: Prefecto del Departamento, Dr. Adalberto Terceros; Presidente del Concejo Municipal, Dr. Guillermo Añez; Presidente de la Corte, Dr. Plácido Molina M., que también representaba a los Senadores y Diputados del Beni; Dr. Lucas Saucedo Sevilla, representando a la Universiad, Dr. Udalrico Zambrana F., en nombre de los senadores y Diputados de Santa Cruz y Dr. Agustín Saavedra en representación de los ex-alumnos del Colegio Seminario.

Tan múltiple e interesante conjunto de manifestaciones da la más elevada nota de religiosidad y cultura, y de noble comprensión de la pérdida que la muerte del Prelado significaba para la Iglesia, la Patria y la Sociedad.

Materialmente impedidos de publicar todos los trabajos escritos en su memoria, nos limitamos a ofrecer en los anexos, 32 a 34, algunos homenajes poéticos.

Entre las iniciativas lanzadas, entonces, para perpetuar su memoria, figuraban la de levantarle un monumento, conservar los colegios fundados, concluir la ornamentación de la Catedral, formar la corona fúnebre y hasta recoger sus producciones dispersas y editar sus discursos y enseñanzas, para lo que deberían aunarse la Municipalidad y el pueblo.[1]

El monumento fue erigido, y el anexo Nº 35 contiene el acta de la colocación de la primera piedra, el 18 de agosto de 1943. La Catedral fue restaurada y decorada loablemente, casi sólo con dinero popular, por el meritorio perseverar de Mons. Carlos Gericke Suárez, en una labor que duró varios años.

Del Colegio Seminario del Sagrado Corazón queda un vestigio en la escuela fiscal denominada Obispo Santistevan, mientras el Santa Ana se mantiene en el cumplimiento de su misión educadora, ya en vísperas del centenario de su fundación.

El primer Liceo de Señoritas y una provincia norteña se llaman Obispo Santistevan. Asimismo varias escuelas privadas, sociedades mutuales y cooperativas en la capital y en las provincias.

Acerca de los escritos y cartas pastorales, hemos sugerido, con reiteración, la conveniencia de recopilarlos y estudiarlos, preferiblemente por eclesiásticos.

Resta sólo añadir que, después de las imponentes exequias, los venerables despojos del Pastor fueron colocados en un sepulcro abierto en el muro catedralicio, a mano derecha de quien entra, con el siguiente epitafio:

A LA MEMORIA DEL ILTMO. ARZOBISPO
MÑR. JOSE BELISARIO SANTISTEVAN:
VIVIRAS ETERNAMENTE EN NUESTRO RECUERDO
Y TU NOMBRE NOS SERVIRA DE ORACION.

CAPITULO XIV
ETOPEYA

El diccionario responde a nuestra consulta diciendo que **Etopeya** –"ethopoiía" en griego–, significa descripción del carácter, acciones y costumbres de la persona. Concepto lato, como se ve, que nos proponemos adecuar al espacio y a las posibilidades.

Procuraremos lograr una concreción sustancial de la existencia de Santistevan iluminando ciertos rasgos que juzgamos salientes: persona y carácter, el prócer, el santo.

El lector habrá encontrado ya en los capítulos anteriores suficientes ideas y datos pertinentes. Mas, como en el caso del "Maestro integral", parece útil reunir aquí lo disperso y esclarecer lo impreciso, en busca de completar, si fuere posible, la figura ejemplar del Varón.

Persona y carácter

Si, teológicamente hablando, "carisma" es un gratuito don divino concedido a una criatura humana, será forzoso concluir

que el Señor colmó de dones a quien había de ser su personero, durante medio siglo en el oriente boliviano. Y ello, sin excluir condiciones secundarias, talvez no indispensables, como son cuna, fortuna, aspecto, dotes internas y externas.

Nació en hogar de tradiciones ancestrales, virtudes e hidalguía, también dotado de bienes y recursos que sirvieron para fines superiores, sustentando obras benéficas y llegando con largueza a los menesterosos.

Santistevan tenía un físico ascético, de líneas delgadas, como las del Greco, y coronado por noble testa de finos rasgos, con azules ojos por los que asomaba su espíritu en la mirada de cautivante dulzura. Su presencia se imponía por un arcano magnetismo involuntario.

Suave la voz, rica de inflexiones, capaz de pasar de la reflexión paterna a la exhortación apostólica, llegar a la imprecación profética y aun estallar en santa indignación. Mas, siempre, convincente, persuasiva, como expresión de altas vivencias y de profundos sentimientos. Despertadora de la indiferencia, sacudidora de almas empedernidas, consoladora de angustias, alentadora de propósitos. Según las circunstancias y las alternativas de la vida, su palabra tornábase ocurrente y hasta chispeante. Poseía el fino humor de quien vive y convive con amor.

Su índole serena, surgente de íntima alegría, jamás indujo a juzgarle tímido, débil o ineficaz. Formado para la vida interior y la oración, pasaba con naturalidad a la acción como quien de aquélla tomaba inspiración, fuerza y constancia imperturbable. Por eso pareció que organizar, reformar, crear fuese su sino. Su carácter se forjó en la meditación.

Perseverar en lo que parecía imposible, lograr lo humanamente inalcanzable, enseñar, predicar, perdonar y bendencir, repartir el manjar de las almas y el pan de los cuerpos, derramar la

paz, difundir la verdad, sin móvil humano, sin esperanza terrena, lo mismo si le siguieran que si la abandonaran. Ese fue su carácter:

No turbarse nunca ante las contrariedades, ni ante el fracaso, por la certeza de que el amor no conoce fracaso. Pues no fracasa Dios.

El prócer

Sería arbitraria e impracticable la distinción del prócer civil separado del ministro del Señor. Santistevan no soportaba la dualidad, esa vivisección humana, de conciencia y de acción, propia del Liberalismo. Nosotros la empleamos en la vía expositiva, precisamente para mostrar cuánto la vocación, el ministerio, la investidura sacra influyeron en la actividad civil, en el liderazgo ciudadano de quien era bisnieto del personaje que representara aquí la autoridad del Rey durante los diez últimos años del período español.

Varios pasajes de este libro anotan cómo el prócer en el Congreso, en la Cátedra, en la gestión universitaria y educacional, hubo de enfrentar las tendencias ateizantes, positivistas, laicizadoras de los gobiernos durante varias décadas. También dijimos que su prestigio personal logró atemperar propósitos y atenuar consecuencias. La pregunta de ¿qué dirá Santistevan?, en materias y temas no eclesiásticos, era importante hasta para quienes no desearan acatar al Obispo.

Así, con el Estado no hubo esa lucha frontal que obceca. El prurito doctrinario, el dogmatismo político, quedó, frecuentemente, confinado a ciertos ámbitos superiores y lejanos, casi circunscrito a lo teórico literario que había de adecuarse a las realiades cruceñas.

Si se piensa que en nuestro pueblo y en el país, la vigencia

religiosa era profunda y que, localmente hablando, entre las autoridades y los dirigentes quien no fuese pariente sería ex-alumno, había sido o seguía siendo colaborador, ha de admitirse como un hecho natural el influjo superior, en lo político y social que estamos exponiendo.

Una circunstancia aparentemente baladí puede simbolizar lo dicho: ninguna "testera" de acto oficial, gubernativo o municipal, literario o educacional, mutual o gremial se concebía sin la presidencia episcopal, más que honorífica, verdadera y real, porque su palabra era pedida y acatada. Por aquel tiempo, de la segunda década del siglo, se produjeron aquí los primeros movimientos estudiantiles y uno que otro conato político. Estamos seguros de que la autoridad episcopal intervino moderadora y conciliante.

Indudablemente más profunda la presencia paterna en los hogares, en las diversas vicisitudes matrimoniales y aun económicas de las familias. Y ello sin que surgiera sombra de tacha o de sospecha acerca de vedadas finalidades testamentarias, o de otra índole, materialmente favorables para la Iglesia.

Pero volviendo a la acción pública, recordaremos que más de una alocución del primer ciudadano, en fechas nacionales o departamentales, proclamó patriotismo y sentó doctrina del origen divino, y de la práctica cristiana, de los derechos del hombre. Libertad, Igualdad, Fraternidad, sí; como condiciones procedentes del plan salvador de la humanidad realizado por Jesucristo, Señor del Universo y de la Historia, y fundamentos del Bien Común, fin y responsabilidad de la Sociedad, del Estado y del Gobierno.

Y que esa acción, ese ejemplo de liderazgo civil fuese aceptado, y no sólo consentido, está comprobado por su continuidad, como herencia pastoral. Con efecto, bajo las bóvedas de la Catedral, autoridades y dignatarios han escuchado advertencias y normas de civilidad de sucesores del Obispo, como en el caso de

Monseñor Daniel Rivero, confesor de su filiación espiritual.

El Santo

Usamos la palabra sin ánimo de prevenir los juicios eclesiásticos acerca de la posible –y ya retrasada–, postulación de Santistevan para la gloria de los altares.

Santo era como su pueblo le concebía y le amaba, porque si bien respetaba la dignidad episcopal, distinguía lo que era autoridad, ceremonia, liturgia, de lo inherente al hombre austero en las costumbres, fervoroso en la oración, generoso, caritativo, sacrificado, humilde, justo, misericordioso.

La sabiduría popular es más profunda de lo que se supone y, por ejemplo, discierne entre la suntuosidad y la riqueza dedicadas a Dios en las solemnidades eclesiásticas, en las pontificales, en el decoro y grandeza de su casa, y la pobreza evangélica de la mesa frugal, del sueño medido, de la alegre aceptación de incomodidades y privaciones en los caminos apostólicos, de la dedicación al estudio y al trabajo, de la estrictez de una existencia carente de motivos y de alicientes terrenales.

Santistevan fue constructor de instituciones, de edificios escolares y de iglesias. Pero su Grey no lo concibió, preferentemente, como tal. Su imagen popular fue y, todavía, es ahora, la de quien reza, enseña, predica, confiesa, administra sacramentos y caridades, asiste a enfermos y moribundos, consuela a los atribulados, socorre a los pobres. Y todo ello con unción, con

---

1 Otro caso viviente es el de Mons. Carlos Gericke Suárez, cuyas alocuciones cívico-religiosas, como Rector de la Catedral, son dignas de estamparse y difundirse.

fervor capaz de suscitar devoción, adhesión y seguimientos.

A este propósito, hemos registrado varios testimonios, principalmente de Mons. Rivero, acerca de aquellas características "excitaciones de fervor, no raras en él", las cuales ocurrían durante el santo sacrificio de la Misa, en los instantes de la consagración y de la comunión. El rostro del celebrante llegaba a iluminarse, encendiéndose en santo rubor proveniente de su interior amante, de la vivencia profunda de su fe, de la gratitud ante el prodigio, de la reverencia ante la presencia real de Jesucristo, de la compunción por su pequeñez, del punzante sentimiento de su indignidad.

Los niños y el "devoto femenino sexo" fueron los más frecuentes testigos de esos transportes espirituales y quienes tuvieron el privilegio de sentirse, realmente, ante la presencia del Salvador sobre el altar de su siervo fiel. Otras almas llegaron a percibir además una fragancia sobrenatural, a tiempo de recibir el pan de la Vida de las manos episcopales. Así escribió una de las comulgantes en sentida poesía que constituye el anexo Nº 34.

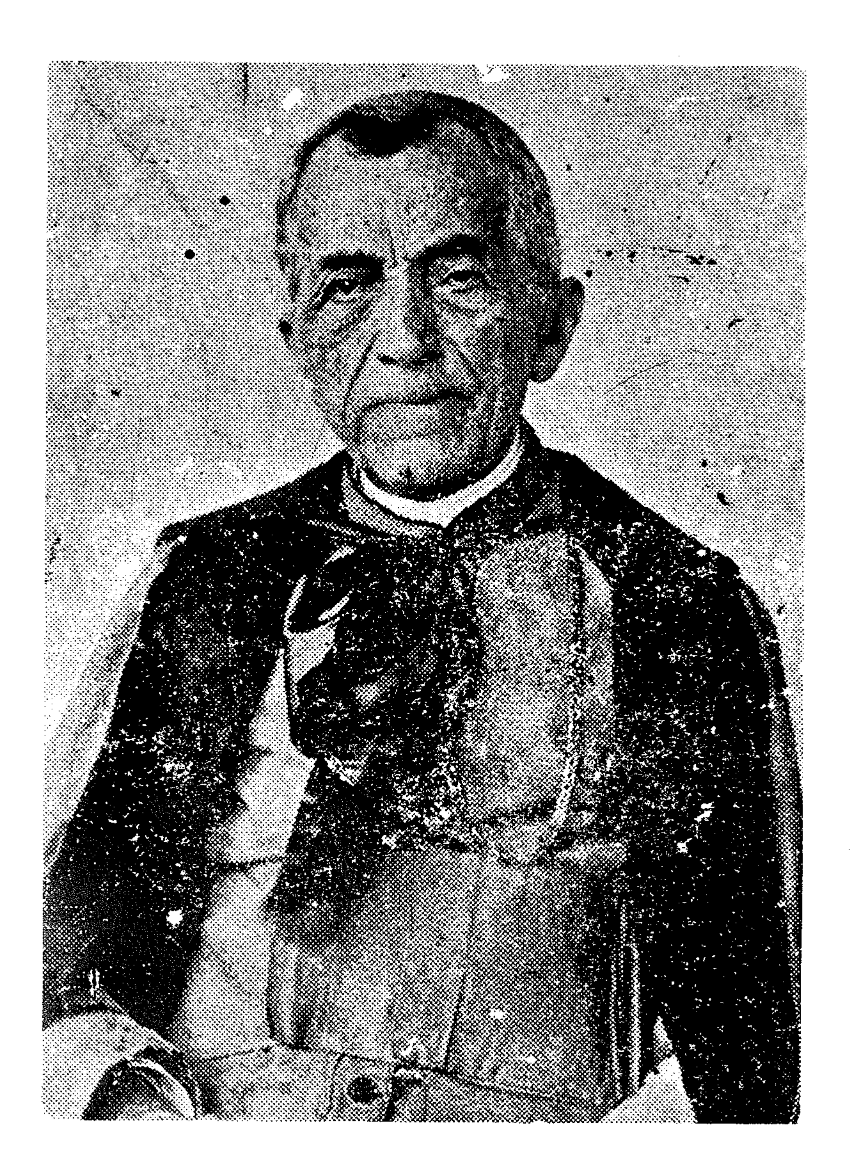
Nada extraño, por tanto, que la Grey creyese en la santidad de su Pastor hasta en las más remotas lindes del Beni, Guarayos o Chiquitos, mucho más si por sobre señales externas, posiblemente subjetivas, todos le conocían en el amor y el sacrificio dedicado a la salvación de las almas y a la gloria del Señor.

Que si de caridad y generosidad hablamos, el pueblo fincó su juicio no precisamente en la sangría patrimonial que significaba la creación y el sostenimiento de obras tales como colegios e iglesias, cuanto en la consideración de que el prelado limosnero de mendigos y pobres vergonzantes, daba más que una ayuda material, porque lo importante era su bendición consoladora y la certidumbre de poder recurrir, hoy, mañana y siempre, al amparo del padre, personero de Dios.

Quiera el Altísimo reclamar la atención de la gente cruceña,

y boliviana, para que la memoria del pastor despierte en los corazones el anhelo de imitarle en la práctica del Amor integral, ejemplo excelso de hombre, prócer y santo.

LAUS DEO.



Mons. Dr. José Belisario Santistevan



Mons. Santistevan junto a su coadjutor Mons. Daniel Rivero y la Sra. Adriana Franco Seoane de Zambrana, en 1922.



La imagen de "LA ASUNTA", traída de España, en 1807 a devoción del Coronel D. Antonio Seoane de los Santos, bisabuelo materno del Obispo José Belisario que, acompañado por su Coadjutor Mons. Rivero, el Penitenciario Víctor Rueda y el Pbro. Juan Carrasco, aparece en la fotografía.



Miembros de la Congregación de San Luís Gonzaga con el Iltmo. Obispo Santistevan y el Canónigo Costas, el 21 de Junio de 1920

De izq. a Derecha: 1a. Fila: 1 .... 2 Godofredo Soverón. 3............ 4 .... 5 José Ortíz Aponte 6.............. 7............... Hernan Justiniano Chávez 8 .... 9 Antonio Rivero.

2a. Fila: 1.......... 2 .... 3............ 4 Darío Soruco Arteaga 5............ 6 César Gutiérrez Bánzer. 7 Herman Pinto Parada 8........ 9 .... 10 Pedro Gutiérrez Bánzer 11 N. Hoyos.

3a. Fila: Agusto Gutiérrez Bánzer 2 .... 3 Can. Andrés Avelino Costas 4 Rafael Peña Ibáñez 5 Iltmo. Obispo José Belisario Santistevan 6........ 7 Gonzalo Ortíz Saavedra. Napoleón Cortés Vaca y 9 Manuel Palma.



Mons. Manuel José Peña, Obispo de La Paz con su secretario el presbítero Andrés Avelino Costas en 1913.



Dean. Mons. Nicanor Landívar Salvatierra

Anexos

Anexo 1

EMISION PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ
1889

(Aquí un sello que dice
TESORO PUBLICO
SANTA CRUZ

(Aquí un sello que dice:)
Honorio Peña
SANTA CRUZ
Aquí un timbre 10 centavos

Segunda clase. Aquí otro sello con
el escudo de Bolivia

DIEZ CENTAVOS

El presbítero Manuel Jesús Lara,
Cura interino de la Iglesia Rectoral
de Jesús Nazareno.-

CERTIFICA Que en uno de los **Libros** en que se asientan las partidas de bautismo en esta Santa Iglesia Rectoral de Jesús Nazareno, se encuentra una cuyo tenor literal es como sigue, en la f. 32.-;

"En esta ciudad de Santa Cruz, a los veinte y nueve días del mes de noviembre del año del Señor, de mil ochocientos cuarenta y tres, Yo el Teniente de Cura presbítero Pedro Ignacio Mendoza, certifico: Que el Señor Prebendado D. Marcos Cossío bautizó solemnemente, puso óleo y Crisma a un niño nacido el diez y ocho de agosto de mil ochocientos cuarenta y dos, a quien llamó José Belisario Hortencio, hijo legítimo de D. Carlos Santis-

tevan y de la Sra. Antonia Seoane, naturales de esta ciudad, siendo padrinos D. Agustín Saavedra y doña Rosalia Aguirre, también naturales de esta Ciudad, a quienes advertí la obligación y parentesco espiritual que contrajeron: y para que conste lo firmo— Pedro Ignacio Mendoza".

Así consta del expresado Libro, al que en caso necesario me refiero, y para constancia firmo en Santa Cruz de la Sierra, a 30 de enero de 1890.

(Firmado) Manuel Jesús Lara.

Anexo 2
COPIA DEL PAPEL SELLADO QUE DICE:

Emisión para el departamento de Santa Cruz
Año de 1892
Corresponde

Aquí un sello que dice:
TESORO PUBLICO - BOLIVIA
DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Tercera clase   Aquí el Escudo de Bolivia   Veinte centavos

En Santa Cruz, a horas ocho de la mañana del día de hoi primero de Noviembre de mil ochocientos noventa i dos años; ante mí Honorio Peña, Notario de primera clase del Distrito de esta Corte Superior, con residencia en esta Capital i testigos que al fin se espresarán; fué presente en su Casa, el Señor Carlos Santistevan de Alba, de este vecindario, mayor de edad, viudo, propietario, persona capaz i hábil para este otorgamiento, á quién de conocer doi fé i dijo: que tiene por conveniente hacer sus disposiciones testamentarias, i lo efectúa en la forma siguiente:.- Primeramente declaro: que soi cristiano Católico, en cuya relijión hé vivido i moriré, habiendo sido casado con la Señora María Antonia Seoane, i de cuyo matrimonio huve varios hijos, existiendo al presente solo dos, llamados José Belisario i

Antonio, el primero Obispo actual de esta Diócesis, i el segundo Doctor en medicina- Segunda: Dejo por mis bienes, la casa en que actualmente habito, con todos sus muebles, i además la de altos, en que vive mi hijo Belisario, i la que sirve de Colegio Seminario. Algunas estancias de ganado vacuno, con animales yeguarisos caballos i mulas en el Cantón Gutiérrez, Provincia de la Cordillera, i otras en Pipi, Provincia del Acero.- Tercera: dejo además, algunas arrobas de plata labrada, i algunos créditos activos que deberán cobrarse por mis albaceas i herederos.- Declaro, no deber a persona alguna; pero si se justificase algun crédito, mando se pague.- Cuarta:- mando, que en la hijuela de mi hijo Belisario, se le asigne la casa de altos i la que ocupa el Colegio Seminario, por ser necesarias á la institución que ha implantado.- Quinta: Dejo por vía de legado, á una huérfana que he criado como hija, llamada Deidámia, la casa que fué de Doña Asunta Aguilera, i que ahora es de mi propiedad, compuesta de dos salas a la calle i algunas varas de solar, con todo el terreno de su comprención, i ademas mil bolivianos, en plata sellada; todo lo que le será entregado, inmediatamente que tome estado, debiendo mis herederos pasarle hasta el día de la entrega, quince bolivianos mensuales i el alquiler que produzca la casa, para su vestuario; procurando se conserve la casa en buen estado i erogando los derechos del fisco del hacervo hereditario. Sexta: Instituyo, elijo i nombro por mis únicos i universales herederos, á mis expresados hijos José Belisario i Antonio, para que con la bendición de Dios i la mía, gocen i posean mis bienes.Séptima:- Para que se lleve á efecto esta mi voluntad nombro por mi albaceas con el carácter de solidarios a mis ya nombrados hijos, debiendo practicar un inventario ex-trajudicial i solo ocurrir al Juez en demanda de aprobación.- Octava.- Declaro de ningun valor, cualquiera otro testamento, codicilo ó poder para testar que hubiese hecho antes, los que quedan revocados i de ningun valor

siendo mi voluntad, solo prevalesca i sea cumplido cuanto tengo dispuesto en el presente. En cuyo testimonio así lo digo, otorgo i firmo juntamente con los testigos concurrentes á este acto, que lo fueron al Doctor Ignacio Justiniano empleado público, casado, el Señor Avelino Egüez, también casado, propietario; i don Pedro Nolasco Añez, soltero, Procurador de Número, todos de este vecindario, mayores de edad hábiles i capaces de concurrir á este instrumento, del que se dió lectura de principio a fin, doi fé. Nota:se aplica Timbre de un boliviano. Conste. - Carlos Santistevan de Alba - Ignacio Justiniano - Avelino Egüez - Pedro Nolasco Añez - Lugar del signo - Honorio Peña - Notario de Primera clase. Concuerda este primer testimonio con la escritura matriz de su referencia a la que en su caso me remito, i se dá el presente á solicitud del interesado en Santa Cruz, á diez i seis de Noviembre, de mil ochocientos noventa i dos.

(Fdo.) Honorio Peña
Notario de 1a. Clase

Aquí un timbre de:
VEINTE BOLIVIANOS

Aquí un sello que dice:
Honorio Peña
aquí el Escudo de Bolivia
NOTO. DE 1A. CLASE. SANTA CRUZ

Anexo 3
MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Potosí, 23 de Diciembre de 1867

AL PRESBITERO D. BELISARIO SANTISTEVAN.

S.E. al Presidente Provisorio de la República en atención a las aptitudes de U. y en mérito de la tema elevada por S.S. Iltma. el Muy Reverendo Arzobispo de la Plata, ha tenido a bien nombrar a U. Profesor de la 4a. clase del Colegio Seminario Conciliar de Sucre, en lugar de Belisario Moscoso, con la dotación de ley.

Esta nota, rejistrada donde corresponde, servirá a U. de suficiente nombramiento, mientras se le extienda el título en forma.

Dios gue. a U.

(Para rúbrica (Firmado) Angel R. Revollo
anotado– El Ofl. Mor.
(Firmado) Y. Tamayo

Registrado en el Ministerio de Instrucción Sección de Contabilidad

El Oficial 1o.
José Z. Revollo

Presidencia del Tribunal
de Cuentas. Sucre Dbre. 26 del 1867

Tómese razón: no siendo deudor al Estado

(Firmado) A.

Rúbrica

Proveyó y rubricó el Decreto anterior S.S.I. el Presidente del Tribunal Gregorio de Anibarro, de que certifica.-

(Firmado) Isauro B. Cortés

Secretario.

Se tomó razón a F. **144** del libro de Provisiones corriente. Secretaría del Tribunal de Cuentas: Fha. ut supra.

(Fdo.) Cortés

Cancelariato y superintendencia de la Universidad, Sucre, Dic. 26 de 1867.

Anexo 4
DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

PARA EL BIENIO DE 1876
Y 1877
20 CENTAVOS

SELLO QUINTO — AQUI EL ESCUDO NACIONAL

Mariano Eusebio Téllez
ILTMO. Sor.:

Pide la gracia que expresa: José Belisario Santistevan, presbítero residente en esta Arquidiócesis, ante S.S. Iltma. con el más profundo respeto digo: que, teniendo que ausentarme temporalmente a la Diócesis de Santa Cruz, tengo necesidad de que la bondad de S.S. Iltma., acredite en **Letras Testimoniales** la conducta que he observado durante el tiempo de mi permanencia en esta Arquidiócesis.

Para lo que, ocurro a la benignidad de S.S. Iltma. se sirva otorgármela, en los términos que juzgare convenientes.

Será gracia etc.
Sucre 3 de Noviembre de 1876
Iltmo. Sr.
(firmado) José Belisario Santistevan

Palacio Arzobispal
Sucre Nove. 4 de 1876

Franquéesele las Letras Testimoniales que solicita.

EL ARZOBISPO

NEGRETE

Secreto.

Nos el D.D. Pedro de Puch por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Plata, Prelado Doméstico de su Santidad, Asistente al Sacro Solio Pontificio, Comisario Gral. de Cruzada en la República etc, etc, etc.

Por cuanto el Presbítero don José Belisario Santistevan Ministro y Profesor del Colegio Seminario de esta capital nos ha representado la necesidad que tiene de pasar a la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra su país natal, pidiéndonos para verificarlo, previa nuestra licencia, expedimos a su favor las correspondientes Letras Testimoniales y comendaticias.

Por tanto, accediendo a su solicitud, nos es muy satisfactorio y grato atestar, que el referido Presbítero D. José Belisario Santistevan no está irregular, suspenso, entredicho, ni ligado con ninguna censura eclesiástica que sepamos, antes bien expedito mediante las licencias que le tenemos otorgadas, y que en el dilatado tiempo que ha permanecido en esta Ciudad ha observado una conducta ejemplar, distinguiéndose por su capacidad, ilustración, religiosidad, piedad y demás virtudes que le adornan, prestando en dicho establecimiento, como Superior y Profesor importantísimos servicios; así como en esta Capital en el desempeño de su Sagrado Ministerio, lo que le ha hecho merecedor de la estimación general y de nuestra especial distinción y aprecio. En su mérito, para que sea benignamente recibido y atendido por SS. Iltma el Redo. Señor Obispo de aquella Diócesis y obtenga de él el libre uso y ejercicio de su sacerdotal ministerio, le

libramos y mandamos librar las presentes en bastente forma.

Dadas, firmadas de nuestra mano, selladas con el mayor de nuestro Despacho y refrendas por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, en Sucre, Capital de la Republica a cuatro de Noviembre de mil ochocientos setenta y seis.

(Fdo.) Pedro Arzobispo de la Plata

P.O. de SS. Iltma. el Rmo. y Dgmo.
Sr. Arzobispo.
Joaquín de la Cruz Negrete
Secretario.

Anexo 5
LETRAS TESTIMONIALES

NOS el Presbítero José Manuel Aguilera, cura de San Roque en esta ciudad, VICARIO CAPITULAR de la Diócesis.

Por cuanto: nuestro Presbítero Domiciliario Dr. Belisario Santistevan tiene de ausentarse de esta Diocesis. con el Santo y noble propósito de hacer una peregrinación a Roa y a la Tierra Santa, como nos lo representa en su escrito de las correspondientes LETRAS testimoniales. POR TANTO, accediendo a su solicitud nos es satisfactorio atestar como en efecto atestamos: que nuestro referido Presbítero, se ha distinguido entre nuestro CLERO por su conducta moral intachable y el buen ejercicio de las funciones sacerdotales; por cuyas virtudes se nos ha hecho digno de nuestras consideraciones. EN SU MERITO, y como un deber de justicia nos es grato recomendarlo a la consideración de los ILTMOS. ARZOBISPOS, OBISPOS y demás AUTORIDADES ECCAS. ante quienes presentara estas nuestras Letras, rogándoles se dignen acojerlo dignamente en el Señor, y permitirle el libre ejercicio de su Ministerio. DECLARAMOS también no hallarse suspenso, entredicho ni ligado con censura alguna que sepamos, antes bien expedito mediante las licencias que se le tienen dadas para el ejercicio de su oficio. En su virtud libramos y mandamos librar las presente Letras testimoniales y COMENDATICIAS en bastante forma. DADAS en esta CASA DE GOBIERNO ECCO., en Sede Vacante, firmadas de nuestra

mano selladas con el mayor de nuestro despacho y refrendadas por nuestro infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno, en esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra a los ocho días del mes de junio del año del Señor de mil ochocientos setenta y siete.

(Fdo.) JOSE MANL. AGUILERA
BENIGNO ESCALANTE, SACRETARIO.

Un sello que dice: " GOBIERNO ECLESIASTICO. SANTA CRUZ.

Anexo 6
PALACIO EPISCOPAL DE LA
DIOCESIS DE SANTA CRUZ a 31 de Dbre. de 1880
AL SEÑOR DR. D. BELISARIO SANTISTEVAN
SEÑOR

Los honrosos antecedentes de su carrera literaria, las virtudes que le distinguen y el incesante anhelo que constantemente tiene por la ilustración y el esplendor del culto Divino, tenemos a bien nombrarle **Rector del Colegio Ecco.** que debe fundarse en esta nuestra Ciudad Episcopal, debiendo ejercer las funciones de tal Rector con toda la independencia que queremos tenga como superior inmediato.
Además le nombramos Profesor de Filosofía y Teología, siendo de nuestra voluntad, por ser de justicia, que goce de todas las preeminencias y derechos que le conceden este nuestro título y el estatuto de nuestro dicho Colegio.
Al confiar estos delicados cargos a su celo apostólico, es de nuestra voluntad, por que así lo exijen nuestras débiles fuerzas, que Ud. siga prestando sus importantes servicios en nuestra Secretaría de Cámara y Gbno.
Muchas pruebas tiene U. dadas de su honorabilidad, por lo mismo, esperamos que nuestros deseos serán bien satisfechos por U.
DIOS GUE. a.U.
(Fdo) Juan José Obispo.

Anexo 7

ACTA

DE FUNDACION DEL COLEGIO ECLESIASTICO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

En esta ciudad de Santa Cruz, a horas 1 p.m. de hoy 2 de Enero de 1881: reunidos bajo la presidencia del Ilustrísimo Señor Obispo y Cancelario de la Universidad Dr. Juan José Baldivia el Rector y profesores nombrados para el colegio eclesiástico que se trata de fundar, con la concurrencia del V. Cabildo eclesiástico, señor Prefecto del Departamento, Presidente del H. Concejo Municipal Rector y profesores del Colegio Nacional y vecinos notables de esta ciudad, se dió principio al acto, posesionando al Cuerpo Docente del nuevo colegio en la forma siguiente: Rector y Profesor de Filosofía e historia Eclesiástica Presbítero Dr. José Belisario Santistevan, Ministro del Colegio Prebendado Dr. Nicanor Landívar, Director espiritual y profesor de Liturgia frai Querubín Francescángeli, profesor de Latinidad y Caligrafía Cura Antonio Zeballos, profesor de Instrucción Primaria Presbítero Dr. Manuel Jesús Lara, Inspector y maestro de estudios presbítero Jaime Bustillos.

Leído el reglamento interno del colegio, pronunciaron después discursos apropiados al acto el Ilustrísimo Señor Obispo, el Rector del Colegio, el Penitenciario del Coro Catedrálicio D. Francisco Javier Rojas, el presidente del H. Concejo Municipal

Doctor Udalrico Zambrana y el Rector del Colegio Nacional Dr. Mamerto Oyola.

Con lo que terminó el acto, declarando S.S. Ilustrísima y Cancelario inaugurado el nuevo plantel de instrucción, que por hoy consta de la Facultad de Teología y de la instrucción primaria, con el nombre de "Colegio Eclesiástico del Sagrado Corazón de Jesús"; en constancia firman el Ilustrísimo Obispo, Sr. Rector y Ministro del colegio, con el Secretario que suscribe.

Juan José Obispo-
José Belisario Santistevan. Nicanor Landívar
Manuel Jesús Lara, Secretario.

Anexo 8
NARCISO CAMPERO

Presidente Constitucional de la República.

Habiendo sido U. nombrado, Vocal del Consejo Supremo de Instrucción, por acuerdo de 11 del mes pasado, del Consejo Universitario del distrito de Santa Cruz, en cumplimiento de la Ley de 30 de noviembre de 1883,

He venido a expedirle el presente despacho en forma.

POR TANTO, ordeno se le reconozca por tal, guardándole y haciéndole guardar todas las preeminencias y distinciones que le corresponden por este título, del que se tomará razón en las oficinas respectivas, para el abono del sueldo que la ley le señala. Dado, firmado de mi mano, sellado con el gran sello, y refrendado por el Ministro de Instrucción, en Sucre a 5 de julio de 1884.

(Fdo.) Narciso Campero

Aquí un sello que dice:
Gran Sello del Estado
BOLIVIA

Refrendado

(Fdo.) Pedro N. Vargas

Anotado

El Ofl. mayor

(Fdo.) Andrés Félix Cueto

Al Presbítero Belisario Santistevan

Aquí: un sello que dice:
MINISTERIO DE HACIENDA
E INSTRUCCION Refrendado
BOLIVIA

(Fdo.) Gutiérrez
Se tomó razón a f. 2 del Libro de provisiones corrientes.
Sucre a 11 de Septiembre de 1884
(Fdo.) Velasco.

Anexo 9

DECRETO DE 17 DE MARZO DE 1890

Obispo de Santa Cruz.- Se presenta ante la Santa Sede para Obispo, coadjutor de Santa Cruz de la Sierra al Señor Belisario Santistevan.

Aniceto Arce, Presidente Constitucional de la República,

Por cuanto: el ilustrísimo obispo de la diócesis de Santa Cruz de la Sierra, en comunicación oficial de 30 de agosto del pasado año ha manifestado que su salud se halla notablemente quebrantada, imposibilitándolo para llenar debidamente las graves obligaciones de su cargo pastoral, motivo que lo ha determinado á solicitar la presentación ante la Santa Sede de un coadjutor con derecho de sucesión.

En conformidad á la constitución política del estado, ha elejido al presbítero don José Belisario Santistevan, rector del seminario conciliar de Santa Cruz, propuesto por el Honorable Senado Nacional en el primer lugar de la terna formada al efecto.

Por tanto: presento ante la Santa Sede al expresado señor José Belisario Santistevan para obispo coadjutor de la diócesis de Santa Cruz de la Sierra, y ruego á Su Santidad el Pontífice Reinante Leon XIII se digne expedirle las bulas de institución canónica, á fin de que pueda consagrarse y entrar en el pleno ejercicio de la jurisdicción, honores y preeminencias episcopales.

Al efecto, expido esta presentación en la casa de gobierno en la ciudad de La paz, firmada de mi mano, refrendada por el

ministro de relaciones exteriores y culto y sellada con el gran sello del estado, á los 17 días del mes de marzo del año del Señor de 1890.

(Sello)

Aniceto Arce.
Jenaro Sanjinés

Anexo 10
La Paz, 29 de agosto de 1890

A.S.S. Iltma. Sr. Dn. Juan José Baldivia Obispo de Santa Cruz.
Iltmo. Señor.

Por el correo último llegado de Europa, he recibido de nuestra Legación en Roma el oficio que tengo el honor de transcribirle a continuación, en la parte cuyo conocimiento interesa a S.S. Iltma.

Dice así: "Legación en Roma.- Roma 28 de junio de 1890.-

Al Sr. Dr. Dn. Mariano Baptista Ministro de Relaciones exteriores de Bolivia.- Señ. Ministro.- Cábeme ahora la satisfacción de anunciar a U. que el Sumo Pontífice, en un Consistorio Público celebrado antier, nombró Obispo de Dansara y Coadjutor con futura sucesión, del Iltmo. Sor. Obispo de Santa Cruz de la Sierra Dn. Juan José Baldivia, al Rdo. Dn. José Belisario Santistevan; y por separado le envío dos ejemplares impresos de la propuesta que precedió al Consistorio, dirijida a los Emos. Cardenales, y un número del periódico "La Voce della Verità" que contiene las actas del Consistorio.- Arreglado felizmente este asunto, queda pendiente la expedición de las Bulas del Rdo. Sor. Santistevan, sin las cuales no podrá ser consagrado; pero como la pequeña cantidad de dinero enviado por el Sor. Obispo Baldivia servirá sólamente para los gastos anteriores a la expedición de las Bulas, éstas permanecerán suspensas mientras no vengan otros

tres mil francos.- El importe total de las Cuentas de la Notaria Apostólica sube a cerca de cuatro mil francos.- Sírvase U. poner lo que precede en conocimiento del Excmo. Sr. Presidente de la República, aceptando las protestas de mi más alta consideración con que soy suyo obediente.- atento.- servidor-- firmado.-- Fernando de Lorenzana".

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de S.S. Iltma. repitiéndome como su más obsecuente i humilde Servidor.

(Fdo.) M. Baptista.

Anexo 11
La Paz, Diciembre 26 de 1890

A.S.S. Iltma. el Reverendo Obispo
Electo Coadjutor de la Diócesis de Sta. Cruz.
Ilustrísimo Señor:-

Tengo encargo del Señor Presidente Constitucional de la Repúblìca de felicitar á U.S. Iltma. por la recepción del Breve Apostólico de institución canónica, expedido por la Santa Sede en favor de U.S. Iltma., para Obispo Coadjutor de la Diócesis de Santa Cruz de la Sierra con derecho de sucesión.

Tramitado que sea el documento conforme a la ley constitucional, será grato al Gobierno decretar el pase de acuerdo con el Senado Nacional, conforme a la atribución 17a. del artículo 89 de la Constitución.

Expresando á U.S. Iltma. mi personal congratulación, tengo el agrado de saludarle suscribiéndome su obsecuente servidor.

(Fdo.) Severo Fernández Alonso.

Anexo 12

ACTA DE FUNDACION DEL
COLEGIO SANTA ANA

En Santa Cruz a horas 12 a.m. de hoy 8 de diciembre de 1892: reunidos, bajo la presidencia del Ilustrísimo Señor Obispo y Cancelario de la Universidad Doctor José Belisario Santistevan, el Cuerpo docente que ha de presidir el colegio de educandas de señoritas cuya fundación S.S. Ilustrísima acaba de preparar y cuyo personal compuesto de Hermanas del Instituto de Santa Ana, es el siguiente: Provinciala, Sor Ancila Bricoli, Sor Perseverante Apprile, Ana Stéfana Camara, Vicenta Iñiquez, Asunta Basani, Anisia Oliva, Verónica Lyseca y Cándida Pozzi, con la asistencia del Señor Prefecto del Departamento Dr. Juan Francisco Velarde, Presidente y Ministros de la Corte Superior de Distrito, Presidente del H. Concejo Municipal, Rector y profesores del Colegio Seminario y una numerosa concurrencia de vecinos notables del país. El Ilustrísimo Señor Obispo después de una conceptuosa alocución en que manifestó las gestiones que había hecho para obtener la fundación de ese colegio y la importancia religiosa y social de él, procedió a dar posesión a su Cuerpo docente, habiendo tomado después la palabra varios caballeros concurrentes, pronunciando alocuciones apropiadas al acto, que acentuaban el placer de todo el país.

Con lo que, y habiendo S.S. Ilustrísima declarado inau-

gurado este nuevo plantel de enseñanza con el nombre de **Colegio Santa Ana**, declaró terminado el acto; en constancia firma, con el Secretario nombrado **ad hoc** que suscribe.

José Belisario Obispo
Neptali Sandóval, Secretario.

Anexo 13
MONSEÑOR SANTISTEVAN

Hay hombres que parecen predestinados por la Providencia para realizar grandes cosas.

Para el efecto la naturaleza los dota de las aptitudes y facultades apropiadas.

Para ser grandes esas cosas, no es preciso que metan ruidos en el mundo.

Para apreciar esa labor, es necesario hacerse cargo de las dificultades con que han tropezado y que han sabido superar.

Es necesario informarse de la atmósfera que los ha rodeado, si fue favorable o contraria a sus propósitos.

Es preciso informarse bien de esto, esclarecer si estaban de acuerdo con las tendencias 'buenas o malas de su siglo y de su conciudadanos.

O si, por el contrario, es vida de lucha, y su acción es controladora del mal traducido en costumbres, en vicio inveterado.

Hay que ver si hubieron cooperadores o siquiera quienes aplaudan o estimulen.

Porque todo eso contribuirá a diseñar la fisonomía moral e intelectual de su personaje, a explicar su carácter, procedimientos y hasta sus vacilaciones, en el curso de sus trabajos.

Es sobre estos predicados, que me parece descubrir en

Monseñor Santistevan a un hombre verdaderamente meritorio y excepcional.

Nacido y criado en un país mediterráneo y alejado de los grandes centros de cultura; con pocos maestros y quizá ningún amigo de esos que alientan y estimulen en los repechos de que está lleno el camino de la vida, no encontrando en su suelo natal ningún modelo a quien seguir, y más que todo teniendo que revestirse de una energía notable que no es su característica principal, para mantenerse en el puesto en que según él debe estar firme un sacerdote–, llegando para ello, no por medio de influencias prohibidas sino de muy buen quilate, a imponerse hasta a los superiores, de quienes recibía sin embargo y bajo de santa obediencia los encumbramientos tanto más merecidos cuanto más repulsados. Luciendo, después, palabras convincente y persuasiva e influencia que decide en muchos casos de importantes situaciones. Para adquirir y poseer todo esto, se necesitan dos cosas que son imposibles de improvisar: virtud y mérito.

Bastaría recorrer la serie nada corta de importantes servicios prestados a la Iglesia y al país, con abnegación que no necesita encomiarse, porque llega hasta el heroísmo y es conocida y más o menos apreciada de todos,– para notar que este esclarecido varón ha sabido hacerse necesario en su tierra, en la que justamente se le mira como irremplazable.

La moralización del Clero y de las costumbres en general,– el fin de los cismas y de los pleitos ruidosos entre eclesiásticos y particulares,– la fundación y sostenimiento del Seminario para la educación de la juventud masculina y del Colegio de Santa Ana para señoritas,– son cada una en sus líneas, obras de largo aliento que han exigido desvelos y trabajos de meses y de años consecutivos. La vida del Seminario, muy en especial, no se explica sino por el ascendiente, prestigios y carácter del Obispo Santistevan.

Corona de esos méritos será ahora la reedificación de la Catedral de nuestra Diócesis.

Esfuerzos múltiples, en tiempos más bonanciables social, religiosa y económicamente hablando habían fracasado.

Seis décadas pasaban desde que se emprendiera el trabajo de reedificación del templo Matriz de una Diócesis que, venciendo mil penurias, ha cumplido el año pasado trescientos desde su creación, y la obra de una Catedral que responda a su categoría y al espíritu religioso del pueblo, parecía condenada a permanecer estacionaria.

No digo bien, parecía condenada a destruirse por completo.

Pero Monseñor Santistevan habla a su pueblo y éste responde a su voz: Santa Cruz y El Beni, los Departamentos hermanos.

Y en el período de las crisis y de las epidemias, de los contratiempos y de las carestías,– se inicia y se continúa la reedificación. Parecía increíble: razones muchas militaban contra la fe en la efectividad de la idea; pero los que la tomábamos en serio nos apoyábamos en una razón poderosa: el Obispo lo quiere.

Y por ello hubieron cooperadores entusiastas, generosos donativos, y apóstoles que llevaran la voz pastoral, implorando un óbolo hasta las regiones del N.O.

Iltmo. Santistevan! Vuestro pueblo os ha dado en esta ocasión, un solemne aplauso, prestándos su concurso, casi sin excepción de personas y hasta con sacrificio en un tiempo calamitoso.

La obra será por lo tanto doblemente meritoria y digna del gran Prelado, cuyo nombre trasmitirá a las generaciones venideras.

Bien hace, pues, el Sr. Director de El Ciudadano, al exhibir en un número de gala y con motivo de la terminación del año escolar, la simpática figura de un Prelado que sobre otros merecimientos personales que le colocan entre los más distinguidos

mitrados de América, lo presentan excepcionalmente preocupado de los intereses de la instrucción en su país, al que ha venido proporcionando casi él solo con sus colegios, el mejor pan intelectual.

Nacido en esta ciudad el 18 de agosto de 1843, crióse bajo el régimen más austero, que era cabalmente el que cuadraba a sus inclinaciones, reveladas de pronto tanto bajo el techo paterno, cuanto en las aulas escolares.

Marchando en 1862, a Sucre, a continuar sus estudios, hechos con tesonero afán, ordenóse de presbítero en 1867.

Ya antes había iniciádose en la carrera del Profesorado, ejerciendo las cátedras de Ciencias Naturales, Filosofía, Literatura, Religión y Teología en el Seminario de esa culta ciudad, obteniendo éxito brillante en sus labores.

Un viaje por el antiguo Continente visitando los grandes centros intelectuales, políticos y religiosos: Roma, Jerusalem, Londres, Paris, Madrid, Lisboa, Buenos Aires, etc. aprovechado debidamente, llenó su espíritu de ideas progresistas que había de esforzarse en realizar en su país.

Restituído a él ha concretado su labor a servirlo con abnegación ya en la curul del representante nacional, ya en los meritorios puestos de Secretario Episcopal, fundador y Rector de su Colegio, ya en otros, hasta serle impuesta la Mitra de la Diócesis. Carrera es que por limpia, meritoria y merecida, honra no sólo a la persona sino al país de su nacimiento.

Habría deseado ser un literato de otros vuelos, para hacer una extensa y buena biografía del Sr. Santistevan; pero me abstengo de ello, ante la carencia de los datos y de los dotes precisas para hacerlo.

Me concreto por lo tanto a estas cortas líneas, que tengo a honra dedicar al Ilustre Prelado, que ha sido para mí un consejero irreprochable y un padre afectuoso; desde mi adolescencia en la

que yo fuí un desconocido en mi propia tierra, un huerfano a quien quizá todos creían (como pueden creerlo hoy mismo) sin nombre y sin provecho.

Hay momentos decisivos en la vida: fuélo para mí aquel en que abandonado a los 20 años un patrimonio corto, pero que habría bastado para mi educación intelectual, me puse en la extremidad de renunciar a mi única ilusión; el estudio.

El habérseme llamado entonces, apenas salido de las aulas del Seminrio para ocupar en él una cátedra, fue para mi una voz de ¡adelante! que me decidió a no abandonar la senda de los estudios, que si me ha dado pocos lauros, y quizá ninguno positivo hablando con el lenguaje del siglo, era al menos la de mi predilección.

Como aquel hecho (aunque desconocido para muchos, incluso el Sr. Obispo) está ligado a mi presente y aun a mi porvenir, no ha podido menos que fijarse de manera indeleble en mi corazón el nombre del Mentor de mi juventud, a quien dedico ahora estas palabras con la mira de que sean a la par de profundo agradecimiento y de tierna despedida.

Santa Cruz, octubre 20 de 1906.

Plácido Molina M.

(De "El Ciudadano" número 42, Cinco días después de escrita esta **Semblanza**, el autor viajó a Buenos Aires, donde estuvo hasta fines de 1909).

Anexo 14
CUADRO SINOPTICO

DE LA VISITA PASTORAL A LA PROVINCIA DEL CERCADO Y DEL SARA, DESDE EL 13 DE ABRIL, HASTA EL 31 DE MAYO DE 1910.

Poblaciones	Distancias recorridas kilómetros	Confirmaciones	Confeciones	Comuniones	Matrimonios
de Santa Cruz á					
Cotoca	22	344	283	278	5
Paurito	20	272	352	350	
El Palmar	20	42	52	40	
La Guardia	20	95	59	53	1
Porongo	5	210	202	198	15
Terebinto	20	127	188	180	8
La Caranda	40	236	65	60	1
Buena Vista	20	1.136	721	703	34
San Carlos	12	240	253	240	30
Santa Rosa	45	290	218	204	17
San Ignacio	25	200	56	28	9
Portachuelo	22	1.625	796	744	23
Bibosi	30	390	171	156	5
San Ramón	15	933	243	231	9
Enconada	25	1.594	511	485	11
Santa Cruz	32				
Totales	373	7.740	4.170	3.945	168

Anexo 15

CUADRO SINOPTICO

DE LA VISITA PASTORAL A LA PROVINCIA DE VALLEGRANDE, DESDE EL 28 DE DICIEMBRE HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 1910

Poblaciones	Distancias recorridas kilómetros	Confir- maciones	Confe- ciones	Comu- niones	Matri- monios
de Santa Cruz á					
Samaipata	150	1.679	1.162	1.043	50
Quirusillas	27	312	353	250	22
La Ladera	17	184			
Postrervalle	17	948	721	633	26
Pucará	82	981	700	567	27
Vallegrande	47	5.652	1.851	1.806	125
Moromoro	42	1.412	972	881	86
Trigal	25	1.136	1.048	930	100
San Isidro	60	305	101	90	11
Saipina	27	192	140	113	21
Chilón	15	493	260	203	29
Comarapa	25	1.459	1.067	923	149
San Juan	40	432	220	111	25
Pampa Grande	40	633	814	693	60
Mairana	25	346	387	290	22
Samaipata	15				
Santa Cruz	150				
Totales	804	16.550	9.796	8.533	753

Anexo 16
REVISTA DE LA VISITA EPISCOPAL DE 1911

LA LLEGADA DEL PRELADO A RIBERALTA

El 20 de Septiembre súpose, muy por la tarde, que el Iltmo. señor Obispo de la Diócesis de Santa Cruz de la Sierra Dr. José Belisario Santistevan, que hacía la visita episcopal por el departamento, pero de quien no se tenían noticias inmediatas, debía llegar entre 8 y 9 de la mañana siguiente.

El señor Presidente Municipal, Dr. D. Carlos M. Barbery, hizo entonces, invitar al pueblo para salir a recibir al ilustre Prelado, debiendo los que gustasen estar listos a embarcar a las 7 a.m., en los vapores "Beni" obtenido del señor Delegado Nacional Coronel D. Pastor Baldivieso, y "Carmen" del señor Subprefecto D. Ignacio Aponte.

En efecto, un considerable número de caballeros nacionales y extranjeros, jóvenes y niños, atestaron los dos vapores, y llevando una banda de música de San Vicente, arribaron el Beni hasta la isla próxima, donde se divisó la embarcación en que venía el Iltmo. Obispo, acompañado del R.P. Bernardino J. Pesciotti, los Presbíteros Francisco J. Pedraza y Cándido Peña y el Médico Dr. Bailón Mercado. El encuentro fue enternecedor. El Obispo pasó a la Beni con todos sus compañeros de viaje y encontróse con muchos conocidos, ex-profesores y alumnos de su Colegio Seminario, y caballeros extranjeros, y a todos daba y

de todos recibía las más cariñosas frases. Los acordes de la música y una salva de cuantas armas se tuvieron a mano, daban muestras del júbilo general.

La llegada fue un triunfo: desde que se divisó Riberalta, las elevadas barrancas se vieron coronadas por el pueblo, y deslizándose por los zig-zag de las bajadas, formando otras tantas serpientes que descendían a la orilla. No debieron quedar muchas personas en sus casas, tal fue la afluencia, jamás vista en el lugar, de gentes que sin distinción de clases acudieron al puerto. Cuando el señor Obispo bajó a tierra, fue casi alzado en la ascensión de la barranca. Reposó un momento en casa del señor Aponte, mientras se preparaba y traía el palio y ornamentos de la Iglesia y luego comenzó una verdadera procesión. Las varas del palio fueron solicitadas a porfía por los principales circunstantes. Las calles del tránsito estaban decoradas con banderas y cortinas, palmas y otras plantas. Al pasar por el balcón de la Municipalidad, un grupo de señoras y señoritas, arrojó un diluvio de flores.

Pasada la ceremonia religiosa, el señor Obispo dirigió al pueblo una conceptuosa alocución en la que abundó en frases de elogio para el vecindario, tanto por la recepción que se le había hecho, cariñosa y entusiasta, como por el creciente ensanche que había podido notar y que debía coronarse con la edificación del templo, al rededor del cual se reuniría la familia cristiana, ejemplarizadora y edificante. Dijo que, viendo de antemano los frutos de su visita, principalmente en lo espiritual y moral, daba por bien empleados los sacrificios y sufrimientos que había tenido que afrontar en su penoso viaje.

Después de anunciar las distribuciones de la Santa Visita, se retiró al domicilio que la H. Junta le tenía preparado y que era la nueva casa Consistorial, aun no estrenada, que con sus dos pisos y su decente decoración, quedó convertida en un Palacio Episcopal, regularmente cómodo y confortable.

Allí, donde llegó todavía acompañado del gentío, el señor Presidente de la H. Junta Dr. Barbery, dirigió un brindis adecuado al acto, expresando los votos que hacían, tanto la H. Corporación que le brindaba alojamiento, como el pueblo en masa, inclusive las casas y particulares extranjeros, allí bien representados, por el felíz éxito de la visita y conservación de la persona del Pastor y Padre del pueblo, mentor de la instrucción popular en Santa Cruz. El señor Obispo respondió en términos que revelaban las emociones gratas que había experimentado desde su llegada, y que grabaría en lo intimo de su corazón.

Después de nuevas manifestaciones de cariño y respeto, hechas especialmente por el gran número de señoras y señoritas que había acudido desde el puerto y seguido la procesión, todos se retiraron para dejar reposo a los viajeros, satisfechos todos de haber cumplido un deber de cultura, y más que eso, de haber hecho una manifestación de cariño que todos a cual más creían que era debida en rigor de justicia, al anciano Prelado, que afrontara tan larga y penosa peregrinación.

II

DISTRIBUCIONES DE LA VISITA

Fueron fijadas las labores de la visita como sigue:

Por la mañana: misas, confirmaciones y confesiones.

A horas 9: explicación del catecismo a los niños y niñas de la escuelas y pueblo, misión de la que se hizo cargo el mismo señor Obispo.

Por la noche: Sermones por el R.P. Pesciotti

Las confesiones, durante todas las horas libres del día corrieron a cargo del mismo señor Obispo, y sus acompañeros de visita, con más el Sr. Cura de esta y el de Cobija, recientemente

llegado.

La Visita se abrió el 21 de Septiembre y se cerró el 5 de Octubre, sin perjuicio de seguir laborando hasta el momento de la marcha.

III
OTRAS LABORES

Con la mira de atender a la reconstrucción del Templo Parroquial, convocó el señor Obispo a una reunión de vecinos notables, para informarse del estado de las gestiones de la Junta Impulsora, y sobre la manera de acudir al sostenimiento del culto.

Reunidos, efectivamente, el 5 de octubre en el salón Episcopal, y previa una alocución del señor Obispo, y el informe del señor Cura Pedraza, y del Dr. Feliciano Antelo , se acordó la continuación del personal, con sóla las sustituciones impuestas por los cambios de los funcionarios declarados miembros natos (como el Delegado que es Presidente honorario) agregando cuatro más, que elegidos por unanimidad, resultaron ser los señores Nicolás Suárez, Guillermo Demmer, Cosme Gutiérrez y Dr. Antonio Pérez, quienes debían reorganirzarse para proseguir los acuerdos necesarios.

Para dar forma efectiva al fomento del culto, se acordó nombrar dos caballeros que conjuntamente con otros dos que nombraría la H. Junta Municipal, formulasen el Arancel de Derechos Parroquiales, en armonía con las necesidades y careza de la vida en la localidad; fueron designados los señores Dagoberto Antelo y Néstor Suárez. Cumplida posteriormente dicha comisión, el Iltmo. Obispo aprobó el Arancel.

Las señoras fueron reunidas dos veces, el 2 y el 4 de Octubre.

La primera vez para reconstituír y renovar la sociedad del

Sagrado Corazón de Jesús, la que nombró el siguiente personal directivo:

Presidenta: Señora Matilde de Candia
Vice Pdta.: Julia Barbery de Molina
Secretaria: Señorita Luisa Flores

En la 2a. reunión el Pastor incitó a las señoras a desempeñar en el hogar cristiano el importante papel moralizador y civilizador que la religión les señala, empleando los medios de la dulzura peculiar de su sexo y la consagración al cumplimiento del deber que tiene el ascendiente edificante del ejemplo para toda la familia.

IV
ESTADISTICA DE LA VISITA

No ha sido posible obtener una estadística completa de los actos religiosos a que ha dado ocasión la Visita Episcopal.

Algunos de ellos, secretos por su misma naturaleza, como las confesiones, se resisten a la investigación del curioso.

Durante casi una veintena de días, ha habido seis misas diarias, y durante la Visita, nueve sermones y muchas pláticas.

El número de confirmados, ha llegado a 704, y a 4 matrimonios. Las comuniones han sido por millares. Los niños y niñas de las escuelas, hicieron también la 1a. comunión.

V
OTRAS MANIFESTACIONES

El 24 de Septiembre, el Sr.Cura dedicó al Iltmo. Prelado una Misa de gracias con Tedeum, que fue cantada solemnemente, con asistencia de lo mejor del vecindario. En seguida acompañaron al Obispo a su alojamiento los circunstantes y allí el señor

Cura habló a nombre de la feligresía, recordando los beneficios que la presencia del señor Obispo hacía al pueblo, no solo en lo espiritual, sino en lo material, impulsando la reconstrucción del templo, interrumpida por motivos ajenos a la voluntad del párroco, y la de la Catedral de la Diócesis, a la que también se debía de contribuír. Aquél agradeció con muy buenos conceptos, expresando que había tomado nota de la buena voluntad, que todos, aun el elemento extranjero, tenían para la obra del Templo, que es el centro activo de la región y de la moral del pueblo.

Como tanto en previsión de la venida del Prelado, como de festejar el 24 de Setiembre de 1910, aniversario del comienzo de la guerra independizadora en el oriente boliviano, se había constituído un Comité, éste, interpretando los votos de quienes lo constituyeron, que era toda la población oriental, dedicó el número más solemne del respectivo programa, al Prelado, adecuando los trabajos del acto, canto y parte musical, de modo que resultara una manifestación intelectual y artística que diese idea de la cultura de este pueblo naciente.

Con tal motivo, se comprometió la concurrencia del Huésped para ese acto, que se efectuó el mismo 24, de horas 8 a 10 de la noche y que resultó muy concurrido.

El Presidente del Comité Dr. Plácido Molina M., expresó que con doble alborozo se celebraba una fiesta cívica y un acontecimiento notable que realzaba la persona de Monseñor Santistevan, que no era sólo el Obispo, padre espiritual, sino el mentor de la juventud, el consejero y el amigo de todos. En las Notas Históricas a que dió lectura en seguida, hizo memoria de las pocas visitas episcopales a estas remotas provincias benianas ocurridas en 300 años que lleva la Diócesis de Santa Cruz. Los cantos de la señora Julia de Molina, señoritas Rogelia Menacho e Isabel Candia, y las piezas de orquesta de la sociedad Filarmónica, hicieron el encanto de la concurrencia selecta y numerosa.

Al terminarse dirigió el dedicatario expresivas palabras de la profunda satisfacción que aquella manifestación le causaba.

El 1o. de Octubre, tocó dar posesión al nuevo Delegado Nacional Dr. D. Rodolfo Arauz, habiéndose concertado que el Prelado fuera quien recibiese el juramento para realzar el acto.

El señor Araúz al tomar posesión de su cargo, comenzó su discurso así: "Me ha cabido el alto honor de prestar el juramento que la ley manda en manos del dignísimo e ilustre Prelado de la Diócesis, Mons. José Belisario Santistevan, honra del Episcopado de Sud América, por sus preclaras virtudes, su saber y su elevado espíritu evangélico. Juzgo esta rara y feliz coincidencia como un augurio de que la Providencia guiará mis pasos y me dará .las fuerzas y luces necesarias para seguir por el camino del bien y del honor, en el desempeño de los deberes y obligaciones del delicado cargo que hoy asumo".

Los principales hijos del país, proyectaban un banquete excepcional, en honor del viajero, mas por la premura con que se decidió la vuelta, así como las reflexiones de quienes objetaron que, dado el carácter del apostólico mitrado, quizá no aceptaría una manifestación de esa especie–, los que encabezaron la suscripción, con el voto consultivo de la mayoría de acuotados, dedicó la suma colectada para los gastos del viaje.

Dos comisiones femeninas compuestas de las señoras Teresa Barbery de Gutiérrez, Augusta v. de Peirano, Piedades de Antelo y Señorita Rosaura Landivar, tomaron también análoga resolución para colectar algún fondo destinado a los gastos personales del Prelado, encargo que llenaron muy satisfactoriamente.

En el orden espiritual, la sociedad de señoras le dedicó una comunión general, haciendo votos por la felicidad de su regreso.

La H. Junta Municipal acordó también perpetuar el recuerdo de la visita episcopal con dos medidas muy expresivas: dar el nombre de Monseñor Santistevan a una de las calles de la pobla-

ción de decretar que el retrato del Prelado figurase en la galería de hombres notables que han visitado la región y que se ha iniciado con el del Dr. Heath.

VI
EL REGRESO

Fijado para el 7 del corriente mes, el día de la salida del señor Obispo, con rumbo a Villa Bella, movióse desde por la mañana el vecindario con el propósito de acompañarle y hacerle las últimas demostraciones.

Al salir de su alojamiento, el Obispo fue rodeado por el pueblo en masa, que solicitaba bendiciones, y le siguió al vapor.

Estaban listos, el "Madre de Dios", de la Delegación, que debía conducirlo a la Cachuela Esperanza y la "Carmen" que regresaría trayendo a los acompañantes desde el lugar de despedida.

Atestados de viajeros improvisados, y teniendo cuidado de advertir que sólo uno de los vapores iba a regresar en el día, para impedir mayor afluencia, salieron a las 10 a.m. La primera despedida del pueblo en masa, fue imponente. Se acercaban los grupos y los individuos, nacionales o extranjeros, grandes y pequeños.

En la playa dirigióle la palabra el delegado Nacional Dr. Arauz a nombre del Supremo Gobierno y del pueblo, agradeciéndole la Visita. El señor Obispo retribuyó esa atención, agradeciendo igualmente la acogida.

Desde la cubierta dirigió sus últimas bendiciones sobre Riberalta. Le acompañaba poco más o menos un centenar de personas que lograron tomar posesión en los vehículos.

Los dos vapores yendo a la par para dejar oír la banda de música del Batallón, mantuvieron animados a los acompañantes entre los que figuraban señoras, señoritas y caballeros.

Al fin ahogó las palabras el ruido de la música. Oíase a lo lejos el tañido de las campanas de la Iglesia, que echaban al aire su sentida plegaria.

El establecimiento de San José, propiedad del señor don Nicolás Suárez, uno de los acompañantes, fue el designado para la 2a. despedida. Desembarcados todos y después que se hubieron sacado algunos grupos fotográficos, se inició un acto enternecedor: cada cual daba y recibía el abrazo y las palabras del padre, maestro y amigo, que muchos hombres y mujeres retribuyeron con lágrimas.

Preciso fue reembarcar, los que proseguían, en el "Madre de Dios", y los que regresaban en la "Carmen". Merced a un batelón de remolque, pudo ésta traer el considerable número de personas que apiñadas permanecieron ya de pie, ya sentadas casi sin poder cambiar de posición, durante las tres horas de regreso a toda máquina. La frescura excepcional del día, y la convicción con que cada uno aceptó desde la venida la idea de la incomodidad, la hacía a todos soportable. Las últimas demostraciones se hicieron de vapor a vapor, que se alejaban como huyendo uno de otro, y mantuvieron en los que regresaban la tristeza, hasta el momento en que fue preciso acordarse de que esos grupos apenas estaban desayunados y que no estarían en sus casas hasta la tarde. Con vituallas que los propietarios del vapor y quienes tuvieron acuerdo, habían provisto, hubo de satisfacerse la necesidad en tan cordial y franca compañía que era de ver cómo unos tomaban la sopa en tacitas cafeteras, y otros suplían cucharas, tenedores y cuchillos, que escaseaban, con cortaplumas y objetos ordinarios aplicados a distintos usos. La preocupación de matar el hambre, y las risas y gracias que producía, al ver a cada uno aportando el contingente destinado a satisfacer la imperativa necesidad del momento, distrajo a todos durante un buen rato, perturbando la nostalgía de la sentimental despedida.

Por vía de recuerdo, grato para muchos, y como testigos, citamos a los que recordamos de aquella compañía:

Señoras: Carmen de Aponte, Matilde de Menacho, Augusta v. de Peirano, Teresa de Gutiérrez, Julia de Molina, Bella Hidalgo.

Señoritas: Rogelia y Eloisa Menacho, Casta, Augusta y María Peirano, Pura Sánchez, Ana Cuéllar.

Entre los principales caballeros y autoridades pudimos notar a los señores: Nicolás Suárez, Carlos M. Barbery, Carlos Bachman, (Cónsul del Perú) Feliciano y Dagoberto Antelo, Antonio Pérez, Angel Velarde, José M. Alpire, Manuel Saavedra, Ignacio Aponte, Cosme Gutiérrez, Zacarías Gil, Manuel J. Hoyos, Rodolfo Barriga, Nemesio Menacho, Zacarías Cuéllar, Néstor Suárez, Oscar Nuñez del Prado, y buen número de jóvenes y artesanos.

Regresaron también de allí los señores Curas de Riberalta, y Cobija.

Al volver todos comentaban los distintos actos a que habían asistido durante la Visita Episcopal de 1911, de la que conservarían imborrable recuerdo unido a la simpática y respetable figura de Monseñor Santistevan, el Prelado ilustre que se ha ganado en este pueblo el corazón de propios y de extraños

Riberalta 8 de octubre de 1911

Cuadro Sinóptico de la Visita Pastoral al Departamento del Beni
Verificada por su S.S. Iltma, el Dignísimo Obispo de la Diócesis de Santa Cruz,
Dr. José Belisario Santistévan, desde el 12 de mayo de 1911 hasta el 28 de enero de 1912

POBLACIONES	DISTANCIAS RECORRIDAS Terrestre	Fluvial	N. aproxim. de habitantes	Confirmaciones	Confesiones	Comuniones	Matrimonios	Obolo para la Catedral
de S. Cruz á Cuatro Ojos	km 143	hs. de navegación	300	760*	22*	14*	8*	Bs.* 4,986,05
Puerto Velarde	"	" 15 á remo	200	7	4	4	2	634.00
Torno Largo	"	" 34,30 á remo	300	81	38	24	3	1.19
Limoquije	"	" 1,30 á remo	400	35	....	....	....	605.00
Torno Largo (otra vez)	"	" 3,30 á remo	....	....	....	....	....	....
Loreto	" 39	....	250	72	70	43	1	358,20
Trinidad	" 55	....	4000	1021	458	310	12	2,474,45
San Ignacio	" 105	....	2500	665	255	188	53	2,381,15
Trinidad (otra vez)	" 105	....	....	....	....	....	....	....
San Javier	" 30	....	180	84	57	40	12	372,50
San Pedro	" 33	....	280	120	119	84	14	730,45
Santa Ana	" 5 1/2	" 26,30 á remo	2500	484	95	80	5	1,512,75
Santa Rita	" 92	....	200	157	31	19	5	476,10
Santa Rosa	" 90	....	200	130	23	9	5	426,05
Reyes	" 78	....	2000	465	164	112	....	583,25
Rurrenabaque	" 30 1/2	....	400	332	61	47	4	203,50
Cavinas	" 23 1/2	" 50 á remo	200	51	2	1	....	78,50
Riberalta	" 3 1/2	" 53 á remo	4600	532	180	156	4	14,551,45
Cachuela Esperanza	"	" 7,20 á remo	350	82	5	....	1	1,019,00
Villa Bella	"	" 3 á vapor	1500	124	69	55	5	2.047,25
Guayaramerín	" 55	" 4,30 á vapor	150	69	4	1	4	1,244,50
San Joaquín	" 60	" 46,22 á vapor	800	210	35	21	6	2,217,95
San Ramón	" 30	....	730	129	21	10	....	2,144,00
Magdalena	" 90	" 1,20 á remo	2000	399	178	166	4	2,719,75
Huacáraje	" 3	" 15 á remo	500	174	21	18	....	631,15
Baures	" 25	" 52,10 á remo	1700	389	63	57	1	4,050,50
Matucare	" 62	" 38,37 á vapor	150	42	3	....	1	721,50
Exaltación	" 1 1/2	" 16 á vapor	500	262	8	....	15	85,50
Santa Cruz	" 145	" 135,40 á vapor	....	....	....	....	....	....
Por las barracas del río Beni	....	....	5000	561	14	2	10	3,410,90
Recibido del río Iténez	....	....	....	....	....	....	....	1,413,70
Totales	" 1314 1/2	513	31940	7437	1995	1461	175	53,284,60

* En el trayecto de Santa Cruz á Cuatro Ojos

Anexo 18
ITINERARIO

DE CIRCUNVALACION AL DEPARTAMENTO DEL BENI, RECORRIDO POR EL ILTMO. SR. OBISPO DE SANTA CRUZ, EN LA VISITA PASTORAL DE 1.911-1912

De Santa Cruz á San Francisco, alquería	Km.
á lomo de mula.	20
Colpa, alqueria.	28
Portachuelo, capital de provincia	15
Victoria Ingenio azucarero	17
Asubí, alquería	10
Loma Alta, alquería	10
Palometas, estación telegráfica	10
San Luis, Chacos	12
Cuatro Ojos, puerto	21
A Puerto Verlarde	Hs.M.
Navegación á remo y en canoa	15.00
La Estrella, alquería, en lancha á vapor	00.35
Cruz del Obispo, chaco	9.03
Desembocadura del río Paila	5.00
Desembocadura del río Yapacaní	3.25
Palmira, astillero	1.10
Desembocadura al Mamoré	6.10
Torno Largo, rancho	8.40
De Torno Largo á	Km.
Loreto, pueblo, camino terrestre	37
Río Ibare	20
San Miguel, estancia	15
Trinidad, ciudad, capital de Departamento	20
Puerto Ballivian	10
Río Mamoré	12
Río Tijamuchí	10
Dolores, estancia	18
San Pedro, estancia	12
Florida, estancia	23
San Ignacio, pueblo	15
Regreso á Trinidad	100
Mocoví, arroyo	10
San Javier, pueblo	20

Tamuco, arroyo	13
San Pedro, pueblo	14
Puerto de San Pedro sobre el río Mamoré	4
De Puerto San Pedro á la confluencia del Tijamuchí, via fluvial a remo y en batelón	Hs.Id 8.00
San Pedro, estancia,	8.00
Soberanía, barraca	3.45
Confluencia del Apere	3.30
Confluencia del Yacuma	3.30
Confluencia del Rapulo	4.30
Puerto de Santa Ana	0.45
Del puerto, al pueblo de Santa Ana, camino Terrestre	Km. 1
Río Yacuma	3
La Alameda, pascana	15
Guamule, pantano	15
San Juan, estancia	16
San Ramón, estancia	11
Santa Catalina, estancia	6
San Rafael, estancia	8
El Carmen, estancia	7
Santa Rita, rancho	10
El Cairo, estancia	17
Monte Cristo, estancia	12
Río Bio	8
Palalo, estancia	13
Concepción, estancia	15
Santa Rosa, rancho	25
San Cristobal, estancia y laguna	5
Concepción, estancia	25
Macharos, pascana	17
San Pedro, id	13
Reyes, pueblo.	18
Puente "Cusicanqui"	5
Chataronas, estancia	7 1/2
Rurrenabaque, pueblo y puerto.	18
Altamarani, puerto	17
VIA FLUVIAL A REMO EN BATELON	
De Altamarani á Puerto Salinas	H.M. 2.45
Santa Teresa, barraca	5
San Marcos, barraca	9.35
Cavinas Misión (*)	45.25
Todos Santos, barraca	1.12
San Antonio, barraca	1.30
Navidad, barraca	1.05
Los Angeles, barraca	2.15
Fortaleza, barraca	1.30
San Juan, barraca	1.51
Viturabe, barraca	0.58
Carnavales, barraca	0.45
Santo Domingo, barraca	0.20
Etheas, barraca	1.42
San Lorenzo, barraca	0.25
Blanca Flor, barraca	4.16
Aimé, barraca	3.40
Mamorebei, barraca	2.20
Copacabana, barraca	2.49
Brígida, barraca	2.58
Extaltación, barraca	0.53
Concepción barraca	0.45
Bella Brisa, barraca	3.30
San Pedro, barraca	5.20
Portachuelo, barraca	2.20
Ivon, barraca	6.25
San Vicente, barraca	2.45
Riberalta ciudad navegación á vapor en lancha	0.25
Confluencia del río Orton	1.15

(*) Para llegar al mismo pueblo hay 3 kilómetros por tierra, desde el puerto.

Cachuela Esperanza, grande barraca	5.45
Villa Bella, ciudad	3.00
Cachuela Esperanza de greso navegación	4.30
Río Yata, camino terrestre	Km. 13
Guayaramerín, puerto pueblo en formación	Km. 51
Santa Rosa, barraca navegación á vapor	Hs.M. 16.30
Confluencia de Río Iténez	8.18
Nuevo Berlín, barraca	21.35
Asunta, estancia, camino terrestre	Km. 40
San Joaquín, pueblo	20
San Ramón, pueblo	30
Guacayani, estancia	40
Abusa, rancho	35
Magdalena, capital de provincia	18
Huacaraje, pueblo, navegación á remo en canoa, horas 15 (*)	
Baures, pueblo, camino terrestre	25
Del puerto Baures río Negro al río Blanco navegación á remo en montería	Hs.M. 6.10
Confluencia del río San Martín, en montería	15.35
La Salud, barraca y bahía en monteria	19.00
Encuentro de la lancha de Enrique Cuéllar	10.55
Río Iténez, navegación á vapor	4.00

(*) Del puerto al pueblo, tres kilómetros por tierra.

Confluencia del río Itonama	3.10
Fortaleza del Príncipe de Beira	0.55
Regreso al río Itonama	1.53
La Horquilla, confluencia del Itonama y Machupo	4.08
Windors, barraca, por el río Machupo	5.00
Paquío, barraca	
San Joaquín, pueblo	14.31
Nuevo Berlín ut supra, camino terrestre 60 Km.	
Matucare, rancho, navegación á vapor	1.20
Exaltación, pueblo	16.00
Embocada del Yacuma	7.30
Santa Ana, pueblo	3.00
Vuelta al Mamoré	2.20
San Pedro viejo	15.55
Río Tijamuchí	9.20
San Pedro nuevo, el puerto	4.30
Río Ibare	12.20
Puerto Ballivián	4.50
Boca de arroyo de Trinidad	1.45
Trinidad, por arroyo, á remo en batelón	2.40
Vuelta por el arroyo al Ibare	2.40
Navegación del Ibaré á vapor, hasta la desembocadura al Mamoré	0.30
Confluencia del Sécure	12.15
Limoquije, ingenio azucarero	6.20
Torno Largo, rancho	3.30
Jerusalén, chaco	11.30
Embocadura del río Grande	3.55

Palmira	9.30
Río Yapacaní Hrs. m.	2.20
Río Paila	15.15
Cruz Obispo	8.00
Los Limos o Bella Vista, barraca	7.00

La Estrella	0.10
Puerto Velarde	1.00
Cuatro Ojos, navegación en Motor	0.19
Santa Cruz, camino terrestre 143, kilómetros	

Observación hecha sobre la diferencia de horas de navegación con la misma lancha, de bajada y de arribada, en que debe tenerse presente la calidad de leña, la cantidad de agua en el río y la carga que lleva la lancha.

De Puerto Velarde	Hs. M
á La Estrella	0.35
Cruz Obispo	9.00
Paila	5.00
Yapacaní	3.25
Palmira	1.10
Río Mamoré	6.10
Torno Largo	8.50

De Torno Largo á la embocadura de Río Grande	15.25
Palmira	9.30
Yapacaní	2.20
Paila	5.15
Cruz obispo	8.00
La Estrella	17.00
Puerto Velarde	1.00

Anexo 19

CUADRO SINOPTICO DE LA VISITA PASTORAL
A LAS PROVINCIAS DE VELASCO Y CHIQUITOS DESDE
EL 18 DE JULIO AL 21 DE NOVIEMBRE DE 1913

Poblaciones	Distancias recorridas en kilómetros	Población aproximada Urbana y Rural	Confirmaciones en el pueblo y su circunscripción.	Confesiones en el pueblo y su circunscripción.	Comuniones en el pueblo y su circunscripción.	Matrimonios en el pueblo y su circunscripción
de Santa Cruz á		R........350				
Sta. Rosa de La Mina	215	752	228	4	3	....
Misión de Yotaú	85	2.313	72	....	....	....
Misión de Ascención	40	1.117	227	....	....	....
Misión de Urubichá	35	1.448	107	....	....	....
Misión de Yaguarú	13	491	144	....	....	....
Misión de San Pablo	53	R........300	52	....	....	....
San Lorenzo	128	U.....1.000	203	20	12	....
San Javier	23	U.....2.186	592	200	251	47
Concepción	75	U.....2.300	1.942	342	399	14
San Ignacio	173	R.....2.000	2.456	678	567	17
San Miguel	38	R........800	1.753	415	380	14
Santa Ana	40	R.....1.000	669	155	116	5
San Rafael	23	R.....2.000	647	163	139	4
San José	135		1 260	333	300	5
Santa Cruz	292	....	375*	54*	....	3*
Totales	**1.368**	**18.057**	**10.727**	**2.364**	**2.167**	**109**

Anexo 20

ITINERARIO
De Santa Cruz á Guarayos (1913)

De Santa Cruz á		
Chorovi	Km.	30
Poresaqui		5
Remanso		22
Los Angeles		11
Rio Grande (puerto)		27
Embocada del Monte Grande		15
Las Madres		5
Los Cafés		25
Guapomó		15
La Cruz		15
San Julián		13
San Ramón	Km.	7
Santa Rosita		13
Quísere		4
Coronación		5
Limones		7
Carmen		5
Victoria		10
Quebrada Blanca		10
El Puente		10
Carmen		5
Yotaú - misión		20
		279

ITINEARIO
de la Visita pastoral de Guarayos a la Chiquitanía
Santa Cruz 1913)

DeYotaú á		
Agua Blanca, rancho y capilla	Km.	35
San Lorenzo, rancho y capilla		40
San Javier, pueblo		23
Concepción		70
Aruguaito, río y estancia		42
Los Cusis,		23
San Pedro, estancia		17
Santa Rosa, rancho y capilla		16
Palmarito ó San Martín, estancia	Km.	23
Reyes, rancho,		19
San Javierito, rancho		11
San Lorenzito		15
San Ignacio, pueblo		7

SS. Vicente, estancia.	15
S. Carlos,	15
S. Miguel pueblo	8
El Ciñima (salsita) estancia	18
El Motacú, molienda.	10
Sta. María molienda Km.	10
S. Ana, pueblo	12
S. Rafael	23
Sta. Bárbara, molienda	12
Quitací (cascajo colorado) Molienda	10
Ocoroca, arroyo y pascana	13
Tomoma (tarope) estancia	12
Provincia de Chiquitos.	
Sanjuanama, estancia	25
S. Lorenzo, rancho (ó La Esperanza)	7
Corralito, palmar y estancia	14
Sanjosema, estancia	13
Guarayoca,	11
San José, pueblo	8

Piococa (pescado) estancia y molienda	35
Quimome, Río	20
Equito (sepultura) casas y curichi	15
Motacucito, rancho	23
Guarayito, galpón y agua	30
Guarayos, fortín	7
Pozo del tigre, fortín	20
Tres Cruces, fortín	27
Cañada Larga, fortín	29
Río Grande	36
Rincon de Paila, rancho,	5
El Bí, rancho	7
Cotoca, pueblo	18
Santa Cruz	20
	769

Anexo 21
HIMNO A MONS. JOSE BELISARIO SANTISTEVAN
(Letra del Dr. Felipe Leonor Ribera
y música de D . Gastón Guillaux)

Cinco lustros, con plácido vuelo
Hacia el trono de Dios se han alzado,
Bendiciendo al insigne prelado
Que ya ciñe corona inmortal

Veinticinco lucientes abriles,
Entre salmos y nubes de incienso,
Le contemplan con júbilo inmenso
En su solio de luz celestial.

CORO

Himnos entonemos
Con santa alegría
En loor de este día
De felicidad.
Que aquí vea ya el cielo
Nuestro Obispo amado
Siempre circundado
De fe y de piedad.

Fué un abril mensajero divino
De creaciones fecundas y bellas,
Que tachonan cual blancas estrellas
El dosel del egregio Pastor.

Sean sus obras por siempre loadas,
Para él vibren los votos del alma,
Para él sean el laurel y la palma
Y en él pose su diestra el Señor

CORO

Himnos entonemos, etc.

Anexo 22

SANTA CRUZ, 18 de Agosto de 1924
Iltmo. Obispo Dr. D. José Belisario Santistevan
CIUDAD.

Iltmo. Señor:

Vinculado por la benevolencia de V.S.I. a algunas de sus labores, principalmente en la enseñanza, he tenido frecuentes ocasiones de valorar el esfuerzo que VS. ha realizado por levantar el nivel moral e intelectual de su Diócesis y de nuestro país, y por ello como un medio único a mi alcance que conceptúo apropiado, de manifestarle la voluntad que tengo de agradecerle los estímulos que siempre tuvo para mí, desde mi juventud, he resuelto dedicarle en este día de su aniversario natal y 33 de su Episcopado, el bosquejo que estoy compilando de la HISTORIA DOCUMENTADA DE LA DIOCESIS DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, desde su fundación hasta el presente.

Este trabajo que será, Dios mediante, uno de los más serios que haya de realizar en mi labor de aficionado, y que es resultado de algunos años de investigaciones en archivos y libros nacionales y extranjeros, creo que además de reunir datos y comprobantes dispersos, que hacen falta en nuestra historia civil y política, para la previsión del futuro, con el conocimiento del pasado, ligándolos con el presente,– es mi anhelo de que por una parte (en forma la más modesta), corresponda a la muy

importante actuación de VS. como maestro en esta Diócesis e impulsor de la cultura de nuestro pueblo, y por otra pueda significar los sentimientos que me han animado para acometerla.

Siendo estos mis vehementes deseos, no será mía la culpa si el trabajo, por superior a mis fuerzas, no corresponda a su objeto, o si no es digno de la personalidad a quien va dedicada; pero en tal supuesto, quedará siquiera la voluntad, que en muchos casos suple por la bondad de la intención.

Esperando que VS. aceptará esta pequeña ofrenda de la que, pronto le enviaré el plan general y sumario, me es grato suscribirme obsecuente servidor.

Q.B.S.A.P.

Plácido Molina M.

Anexo 23

JOSEPHUS BELISARIUS SANTISTEBAN,
EPISCOPUS SANCTAE CRUCIS

La Ciudad agosto 19 de 1924

Sr. Ministro de la Corte Dr. Plácido Molina,
Pte.

Predilecto amigo:

Sin rival en la más noble misión del hombre en la tierra, de tributar a Dios con sus talentos lo que se le debe, es V. en este su país natal el abanderado de la Santa Causa, que con su docta pluma despeja los rumbos de la meta suprema de la razón cristiana. En el empuje de los intereses terrenos y de las frívolas preocupaciones, sus escritos son luz alentadora.

No podría ofrecer a este su viejo amigo con ocasión de su día natal, un obsequio de más valor que su arranque de afecto puede, dedicándome el trabajo de tanto mérito: la "Historia documentada de la Diócesis de Santa Cruz de la Sierra". El título promete ser la flor de su vasta erudicción y de su espíritu esencialmente ortodoxo; que pondrá el sello de la fama ya americana, ilustrando al pasado admirable de esta apartada Diócesis.

Quédole pues reconocido a su noble afecto de entrañable amistad, con mis votos porque Dios derrame sobre V. y su obra raudales de bendición.

Soy todo suyo afectísimo capellán S.S.

JOSE BELISARIO, OBISPO

Anexo 24

INDICE O PLAN PARA LA HISTORIA DE LA DIOCESIS DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

I. Consideraciones generales.- Importancia de la historia eclesiástica en América, por sí misma y por sus relaciones con la historia civil y política de la Nación y del Municipio.-Divisiones de esta historia.- Documentos y autoridades: Las célebres Bulas de Alejandro VI. La de Julio II.

II. La Iglesia en América del Sur: las primeras Diócesis y Arquidiócesis. El Virreinato del Perú: la diócesis de Charcas: su jurisdicción.

III La Iglesia en el Oriente de Charcas.- El descubrimiento del país y la conquista espiritual.- La Barranca.- La Provincia de Mojos y su capital Santa Cruz de la Sierra: su jurisdicción. Los Gobernadores y Capitanes generales.- Tradiciones religiosas y primeros templos.- La Real Audiencia de Charcas.- El Obispo del Paraguay en Santa Cruz.- Primeros Jesuítas.- Un Santo cruceño.- Notables hechos históricos de la época: expedición del virrey Toledo.- Sus resultados.- El Gobernador Zurita y los mercedarios.- El Vicariato General: Fr. Diego de Porres.- Anarquía en Santa Cruz.-El Gobernador Suárez de Figueroa y los Jesuítas de Juli.- La Chiriguanía y las fronteras.- San Lorenzo el Real o de la Frontera; su jurisdicción y las capitulaciones con el Capitán. Holquín.- Otras fundaciones.- Traslación de S. Lorenzo.- Expedición a descubrir Mojos: resultados.

IV Erección del Obispado de Santa Cruz: su jurisdicción; provincias y ciudades Vicariatos y Curatos.- La Arquidiócesis de La Plata

V Cuestiones de derecho eclesiástico: el patronato, fuero eclesiástico, apelaciones, recursos de fuerza.- Las cartas de ruego y encargo.

VI. Cuestiones económicas: las rentas eclesiásticas: el diezmo y su distribución; las primicias; la mesada, etc.

VII. Obispado de D. Antonio Calderón.- Coro episcopal.- Parroquias.-Visita al Obispado.-Traslación de Santa Cruz de la Sierra.- Muerte de este Obispo en Mizque.- Rasgos biográficos.

VIII. Obispado de Fray Fernando de Ocampo.- Noticias que tenemos de este Obispo.- Obispado de Zapata y Figueroa.- Noticias que tenemos de este Obispo.- Obispado de Fr. Juan de Arguinao.- Noticias que tenemos de este Obispo.-Es promovido a la Arquidiócesis de Bogotá

IX. Obispado de Fr. Bernardino de Cárdenas.- Notas biográficas de este célebre Obispo: sus trabajos y libros.- Su muerte en Arani.- Obispado de Fr. Juan de Ribera.- Obispado de Fr. Juan Esturrizaga.

X. Los Jesuítas en Mojos: Noticias históricas y geográficas de este país. Fundaciones.

XI.Obispado del Dr. Pedro de Cárdenas y Arbieto.- Adelanta la obra de la Catedral.- Los Canónigos en Mizque.- La cuestión de la Sede Episcopal.- Su muerte y la vacante. Obispado de Fr. Juan de los Ríos.- Obispado de Fr. Francisco de Padilla.

XII. Los Jesuitas del Colegio de Tarija en Chiquitos y Cordillera: fundaciones. Zamucos

XIII. Obispado de Fr. Miguel Alvarez de Toledo.- Su traslación a Comayagua.- Vacante. Muerte del célebre P. Barace en Mojos: Obispado de D. Pedro Vázquez de Velasco.- Muerte de los PP. Roca y Espinoza en Mojos.- Arzobispo electo de la

Plata, muere en Mizque.

XIV. Obispado de Fr. Jaime de Mimbela.- Visita a Chiquitos y Mojos.- La tradición sobre su expulsión de Mizque: nuevas residencias episcopales.- Su traslación a Trujillo.- Obispado de Dr. Juan Cavero y Toledo.- Traslación de este Obispo a Arequipa.

XV. Obispado del Dr. Miguel Bernardino de La Fuente y Rojas.- Sus visitas episcopales hasta Mojos y su Carta-Informe al Rey.- Estreno de la Catedral.- Es trasladado a Guamanga.- Obispado del Dr. Andrés de Vergara y Uribe.

XVI. Las Misiones en esta época: fundaciones de Los Desposorios de Buena Vista por los Jesuítas y San Juan de Porongo por los Mercedarios.- Nuevos pueblos en Mojos.- Chiquitos y la Real Cédula sobre los límites de estas Misiones.- Graves sucesos en la Chiriguanía.- Expediciones cruceñas hasta el Pilcomayo. Célebre informe del Gobernador Argomoza:San Ignacio de Zamucos.

XVII. Obispado del Dr. Juan Pablo de Olmedo: su visita hasta Caupolicán.- Su informe al Rey; proyectos de administración de misiones y sus resultados.- Obispado de D.Fernando José Pérez de Oblitas.- Sus achaques y la cesión de parte de sus rentas a los pobres.- Su muerte.- Nuevas gestiones para trasladar la Sede.

XVIII.Obispado del Dr. Francisco Ramón de Herboso.- La expulsión de los Jesuítas.- Su visita a Chiquitos y los Reglamentos de las Misiones.- Parroquias y jurisdicciones. Real Cédula de Carlos III creando el "Colegio Seminario de la Santísima Trinidad": sus cátedras y rentas.- Los franciscanos y las misiones nuevas en Cordillera, Cercado y Yuracarés: El Apóstol de los Chiriguanos: Fr. Francisco del Pilar.- Mejoras en la Catedral. Pleitos sobre jurisdicción en Yuracarés.- Cédula Real sobre el mantenimiento de la Sede en Santa Cruz-San Lorenzo.- Herboso concu-

rre al Concilio Provincial Platense.- Es trasladado a la Arquidiócesis.

XIX.- Obispado del Dr. Juan Domingo Gonzales.- Su traslación a la Arquidiócesis de Lima 2o. Centenario de Santa Rosa de Lima.

XX. Obispado del Dr. Alejandro José de Ochoa y Morillo.- Sus visitas episcopales y prudente labor de este Obispo.- Su donación para fundar un Colegio de Propaganda Fide en Tarata.- Grandes reformas en lo político y civil El Virreinato de Buenos Aires o del Río de La Plata, las ordenanzas de Intendentes y las nuevas divisiones políticas y administrativas del Alto Perú.- Los sub-delegados: -Santa Cruz deja de ser la capital de la Intendencia.- Las provincias fronterizas.- Notable informe de este Obispo al Rey.- Es trasladado a .La Paz.- La misión de San Carlos de Yuracarés.- Sede Vacante.-

XXI. Obispado de D. Jose Ramón de Estrada.- Juramento que presta en La Plata al recibirse. Construcción de un palacio Episcopal.- Su viaje a Santa Cruz y muerte en el viaje.- Sede Vacante.- Renuncia la Mitra el Obispo electo Salinas y Pino y el Rey elige a Rojas y Argandoña.

XXII. Obispado de Manuel Nicolás de Rojas y Argandoña.- Pleitos sobre jurisdicciónes eclesiásticas y territoriales con la Audiencia de Charcas y el Gobernador Intendente de la Provincia: ler. período del pleito de Cuevo e Ibo. Personal eclesiástico de la época: El seminario.- Famosos informes del Gobernador Viedma, sus planes de gobierno y reformas que propone.- Sus expediciones a Cordillera: Saipurú y Membiray.- Cuestiones del Obispo con el Gobernador de Mojos sobre los curas de esa provincia.- Santuario de Cotoca.- Muerte del Obispo.- Sede Vacante..- El Obispo electo Fr. Antonio de San Fermín.

XXIII . Obispado de D. Francisco Javier de Aldazábal..- Se establece permanentemente en Santa Cruz. Graves sucesos en

Buenos Aires: la Defensa y la Reconquista, que ocasionan colectas patrioticas en todo el Virreinato.- Graves sucesos en España. Comienzan las luchas por la independencia: tentativa de secundar en Santa Cruz las insurrecciones de Chuquisaca y La Paz en 1809.- Revolucion de Buenos Aires.- Interesante correspondencia epistolar de este Obispo sobre los sucesos de España, Perú, Buenos Aires, La Paz, etc. La adhesión de Santa Cruz al pronunciamiento de 1810.- La Junta de Gobierno.- Diputados al Congreso de Buenos Aires.- Goyeneche pacifica el Alto Perú y divide la gran Intendencia de Santa Cruz-Cochabamba, separando Santa Cruz.- Gobierno de Becerra: persecuciones.- Muerte del Obispo.

XXIV. Larga vacante.- Sucesos en Santa Cruz y sus provincias en 1813: los nuevos pronunciamientos.- Estado de las Misiones en esta época. El Congreso Argentino de este año: diputados cruceños.- Sucesos de 1814.- Gobierno de Warnes.- Florida.- El P. Sarmiento.- Estado de los pueblos de Chiquitos en 1815.- Santa Barbara.- Expedición del Gral. Aguilera: el Pari: resultados.- Gobierno de Aguilera.- Cordillera en esta época: Saipurú.

XXV. Obispado D. Agutín Francisco de Otondo: sus cartas pastorales.- Sus simpatías por la causa monárquica.- Alzamiento de Mojos y su pacificación en 1822. Delegado episcopal en Mojos.- Los franciscanos en Guarayos.- Sucesos de Santa Cruz en 1824, emergentes de la lucha entre absolutistas y constitucionales y actitud del Obispo.- Graves sucesos en el Alto y Bajo Perú y su trascendencia en Santa Cruz y sus provincias.- Cambios alternativos de curas.- Cisma eclesiástico.- Adhesión del Obispo a la República es seguida en todas las provincias.- Nuevas formas administrativas: Presidencia o Prefectura.- Las Asambleas General Deliberante y Constituyente del Alto Perú. Oficio del Obispo.- Se le ofrece el Arzopisbado.- Muerte del Obispo.-

Otra larga vacante.

XXVI Obispado de D. José Manuel Fernández de Córdoba.- Visita al Obispado, hasta Mojos.- Coro y Clero en ese tiempo:- Permuta con el obispo Aguirre de La Paz.

XXVII. Obispado de D. Francisco de Paula León de Aguirre.- Se demuele la Catedral para reconstruírla y se inicia la reconstrucción.- Los franciscanos se establecen nuevamente en Guarayos.- Renuncia y alejamiento del Obispo.- Sede Vacante.

XXVIII. Obispado de D. Manuel; Angel del Prado.- Viaje hasta el Cuzco para consagrarse.- Inauguración del Obispado de Cochabamba: viaje del Obispo Prado a Cochabamba; arreglo sobre los 15 Curatos que se desmembraron para formar ese nuevo Obispado.- Cuestión Política del Prefecto con el coro Catedralicio.- Visita episcopal a Moxos.- Prosecución de la obra de la Catedral.- El clero en ese tiempo.- Es promovido al Arzobispado de la Plata (Sucre). Monseñor Salvatierra: su biografía y fundaciones piadosas; nuevos templos.

XXIX. Obispado de D. Agustín Gómez Cabezas.- Visita Episcopal.- Hospicio de San Francisco.- La revuelta de Povil.- Muerte del obispo en Santa Cruz.- La vacante y Cisma a que da lugar: los Gobernadores Eclesiásticos y los tres Obispos electos de este tiempo que no llegan a tomar la jurisdicción por causa de las nuevas disposiciones del Pontifice Pío IX.- Fr. Ceferino Mussani y el Manifiesto del Dictador Linares.- La Misión del P. Cabot.- Fin del Cisma.

XXX. Obispado de D. Francisco Javier Rodríguez.- Sus desinteligencias con los Capitulares y su pleito con el Fiscal de Distrito.- El Clero en su tiempo.- Su Muerte en Santa Cruz; la vacante.- La guerra del Pacífico.

XXXI. Obispado D. Juan José Baldivia.- La Universidad de Santo Tomás de Aquino.- Fundación del Colegio Seminario del Corazón de Jesús por Monseñor Santistevan.- Visitas episco-

pales.- La cuestión Cuevo e Ibo.- Cartas Pastorales.- El primer Sínodo Diocesano.- Viaje a Lima.- Discusiones con el Coro. Coadjutorado de Monseñor Santistevan. La traslación de Baldivia a La Paz.

XXXII. Obispado de Monseñor José Belisario Santistevan: Rasgos biográficos de este Obispo: Su viaje a Europa y Tierra Santa.- Cancelariato.- Cartas Pastorales.- Reconstrucción del templo de Jesús Nazareno.- Visitas episcopales.- Curato de Riberalta.- Cambio político: el partido Liberal en el poder.- Internado en el Colegio de Santa Ana. Curato de Cobija en el Río Acre y de Puerto Suárez hacia el Río Paraguay. Reconstrucción de la Catedral, hasta su dedicación.- Templo de Riberalta.- Monseñor Peña Obispo de La Paz, es consagrado en Santa Cruz.- Visita del Internuncio Apostólico Monseñor Caroli, a la Diócesis. Los Vicariatos Apostólicos del Gran Chaco y el Beni. Cambio Político en la República: el Partido "Republicano" en el poder. Monseñor Rivero, Coadjutor: su consagración por el Internuncio Monseñor Trochi.- Visitas episcopales de Monseñor Rivero.- Clero y estado actual de la Diócesis.

Santa Cruz, 12 de Septiembre de 1925

Plácido Molina M.

Anexo 25
HISTORIA ABREVIADA DEL OBISPADO
DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Nos proponíamos hacer una síntesis del trabajo que tenemos escrito en gran parte, para responder al **Sumario** enviado a Mñr. Santistevan con promesas de escribirla en honor a su Episcopado, con cuyo material publicamos ya un modesto libro **Historia del Obispado de Santa Cruz de la Sierra, Capítulos relacionados con la cuestión del Chaco Boreal, Sucre, 1936,** que editó en La Paz la "Editorial Universo" en 1938; pero, razones varias, nos indujeron a utilizar al efecto el breve trabajo leído en la visita del Exmo. Arzobispo Mñr. Daniel Rivero. Mas, como lo ha publicado ya el Boletín Eclesiástico de la Diócesis, preferimos poner la **Monografía** que se nos pidiera para el **"Libro de la Nación Boliviana" que debió** editarse en 1939 y que aun no apareció.

Que sirva esto para reemplazar, en pequeña muestra, a la obra inédita ofrecida al grande Obispo extinto:

OBISPADO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
MONOGRAFIA
I
SU ERECCION Y JURISDICCION

Este Obispado fue erigido por Bula del Pontífice Paulo V

en 5 de Julio de 1605, desmenbrándolo del de Charcas y como sufragáneo del Metropolitano de Lima. La fijación de las jurisdicciones fue encomendada por el Rey mediante Cédula de 17 de Noviembre de 1607 al Presidente de la Real Audiencia de Charcas D. Alonso Maldonado de Torres, que al efecto, con previo y concienzudo estudio, dictó en Potosi el Auto de 17 de Febrero de 1609, dividiendo los tres Obispados de Charcas, La Paz y Santa Cruz.

Asignó a este último los **Vicariatos: de Santa Cruz de la Sierra,** que comprendía Chiquitos Central y Meridional, de **San Francisco Javier de Alfaro**, o sea Chiquitos Septentrional incluyendo Mojos, y de **La Barranca**, abarcando el Cercado de San Lorenzo y la Cordillera de los Chiriguanos y comprendiendo hacia el Occidente la **Villa de Mizque** (Salinas), **Las Yungas de Pocona** y el **Valle de Cliza**.

Cuando la Mitra de Charcas se elevó a Metropolitana, en 20 de Julio de 1609, la Diócesis de Santa Cruz pasó a ser sufragánea de ella (que tomó el nombre de La Plata), como es hasta hoy.

Fue dedicada a **San Lorenzo**, a causa del nombre oficial y tradicional de la ciudad que debería ser cabecera de la Diócesis, y que heredara de la de **Santa Cruz de la Sierra**, la de Chiquitos, el carácter de capital de la extensa Gobernación cuyas provincias formaban la mayor parte del Obispado.

A éste se le llamó en ocasiones de **La Barranca,** y también de **Mizque**, ya por el otro nombre de la ciudad de San Lorenzo, o por haber residido en Mizque varios de los primeros Obispos.

En este inmensa extensión se han formado después: **el Obispado de Cochabamba** (1874), y a partir de 1920 al presente año de 1939, **los Vicariatos Apostólicos del Beni, Chiquitos, el Chaco Boreal** y el **Noroeste.**

Con tantas desmembraciones, el Obispado se ha reducido en el Departamento de Santa Cruz, a las Provincias del Cercado, Warnes, Sara, Ichilo, Vallegrande, Florida, y la parte de Cordillera de aquende el Guapay.

Hay tres **Vicarías Foráneas.**- las de Vallegrande, Florida y Sara,– y treinta **Parroquias**. Existen veintitres **Capillas.**

El Coro Catedralicio consta de ocho **Sillas.**

II
LABOR Y RASGOS BIOGRAFICOS DE SUS OBISPOS

En tres siglos y tercio que lleva de existencia el Obispado, estuvo regido por varones notables, muchos de los cuales por su carácter personal, espíritu apostólico y saber ilustraron la Mitra, como lo indican las breves notas que siguen:

1º D. Antonio Calderón, español, primer Dean de Santa Fe de Bogotá, obispo de Puerto Rico en 1592, trasladado a Panamá en 1599. Concurrió al Concilio de Lima en 1601 y fue primer obispo de Santa Cruz en 1605. "Haciendo la visita de su diócesis –dice el Barón de Henrión–, murió de más de 100 años en Salinas (Mizque), y fue sepultado en el convento de los Agustinos de esta ciudad". Dice Mendiburu que el obispo había contribuído con una gruesa suma para la fábrica de ese convento.

2º. Fr. Fernando de Ocampo, franciscano madrileño, consagrado en Lima, empezó a ejercer su ministerio episcopal en 1621. Como obispo de Santa Cruz consagró en dicho año, en Lima, al obispo de Concepción (Chile), Fr. Luis Jerónimo de Oré. Murió en Mizque en 1632, en su labor episcopal.

3º Dr. D. Juan Zapata de Figueroa, español, Canónigo, Provisor e Inquisidor de Sevilla, presentado para Obispo de Santa Cruz en 20 de junio de 1634. Fue trasladado a Trujillo, murió

en 1649, sin haber viajado a tomar posesión de esa silla.

4º Dr. Fr. Juan de Arguinao, dominico, natural de Lima, Prior y Provincial de su Orden, Catedrático de Prima Teología y Escritura en esa Universidad, presentado para Obispo por el Rey en 19 de Abril de 1646, lo consagró Obispo en Lima el Arzobispo D. Pedro Villagómez. Fue trasladado a la Metropolitana de Santa Fe de Bogotá en 1661. Propuesto para Arzobispo de La Plata, no aceptó por la distancia y su avanzada edad. Murió en Bogotá de cerca de 90 años. "Sin protectores y sólo por su mérito fué ascendido. Fué siempre humilde, caritativo y benéfico".

5º Dr. Fr. Bernardino de Cárdenas, franciscano, natural de Chuquiabo (La Paz), lector de Teología en su convento. Promovido a Obispo del Paraguay en 1638, fue preconizado en 18 de Agosto de 1640 y consagrado por el obispo de Tucumán en Octubre de 1641, electo de Popayán que no aceptó y trasladado a Santa Cruz en 1649. Aparece la serie de los Obispos de La Paz de 1666, a 1670, sin embargo "murió el 24 de Octubre de 1668, en Arani, lugar de su Obispado, de 105 años, 5 meses y 6 días"; pues había nacido el 19 de Mayo de 1562. Como Arani correspondía entonces al Obispado de Santa Cruz, es evidente que no llegó a tomar posesión del Obispado de La Paz, si como es creíble, fue promovido a él.

"Fue uno de los hombres más notables de su época, pensador tan ilustre como Casas y Palafox y más erudito que estos", dice D. Ricardo Palma. Fue autor del Discurso Teológico, dirigido al Papa Alejandro VII, que posteriormente en 1722 apoyado por Felipe V., dió mérito a que Benedicto XIV expidiese en 1748 la Bula que autorizó a celebrar tres misas el día de difuntos.

6º Dr. Fr. Juan de Ribera, peruano, agustino, "Catedrático perpetuo de la Universidad de Lima por una Real Cédula". Electo Obispo de Santa Cruz, tomó posesión en 1665 según Mendiburu. Este autor anota su eminente saber y que su elogio hizo el célebre

D. Antonio León Pinelo. Su retrato fue puesto en la Universidad de Lima.

7º Fr. Juan de Esturizaga, de la Orden de Predicadores, natural de Lima, electo en 1672. Murió en 1674.

8º Fr. Francisco de Loyola y Vergara, Provincial de los Agustinos de Lima, promovido a Obispo de Concepción de Chile, en 29 de abril de 1669. Lo nombró de Santa Cruz el Rey Carlos II; pero murió en Concepción, antes de trasladarse, en 1674 ó 76 según varios autores.

9º Dr. Pedro Cárdenas y Arbieto, limeño, Canónigo Teologal de esa Metropolitana, gran orador y teólogo. Fue electo Obispo de Santa Cruz en 1684, según Mendiburu por renuncia de Loyola y Vergara. En 1680 había ocupado la cátedra sagrada en la Metropolitana de Lima el primer día de las grandes fiestas que se hicieron en la beatificación de Sto. Toribio. En 23 de Octubre de 1684, estuvo ya consagrado y gobernó su diócesis hasta 1685, dejando adelantada la obra de la Catedral.

10º Fr. Juan de los Ríos y Berris, que para ser religioso renunció al Mayorazgo de su casa, que era cuantioso. Fue de la Orden de Predicadores. Natural de Lima, Prior y Provincial de su Orden en la Provincia de San Juan Bautista del Perú. Profesor, notable teólogo y orador. Por sus grandes merecimientos dice Mendiburu, el Rey lo presentó para Obispo de Santa Cruz. Empezó a ejercer jurisdicción desde Lima en 1688 y rigió la diócesis hasta 1692.

11º Fr. Francisco de Padilla y San Martín, limeño, mercedario. Obispo de San Juan de Puerto Rico en 1682, electo de Santa Cruz en 1693, gobernó esta diócesis hasta 1696 o 1698.

12) Fr. Miguel Alvarez de Toledo, mercedario Comendador de su Convento en Madrid, electo Obispo de Camayagua, trasladado a Santa Cruz en 1698.

13º D. Pedro Vásquez de Velasco. Arcediano de la Iglesia

Metropolitana de La Plata (Charcas). Obispo electo y Gobernador del Obispado de Santa Cruz, ya ejercía jurisdicción en Febrero de 1706 y estaba consagrado en Julio de 1708. Murió en Mizque, electo Arzobispo de La Plata en 1710. Consta que sus honras capitulares se celebraron en la Catedral de Santa Cruz el 3 de Septiembre de ese año.

14º Fr. Jaime de Mimbela, natural de Fraga, en Aragón, de la Orden de Predicadores, y de ejemplares virtudes. Ya ejercía en 3 de Enero de 1713, hasta el 25 de Febrero de 1719 en que fue promovido a Trujillo.Visitó Mojos por comisión del Rey. Murió en Trujillo en 4 de Julio de 1739, en olor de Santidad.

15º Dr. Juan Cabero y Toledo, natural de Trujillo, catedrático de la Universidad de San Marcos de Lima, Penitenciario de su Metropolitana. Lo eligió el Rey Felipe V y fue consagrado en Arequipa por el Obispo D. Juan de Otárola. Llevó a su diócesis a su costa PP. Jesuítas a los que confió la instrucción de la juventud. Ejerció el Obispado desde principios de 1720 y fue trasladado al de Arequipa en 1726 (de la que tomó posesión el 30 de Septiembre) rigiendo esa diócesis hasta 1724.

16º Dr. D. Miguel Bernardino de la Fuente y Rojas, limeño, Deán de Trujillo, electo Obispo en 1727. Estrenó y bendijo la Catedral. Visitó Mojos y al regreso de su visita, dirigió al Rey una carta informe el 20 de marzo de 1735 sobre esas misiones. Aunque fue electo para Guamanga en 1742, murió en 1743 sin tomar posesión de esa nueva silla.

17º Dr. D. Andrés Vergara y Uribe, limeño, era Párroco de San Lázaro cuando fue electo Obispo en 1743. Murió en el mar viniendo de España a tomar posesión.

18º Dr. Juan Pablo de Olmedo, natural de Tucumán, electo Obispo en 1745. Visitó Chiquitos, Mojos y Caupolicán y elevó el Rey un informe de esta visita. Murió en 1757 según la Guía de Forasteros.

19º D. Fernando José Pérez de Oblitas, natural de Arequipa. Deán de la Catedral del Cuzco y Provisor en Sede vacante en 1747. Electo Obispo del Paraguay en 1748, no acudió a tomar posesión de esa diócesis por razón de edad y distancia, y fue trasladado a Santa Cruz en 1756, a la que vino el año siguiente. Murió en el ejercicio en 1760.

20º Dr. D. Francisco Ramón de Herboso y Figueroa, limeño, electo en 1760 y aceptado por el Pontífice en 6 de Abril de 1761. Lo consagró en Lima el Arzobispo D. Diego Antonio de Parada. Reedificó y mejoró la Catedral de Santa Cruz, consagrándola en 1769. Por comisión del Rey, visitó Chiquitos y por subcomisión mandó hacer la visita de Mojos, informando documentalmente sobre el estado de esas misiones a la expulsión de los Jesuítas, tocándole establecer curas en lugar de los conversores y dictar nuevos reglamentos para el régimen de esas provincias, los que fueron aprobados por la Audiencia de Charcas y el Rey. Fomentó las misiones en Cordillera de los Chiriguanos y en Yuracarés. Para mejorar la atención de las de Mojos y servir al Rey, gastó más de doce mil pesos de su peculio en la apertura de un camino desde Cochabamba. El Rey le dió las gracias por este desprendimiento, mediante la Real Cédula de 14 de Enero de 1774. (Documento que original figura en el archivo del autor). Inició el establecimiento del Colegio Seminario en 1774. Habiendo concurrido al Concilio Provincial de la Plata, convocado por el Arzobispo D. pedro Miguel de Argandoña, a la muerte de este fue Herboso elegido Arzobispo en 1776, posesionándose el 2 de Febrero de 1777. Murió allí en Chuquisaca en 30 de Abril de 1782.

21º Dr. Juan Domingo González de la Reguera, natural de Asturias. Siendo Prebendado del Coro de Arequipa, asistió como Delegado al Concilio provincial convocado por el Arzobispo D. Diego Antonio de Parada en 1770. Era Canónigo de la Merced en Lima, cuando fue electo Obispo de Santa Cruz en 1776, siendo

consagrado allí mismo por el Arzobispo Parada. Rigió la diócesis de Santa Cruz hasta fines de 1781 en que pasó promovido a la Metropolitana de Lima, como sucesor del notable Arzobispo nombrado Sr. Parada.

Mendiburu resume así su actuación en el Obispado de Santa Cruz: "Examinó por sí mismo a su clero, visitó al Obispado y estuvo en Chiquitos; proporcionó escuelas y maestros a la juventud y estableció (es decir mejoró, porque ya estaba establecido) el Colegio Seminario. Hizo empadronar la diócesis que se vió contenía 108, 811 fieles, de los que confirmó 41.100"

Rigió todavía la Arquidiócesis de Lima 23 años; pues murió el 8 de marzo de 1805, y fue uno de sus más notables y laboriosos prelados.

22º Dr. D. Alejandro José de Ochoa y Morillo, chuquisaqueño, electo en 1781, año en que fue consagrado en Chuquisca por Fr. Miguel González, Obispo de Arequipa, que pasaba de España, vía de Buenos Aires a su diócesis. Tomó posesión en 1782. Visitó varias provincias de su Obispado, principalmente Chiquitos, de la que elevó al Rey un extenso y bien documentado informe en 1785, en cumplimiento de la R.O. de 31 de Enero de 1784, sobre el estado de las Misiones que estuvieron a Cargo de los Jesuítas. Conocedor de la necesidad de fomentar las Misiones, donó de sus rentas 20,000 $ para la fundación del Colegio Franciscano de Propaganda Fide que se estableció poco después en Tarata y que hasta hoy existe. Pasó a la diócesis de La Paz a fines de 1792, donde murió en 5 de mayo. de 1796. Dejó gratísima memoria en ambos Obispados.

23º D. José Ramón de Estrada, electo el 11 de Abril de 1791, prestó el juramento que prevenía la Ley 1º Tit. 7º Libro 1º, en La Plata el 10 de Noviembre de 1791, prometiendo no poner obstáculo al ejercicio del patronato Real, y cobro de derechos fiscales.

Por medio de su apoderado, el Coronel Seoane, edificó en Santa Cruz un local para el Colegio Seminario de la Santísima Trinidad, con un costo de 4000 $, amplísimo edificio, hoy reedificado para Teatro y Municipalidad.

Murió el 6 de Octubre de 1792, en viaje a la Sede, cerca de Arani donde había residido provisionalmente.

24º D. Agustín de Salinas y Pino, era Deán de la silla Metropolitana de Charcas cuando fue promovido a la diócesis de Santa Cruz y como renunció a la mitra sin tomar posesión, el Rey al aceptar esa renuncia en Rescripto de Aranjuez el 30 de Marzo de 1795, presentó por sucesor al Deán electo del Coro Arquidiocesano.

25º D. Manuel Nicolás de Rojas y Argandoña, natural de La Serena (Chile). Era Deán electo del Coro Metropolitano de La Plata, cuando fue presentado por el Rey a S.S. en Real Rescripto de 1795, electo el 18 de Diciembre de ese año, y posesionado el 2 de Agosto de 1795. Mediante la Carta de Ruego y Encargo y poder al Cabildo de Santa Cruz, éste se recibió en su nombre, de la autoridad espiscopal. Donó en Chuquisaca la Casa en que se estableció la Congregación de San Felipe Neri, en 19 de Marzo de 1795.

Llevó a cabo el establecimiento definitivo del Colegio Seminario, erigiendo las cátedras y dotándolas convenientemente.

A este Obispo le tocó interponer apelación ante el Virrey contra la resolución de la Audiencia que desmembraba el Obispado asignando a la Arquidiócesis la parte Sur de la Cordillera de los Chiriguanos. En su lugar hemos visto que tanto en Buenos Aires, cuanto en España se mantuvo a Santa Cruz en posesión de esa zona.

Este Obispo murió el 24 de Mayo de 1803.

26º Fr. Antonio de San Fermín, Carmelita, electo el 23 de Septiembre de 1805. No tomó posesión ignorándose el motivo.

27º D. Francisco Javier de Aldazábal y Lodeña, natural de Andaguaylas, Perú. Estudió en el Seminario del Cuzco. Fue Cura de Pirque por más de 20 años. En la Catedral del Cuzco ejerció la Canongía Magistral, fue Maestre-Escuela en 1802, y pasó a la Dignidad de Chantre de 1803 a 1807. Fue electo Obispo de Santa Cruz el 23 de Marzo de 1807, y consagrado al año siguiente en La Paz, a su paso hacia su diócesis por el Obispo D. Remigio La Santa y Ortega. Le tocó asistir a los primeros amagos de insurrección en Santa Cruz en 1809 (agosto), y al comienzo de la lucha de independencia en el año siguiente 1810. Murió el 24 de Junio de 1812 en Santa Cruz, donde residió fijamente.

28º Dr. Agustín Francisco de Otondo, felipense, al parecer potosino, presentado en 1814, pero cuyas bulas por causa de la guerra se extraviaron. Publicó en Potosí su 1a. Carta pastoral, el 14 de Enero de 1821. Llegó a Santa Cruz el 11 de Agosto de 1821. Asistió con singular mansedumbre y flexibilidad a la conclusión de la guerra de la Independencia y a la proclamación de la República en 1825. Hizo mucho por el fomento de las Misiones. El Gral. Sucre se proponía presentarlo para el Arzobispado, cuando Otondo murió en Santa Cruz el 13 de Junio de 1826.

Fue el último obispo del período español y el primero de la República. Después de él, y tras una larga vacancia, la diócesis tuvo los siguientes obispos:

29º Dr. D. Manuel José Fernández de Córdoba y Melo (1831-1837), chuquisaqueño, de quien Alcides D'Orbigny hace elogioso juicio. Canjeó con el obispo Aguirre y Velasco la Mitra cruceña pasando a La Paz.

30º Dr. D. Francisco León de Aguirre y Velasco (1837-1841), cruceño, a quien el Libertador Bolívar encontró de canónigo en Quito y atrajo a el Alto Perú. Por canje de Mitra, como vimos, vino a la Sede de Santa Cruz y fue quien emprendió

la construcción de la actual Iglesia Catedral. Pronto se retiró a Chile, donde murió. Era muy ilustrado y fue Senador por el Departamento.

31º Dr. D. Manuel Angel del Prado (1844-1856), Paceño, visitió la Diócesis hasta los extremos de Mojos, dejando una buena memoria, fue promovido al Arzobispado de La Plata (Sucre).

32º D. Agustín Gómez Cabezas (1856-1860, Potosino, notable por su humildad evángelica. Le tocó asistir a la inauguración del Hospicio de San Francisco. Murió en Santa Cruz dejando digna memoria.

33º D. Francisco Javier Rodríguez (1872-1877), Paceño. No dejó recuerdo edificante de su episcopado, por su defectuoso equilibrio mental.

34º D. Juan José Baldivia (1880-1891), Paceño. Fue Cancelario de la Universidad tuvo un laborioso Episcopado. Haciéndose coadjutorar por José Belisario Santistevan, pasó al Obispado de La Paz. Fue después Senador del Departamento del Beni. Murió en La Paz en 1899.

35º Dr. D. José Belisario Santistevan (1891-1931), Cruceño. Rigió la Diócesis sucediendo al Sr. Valdivia, hasta alcanzar cuarenta años de un episcopado meritorio en alto grado. Antes había sido Senador por Santa Cruz, Fundó el Seminario nuevo y el Colegio de Santa Ana. Fue Cancelario de la Universidad y presidió la reedificación de la Catedral. Habiendo rehusado siempre ascender al Arzobispado, fue hecho Prelado Asistente al Solio Pontificio y promovido al título de Arzobispo Personal. Se le designó también "Maestro de la Juventud".

Habiéndose hecho coadjutorar por Monseñor Daniel Rivero, en 1922, le entregó gradualmente la administración de la Diócesis hasta su muerte que ocurrió a la edad de 89 años.

Ha dejado una memoria ilustre, respetable y cariñosa.

36º Monseñor D. Daniel Rivero, Cruceño consagrado en 1922, rige la Diócesis siendo digno discípulo de Monseñor Santistevan, Dios lo conserve por muchos años

No se ha incluído en la nómina a varios Obispos electos que no llegaron a ejercer jurisdicción.

Es de notar que la inmixtión que en el régimen español tuvieron entre sí las autoridades religiosas y laicas, permitió cumplir al Obispado una gran parte de la misión de defender el territorio, colaborando a las autoridades civiles y militares.Los Obispos fundaron escuelas, colegios y academias, templos, hospitales y asilos y principalmente Misiones que eran organismos industriales, a la vez que atalayas de fronteras y núcleos de neófitos cristianos, con los que se hacía retroceder a la barbarie de la selva.

III
TEMPLOS Y FUNDACIONES DEL OBISPADO

Las dificultades que para el desarrollo artístico oponía el atraso de pueblos primitivos, con poco desarrollada cultura, y la situación mediterránea con escasas vías de comunicación hacia los centros principales–, se atemperaron en algunas provincias por la docilidad de los autóctonos que aprendieron artes manuales y se prestaron a la dirección inteligente de los Conversores, con lo que se llegó a construír templos capaces y ornamentados y hasta suntuosos, que en su tiempo llamaron la atención de viajeros inteligentes como D'Orbigny y el Conde de Castelnau.

Así hubo pueblos como el de San José de Chiquitos y San Ignacio, S. Miguel, S. Rafael San Pedro, Trinidad, San Ignacio, Exaltación y otros de Mojos, que tuvieron templos realmente notables "Colegios" y casas misionales capaces para la administración, o para escuelas de los indígenas de los dos sexos.

Nuestra primera catedral no fue una construcción notable, por la falta en la recién trasladada ciudad de San Lorenzo, de los materiales preciosos para una edificación suntuosa.

Residiendo de preferencia los primeros Obispos en Mizque, Arani, Pocona, Totora y Tarata, se preocuparon poco de la ornamentación de la Catedral, y antes bien se empeñaron algunos en trasladar la Sede a Mizque o Cochabamba. Producidas informaciones oficiales por orden del Rey, fracasaron esas pretensiones por la demostración de tener San Lorenzo (hoy Santa Cruz) situación ventajosa para la atención de las Misiones de Mojos, Chiquitos y Cordillera.

Por esta razón Obispos y Canónigos fueron emplazados a residir permanentemente en Santa Cruz - San Lorenzo.

Para la claridad de estos nombres conviene anotar que alternaron por más de dos siglos no sólo en el uso del pueblo, sino en la documentación. Los vecinos de la ciudad nueva que, desde 1611 alojó a la antigua, persistían en conservar el nombre de **San Lorenzo**; mientras que los de Santa Cruz, apoyados en sus primacías históricas, trataron siempre de imponer el nombre de la suya, fechando unos y otros los papeles con constante insistencia, cual si se tratase todavía de dos ciudades distintas, lo que ha causado para los no advertidos perjudiciales confusiones. Al fin el nombre de Santa Cruz, por ser el de la antigua Gobernación después Intendencia y el oficial de la Diócesis, se impuso, quedando a San Lorenzo sólo el patronato títular de la misma.

Colegio de San José de Tarata.- Las misiones del Obispado fueron servidas según los tiempos por conversores de los Colegios de Juli (Perú), Córdoba (Argentina) y Tarija (Alto Perú). El Obispo Ochoa y Morillo, cediendo una parte de sus emolumentos y obteniendo donativos de vecinos ricos, dejó la suma necesaria para establecer, dentro de la Diócesis, el Colegio Franciscano que se fundó en Tarata, el que al erigirse el nuevo

Obispado de Cochabamba debió trasladarse a Santa Cruz en cumplimiento del fin para que fue fundado, que era el de atender a las Misiones del extenso oriente.

Hospicio de San Francisco.- En 1860 se estableció en Santa Cruz un Hospicio de Padres Franciscanos, que subsiste hoy como subalterno para la atención de las misiones y parroquias del Vicariato de Chiquitos. El templo de este Hospicio llena condiciones regulares de decencia y belleza.

Su construcción se costeó por el óbolo popular, siendo uno de sus impulsores Monseñor José Andrés Salvatierra, de los próceres de la Independencia.

Santuario de Nuestra Señora de Cotoca.- En los primeros años del siglo pasado, se estableció a favor de la piedad popular, un santuario en el pueblo de Cotoca, en honra de una milagrosa imagen de María.

Queda a unos 20 kilómetros de la ciudad, a la que está unida por camino de automóvil.

Recientemente y merced al esfuerzo apostólico del R.P. Fr. Camilo Agrasar, ha sido reconstruído el templo, torres y reparticiones accesorias, estrenándose en 1932.

Templo de Jesús Nazareno.- En el sitio en que estuvo la antigua "Capilla de la Misericordia" perpetuada por un templo que se elevó a parroquia en 1880, se reconstruyó en 1893 merced al esfuerzo meritorio del Cura Dr. D. Manuel Jesús Lara, un templo grande y decoroso dedicado a Jesús Nazareno. Es uno de los mejores de la ciudad. Tiene tres naves con hermosas bóvedas de madera.

Templo de San Roque.- A los devotos esfuerzos del ya nombrado Monseñor Salvatierra, se levantó un modesto templo en el barrio sur-oeste de la ciudad, bajo la vocación del popular Roque de Montpellier, el que fue reconstruído en 1890 bajo la eficaz iniciativa del recordado señor don Teodoro Sánchez de

Bustamante, hijo del Dr. José Teodoro Sánchez de Bustamante, primer Rector que fue del colegio Nacional de Santa Cruz, y que había sido Diputado-Secretario del Congreso de Tucumán, que declaró la Independencia de las Provincias del Río de La Plata.

El templo se corona por una elegante torre.

Templo de la Merced.- Uno de los primeros de la ciudad de San Lorenzo, fue el que a poco de su traslación, en 1595, edificaron los PP. de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, que figuraron entre los fundadores y civilizadores en el Obispado. Cuando en 1840 se echó abajo la antigua Catedral para reconstruírla, se trajo a este templo el servicio catedralicio en el que se mantuvo hasta 1915, cuando se inauguró la nueva. El actual templo se estrenó en 1928 construído principalmente por los PP. Jesuítas, bajo la dirección del R.P. Andrés Manchado. Es de una nave tiene campanario y bóveda sólida y elegante, que lo hace uno de los mejores de la ciudad.

Hospital de San Juan de Dios.- Construído muy modestamente y con su respectiva capilla en los primeros tiempos de la República, fue gradualmente reconstruído y completado a partir de 1910, dotándolo de regulares pabellones denominados: "Monseñor Santistevan". "Maternidad", "Sandoval", de "Infecciosos", y de otras reparticiones médicas. Tiene una hermosa capilla y está atendido por Hermanas de la Caridad, Hijas de Santa Ana.

Asilo de Huérfanos "Mercado".- Gracias a la filantropía de los descendientes del Coronel Cruceño D. José Manuel Mercado– (de los de la gesta liberadora), y a iniciativa de uno de ellos, el Sr.José Mercado Aguado, el Dr. D. Nemesio Mercado hizo construir el amplio y hermoso edificio llamado "Asilo Mercado", con una buena capilla, y en el que se instaló el orfanato en 1927, que estuvo en su principio bajo la administración del Mñr. Rivero, entonces Obispo Coadjutor.

Por la ocupación, para cuarteles, que se hizo del local du-

rante la última guerra, ha sufrido los efectos de un descuido que ha hecho retroceder, en vez de mejorar, las condiciones del plantel. De su renovación, se encargará el H. Ayuntamiento, bajo cuyo patrocinio ha quedado últimamente.

"Hogar de Pobres".- Sobre la base de una donación de Monseñor Avelino Costas, se fundó en 1928 una institución de caridad, atendida por las Madres de la Cruzada Pontificia, la que ha recogido a buen número de valetudinarios, menesterosos y vergonzantes que pululaban o existían en la ciudad.

Tiene un local regularmente confortable y capilla.

Acaba de recibir el valioso donativo de un fundo de 30 mil hectáreas de extensión en el lugar de Espejos, que lo ha hecho humanitariamente el señor D. Luciano Candia, con lo que la vida de esta institución se afirmará, ingresando a mejores condiciones.

Colegio Seminario.- El "Antiguo" fue fundado por el Obispo Herboso en 1774 en los tiempos de España, a cuya caída dejó de funcionar. El Obispo Estrada, lo había dotado del amplio local que en la República se asignó al **Colegio Nacional**. Tenía una capilla que después sirvió como templo parroquial del Sagrario.

Bajo el Obispado del Señor Baldivia, Monseñor Santistevan fundó en 1881 el **nuevo seminario** bajo la forma de Instrucción Primaria, Secundaria y Facultad de Teología, que ha durado hasta hace poco. Hoy queda reducido a una Escuela Fiscal de varones con el nombre de "Monseñor Santistevan". El Seminario llegó a gozar de crédito como uno de los mejores planteles de la Republica.

Colegio Santa Ana.- En 1892.- Establecióse, por iniciativa y bajo el patrocinio del Obispo Santistevan, un Instituto de Instrucción primaria completa, con internado, para mujeres, a cargo de religiosas "Hijas de Santa Ana" el que desde entonces ha desempeñado papel importante en la educación femenina. Ha ido mejorando la planta del Colegio en comodidad y ornato y tiene

una buena capilla

Catedral.- La reconstrucción costeada principalmente por el óbolo popular que superó los 250.000 pesos de 18 peniques,– se llevó a cabo de 1904 a 1915, bajo los auspicios personales del Obispo Monseñor Santistevan, colaborado por una **Junta Impulsora** de la que fue miembro laboriosísimo el Deán D. Nicanor Landívar.

Se levantó en el mismo sitio de la antigua Catedral y conservando lo posible de la que se intentó construír en 1840: en una de sus dos sólidas torres se puso el reloj público dedicado por el notable hombre público cruceño D. Ovidio Suárez.

El templo es imponente, con tres naves y crucero, bóvedas de madera, y sus altares están ornamentados con antiguas obras de platería.

Otros templos.- Entre las poblaciones del Obispado que tienen templos dignos de mención se cuentan:

Vallegrande, que posee un regular templo **Matriz**, y dos capillas. Hay en esta ciudad una comunidad de PP. Redentoristas, en cuyo convento se ha puesto un **Salón - Teatro** catequístico, y otra de "Hermanas de las Escuelas Cristianas" que tienen a su cargo el **Asilo de Huérfanos de Guerra**, y el Colegio femenino de Santa Clara, en buenas condiciones de organización. La casa fue donada por el filántropo D. Froilán Arana.

Samaipata.- El templo es antiguo y ha conservado su hermoso retablo colonial de madera tallada.

Otros templos que fueron notables en pasados tiempos, como los de Buena Vista y Chilón, se hallan descuidados y hasta en ruinas.

Cotoca.- En otro lugar hicimos mención de este Santuario.

Para mayores datos sobre el Obispado y la triple acción religiosa, civilizadora y de conservación y defensa del Oriente

Boliviano-provincias y fronteras- que le cupo desempeñar en el período Español, consúltese el libro **"Historia del Obispado de Santa Cruz de la Sierra**. Capítulos relacionados con la cuestión del Chaco Boreal" del autor de este trabajo.

Tal es la **Monografía** que a la ligera se ha formulado, para llenar el honroso encargo que a nuestra vuelta al suelo natal, nos hiciera el Excmo. Obispo Monseñor Daniel Rivero, y que se destina a ocupar las páginas asignadas a nuestra diócesis en el **Libro de la Nación Boliviana.**

Santa Cruz, 24 de Septiembre de 1939

Plácido Molina M.

Cerrando el Párrafo

Como la síntesis histórica del Obispado que se escribió para el "Libro de la Nación Boliviana", que hemos insertado aquí, termina en el Episcopado de Mñr. Rivero, la completamos hasta el día poniéndola el final de otro extracto que publicara el Boletín Eclesiástico:

Avanzando en edad Mñr. Santistevan, designó por coadjutor a Mñr. Daniel Rivero, que después de él conservando el prestigio de la Mitra que fuera tan realzado, la rigió por casi una década, hasta ser merecidamente promovido a la Metropolitana. En su tiempo se formaron los Vicariatos Apostólicos de Chiquitos y El Chaco, reduciendo la jurisdicción del Obispado a las provincias del Cercado, Sara, Ichilo, Warnes, Vallegrande, Florida y parte de Cordillera que conserva y que es una buena extensión para ser atendida por un Obispo.

A este Obispo le tocó afrontar las dificultades que para la Iglesia Boliviana trajo la guerra del Chaco, señalándose por su caridad con los soldados y sus familiares y por su patriotismo en la cooperación a la defensa de la soberanía nacional.

A sucederle ha venido Mñr. Agustín Arce, del Coro Metropolitano, que rige dignamente nuestra diócesis desde hace un año, continuando la tradición honrosa de sus inmediatos antecesores y a quien Dios conserve por muchos años.

Por la síntesis, puede apreciarse a juicio sereno de historiógrafo, que no obstante la pobreza de los recursos y la extensión antes desmedida, el Obispado cruceño cumplió la gran misión que le fuera asignada, que era la de cristianizar y contribuir a la cultura de los pueblos de nuestro oriente, para los que fue siempre un foco de esfuerzos tesoneros y meritorios.

Como el Estado se apropió de la gran casa que, en el período español, fue Palacio Episcopal y Seminario, la Mitra se debate en la pobreza de la que no la sacaron aquellos Obispos influyentes y aristócratas de antaño, porque, españoles o bajoperuanos en su mayoría, añoraron la traslación de sus personas o de la Sede a lugares más confortables o prósperos– (por lo menos a Mizque o Cochabamba)– propósito en el que fracasaron contrariados por las autoridades laicas, los Gobernadores y la Audiencia de Charcas, que hubieron de comtemplar la necesidad de atender a la frontera internacional, y a las grandes provincias misionarias entre las cuales quedaba esta ciudad: Yuracarés, Mojos, Guarayos, Chiquitos y la Cordillera; centro estratégico ubicado en las laderas de los contra fuertes andinos y a la cabecera de los grandes llanos, futuro cruce de rutas continentales. Posición geográfica excepcional que no alcanzó a entrever la miopia de nuestros estadistas y conductores.

Hagamos votos al cielo porque con la vuelta de los PP. Jesuítas y el impulso que promete dar con un Convento de PP.

Franciscanos, tenga el Diocesano la cooperación que por la escasez del clero propio, necesita, para el sostenimiento de las misiones que todavía son precisas y para el fomento de la fe popular, base de todo progreso no sólo religioso sino social, dada la influencia decisiva que la doctrina del Crucificado ejerce en las conciencias para levantar el nivel moral de las familias y de los pueblos.

Para conmemorar la primera visita que un primado Nacional (Mons. Daniel Rivero), hace a nuestra Diócesis, hemos creído que era oportuno hacer estas reminiscencias, aunque sólo sean en la forma de un improvisado bosquejo.

Vaya como una expresión austera sin duda, pero expresiva del saludo lleno de afecto y respeto que por mi órgano le ofrece la Acción Católica de Varones de Santa Cruz, que él mismo iniciara entre nosotros.

Plácido Molina M.

Nota.- Esta posdata a la síntesis histórica que precede, fue escrita en 1943.

Anexo 26
NOTAS HISTORICAS DE LA CATEDRAL

La primera catedral, a falta de mejores materiales, fue al estilo "regional", como se llamaba a las construcciones semi-rústicas hechas en los pueblos de la zona en que aun no había fábrica de tejas y ladrillos. Se edificó de adobes, las paredes, y el techo con el tallo acanalado de las fuertes y abundantes palmeras.

Los primeros Obispos, a pretexto de esas y otras deficiencias y del clima cálido, residieron en Mizque, Arani, y otros lugares comprendidos entonces en la Diócesis, y que les ofrecían socorrida estadía.

Como por lo provisional de esa construcción, no duró mucho tiempo, luego se acometió una refacción en mejores condiciones, de la que se dice que el Obispo Cárdenas y Arbieto, al ser trasladado, la dejó adelantada y no obtante a poco de ser concluída, ya estaba nuevamente ruinosa en tiempo de Herboso, el que la reedificó con más decencia en 1769.

Como tampoco esta construcción, aunque de tejas, resultara de gran duración, a principos de la República estaba tan ruinosa, que fue preciso pensar en su reconstrucción, y se le destinaron recursos en el Presupuesto. En 1838, en la Administración del Gral. Santa Cruz y siendo acá Prefecto el Gral. Velasco, se ordenó la demolición que sólo se llevó a cabo en 1840, habiendo planeado la reconstrucción el Ingeniero Mr. Felipe Bertrés. Por desgracia, los dineros acuñados en Potosí

con chafalonías de la Catedral fueron dilapidados en una de tantas revoluciones y la obra se aplazó por mucho tiempo.

El Obispo Prado acometió con gran empeño la obra de los nuevos cimientos; pero su ascenso a la Metropolitana, en 1856, atrasó otra vez el trabajo por algunas décadas.

En los años 84, 85 y 86, en el Episcopado del Sr. Baldivia, se prosiguió la obra: quedó con los paredes a una altura conveniente, adelantada una de las torres, y la otra casi concluída.

Así había de estar 18 años más, hasta que en 1904, Mñr. Santistevan emprendió con tal empeño la reconstrucción y halló tan eficaz apoyo en algunos colaboradores y en el pueblo todo de la extensa Diócesis–, que, reunidos los dineros necesarios a la vez que se proseguía la obra recomenzada ese mismo año hubo de verla coronada en 1915, consagrándola el 18 de Agosto de ese año. Realizaba con ello la más difícil y meritoria labor, a la vez en pro del culto y del ornato de la ciudad, y con el costo de más de un cuarto de millón de pesos de a 18 peniques por peso boliviano.

Anexo 27
LA OBRA DE LA CATEDRAL

El Secretario de la Junta Impulsora y el Ingeniero de la Obra
(Reportaje)

Secretario.- La Junta Impulsora de nuestra grande obra me ha encargado recibir de Ud. los datos precisos para satisfacer al público, salvando así las observaciones de algunos descontentos con el trabajo de la Catedral. Va pues Ud. a dignarse responder a cada uno de los puntos que yo le proponga.

Ingeniero.- Con el mayor agrado, yo tengo aun más interés que Uds. en estos esclarecimientos: pues mientras a la Junta se la tilda más o menos severamente, contra mí se recurre hasta a la calumnia.

Secretario.- También contra la Junta hay afirmaciones que equivalen a ella, o que suponen a sus miembros enteramente legos en cuanto a las formalidades requiere un trabajo que en nuestro país es monumental. Así por ejemplo se ha tenido la ocurrencia (no quiero calificarla de otro modo), de decir que la obra no se hacía con sujeción a plano alguno, siendo como es tan cierto que en la sesión del 29 de Agosto de 1904, fueron aprobados los diferentes planos exhibidos por Ud. y que representaban la construcción de todas sus fases principales y con sujeción a las que debía ajustarse la obra, como se estipuló expresamente en el Contrato firmado en 9 de Septiembre del

mismo año. Si mi memoria fuera ingrata, no me dejaría equivocar el **Libro de Actas** respectivo. Y sin embargo se ha hecho la afirmación de la no existencia de los planos de una manera tan insistente, que asombra.

Ingeniero.- Hay en eso algo de misterio. Un día recibí yo el anuncio de que los planos debían serme robados, pero como creí que eso era imposible, no dí entonces importancia a la noticia. Después la repetición de la advertencia y las afirmaciones publicadas por El Trabajo, me han hecho dudar y casi creer que aquello del robo tenía fundamento. A propósito yo ruego a Ud. Sr. Secretario que pida en mi nombre, a la **Junta Impulsora**, haga litografiar el plano principal, el que podría en tal caso ser enviado al Gobierno y principales contribuyentes de la Obra.

Secretario.- Acepto su idea y la patrocinaré en la Junta. Hoy que se ha instalado en esta una Litografía, y que ella es dirigida por un inteligente hijo del país, creo que ese trabajo podría hacerse bien, pronto y económicamente en esta Ciudad.-

Ahora empecemos: ¿Qué dice Ud. a las observaciones sobre la solidez de la obra?

Ingeniero.- Que ella corresponde a la que debe tener una obra de esta clase, y para ello me fundo en las siguientes consideraciones:

Por lo que respecta a las paredes exteriores, nada hay que decir: ellas son de una solidez tal, como para una fortaleza, y tanto, que nos han obligado a continuarlas haciendo un enorme gasto de material , que se justifica sólo porque estábamos en la precisión de seguir la planta trazada por los iniciadores de la obra, en cuanto fuera posible y compatible con las exigencias actuales del proyecto y del país.

Las observaciones de los descontentos **interesados** de la obra, se dirigen contra esas paredes sencillas interiores, que están sustentadas sobre vigas por las columnas del crucero y que

estriban en las paredes principales. Ellas, sin embargo, tienen 3 metros de largo, 1.75 de alto por término medio y 0.30 de grueso, o sea 3m x 1.75 x 0.30=(a)=1 m^3 57 c^3. I como está reconocido que el metro cúbico de construcción de cal y ladrillo, pesa 1,800 kilos, resulta que la pared citada gravita sobre la viga apenas 1.57 x 1,800 2,826 kilógramos.

Y como la unidad clásica de resistencia en flexión de una viga de roble, es: R=0 kilo. 80 gramos por milímetro cuadrado y la unidad de elasticidad en tracción o compresión, es de 12.00 kilos, resulta que hay un exceso considerable de fuerza no utilizada.

Es en efecto tan considerable este exceso que si por razón de ser las maderas en los países cálidos y húmedos inferiores en calidad a la de los países fríos y secos, rebajamos una cuarta parte su resistencia, tomando como base segura 60 gramos por mil cuando (R=0. kil. 60 gr. mil. cuad), todavía nos resulta ese exceso conforme a las fórmulas siguientes:

$$\frac{p = 2\,R\,ab^2}{3\,1}$$

(P. representa el **peso**, R. indica la resistencia, o sea los 0,60 gr. por mm^2.- **a** la extensión o sección horizontal de la pieza, su sección vertical o alto, cuyo todo, se divide por el triple de su largo (3 1) entre los dos puntos de apoyo o remate).

Como las piezas colocadas tienen 3 metros de largo, 0,22 en su sección horizontal y 0,25 en la vertical, una sección horizontal de 22 cm^2 x 100 en cada metro lineal, dará como resultado 2,200 cm^2 por metro, y 6,600 en cada viga o pieza. Ahora, tomando la mínima base aceptada para la resistencia (0,60 gr. por mm^2), tendremos la fórmula y peso de práctica: 6,600 cm^2 x 600 gramos = 3.960,000 o sea 3,960 kil. de peso que puede soportar cada una de las vigas en cuestión.

Y como se dijo y probó antes que la pared sustentada sólo pesa 2,825 kil, resulta un exceso de fuerza no utilizada de la viga,

igual a 1,134 kilos.

Es decir, en otros términos, que la viga podía soportar sin peligro alguno una tercera parte más del peso que actualmente soporta. Agréguese a esto que como están los arcos que estriban sobre las columnas, resulta que las dichas vigas apenas soportan el insignificante peso que está bajo los arcos y sobre las vigas que sólo se pusieran por la desconfianza que se me hacía concebir acerca de la resistencia y buena calidad del material. Es de tal modo que, aun arrancadas las vigas, las ligeras paredes a que nos referimos se sustentarían perfectamente.

Secretario.- ¿I en cuanto a la resistencia de las columnas a que hemos hecho referencia?

Ingeniero.- Una columna de ladrillo y cal, según las reglas de la Escuela, soporta una carga de 8 kil. por cm^2. Nuestras columnas miden 1m x 1m y las otras 1,80m x 1.40m, lo que dá para las dos del medio: 100 x 100 = 10,000 x 2 = 20.000 cm^2 x 8 kilos o sea una carga de fuerza comprobada de 20.000 x 8 = 160.000 kilos.

La pared que gravita sobre las dos columnas menores del crucero, mide 11m 50 c de largo por 7m de alto y 0,45c de grueso, o sea 11,50x7x0,45 = 36m^3 22c^3, los cuales pesan según las experiencias de la práctica y los datos anteriores: 36m^2 22c^3 x 1800 kil. = 65,205 kil. De donde se deduce que siendo la fuerza de resistencia de las dos columnas 160,000 kilos, y sólo 65,205 la fuerza gravitante, hay una fuerza excedente de 94,795 kilos, que es otro tanto y una mitad más de la actualmente utilizada.

Secretario.- ¿Y qué dice Ud. acerca de la necesidad de alquitranar las maderas?

Ingeniero.- El alquitrán se usa por los entendidos para preservar las maderas expuestas al agua y al sol, como las que se emplean en embarcaciones, etc.; pero como las maderas empleadas por nosotros no van a estar en contacto con el agua ni con el

sol y sí bajo de techo y aun entre paredes, no se presenta necesidad de alquitranarlas. El alquitrán no preserva como se cree, de toda clase de bichos, las maderas, y tiene además el defecto grave de hacerlas muy combustibles.

Lo que hoy se emplea para preservar las maderas de los insectos, es el **creosolato de potasa**, pero esta sustancia no se habría podido obtener en el país, por lo menos en cantidad suficiente y tiene subido precio, por lo que no era posible emplearla de inmediato, a más de no estar eso en mi compromiso. Necesita además, el empleo de esa sustancia, de estanques en los cuales las maderas se sumerjan para que se impregnen de ella.

Por último: los procedimientos para preservar las maderas son enteramente nuevos, y el maderamen empleado en las grandes Catedrales Europeas ha durado y durará siglos, sin embargo de no haberse empleado tales medios preservativos que aun no se habían inventado cuando aquellas se construyeron.

Secretario.- Pero, ¿acaso las maderas empleadas en nuestra Catedral, son de lo mejor en su especie?

Ingeniero.- Así o poco menos, lo creo. Además ya ve Ud. que he calculado su fuerza de resistencia en una cuarta parte menos que las de otros países. También he consultado a muchos hombres del país, experimentados en esta materia y sólo he empleado lo mejor y más recomendado como las llamadas **Jichiturique, tajibo**, etc. que son excelentes y que resisten por sí a la acción de las polillas. La fuerza de la madera depende más que de otra cosa, de la manera como se la coloca y emplea, que de la resistencia intrínseca de ella, y por eso habrá notado el sistema de llaves y tirantes empleados, nueva en el país, está combinado para evitar las torceduras que son naturales en las maderas. Los **pies de amigo**, los tornillos, los contrapesos, etc.; cuanta seguridad dá el arte para evitar esos desperfeccionamientos, se ha

puesto en juego para conseguir su inmovilidad.

Y a propósito, he de advetir a Ud. que la madera no es menos resistente que el hierro mismo para las construcciones. La cuestión está en no cargar ni al hierro ni a la madera **más** de lo que pueden resistir. De lo contrario uno y otra sucumben. Si en Europa se prefiere el hierro, es por la baratura, pues una viga como las que se ha empleado acá, costaría allí.muchos francos y una de hierro de igual resistencia costaría apenas 16.

En los países húmedos aún es más preferible la madera, porque el hierro es atacado por la constante oxidación.

Secretario.- Por ahora vamos a suspender estas explicaciones, que ampliaremos cuanto convenga para conocimiento del público sensato: pero no quiero dejar pasar los puntos referentes a ciertas construcciones que se le atribuyen malévolamente y cuyas respuestas me ha pedido Ud. que consigne en estos esclarecimientos.

Ingeniero.- Le agradezco por ello: En efecto la especie de que yo he construído el **Club Social de Cochabamba**, me ha lastimado mucho: Voy a referir a Ud. la verdad de los hechos, para lo cual apelo al testimonio de los Sres. de la mencionada Ciudad, que entrarán en mi relato:

Cuando estuve en Cochabamba, en 1902 a 1903, encontré que los miembros del **Club Social** se habían propuesto obtener un local apropiado para sus sesiones y actos públicos. A este objeto el Sr. Obispo Anaya habíales vendido su antigua casa en la que se trataba de hacer un Salón espacioso.

Consultóseme si era posible para hacer de dos salas una, emplear tirantes de 10 mts. de largo, a lo que contesté que sí, siempre que la madera fuese de buena calidad. Para este supuesto dí el plano y los modelos para la construcción.

Díjoseme entonces por el Sr. General López, que él tenía en su finca de Vinto hermosas vigas de eucaliptos, a lo que

contesté que esa madera no era fuerte y que si la empleaban no respondía de su resistencia.

Supe después que no obstante mi advertencia, habían empleado esa madera, y como yo no intervine para nada en la construcción, ni me importaba lo que sucediera sobre advertencia, me encogí de hombros y callé.

Tocóme solamente idear la forma del cielo raso que pintó el Sr. Nogales, dándole el aspecto de una bóveda elevada, que disimuló el defecto capital del Salón del Club, su largura, que no estaba en armonía con su poca elevación.

Por lo demás tampoco me consta que ese edificio se haya derrumbado, ni soy responsable poco ni mucho de su ruína, caso de ser cierta. Siendo las paredes viejas y de adobe, y habiéndoles quitado según sé unas construcciones laterales, que le servían de estribos, era natural que hayan flaqueado.

Secretario.- ¿Y qué hay de verdad en la afirmación de que Ud. construyó un mal puente sobre el río de Quillacollo?

Ingeniero.- Es cierto que yo lo empecé a construír, más como faltaron los fondos, se interrumpió la obra. Cuando ingresé a Cochabamba, supe que unos pescadores con dinamita habían causado algún deterioro a lo ya construído, lo que supe por relación del Subprefecto Sr. Morales. Ese desperfecto sirvió de pretexto para construír uno nuevo a distancia de un kilómetro poco más o menos. Sus razones tendrían para ello, que no es del caso expresar y que quienes hicieron eso, se las sabrán. El tiempo esclarecerá estas cosas.

Lo que por el momento queda en claro, es que yo no soy culpable de la destrucción del puente.

Secretario. ¿Y qué hay sobre el puente provisional del Piraí?

Ingeniero.- Esa acusación ya no es calumniosa, como las anteriores: es altamente ridícula.

Un día, con el fin de facilitarnos el cruce y recruce del río de Piojeras, formé con la ayuda de dos hombres, un montón de piedras, sobre el que debíamos poner algunos palos rústicos, lo que tampoco se hizo al fin. Decir que eso fue un puente, esto es que mi intención fue construir uno permanente, es el colmo de la ignorancia o de la malicia.

Debe Ud. Sr. Secretario, en conclusión por ahora, expresar a los Sres. de la Junta Impulsora de la Obra, que no habiéndome guiado ningún interés mezquino en el trabajo de la Catedral , estoy dispuesto a abandonarlo en cualquier momento, y que celebraría que haya un individuo capaz de buena fe que se comprometa seriamente a continuar el trabajo, tanto más si ello se hiciera, como se ofrece, por la mitad de los precios que ahora se pagan y que dada la careza de los salarios y de los materiales, son de lo más equitativo.

Ud. sabe Sr. Secretario que hemos hecho el trabajo en condiciones realizables para el estado económico del país y para los recursos con que se contaba y se cuenta. Nadie duda que pudo, con otros medios superiores, ser más suntuoso el templo, pero es preciso considerar que al principio ha sido necesario vencer, en la misma Junta, la timidez para dar mayor ensanche al plano, destruyendo parte de lo antiguamente construído, y que nos hubiera obligado en pleno siglo XX a trabajar un templo de estilo antiquísimo. Hoy por el contrario nuestra Catedral promete ser el mejor templo de la República, exceptuando el de La Paz, y también el de corte más moderno.

Ud. recordará Sr. Secretario las constantes observaciones que se me hacían por algunos de los miembros de la Junta, sobre que la cal en el país era preciso ponerla en remojo diez o quince días para que tenga liga, que las maderas se enarcaban, etc., como si eso no sucediera en todo el mundo cuando son malas o éstan mal colocadas, y sobre todo, eso y aquello otro, lo que me

ponía a veces en una verdadera tortura para satisfacerlos con el escaso castellano de que dispongo.

Respecto a las **ubicaciones** diga Ud. a la Junta que yo no tengo la culpa de que los Sres. de la Comisión no comprendan mis operaciones, y que si desconfían de la seriedad de mi palabra, les queda el derecho de comprobarlas cuando quieran.

Secretario.- Tenga Ud. entendido que traduciré sus explicaciones con la mayor fidelidad que me sea posible, para que el público esté advertido de todo y note la sinrazón de los ataques operados por algún descontento, o **interesado** como se titula. Volveremos sobre ello cuantas veces sea necesario.

Ingeniero.- Agradeceré a Ud. el favor, así como a la Junta que me proporciona la ocasión de hacer esto en una forma compatible y conveniente en obsequio del público.

Así poco más o menos se desenlazó este diálogo, que creo haber interpretado en sus detalles esenciales.

Santa Cruz, Junio de 1906

Plácido Molina M.
Secretario de la J.I.

Nota.- El Ingeniero fue Mr. León Mousnier.

Anexo 28
EL ANTIGUO SEMINARIO

Obligados a reducir lo referente a estos temas, remitimos al lector a nuetro libro "Historia del Obispado de Santa Cruz de la Sierra, Sucre, 1938, y a la "Historia de la Universidad" del Dr. Julio A. Gutiérrez, que traen datos sobre este plantel; pero a fin de integrar antecedentes precisos, resumiremos aquí los siguientes:

Para subsanar el daño causado a la diócesis con la expulsión de los Jesuítas (1767) quienes a más de atender a las misiones de Mojos y Chiquitos tenían una buena Escuela en la ciudad, el Rey Carlos III hizo librar al Ministro Conde Aranda la orden de 25 de Octubre de 1768, para que, de acuerdo a la Cédula Real de 30 de Noviembre de 1765, se estebleciese el "Colegio Seminario de la Santísima Trinidad", el que, al fin, fue fundado en 1774 por el obispo Dr. Francisco Ramón de Herboso y Figueroa. Tenía, asignados fondos especiales y, al principio, las siguientes cátedras: la de leer y escribir, la de latinidad, y la de filosofía y moral.

Mejoráronlo algunos obispos sucesores: la Reguera trajo maestros; Estrada mandó edificar el amplio edificio que había de servir de Palacio Episcopal y Seminario, con la respectiva "Capilla" que hasta nuestros días conocimos, y que ocuparon los sitios en que hoy están la Universidad, la Casa Consistorial (hoy, Casa de la Cultura) y un teatro; y Rojas y Argandoña aumentó las cátedras y las dotó mejor.

Para su sostenimiento el Rey había fijado ciertas rentas; se obtuvo una Estancia –la de Guayabas–, que tenía ganados y esclavos; después, suprimido el Seminario, se vendieron aquéllos en tiempos de la República.

En su local se estableció en 29 de Abril de 1832, el "Colegio de Ciencias y Artes" cuya creación se decretara ya en 1827, y había de convertirse en el "Colegio Nacional" por Ley de 22 de Noviembre de 1872, reglamentada por D.S. de 15 de Enero de 1874. Establecido el de Ciencias y Artes, se remató parte del fundo, que compraron particulares, y entregóse al obispado la "Capilla" que, en distintos tiempos, sirvió de Parroquia del "Sagrario" de la catedral, hasta 1915, en que, reedificada ésta y enagenada aquélla (en estado ruinoso), se llevó de allí la administración parroquial a La Merced como hasta ahora (1944).

Así la Mitra se quedó sin Palacio y sin Seminario, y la Iglesia Cruceña sin bienes propios y si, al principio, el culto se sostenía con los diezmos –que venían de instituciones mosaicas_, después mediante un Concordato con la Santa Sede se asignaron subvenciones o sueldos en el Presupuesto Nacional, en el que, en lugar de aquella antigua contribución de carácter religioso, se estableció el "impuesto catastral".

Cuando Mñr. Santistevan fundó su Seminario, éste se sostuvo con los recursos que él arbitraba, a base de los suyos propios y de las exiguas "pensiones" de los alumnos, y más tarde con una siempre escasa "subvención" oficial. La constante amenaza de suprimir estos subsidios, oprimiendo al Seminario, y de aumentar la intromisión de las autoridades laicas, para quitarle el carácter eclesiástico fue uno de los más constantes sufrimientos del Prelado, agravados con la edad y las enfermedades.

Anexo 29
EL CLERO CRUCEÑO EN EL SIGLO XIX

Desde los tiempos últimos de la Colonia, había queja contra los malos curas. Algunos gobernadores, en especial Lázaro de Ribera, de Mojos, y Barthelemy, Verdugo, de Chiquitos, abrieron campañas no siempre mesuradas contra los Conversores de las Misiones.

Algunas veces los Obispos, oyendo las excusas, los defendían, porque es sabido que en los ataques hay exageración de defectos y abultamiento de hechos; pero es indudable que la mayoría de esos "pastores", faltaban si no por la preparación por la moralidad. Los más no tenían vocación, y cuando se expulsó a los Jesuitas –cuyo buen recuerdo perdura entre los indígenas como una tradición de bienandanza–, se explicó aquello diciendo que, tras la **Expulsión** el Obispo Herboso había pedido a los otros Obispos los clérigos que a él faltaban para reemplazar a los expulsos, y que naturalmente le enviaron a los que allá sobraban, más por la calidad que por el número.

Esos clérigos iban a las Misiones a ser, conforme a los **Reglamentos** de entonces, no sólo "Conversores" sino "Administradores" de los recursos misionarios, y abusando en varias formas de la docilidad de los autóctonos –que tenían respeto por la "corona" (tonsura) y "las manos sagradas" de los sacerdotes, aprendido de los Jesuitas–, despotricaban a más y mejor, con el lejano contralor del Obispo a centenares de leguas, y de las poco

influyentes autoridades políticas.

Algunos de esos vinieron después a la ciudad, o para tenerlos "a raya" el Obispo, o por relevos y promociones forzosas en el escaso personal y, como rara vez se enmendaban, trajeron consigo sus malos hábitos.

Nada de extraño tiene pues, que con tales "apóstoles", hasta entre los de Cristo hubo un Judas, fermentasen los "Cismas", que tanto conmovieron la respetabilidad de la jerarquía eclesiástica y su ascendiente en los pueblos.

Quizá impresionado por la escasez de sacerdotes, el obispo Rodríguez, de 1870 a 1877, dió en ordenar a postulantes de la peor especie, que si aprendían mal el latín, sabían menos del cumplimiento de los deberes sacerdotales.

Unido el personal de antaño, no siempre bueno, con este improvisado por un obispo que él mismo dio escándalos inauditos –tenía impulsos justificadamente sospechosos de anormalidad cerebral–, resultó una pésima levadura" para la conformación del clero de la diócesis, que había de dar trabajos y sinsabores. Luego vinieron, Baldivia y Santistevan, y pusieron a prueba su autoridad y carácter para adoctrinar y moralizar a vasallos tan indisciplinados.

Para corroborar estos juicios formados a base de convicciones tomadas de buenas fuentes y no dejar que se crean aceptados a la ligera, hemos consultado las **memorias** o apuntes inéditos que poseemos del Dr. Victorino Rivero Egüez, persona respetable, buen observador de los hechos contemporáneos a él –de 1850 a 1900–, y nada sospechoso de abultarlos para dejar mal parados a clérigos y obispos, y estamos convencidos de que hemos tirado la línea recta quedándonos aún cortos en cuanto a la gravedad de los males que sufría, por entonces, la Iglesia y la sociedad cruceña. Cuando demos publicidad a esos interesantes escritos –lo que, Dios mediante, haremos pronto–, se verá que no

hemos exagerado aquella desgraciada situación.

Por lo pronto bastará adelantar que el prudente Dr. Rivero –padre de quien había de ser posteriormente nuestro obispo y arzobispo de Sucre–, juzga que la administración de Mons. Rodríguez, no menos que su conducta, constituyen páginas negras del Episcopado cruceño y anota la práctica arriba mencionada de ordenar a sujetos ineptos e inmorales. Para esas ordenaciones usó y abusó -agregamos nosotros–, de las disposiciones canónicas relativas a las facultades especiales, llamadas **decenales**, de que se hallaban revestidos los obispos de América.

Hechos hubo, de ese tiempo, que rayaron en escándalos y fueron hasta los tribunales, originando una excomunión y un ruidoso proceso, demostrativos de que, entonces, ocurrió el máximo descenso de la moralidad en la clase sacerdotal del país.

Estos acontecimientos que el obispo no supo atenuar, aceptando la sugerencia de los vecinos en sentido de solicitar su coadjutoría, le causaron tanta pena que agravaron sus dolencias y lo llevaron, prontamente, a la tumba.

Si se tiene en cuenta que antaño, por la herencia de la conquista y civilización de estas regiones, la vinculación de la vida civil con la religiosa era mayor que hoy, y el escándalo trascendía con mayor intensidad que hogaño–, se comprenderá que la reforma del clero fuese para Mons. Santistevan, de espíritu ascético y de vida conventual, la más sangrante de sus preocupaciones.

Anexo 30

NUNCIATURA APOSTOLICA DE BOLIVIA

Nº. Protocolo:

1676 La Paz, 25 de Noviembre de 1930

Excmo. Señor Ministro,

Me es altamente honroso poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que el Santo Padre, acogiendo una respetuosa insinuación de esta Nunciatura, ha tenido a bien conceder el título Arzobispal personal a S.S. Iltma. el Obispo de Santa Cruz, Monseñor José Belisario Santistevan, teniendo en cuenta las prendas especiales que adornan a este Prelado Boliviano y su largo apostolado como coleso pastor de la grey Cruceña.

El Título personal de Monseñor Santistevan, después de haber recibido las bulas correspondientes, será el de **"Arzobispo - Obispo de Santa Cruz de la Sierra"**.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Fdo.) Carlo Chiarlo
Arzobispo de Amida
Nuncio Apostólico

A su Excelencia
Señor Coronel Don Feliberto Osorio
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Anexo 31
EL COLEGIO SEMINARIO EN SUS
CINCUENTA AÑOS

Diálogo entre dos "Seminaristas", que vestirán el uniforme. (Se redactó para el festival del cincuentenario del Colegio, para ser representado por dos alumnos del mismo, bajo los nombres de José y Antonio, en 1931).

José. –Díme, tú que eres más antiguo que yo en el Seminario qué sabes de su historia? ¿Es verdad que este Colegio ha cumplido medio siglo? ¿Cuáles son sus méritos?

Antonio. Vamos por partes: yo no sé mucho; pues, como dices, el Colegio ha cumplido 50 años –y como yo no tengo sino 18,– mal puedo saberle toda su historia; pero algo he preguntado y te lo puedo decir,

José. Te escucho con atención; pues me interesa mucho.

Antonio. En el año 1881 y en fecha 2 de Enero, se instaló con tres Cátedras: Una de Teología, una de Latinidad y otra de Primaria.

El fundador fue el entonces Presbítero D. José Belisario Santistevan, después el gran Obispo que hemos perdido hace pocos meses.

José. ¿Quiénes fueron los primeros profesores?

Antonio. Dizque los primeros Profesores fueron: El R.P. Fr. Querubín Francescángeli de Teología, el Pbro. de Manuel Jesús Lara de Latinidad y de Primaria, y de Caligrafía el Sr.

Modesto Salinas, todos ya muertos.

José. Los alumnos fundadores ¿quiénes fueron?

Antonio. De los primeros alumnos no puedo recordar a todos pero podría citar al Dr. Adolfo Flores, que ha sido Ministro de Estado y Plenipotenciario en el Brasil,– al Dr. Benigno Lara que fue periodista, diputado y senador,– al Dr. Luís A. Ibáñez, diputado, los que ya son muertos; y entre los vivos a los Dres. Angel Vásquez, Agustín Saavedra, Napoleón Gómez, José y Felipe Peredo, todos ellos jueces y vocales de la Corte, diputados y senadores, prefectos y fiscales aventajados; al Canónigo Mñr. Costas, etc.

José. ¿Y el Colegio tuvo enseguida Secundaria?

Antonio. Sí, desde 1887 funcionó con todas las clases de Secundaria y los tres grados que entonces tenía la Primaria.

José. ¿Y qué profesores notables ha tenido?

Antonio. Podría citar al Dr. Ignacio Terán, que era un sabio en Ciencias Naturales, y que llegó después a ser Perito Delimitador de Bolivia con la Argentina,– al Dr. Pedro M. Salvatierra en Filosofía,– al Cura Lara en Latín y Religión,– al Dr. Victorino Rivero en Matemáticas,– al Prebo. Dr. Federico Rodríguez y al Cura D. Facundo Ayala en Teología, todos ya finados; y entre los que aún viven al Dr. Neptalí Sandoval, en Historia, y al Sr. José Benjamín Burela en Geografía y Química. Olvidaba: en Matemáticas fue insigne Profesor el P. Lavilla.

José. ¿Y quiénes fueron los primeros Rectores y Directores?

Antonio. El primero el Presbítero Santistevan, y cuando lo promovieron al Obispado, le sucedió el Penitenciario Dr. Manuel José Peña, después promovido al Obispado de La Paz; y el P. Carlos Pérez y Rubio el más eximio orador sagrado que ha venido a Santa Cruz.

José. ¿Y qué otros alumnos distinguidos ha dado el

Seminario?

Antonio. Después de los nombrados los ha tenido a centenares; pero recordaré a los actuales senadores y diputados de nuestro departamento, entre los que han sido Ministros de Estado y diplomáticos unos, y otros Prefectos, Delegados Nacionales, Rectores, y hasta Ministros de la Corte Suprema, etc., Tales como los doctores Plácido Sánchez, que antes nombré, Julio Gutiérrez, Angel Sandoval, Mariano Zambrana, Bailón Mercado, Guillermo Añez, Rómulo Justiniano, cuatro de lo actuales Ministros de nuestra Corte Superior: Doctores Plácido Molina, Miguel Olmos, Horacio Lijerón y Gregorio Moreno (dos de ellos también Rectores); el actual Prefecto Dr. Adalberto Terceros y uno de los anteriores Saúl Serrate,– el ex diputado y Ministro en el Brasil Fabián Vaca Chávez, el actual Senador del Beni D. Samuel Avila, el actual diputado por la Provincia Vaca Diez de ese departamento Dr. Pablo Saucedo Barbery, el actual Rector de nuestra Universidad Dr. Néstor Jerónimo Otazo, el anterior Dr. Ismael Serrate, el actual Obispo Mñr. Daniel Rivero, y el Jefe de la compañía Recaudadora Dr. Rómulo Mercado, que también fue Vocal de Corte, etc. etc., y los doctores Domingo Leigue, Mariano Saucedo Sevilla, Cástulo Chávez, Celso Castedo, Aquiles Jordán, diputados y abogados notables: entre los Normalistas más distinguidos de Bolivia, están: Enrique Finot (que ha sido diplomático), Juan Montero Jiménez, Emilio Molina, hijo, Angel Chávez, etc.

Entre los sacerdotes a más de los ya nombrados, Monseñor Rivero y Costas, el Pbro. Pedro A. Sejas, profesor y periodista, el Penitenciario Víctor Rueda y los Prebendados Antonio Egüez B., periodista, y Cándido Peña. Entre los Médicos, se han distinguido los doctores Alejandro Ramírez, Udalrico Zambrana, (que también fue Rector), Moisés Terrazas, Ignacio Justiniano, hijo, León Velasco que se distinguió en Buenos Aires, Bailón

Mercado, diputado, Aurelio Arauz que también ha sido parlamentario etc, y para remachar el clavo el insigne joven poeta, el nunca bien llorado Emilio Finot.

José. Caramba! si más apura, me vas a decir qu toda la Santa Cruz intelectual ha sido Seminarista.

Antonio. ¿Y si tal me preguntas, y si eso es verdad, qué culpa tengo yo?

José. Es verdad, hombre, disculpa y adelante.

Antonio. Estoy listo y para seguir defiriendo a tus preguntas.

José. Pero según la enumeración que me has hecho, el Seminario fue sólo un almácigo de altos empleados públicos.

Antonio. No, hombre. Cité los cargos públicos más vistosos, porque es lo primero a uno se le ocurre; pero el Seminario dió para todo, aun para las posiciones más modestas: maestros jueces y fiscales subalternos, munícipes, alcaldes de parroquia, subprefectos de provincias corregidores de cantones, notarios, etc. y además industriales progresistas y buenos artesanos que se han esparcido en todo el Oriente de Bolivia.

Aun más: con la educación que allí se daba, millares de jóvenes salieron para ser en la sociedad buenos padres de familia y ciudadanos útiles, y eso vale más de lo que cualquiera pueda calcular.

José. Muy bien. Eso es ya otra cosa, y es verdad. Te pido nueva disculpa y... adelante.

Antonio. También yo, en gracia a la ocasión para nosotros tan solemne, seguiré diciéndote lo que sepa.

José. ¿en qué consistía el ascendiente de este Colegio?

Antonio. En que Mñr. Santistevan que era el alma, era un hombre no sólo de superior cultura, sino de vocación, que además había visitado los mejores Seminarios de París, Turín y Roma (te advierto que en Turin trató al Venerable Don Bosco,

que hoy está en los altares católicos), y que tomó de ellos reglas y preceptos disciplinarios y medios de estímulo que influían, poderosamente en la buena marcha del plantel: los cuadros y notas de honor, los diplomas de mérito, los certificados de labor semanal, los premios anuales, los exámenes de **Nota** y de **Etiqueta**, la introducción del uniforme, y de muchas otras prácticas pedagógicas, fueron un gran progreso para nuestro país, que llegó a acreditarse tánto, que los estudiantes orientales que antes iban a Sucre, La Paz, Cochabamba y al extranjero, vinieron a Santa Cruz; al Seminario.

–¿Y fue en efecto un Seminario Conciliar?

–Como al fundarse no había Colegio Nacional y hubo de suplirlo en gran parte, no fue un Colegio exclusivamente eclesiástico; sino un Colegio completo de instrucción en sus grados, en que se daba enseñanza práctica especial de Religión, Moral, y Latín para preparar a los jóvenes que quisiesen dedicarse al Sacerdocio. Así se explica la verdad de que este Colegio ha dado tan pocos sacedotes y, en cambio su acción social ha sido tan grande, que ha formado la intelectualidad cruceña de medio siglo.

José. Bien hombre, te agradezco. Veo que en efecto el Seminario es el más hermoso florón de la Corona del Mñr. Santistevan, el que providencialmente cerró los ojos antes de ver que se cerraba su colegio, lo cual si resucitase, lo haría morir nuevamente.

Santa Cruz, 1931.

Anexo 32

EL SEMBRADOR

(A.S.S. Iltma. el venerable Maestro de la Juventud Mons. Santistevan)

Pegado a la sombra del claustro bendito
que incuba en sus aulas embriones de sol,
levanta sus muros el pobre retiro
del gran sembrador.
Allí mora un buzo genial que conoce
el fondo sufrido de la Humanidad,
y por los profundos abismos salobres,
del llanto secreto, persigue el cristal:
Custodia viviente de dulce consuelo
que el Cristo enviara como un avatar,
él tiene en sus manos la influencia del verbo
que borra las brumas de la Eternidad.
Ahí quema sus ansias de antorcha votiva
prendida en el bíblico hogar de la Fe,
el alma vidente de un nuevo Isaías,
el nervio gigante de un otro Moisés.
Pastor y maestro, apóstol y padre,
forjó con su vida el dogma ideal,
y atrajo las fieras a un nexo inefable
con el sortilegio de su santidad.

En cuanto los siglos desdoblen el grano
que en cráneos y pechos su mano sembró,
la vida del Santo se irá reencarnando
como una potencia del Sumo Hacedor.

Hay seres que saben de Dios: él es uno.
Extático y mudo se llega al altar,
y el templo presiente un místico arrullo
que acaso es el mismo que oyera el Jordán.

Mas, cuando su espíritu al cielo arrebata
en vuelo infinito la contemplación,
él mira del limbo las penas humanas
y desciende ansioso de hiel y dolor.

Con toda su alma de mártir, quisiera
rendir de su vida la pureza astral,
pagando en la pira, la cruz o la arena
las culpas enormes de la Humanidad.

El lanza su inmenso prestigio de asceta
al centro genésico de toda creación,
y él solo desvía la anárquica fuerza
de la eterna regla, que el hombre violó.

Y en un siglo absurdo que se ha esclavizado
al mísero instinto con ansia febril,
confía a los niños el sabio y arcano
consejo, que pocos quisieron oír.

Señor! en tus surcos caerán las edades,
Los hombres desde lejos te verán mejor,
y harán el remedio que cure sus males
diciendo tu nombre como una oración.

Rómulo Gómez h.

Anexo 33
EL ILTMO ARZOBISPO MONSEÑOR SANTISTEVAN

Tenía la humildad del sabio,
la fe del Santo y la clarividencia del Profeta;
el Verbo desfloraba de su labio
claro y armonioso como en los versos del poeta.
Era un apóstol del ideal
que vislumbró en las altas cumbres de la Belleza
pura y única, con transparencias de cristal,
perfecta como sólo puede serlo Dios en su grandeza.
Bienaventurados los que sigan sus sagradas huellas
en este devenir de tempestades dolorosas,
que transformó su vida perfumada de estrellas
en blancos y argentinos vuelos de mariposas.
Su corazón de seda y oro
tuvo las hondas suavidades del cariño
y el quilate estimable de un precioso tesoro.
Corazón puro y fresco como el de un niño.
El más alto decoro, lo más grande virtud,
la comprensión piadosa de las cosas del mundo,
y esa gracia suprema que anima la actitud
del Santo, y torna simple lo profundo.

Campanas dolorosas lloran con ritmo lento
movidas por el viento de la fatalidad
que sopla como un ala, castiga como un tormento
y eleva a Dios las preces de la sufrida humanidad.
Mano la suya para el perdón, milagrosa sembradora
de consuelo, se hubiera dicho un lirio
colmándose en la ilusión y luego abriendo alas
rumbo al jardín del cielo.
Tal su recuerdo: un árbol armonioso
encendido de estrellas, florecido de llanto,
alto y fuerte, de ramaje frondoso
capaz de resistir las frías rachas del espanto.
Su báculo repitió el prodigio
del patriaca, haciendo brotar agua de la rocas
endurecidas por el fulgor estigio,
y hubo lluvia de panes para todas las hambrientas bocas.
Comulgó en amor y en castidad,
quemó sus labios con los divinos carbones del asceta,
y repartiendo dones, apóstol y poeta,
sonriendo dulcemente pasó a la eternidad.
Pero mientras resuenen los címbalos de oro
y canten los pastores de la noche de Belén,
su espíritu diáfano se vertirá en el coro
que extáticas elevan las vírgenes del Bien.

Santa Cruz, 1º de abril de 1931

RAUL OTERO REICHE

Anexo 34
A MONSEÑOR SANTISTEVAN

"¡Santistevan! Era luz, era armonía;
Era ala, era poesía,
Era Aurora, flor y brisa,
Sol fecundo en el lecho de agonía..."
Te he dicho que eras luz, porque "Maestro"
Verazmente te hicieron,
De aquellos que con obras enseñaron,
Antorchas encendieron...
Y dije que armonía, porque todo
Era armonía en tí, hasta tu voz
Cuando en la nube del incienso, puro,
Vibraba melodiosa para Dios.
Que también eras ala, porque siempre
En el dolor, con fe, con esperanza
Enseñabas un vuelo al infinito,
Ofreciendo la bienaventuranza.
Poesía, porque el espíritu elevabas,
Con sólo contemplarte
Del bien eterno visionario,
Deseando el imitarte.

Y dije que eras flor, porque eras puro
Y eran esencias tus virtudes, tantas,
Que cuando a tu rebaño bendecías
Eran tus manos azucenas blancas.
Y más: nos diste aromas en la Ostia.
En los últimos días, al comulgar,
Notamos el portento sorprendidos
De cosa tan extraña y singular.
Aurora, en conciencias encerradas
En penumbras oscuras,
Donde el remordimiento no asomaba
Sino culpas impuras.
Brisa, cuando, ardiendo en pasiones
Te llevaban sus quejas, sus enojos,
Y con palabras dulces y serenas
Brillar hacías, de perdón, los ojos.
Y sol. Porque en la hora de la muerte
Derretías el corazón impio,
alentando el alma tiritante
De aquel sueño con frío.
Y es aquí donde, grande hasta el prodigio,
Extrañaremos tu sin par unción:
El moribundo vislumbraba el Cielo
Al recibir tu santa bendición¡

Leocadia Ibáñez de Barbery

Nota.- La primera estrofa era el texto de la tarjeta fúnebre depositada, con ofrenda floral, sobre el catafalco del santo Obispo. Los versos fueron, después, desarrollados por la autora.

Anexo 35

ACTA DE LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A MÑR. JOSE BELISARIO SANTISTEVAN

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del Departamento de su nombre en la República de Bolivia, a horas dieciséis y treinta minutos del dieciocho de Agosto del año un mil novecientos cuarentaitres de la Era Cristiana bajo el Pontificado de S/S. Pío XII y siendo Presidente Constitucional de Bolivia el Ganeral D. Enrique Peñaranda. Reunidas las personas que suscriben en el sitio elegido para levantar un monumento de estatua de cuerpo entero, al que fue obispo de esta Diócesis Dr. d. José Belisario Santistevan Seoane, fallecido el 30 de marzo de mil novecientos treintiún años a la edad de ochentiocho años y cuyo primer centenario del nacimiento se celebra hoy día, prelado de gratísima memoria, que mereció de la Santa Sede los títulos de Obispo **in Pártibus** de Dansara, Prelado Doméstico y Arzobispo personal de Sinnada, y de las distintas clases sociales la calificación del **Padre del Pueblo y Maestro de la Juventud**, que también fué Senador Nacional y Cancelario **ad-honorem**- de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, etc. etc. sitio que está en el ángulo Sud-Este de la Plaza Principal de esta ciudad, frente a la puerta de la Santa Iglesia Catedral,– se procedió a depostiar en el lugar designado al efecto la primera piedra del citado monumento conmemorativo que por ley se ha declarado de carácter nacional y que se levantará a nombre de

Bolivia y del Pueblo Cruceño en reconocimiento de las virtudes y saber, y de las obras importantes que llevó a cabo, entre los que sobresalen la reedificación de la Catedral, y la Fundación del "Colegio Seminario" para la formación completa intelectual y moral de varones y del Clero, y la del "Colegio de Santa Ana" para la educación de la mujer, ejercitó en todo tiempo la caridad y el consejo en favor de toda clase de personas en su Episcopado de cuarenta años que sobrellevó dando ejemplo del cumplimiento de sus deberes como pastor y ciudadano; en esa virtud las principales autoridades religiosas, y políticas, de instrucción y militares, los representantes de las asociaciones de cultura y de las clases obreras, con los vecinos notables que se indicarán y que han asistido para dar al acto la solemnidad y eficacia debida a la recordación del meritísimo personaje que es objeto de ella, firman a continuación, juntamente con el Secretario **ad hoc** que lo certifica, para perpetuar memoria.

Firman:

Daniel Rivero, Arzobispo de Sucre
Agustín Arce M., Obispo de Santa Cruz
Deán Mons. Andrés Avelino Costas
Alfredo Seoane, Canónigo Delegado del Coro de Sucre.
Prefecto del Departamento
Presidente de la Corte Superior
Intendente de Policía
Alcalde Municipal
Rector de la Universidad
Jefe de Distrito Escolar
Nataniel García Chávez, Alcalde Municipal de Trinidad.
Siguen muchas firmas

Nota.- El documento que antecede se obtuvo de un borrador, de puño y letra, redactado por el Dr. Plácido Molina Mostajo, en la respectiva ocasión.

Apendice

Suelo decir, con firme convicción, que la actitud natural del ser humano ante la vida, debiera ser de entrañable gratitud por los bienes, todos, que ella ofrece.

Gracias, pues, al Señor por haberme concedido concluir y dar a luz esta biografía escrita por mi progenitor en memoria de su siervo, Mons. José Belisario Santistevan Seoane, complementando uno que otro capítulo y actualizando el texto mediante breves notas. Al revivir los pensamientos y los sentimientos de mi padre, sentí fortalecerse los lazos que me unen con él y experimenté un claro impulso continuador de ideales y propósitos orientados hacia el servicio de Dios, la patria, el terruño y el prójimo.

Gracias a las personas que, en diversas formas y diferentes grados, contribuyeron a lograr el éxito perseguido durante años.

Por su apoyo moral, primeramente, a mi esposa Alicia y a mi hijo Francisco Javier. También a todos los Molina-Barbery.

Entre los miembros y relacionados de la familia Santistevan, a la señora Josefina Santistevan Herrera y a su consorte,

Ing. Alfonso Romero Loza; al Dr. Osvaldo Vaca Díez Santistevan, quien también me proporcionó datos y orientaciones valiosas tal como hizo el Dr. José Ernesto Zambrana Franco.

Gracias al Excmo. Señor Arzobispo, D. Luis Rodríguez Pardo, por su aprobación y bendición pastoral. A Mons. Carlos Gericke Suárez, por su colaboración como testigo histórico y su voluntad de apoyo, incluso financiero, por lo que también estoy obligado con el matrimonio Romero Loza-Santistevan y con el Ing. D. Alberto M. Vásquez M.

A los RR.PP. Juan Gallagher, Mariknoll, Atanasio Van Noenen, O. P. y José Ripa, Cordimariano, debo estímulo, sabias opiniones y advertencias. El R. Teófilo Vicente Navarro, desde Sucre, me envió valiosas noticias biográficas que reconozco agradecido.

Los señores D. Avelino Peredo, D. Saúl Suárez Medina y D. Róger Mercado Antelo, me proporcionaron datos y libros auxiliares.

Finalmente, al Ing. Róger de Barneville debo la revisión del texto, en cuidadosa expurgación literaria. A Willy Kenning el retrato que adorna la tapa de este libro; para cuya impresión tuve la buena voluntad y pericia de la editora "El País".

A todos, otra vez GRACIAS. Si incurrí en omisiones, séanme disculpadas. Lo humano es imperfecto.

Santa Cruz, 28 de Junio, Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Plácido Molina Barbery

Este libro se terminó de imprimir en el mes de junio de 1989 en los talleres de Editora EL PAIS, Campero 250, Santa Cruz - Bolivia

" Santistevan fue de esos hombres providenciales a quienes toca señalar rumbos", dice Molina Mostajo en su introducción. Y aunque para las nuevas generaciones el nombre del ilustre personaje no cause mayor espectativa que el de tantos otros próceres, ésta biografía viene a recordar que el mencionado religioso influyó de gran manera en la vida pública de Santa Cruz.

Las huellas de la obra de Mons. Santistevan se observan en la construcción de la Catedral, Colegio Santa Ana, un pabellón en el hospital y otros aspectos materiales que acompañaron a un pensamiento y modalidades sociales de nuestra ciudad.

Este libro, aparte de lo biográfico, puede verse paralelamente como un aporte a la historia de Santa Cruz de fines del siglo pasado y comienzos del presente.

La biografía de Mons. Santistevan es un libro póstumo del historiador cruceño Plácido Molina Mostajo, con la revisión y adiciones de su hijo, Plácido Molina Barbery.

"Hay deudas que es es forzoso pagar", dice la introducción pensando en lo adeudado a uno de los hijos más preclaros de Santa Cruz.